

ASIDONENSE

Instituto Superior de Ciencias Religiosas Asidonense
Instituto Teológico san Juan de Ávila
Diócesis de Asidonia – Jerez

Universidad Pontificia de Salamanca
Nº 13 – Año 2019

Consejo Redacción Revista “Asidonense”

Director: Alejandro Holgado Ramírez
Secretaria Gral: Marife De Paz Vera
Vocales: Pablo Gómez Mateos
Francisco Antonio García Romero
Ignacio Gaztelu Pastor
Eugenio J. Vega Geán

© **ASIDONENSE** 13 (2019)

Edita y maqueta: Instituto Superior de Ciencias Religiosas Asidonense.

Imprime: Grafiman – Prado del Rey

Foto de Portada: Baptisterio de la Parroquia de San Miguel, Jerez de la Frontera. Foto de Pablo J. POMAR RODIL, en IDEM, “Los baptisterios parroquiales de Jerez de la Frontera en la Edad Moderna. Una propuesta metodológica para estudios de liturgia y arquitectura”, en *De Arte*, 16, 2017, 77 [69-89] ISSN electrónico: 2444-0256.

Depósito Legal: CA/5607

ISSN: 2171 – 4347.

ÍNDICE

VOCACIÓN BAUTISMAL Y MISIÓN

Ricardo Aldana Valenzuela,

Profesor en Instituto de Teología Lumen Gentium (Granada) y en el Instituto de Teología San Pelagio (Córdoba).....7

TESTIGO EN LA MISIÓN

Christopher Hartley Sartorius,

Misionero en Sur de Sudán.....35

A PROPÓSITO DE SACERDOTES Y HUMANISTAS: LA LABOR INVESTIGADORA DE ECLESIAÍSTICOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE IPTUCI

Arturo Fabero Becerra69

LOS CONCILIOS DE LA HISPANIA VISIGÓTICA Y LA IGLESIA ASIDONENSE

Manuel Martín Carrasco.....93

RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (JEREZ): ICONOGRAFÍA Y TEOLOGÍA

Antonio García Sola.....125

LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO EVANGÉLICO DE LA POBREZA EN LA VIDA DEL SACERDOTE

Juan Azcárate Casanova.....137

SERMÓN DE ADVIENTO, 1: “VENDRÁ EL DESEADO DE TODAS LAS GENTES” (Ag 2,8)

San Buenaventura167

SANTA MARÍA DE GUADALUPE, UN EVANGELIO INCULTURADO

Luisa Fernanda Cuéllar Vázquez179

VOCACIÓN BAPTISMAL Y MISIÓN

**Ricardo Aldana Valenzuela¹,
Profesor en IT Lumen Gentium (Granada)
y en IT San Pelayo (Córdoba)**

1. ELECCIÓN, VOCACIÓN Y MISIÓN EN LA SAGRADA ESCRITURA²

¹ Ricardo ALDANA VALENZUELA, nacido en México en 1957, es miembro de los Siervos de Jesús. Estudió Filosofía en la Ciudad de Puebla (México), donde ejerció también enseñanza universitaria. Comienza sus estudios de Teología en la Universidad de Navarra, finalizados los cuales es ordenado sacerdote en 1988. Tras varios años como superior de la comunidad en España, en Roma se licencia en Sagrada Escritura y ha sido durante cinco años colaborador en la formación en Casa Balthasar en esta misma ciudad dedicándose a la difusión de la obra de Hans Urs von Balthasar, Henry de Lubac y Adrienne von Speyr. Ha colaborado en la traducción al español de esta última. Actualmente es profesor en el Seminario de Granada (Instituto de Teología Lumen Gentium) y en el Seminario de Córdoba (Instituto de Teología San Pelagio).

² Seguimos en este apartado la exposición de H. U. VON BALTHASAR, *Theodramatik II 2. Die Personen in Christus*, Johannes Verlag Einsiedeln, Freiburg² 1998, 241-248.

Nuestro tema nos exige entrar en el ámbito de la Escritura, en el que las palabras vocación y misión, pero sobre todo la realidad que designan estas palabras, tienen un lugar muy amplio. Nos convendrá atenernos al significado bíblico de estos conceptos, además, para evitar la confusión del uso corriente de los mismos términos, según el cual vocación y misión remiten a las inclinaciones personales de cada uno, a sus preferencias particulares, tal vez a sus decisiones y realizaciones más amadas. No es así en la Biblia. En ella más bien nos encontramos con que vocación y misión, llamamiento y envío, son actos de Dios por los que Él dispone de sus elegidos, si estos quieren colaborar con Él en sus planes divinos y, por divinos, maravillosos pero incomprensibles.

De hecho, hemos de añadir una palabra más. Porque vocación y misión en la Escritura están emparentadas con la elección de Dios. Dios ha elegido a Abraham, por eso lo ha llamado y le ha dado una misión. Dios ha elegido a Israel, lo ha convocado para hacer Alianza y le ha dado una misión en medio de los demás pueblos. Y algo parecido en el Nuevo Testamento: Dios ha elegido a María, la ha visitado para comunicarle su elección y le ha dado la misión de ser Madre de su Hijo. Y así los Apóstoles: elegidos, llamados, enviados.

De las tres cosas, la más evidente en la Escritura, porque es de la que más se habla en ella, es la misión. Pero, incluso cuando parece que la misión coincide con la vocación y con la elección, llega siempre el momento en el que hay que distinguir las tres cosas. Si las tres nos piden fe, esperanza y caridad, quizás podemos acentuar así: fe en la elección divina, que precede todo y es inapelable; caridad en la vocación, porque el sí de Dios que elige pide un sí por correspondiente por parte del elegido, y esperanza en la misión, en la fecundidad de nuestra existencia entregada a la misión en el Espíritu: «como el Padre me ha enviado, así os envío yo; recibid el Espíritu Santo» (Jn 20, 21).

Podemos decir que la elección de Dios es eterna, la vocación, en cambio, es la comunicación en el tiempo de la elección, mientras que la misión es la obra a la que Dios destina a su elegido y llamado. Las tres cosas están íntimamente ligadas, pero es esencial distinguirlas, por reverenciar y respetar la libertad con la que Dios elige y llama y envía.

En efecto, se trata de la omnímoda libertad divina que define con su decisión nuestra existencia en su Hijo. Porque las tres cosas tienen lugar para nosotros en Cristo: elegidos por el amor precedente del Padre al Hijo, llamados con la misma voz con la que el Padre llama al Hijo desde toda la eternidad, enviados dentro de la misión de Verbo encarnado. En Cristo se abre el espacio para nuestra existencia dentro del plan de Dios. Hans Urs von Balthasar llama a este hecho Teodrama, subrayando con la palabra drama el encuentro entre la libertad divina que elige y la libertad humana que consiente o se niega. No basta una teología narrativa, que explica la salvación del hombre en Cristo como etapas perfectamente claras, es necesaria una teo-dramática que dé cuenta de este encuentro o desencuentro de la libertad infinita de Dios que nos convoca y nuestra libertad que se deja elegir, llamar y enviar. El punto central del Teodrama es el Hijo de Dios hecho hombre, que responde al Padre perfectamente y busca en todo su gloria, su Reino, el cumplimiento de su voluntad santísima, y nos invita a participar en la escena de la salvación.

Esta propuesta teológica de Balthasar nos parece importante para la comprensión de la vida cristiana en la gracia de Dios, en la voluntad de Dios. Una comprensión así es necesaria para no reducir la vida cristiana a alguna forma de proyección antropológica, ilustrada por la Biblia seguramente, pero en la que no se experimenta lo que encontramos en la existencia de los profetas de la Escritura (y en los santos de la Iglesia): el ser arrebatados de sí mismos por la Palabra de Dios para no vivir sino en el designio divino.

Por eso, si pensamos en la *misión* de los profetas y apóstoles, lo inesperado de los eventos que han de vivir «no es solo la regla que no admite excepciones, sino que esta regla es muy frecuentemente acentuada por la paradoja de que precisamente el que parece más inadecuado, aquel en el que nadie pensaría (menos aun él mismo), el que tenía planes distintos y tal vez opuestos, es el objeto de la vocación»³ por parte de Dios.

La inadecuación: mujeres estériles son elegidas para ser madres, como Sara, Ana e Isabel, los que no saben hablar, como Moisés y

³ Id. 241.

Jeremías, reciben la misión de profetas, el hijo del adulterio, Salomón, es destinado a ser rey de Israel. La humillación de María, como ejemplo supremo, es tomada para la maternidad divina.

Lo inesperado: Abraham tiene que dejar su patria y su familia, debe ofrecer en sacrificio al hijo de la promesa; el niño Samuel escucha la voz de Dios, no el sacerdote con el que vive en el templo; David es elegido, no alguno de sus hermanos mayores; Eliseo es llamado por Elías; Amós, que no es profeta ni hijo de profetas, es el elegido para la profecía. En el Nuevo Testamento también inesperadamente los apóstoles escuchan la voz que les dice «sígueme», sin poder integrar de momento esta vocación en una narrativa coherente. San Pablo es el ejemplo preclaro: el perseguidor debe ser apóstol.

Encontramos también en la Biblia las grandes historias de *vocación* en las que la majestad de Dios irrumpe en la vida del elegido y queda este a disposición de Dios, como en los casos de Isaías (Is 6), Ezequiel (1-2), Jeremías (Jer 1), el profeta siervo de Yahvé (Is 40, 6ss), o San José y San Pablo en el Nuevo Testamento. En algunos casos, como el del siervo de Yahvé y el de Pablo, desde el momento vocacional se puede mirar hacia atrás, hacia la elección desde el vientre materno (Jer 49, 1; Gal 1, 15). Sansón (Jue 13, 7) y el Bautista (Lc 1, 44) están ya desde entonces en la tarea.

En todos los casos, la distancia entre elección divina y su comunicación en el momento de la vocación revela la condición del elegido de instrumento de Dios. Es este señorío divino que dispone de sus elegidos el que subraya la Escritura, si bien a veces, como algo secundario, nos refiere la reacción de los hombres: dudas, inconstancia, negación total como Judas o parcial como Pedro. Desde luego, la respuesta tiene que ser libre. La misteriosa palabra de Jesús, «muchos son los llamados y pocos los elegidos», o las parábolas del sembrador y de los convocados a las bodas, indican que la libertad con la que se responde a Dios, para no decaer en el dominio del yo egoísta, debe dejarse inundar por la magnanimidad divina de la gracia de la elección. Entonces, si bien el elegido sabe que ha sido arrastrado por la fuerza divina de la vocación,

la libertad se vive «en la conciencia de que el servicio a la misión es la liberación desbordante del enviado»⁴.

Ciertamente la libertad de acoger la vocación implica la posibilidad de negarse a ella, con lo que aparece también la posibilidad del rechazo divino, que, según algunos textos puede ser de radical aniquilación. En textos más recientes, sin embargo, aparece la posibilidad de una readmisión a la elección que había sido rechazada y habría provocado el repudio por parte de Dios, pues la fidelidad de Dios no está condicionada por la fidelidad o infidelidad de los hombres. Así sobre todo en Ezequiel y, en el Nuevo Testamento, Rom 9-11, sobre Israel como pueblo elegido, repudiado y finalmente elegido, pues los «los dones de la gracia y la vocación divina son sin arrepentimiento» (Rom 11, 29). La superioridad de la gracia sobre la ira divina aparece señorialmente en los textos cumbres del Antiguo Testamento sobre una Alianza nueva, que no fracasará (Ez 36; Jer 31). «Si la libre aceptación de la vocación y la misión implica el momento de personalización teológica, el rechazo de ellas puede amenazar en lo más profundo a la persona: no es que sea aniquilada en lo humano, pero su rostro se desfigurará hasta se irreconocible»⁵.

Hay una analogía de elección, vocación y misión en el sentido de que Dios puede elegir a un pueblo entero, como Israel en el Antiguo Testamento o la Iglesia en el Nuevo Testamento, o puede elegir a un individuo singular, como Abraham o María, por mencionar el inicio de la Antigua y la Nueva Alianza. Y también puede haber una intensidad mayor o menor en la elección. La mayor intensidad se hace ver a veces por el cambio de nombre, como es el caso de Pedro. Este cambio significa que, en todos los casos, no solo en el de los así agraciados, por la elección, la vocación y la misión «el hombre no es lo que él cree ser por sí mismo, sino es aquello a lo que Dios le destina, y él ha de trasladar su centro personal, con todas sus fuerzas, en aquello que le es asignado por el nuevo nombre... Y puesto que el nuevo nombre teológico es siempre un nombre de representación social y de servicio, el hombre crece en aquello que más le distingue como persona precisamente por el hecho de olvidar su

⁴ Id. 243.

⁵ Id. 244.

subjetividad privada y entrar en su función»⁶. El elegido no necesariamente cumple inmediatamente la misión, sino que se dan tiempos largos de ejercitación en ella, como vemos en la historia de Pedro o de Pablo.

Hemos dicho desde el inicio que elección, vocación y misión tienen lugar en Cristo. El caso del Señor al respecto es absolutamente único: Él existe eternamente en el amor del Padre, por eso su elección, vocación y misión coinciden sin más con su persona. Él es el Elegido, el Llamado, el Enviado del Padre, sin que haya ningún proceso de apropiación de estas cualidades como en el caso de los cristianos, porque Él es su misión, Él es el eternamente llamado por el Padre a compartir su amor, Él es el Único en quien el Padre se complace. Los cristianos, en cambio, hemos de abandonarnos a nuestra elección, vocación y misión. Se puede decir que en la Escritura la santidad de un hombre coincide con su entrega a la misión divina que se le asigna, sin que se hable de virtudes heroicas ni progreso espiritual.

Desde luego, esto significa que al referirnos a estos actos divinos que definen nuestra existencia nos vemos en el ámbito de la pura gracia. Una de las grandes tentaciones de Israel es la de construirse una propia grandeza que, por decir así, diera a Dios un motivo para elegirlo. Dt 7 es tajante al respecto: no, Dios no te ha elegido por tus cualidades, tu padre era un arameo errante... (7, 7ss). La misma tentación parece ser que tenían los Corintios, a quienes Pablo recuerda sin ambages que no, que la comunidad no está compuesta de grandes hombres, sino de lo más ordinario. Tentación siempre actual: pensar que Dios gana con mi elección.

Por el contrario, solo en Cristo hay elección, vocación y misión del cristiano. Y este ha de vivir dramáticamente en esta gracia, abandonándose a la voluntad divina sin resistencias, pero experimentando siempre el pecado que le lleva a tener una existencia propia, sin Dios.

Si el cristiano vive en la elección divina, en la vocación cristiana y en la gracia de la misión, entonces para él la pregunta “quién soy yo” no es relevante. Lo decisivo es: “Señor, ¿qué quieres que haga?”. Se da

⁶ Id. 244-245.

siempre en alguna medida la batalla entre el yo que se autoafirma y el yo “que ven los ángeles” (Claudel), el yo que yo proyecto sobre la base de mi conocimiento y de mis deseos y de mi historia, y el yo que el Espíritu Santo me hace ser sin que yo pueda definirlo.

2. ELEGIDOS Y LLAMADOS

La elección divina sin duda distingue entre elegidos y no elegidos. Así es la economía de la salvación que se ofrece a todos: los elegidos lo son en favor de los no elegidos. Así, la elección exclusiva de Israel hace posible la bendición de todas las naciones: «La Escritura, previendo que Dios justificaría a los gentiles por la fe, anunció con antelación a Abrahán esta buena nueva: En ti serán bendecidas todas las naciones. Así pues, los que creen son bendecidos con Abrahán el creyente» (Gal 3, 10). En Rom 9 a 11 San Pablo ha descrito dramáticamente esta economía a propósito de Israel elegido y los pueblos paganos no elegidos, que finalmente entran en la elección mediante el rechazo de Israel, que finalmente volverá a su elección y vocación. Así también cualquier distinción divina de un hombre mediante una gran misión, como la de los grandes santos, siempre es en favor de muchos⁷.

Por tanto, para que la salvación llegue a todos, la economía de la salvación provisionalmente distingue entre elegidos y no elegidos, entre llamados y no llamados. Por la elección y la vocación Dios se hace dueño de los suyos con lo que parece dejar a los demás a un lado, o incluso parece a veces rechazarlos; pero esta distinción pertenece a su propósito final de ofrecer a todos la salvación. Es necesario, por tanto, vivir las dos cosas: la distinción por la que el cristiano es apartado del mundo, y la

⁷ El Concilio Vaticano II expresó en la Constitución *Lumen gentium* este misterio desde otro punto de vista, con la distinción entre los que pertenecen a la Iglesia, que no son todos, y la vocación de todos a la unidad católica: «Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios, que simboliza y promueve paz universal, y a ella pertenecen o se ordenan de diversos modos, sea los fieles católicos, sea los demás creyentes en Cristo, sea también todos los hombres en general, por la gracia de Dios llamados a la salvación» (n. 13). En seguida, el Concilio detalla las diferencias entre pertenecer al Pueblo de Dios o estar ordenado a él.

intención “católica” de Dios de ofrecer la salvación a todos. La Iglesia misma lleva en su nombre de *ekklesia*, la realidad de la vocación que la separa y opone al mundo. La palabra significa “ser llamados fuera”, fuera del mundo, para existir en Cristo. San Juan le llama simplemente “Señora Elegida” en su segunda carta (2 Jn 1). La Iglesia debe soportar las dos cosas: la elección y vocación que la apartan del mundo, y su finalidad de colaborar con Cristo en la salvación del mundo. Sería falsa la actitud de asemejarse al mundo para ofrecerle la salvación como lo sería la actitud de despreciar el mundo para ser de Cristo.

Así pues, «la Iglesia no es en su sustancia nada sino la elección objetivada y la llamada de Dios que ha adquirido forma, que se presenta en el mundo como el espacio en el que uno se encuentra cuando la elección y la llamada han alcanzado a una persona o a una comunidad»⁸. El primado de la elección y de la vocación divinas por sobre toda iniciativa del hombre respecto de Dios es constantemente subrayado por el Nuevo Testamento. Elección y vocación son el don que nos da el ser cristianos. Ciertamente se requiere la ratificación por parte del elegido y llamado, y no solo una vez, sino continuamente. De ahí el constante empleo de San Pablo, como dice H. Schlier, del modo indicativo y del modo imperativo: sois cristianos... sed cristianos, sois santos... sed santos⁹.

La elección y la vocación nos relacionan con la eternidad y hacen de nuestro tiempo un tiempo del Espíritu Santo:

«Elección y llamada tienen su origen en la eternidad de Dios “que nos ha escogido desde antes de la fundación del mundo en Él [en Cristo], para que seamos santos e irreprochables ante Él, que nos ha predestinado en el amor... y nos ha anunciado el misterio de su plan” (Ef 1, 4.5.9), y desemboquemos por consiguiente de nuevo en la eternidad, porque toda vocación quiere serlo a la herencia eterna (Hebr 9, 15), a la gloria eterna (1 Tes 2, 12; 2 Tes 1, 10), a la vida eterna (1 Tim 6, 12), aun cuando en primer lugar es vocación a la Iglesia visible como al «cuerpo» (Col 3, 15) con todos sus miembros y caminos de la gracia (2 Pe 1, 3), y con ello vocación a la comunión

⁸ H. U. VON BALTHASAR, *Christlicher Stand*, Johannes Verlag Einsiedeln, 109.

⁹ Cf. H. SCHLIER, *La Carta a los Gálatas*, Ed. Sígueme, Salamanca 1999, 306-309.

con el Hijo de Dios (1 Cor 1, 9). Es “elección para la salvación y llamada por medio del Evangelio a participar en la gloria de Jesucristo” (2 Tes 2, 14), pero «por medio de la santificación obrada por el Espíritu y por la fe en la verdad» (ibid.), por medio de una santificación sacramental objetiva y mediante la fe objetivamente aceptada, mediante el hecho objetivo de ser introducidos mediante el bautismo en la muerte de Cristo y en su sepultura, de donde entonces nace la exigencia –ciertamente urgente- de corresponder a este hecho, a esta elección y a esta llamada de Dios, por medio una vida digna de la vocación (Rom 6, 4 ss)»¹⁰.

3. MISIÓN CRISTIANA EN LA MISIÓN DE CRISTO

Si la Iglesia es simplemente la “Elegida”, si sustancialmente es Convocación en el Señor, y si los cristianos son llamados en el Nuevo Testamento simplemente los “elegidos” (Col 3, 12; 2 Tim 2, 10; Tit 1, 1; 1 Pe 1, 1; 1 Pe 2, 9; Rom 8, 33), y los llamados (Rom 1, 6; 1 Cor 1, 24; Jud 1, etc.), es para poder ser enviados al mundo con una tarea cristiana.

Su no pertenencia al mundo sino al Señor, permite a la Iglesia y a los cristianos conservar el espíritu profético por el que se recuerda la comunidad cristiana lo esencial de nuestra obediencia de fe a Dios, lo que conlleva necesariamente una crítica del mundo. Esta crítica es parte de la misión cristiana, porque es parte del movimiento de «id y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28, 19) implica tanto el movimiento hacia el mundo como el movimiento desde el mundo hacia la Iglesia.

El espíritu profético puede decaer por un entusiasmo superficial por ir al mundo, en el que se pierde la capacidad de discernimiento de los espíritus y de las ideas. El cristianismo moderno ha sido con frecuencia advertido por cristianos de espíritu profético del peligro de esta pérdida, que desfigura la identidad cristiana y termina por no atraer a nadie.

¹⁰ Ibid. 109-110.

Kierkegaard como luterano no dejó de advertirlo¹¹; Newman como anglicano y como católico combatió toda su vida lo que él llamaba teología liberal, es decir, el pensamiento cristiano que deja de escuchar la palabra de Dios para acomodarse al mundo¹². Más recientemente, Pierre Ganne ha escrito con vigor sobre el cristianismo ilustrado, mundanizado, incapaz de resistir las seducciones de las ideologías¹³. Hans Urs von Balthasar ha ironizado sobre la tendencia superficial de ir al “mundo mundano” sin criterio evangélico, perdiendo de vista a Dios por suponer que somos de Él sin necesidad de dejar todo para serlo realmente¹⁴. El Papa Francisco ha tomado de Henri de Lubac la advertencia sobre la “mundanización espiritual”¹⁵ que afecta con frecuencia nuestras comunidades cristianas, por la que nos llegamos a sentir superiores al Evangelio, objeto de nuestro análisis científico y crítico.

Pero la pertenencia a Cristo es el fundamento de poder ser enviados al mundo, tal como lo expresa Jesús en la oración sacerdotal: «Como Tú me has enviado al mundo, así yo los he enviado al mundo» (Jn 17, 18). En el fondo, la Iglesia no existe para sí misma, sino para colaborar con Cristo en la salvación del mundo, en la *eudokia* o propósito benévolo del Padre respecto de la creación entera: «Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo Unigénito... para que el mundo se salve por Él» (Jn 3, 16-17). Por eso, si el cristiano, que no es del mundo pero está en el mundo, no puede tener ningún género de resentimiento contra el mundo. Como hay que advertir contra la mundanización de la Iglesia, hay que advertir también contra el encierro de la Iglesia en sí misma, satisfecha de su alta espiritualidad, despreciando las cosas del mundo que la mejor tradición católica siempre ha apreciado: la filosofía, la poesía, el arte, las ciencias. El mundo es también un lugar de Dios, que sufre ciertamente las consecuencias del pecado de los hombres pero también el influjo de la

¹¹ Cf. por ejemplo la antología de textos H. ROSS, *Kierkegaard Nachkonziliar*, Johannes Verlag 1967, passim.

¹² Cf. la declaración en la recepción del cardenalato conocida como “Biglietto Speech”, en W. P. NEVILLE (Ed.), *Addresses to Cardinal Newman with his Replies (1879-81)*, Longmans, Green, and Co., New York, London and Bombay 1905, 61-70.

¹³ Cf. sobre todo P. GANNE, *Le pauvre et le prophète*, Anne Sigier, Québec 2003.

¹⁴ Cf. H. U. VON BALTHASAR, *¿Quién es cristiano?*, Ed. Sígueme, Salamanca 2000, 42-52.

¹⁵ Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium* 93-97.

gracia salvadora (cf. Rm 8, 22). En fin, es penoso en nuestros días ver a nuestros cristianos asegurándose contra el mundo en sus grupos o movimientos, sin capacidad de encuentro auténtico con los hombres fuera de los ámbitos eclesiales. Una mala apologética favorece esta actitud defensiva y resentida. Un síntoma grave de esto es el que afecta al matrimonio, como lugar cristiano de encuentro entre la fe y el mundo, pues asistimos al fenómeno extendido de hombres cristianos que cultivan la vida sacramental y espiritual pero que no quieren ya casarse.

No se trata ni de ir al mundo perdiendo la identidad cristiana ni de conservar esta identidad evitando el mundo. Se trata de la misión cristiana dentro de la misión de Cristo, el Enviado del Padre. Ser enviados en la misión de Cristo es posible porque el Espíritu Santo lo hace posible y real, nos incorpora al seguimiento de Cristo y nos abre los caminos de este seguimiento en la vida que se nos concede vivir.

Seguimiento de Cristo y misión en el Espíritu son los elementos correlativos de la vida cristiana que hacen de esta verdadera vida de fe, es decir, continua presencia de Cristo y escucha de su palabra, permanente contacto con su amor y conformación con su obediencia al Padre.

Pero, ¿no es una pretensión imposible esta de ser seguidores de Jesucristo? ¿No habría que tomar la expresión “secula Christi” como una metáfora o como una invitación a un ideal que no puede movernos sino lejanamente, como un buen ejemplo? No, porque en los evangelios el imperativo “sígueme” define toda la existencia de los discípulos, sin que medien explicaciones ni declaraciones de propósitos por parte del Señor.

Adrienne von Speyr se hace la pregunta de cómo es posible el seguimiento del Señor. Recogemos algunos rasgos de su respuesta porque nos parece especialmente clarificadora. Hay que reconocer que el hombre, aun en la mejor disposición de obedecer a Dios, tiende a poner límites de lo que puede y de lo que ya no puede. Esta operación de fijar límites de lo que se nos puede pedir y lo que no, suele proporcionar una sensación de seguridad contra la amenaza de la desmesura, de la sobre-exigencia, de seguridad de moverse en un ámbito más o menos cómodo. Por eso el hombre se inclinará a lo sumo a someterse a una obediencia exterior y a reservarse la obediencia interior: yo sé quién soy, sé lo que se me puede pedir y lo que no. «Pero si él mira hacia Cristo, alguna vez se le hará

evidente que la obediencia de Cristo tiene su centro precisamente en lo interior. La obediencia toca y define la orientación de su alma, su pensamiento, su oración, su fe, su amor y su sufrimiento. Y esta obediencia interior de Cristo es lo más importante para Él. Su obediencia no se dirige en primer lugar a las circunstancias materiales de su vida y de su poseer, no le pide solo la entrega de una cierta seguridad en su modo de vivir; su obediencia se refiere ante todo al sacrificio de sí mismo, en el sentido más íntimo, en cada pensamiento, en el atenerse a la obediencia, incluso en su estar de acuerdo. Una obediencia así está siempre en condiciones de desplazar continuamente los límites de lo humano, de dar al hombre un espacio vital ante el cual le vendría vértigo si pudiera ser consciente de su grandeza. El que sigue al Señor, el que se deja marcar por la obediencia de Jesús, es llevado siempre más lejos a ámbitos que no tienen nada en común con los horizontes habituales y cerrados, porque allí por todas partes donde intenta poder fijar las cosas, le mira de frente el rostro de la obediencia, el rostro que el Hijo vuelve al Padre... El seguidor renuncia en la tierra a recorrer caminos que él mismo puede escoger y caminar, para únicamente salir y andar el camino que es el Hijo; él toma en sí al Hijo, que ha asumido la voluntad del Padre en sí y es asumido definitivamente por el Padre en la muerte... Si él aparta la mirada de sí mismo y la dirige al Hijo de Dios, entonces se hace claro para él que la incondicionalidad del seguimiento exige dejar caer los límites; él tendría que dejar que su obediencia se alargara infinitamente, según dimensiones que pueden ser para él pensables o impensables»¹⁶.

El seguimiento de Cristo, por tanto, no consiste en una imitación exterior de los actos del Señor, sino en una participación en su obediencia interior al Padre. Ahora bien, Jesús, el Hijo de Dios, vivió en la tierra esta obediencia al Padre por la mediación del Espíritu, que le hacía conocer el camino de la misión que el Padre le había encomendado. «El Espíritu del Señor está sobre mí» (Lc 4, 18). Si consideramos esto, adquieren un sentido específico las palabras y la acción de Jesús del día de Pascua ya citadas: «“Como el Padre me ha enviado así os envío yo”. Dicho esto, sopló y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo”» (Jn 20, 29). Él fue enviado por el Padre en el Espíritu, Él envía a los suyos en el Espíritu. Durante los

¹⁶ A. VON SPEYR, *Ignatiana*, Johannes Verlag, Einsiedeln 1974, 247.

discursos de la Cena, según San Juan, son cinco las veces que Jesús promete el envío del Espíritu Santo (14, 16.26; 15, 26; 16, 7. 13 s.). Promete que el Padre lo enviará, que Él rogará al Padre que lo envíe, que Él mismo lo enviará desde el Padre. La última de estas promesas puede leerse como un resumen de la acción del Espíritu Santo en los cristianos: «Muchas cosas tengo que deciros, pero no podrías ahora con ellas. Cuando venga Él, el Espíritu de la Verdad, os guiará a la verdad completa, porque no hablará de sí mismo, sino que hablará las cosas que escuche, y os anunciará lo que está por venir. Él me glorificará porque recibirá de la mía y os lo anunciará» (Jn 16, 12-14).

La tarea del Espíritu, por tanto, es la interpretación en nosotros y para nosotros de la verdad completa del Cristo y del Padre. El Espíritu hace de nuestra existencia cristiana una interpretación original de Cristo. Así la existencia cristiana es, a semejanza de la existencia de Cristo en la tierra, existencia en la misión bajo la conducción del Espíritu Santo. El Espíritu Santo es, también para nosotros, el Espíritu de la misión.

La misión se convierte en la forma personal de la gracia de Dios, que nos incorpora a sus planes en Cristo. Por tanto, «existe el estado personal de cada hombre singular, la posición inintercambiable que determina su existencia, en la que Dios lo ha puesto y que da a su vida el verdadero contenido, más aún, la primera justificación de ella. Este lugar es determinado por la *gracia de la misión personal*»¹⁷.

Para Hans Urs von Balthasar, concebir la vida de la gracia como vida en la misión cristiana, es esencial para no concebir la gracia de Dios como una fuerza divina que hace todo lo bueno en nosotros sin que tengamos que hacer nada. Sería la gracia de un Dios que no deja al hombre hacer nada porque no hace falta, porque en el fondo solo Dios sería realmente mientras que el hombre no pasaría de ser una sombra. Un Dios así, dice la filosofía moderna, tendría que morir para que el hombre pueda ser algo y hacer algo.

«Pero todo esto cambia apenas la gracia asume íntimamente la forma de la misión personal. Ella se superpone ahora en el agraciado ya no sólo como un vestido glorioso, que deja subsistir por debajo la

¹⁷ H. U. VON BALTHASAR, *Christlicher Stand*, 56.

pobreza extrema de su ser y de su procedencia. Ella le aporta una tarea, un campo de actividad y, al mismo tiempo, una alegría en lo que ha de ofrecer, de modo que él se puede identificar con ella y en ella puede mirar el sentido nuevo y propio de su existencia. Ella le concede un centro que polariza como un imán todas las fuerzas de su naturaleza hacia una figura clara y erguida, que no se puede contar como un cuerpo extraño en las dimensiones ya presentes o que no las grava como un peso opresivo, sino que, como a trabajadores desocupados, reclama estas fuerzas para una tarea fascinante y productiva. Tal es el poder de la gracia de la misión. El que la ha comprendido, se atreve al intento de poner a su servicio todo lo que hay en él. Él comprende que fuera de este centro, que le ha sido regalado, no tiene ningún otro centro propio, que sus fuerzas, sin esta misión, se disipan sin provecho e infructuosamente, mientras que todas ellas, contempladas a la luz de la misión, pueden llegar a ser útiles en el servicio. Porque la misión no es general e impersonal como un vestido de confección, ha sido pensada propiamente para él y le ha sido concedida como el don más personal. Sólo por ella el hombre llega a ser persona en el sentido pleno»¹⁸.

La misión puede ser, según el lenguaje de Balthasar, cualificada u ordinaria, pero es siempre divina. La misión de los grandes santos, que ilumina a muchos otros para que puedan vivir su misión y a la que corresponden carismas extraordinarios del Espíritu Santo, nos hace valorar la misión cristiana ordinaria como don divino, al que también corresponde un carisma especial. Pues ningún cristiano existe sin una misión única e irrepetible, ningún cristiano vive su misión sin un carisma propio del Espíritu Santo. Y si la misión absorbe todas las energías del cristiano, todo su tiempo y toda su vida, es esencial la idea de Adrienne von Speyr de que, así como el Señor Jesucristo cumplió la misión dada por el Padre tanto en la “contemplación” de la vida oculta en Nazaret, como en actividad en la vida pública y en la pasión, así el cristiano cumple su misión no solo con su actividad, sino también con su oración y con el sufrimiento que Dios permita.

¹⁸ Ibid. 57-58.

4. LA FE, EL BAUTISMO Y LA VOCACIÓN CRISTIANA

Los actos divinos que transforman la vida de un hombre en vida cristiana, la elección, la vocación y la misión, son conocidos y vividos por el cristiano en la fe. En la fe como la entiende la Escritura: como respuesta a la revelación de Dios, como escucha continua de la Palabra de la revelación, como obediencia que toma al hombre al creyente desde la raíz de su ser, como conversión continua, como esperanza que consuela, como confianza y abandono que fortalece, como empeño de todo lo creado por la gloria de Dios.

O la fe como la vemos en su arquetipo eclesial, María, cuya bienaventuranza es precisamente la de haber creído (Lc 1, 45). Adrienne von Speyr ha señalado al evento de la encarnación y el embarazo de la Madre de Dios como prototipo de la fe viva. El Niño que María ha concebido pide ella todo, de modo que Él vive de ella, de modo que en ella disminuye visiblemente lo que ella es para devenir aquello que hace de ella el Hijo de Dios. El proceso natural, corporal, es elocuente: el Niño crece y el cuerpo de la Madre debe adaptarse a su crecimiento. Pero la adaptación corporal es signo de la adaptación de todo el ser de María a lo que el Hijo necesita, de modo que la fe es representada muy concretamente por el servicio al Niño.

«Así el embarazo de María es semejante a un catecumenado. El embarazo devine la reorientación de la totalidad del modo de pensar y vivir mediante la fe, la consagración a la mentalidad del Hijo, en una apertura que aguarda la vida por venir sin fijar nada, espera las instrucciones de la Iglesia. Ella aprende los dogmas en la propia experiencia: el Padre envía al Hijo, el Espíritu la cubre con su sombra, el Hijo se hace hombre para salvar el mundo...

María, que como niña tenía la fe de sus mayores, debe poner a disposición su cuerpo para que en él se desarrolle la nueva doctrina. En su embarazo ella “se convierte” de la Antigua a la Nueva Alianza... Ella debe tener a disposición sin reservas todo su espíritu tanto como todo su cuerpo; debe poner continuamente atención a lo que el Hijo le inspira; así, también después del nacimiento siempre

está disponible a acoger lo nuevo, precisamente en la hora adecuada...

Y porque la Madre María deviene Esposa-Iglesia, la Iglesia no podría olvidar nunca el tiempo del adviento y del Niño pequeño... La actitud de la Madre que expresa su ser... también debería constituir el ser de la Iglesia: esperar al Niño, permanecer orientada al Niño. La Iglesia en sus definiciones y demás instrucciones parte muy acentuadamente de sí misma, en lugar de partir del Señor. María siempre ha partido del Señor.

Ella es la que verdaderamente da a luz los dogmas y su interpretación pura: en la completa disponibilidad, en la visión del Señor, en la contemplación sin mancha. Y su disponibilidad es cumplida no por definiciones eclesiales, sino inmediatamente por la Palabra de Dios en su fuente. Tan originaria y abiertamente como el Hijo le habla, así originaria y abiertamente ella acoge»¹⁹.

El cristiano recibe esta misma forma mariana de creer, que es pertenencia a Cristo por gracia de Cristo, y por esa fe puede reconocer la elección, vocación y misión divinas que le hacen cristiano. Sin embargo, la fe se le comunica no solo mediante la Palabra sino también mediante el sacramento del bautismo. En efecto, el sacramento es necesario para que la fe tenga un punto firme que no vacile a causa del pecado. Dicho en otras palabras, si no fuéramos pecadores, bastaría la Palabra recibida y vivida en la fe, la esperanza y la caridad para introducirnos en la salvación de Cristo, pero siendo pecadores necesitamos también el evento eclesial sacramental, como intervención poderosa, inapelable de la gracia divina en nuestras vidas.

En las cartas de San Pablo y en las de San Pedro, encontramos repetidamente el doble don de la fe y el bautismo que comunican la vocación al cristiano. Explícitamente: «Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo» (Ef 4, 5). «Junto a la fe, aparece como tercer miembro de la aclamación, “un solo bautismo”. Ambos se han concebido, claro está, como acceso al *Kýrios*. Con ocasión del bautismo se llegó a conocer la

¹⁹ A. VON SPEYR, *Das Wort und die Mystik II. Objektive Mystik*, Johannes Verlag, Einsiedeln 1970, 147-149.

única fe... y el creyente fue sellado por medio del y con *Pneûma*, véase 1, 13. Ahora bien, el creyente fue entregado para el futuro, en el bautismo a la regla de fe... También el bautismo es uno solo... el bautismo único y unificador que, por el poder del único Espíritu, incorpora a todos los creyentes al único cuerpo del único Señor... Como sacramento de la unidad, hace que con su realización sean acogidos ya ópticamente en la unidad los que habían sido gentiles»²⁰. El texto de Efesios continúa: «un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y está en todos» (Ef 4, 6). Por eso hay que decir que «la unidad de la Iglesia hace referencia supremamente al Dios único que quiere atraer a todos los hombres hacia su propia unidad y que ha atraído ya hacia ella a todos los cristianos. Por eso, la Iglesia es fruto y prueba de la “unidad” de Dios»²¹. Tan pronto como un hombre es bautizado, «se convierte en portador de una verdad y tiende con todo hacia el interior de esta verdad... Cuanto más penetramos en ella, tanto más amplia y polícroma y enriquecida para nosotros, puesto que nos ensancha católicamente»²².

Seguimos ahora algunos pasajes de la Carta a los Efesios y de las Cartas de San Pedro, en los que se habla de vocación, para encontrar los rasgos bautismales de la vocación y misión cristianas.

a. Iluminación del corazón

Encontramos en primer lugar que el bautismo es una iluminación del corazón o conocimiento de la vocación cristiana. «Iluminados los ojos de vuestro corazón, para que conozcáis cuál es la esperanza de la vocación suya, cuál es la riqueza de la gloria de la herencia suya para los santos» (Ef 1, 18), dice Pablo a los Efesios. «Iluminados los ojos de vuestro corazón», es una expresión bautismal, según Heinrich Schlier, e indica «duración y... la progresión y la renovación y la profundización incesantes de la iluminación. El corazón, cuyos ojos permanecen iluminados y se van haciendo cada vez más luminosos, es aquello que nos pone centralmente a

²⁰ H. SCHLIER, *Carta a los Efesios*, Ed. Sígueme, Salamanca 2006, 247-248.

²¹ *Ibid.* 248.

²² A. VON SPEYR, *Der Epheserbrief*, Johannes Verlag, Einsiedeln² 1983, 132.

tono y nos determina para adoptar nuestras decisiones o realizar cambios»²³.

El término usado por Pablo para referirse a este conocimiento en Ef 1, 17 de “epignosis”, dice el exégeta, no es fácil de traducir. Junto al perfecto “pephotismenous” (v. 18) de “ojos iluminados”, se entiende que, puesto que «los ojos del corazón están iluminados desde el bautismo», se trata de «un conocimiento que presupone la iluminación sacramental del centro de la vida, y en forma tal que mantenga y haga cada vez más profundo ese conocimiento mediante la iluminación constante del corazón... el conocimiento del corazón que ve: el corazón que recibe incesantemente la luz del Espíritu... Es, por tanto, un conocimiento existencial, es decir, un conocimiento que demuestra en una conducta orientada por él el reconocimiento de lo conocido. Es un conocimiento que es experiencia y que es experimentado como tal»²⁴. Por este conocimiento siempre renovado la vocación cristiana no queda en el pasado, sino que continua, «y la concreción de ese llamamiento divino que sigue adelante es el evangelio que llega los miembros de la comunidad... incesantemente de nuevo»²⁵.

b. Vida eterna que regenera en nuestra vida en la tierra

La Primera Carta de San Pedro suele ser emparentada por la exégesis con la catequesis y la liturgia bautismal primitivas, no por el uso de la palabra “bautismo”, sino por las repetidas alusiones al evento bautismal²⁶. Por la resurrección de Jesucristo, Dios Padre «nos ha regenerado a una esperanza viva, a una herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros» (1 Pe 1, 3-4). Esta regeneración puede ser reconocida en el bautismo. En seguida dice Pedro que «el poder de Dios, por medio de la fe, protege para la salvación, dispuesta ya a ser revelada en el último momento» (1, 5). La fe bautismal

²³ H. SCHLIER, *Carta a los Efesios*, 103-104.

²⁴ *Ibid.* 105.

²⁵ *Ibid.* 109.

²⁶ Cf. por ejemplo, J. FITZMYER, “Primera epístola de San Pedro”, en R. BROWN, J. FITZMYER, R. MURPHY, *Comentario Bíblico San Jerónimo IV*, Ed. Cristiandad, Madrid 1971, 274-275.

actúa con poder para proteger al cristiano, porque la fe «toma posesión de lo humano, pero para darle forma; la ata, pero al mismo tiempo libera, porque separa del pecado. Esta liberación tiene lugar según el poder y la intención de Dios, y no en primer lugar por la el poder o intención del creyente. Dios quiere que los suyos sean protegidos *por la fe para la salvación...* para la salvación en sí, la salvación de Dios, la salvación del Padre, del Hijo y del Espíritu, la salvación que el Hijo ha la producido en su glorificación del Padre, que en estaba prometida en la Antigua Alianza y fue llevada a cumplimiento por el Hijo en cada creyente, pero su completa revelación solo tendrá lugar en el cielo, en la irrupción de los *últimos días*. La salvación está estrechamente ligada al siempre-más de Dios: los elegidos están completamente seguros de que esta salvación existe, lo saben con la misma certeza que saben que Dios existe. Pero solo en el cielo ellos interiorizarán por experiencia las dos cosas: tanto la visión de Dios como la total evidencia de la salvación»²⁷.

c. Santidad del bautizado en la comunión santa de la Iglesia

«Pero vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz» (1 Pe 2, 9). El Apóstol utiliza conceptos del Antiguo Testamento, tomados especialmente de Ex 19, 5-6. El Pueblo de Dios sigue existiendo en el Nuevo Testamento como Iglesia de Cristo. El comentario de Adrienne von Speyr describe el paso de un estado a otro el Pueblo de Dios, mediante el paso de la santidad el Pueblo en Alianza con Dios a la santidad personal pedida a cada uno. Pero siempre en una economía de la gracia en la que la comunión eclesial es portadora del cristiano singular y este es portador la comunión. Hay un ritmo de la vida cristiana que va de la comunión eclesial que nos precede a cada uno a la personalización en la misión y, precisamente mediante el servicio de la misión y el olvido de uno mismo en ella, de nuevo a la comunión.

«Pedro habla a su Iglesia. No invita a los individuos, sino a la comunidad que ya no es más un grupo de creyentes aislados, sino

²⁷ A. VON SPEYR, *Die katholische Briefe*, Johannes Verlag, Einsieden 1961, 257.

que ha llegado a ser la comunidad eclesial... Ellos deben reconocer en la esencia de su comunión cómo esta ya existía en la Antigua Alianza, pero cómo en la Nueva es ensanchada, así como los conceptos de la Antigua Alianza han recibido por la encarnación un sentido nuevo más amplio, porque ahora participan de la gracia del Hijo... Él ha querido tener una Iglesia santa, y en esta voluntad queda incluida también la voluntad de que cada miembro singular de ella sea santo. Y su voluntad de santidad de la Iglesia es tan incondicionada que no puede ser frustrada por las deficiencias de los cristianos. El desfallecer de un miembro no puede convertirse en el desfallecimiento de la Iglesia, que permanece santa en su ministerio cuando el miembro singular fracasa. Y tampoco basta la santidad del ministerio para hacer aparecer a la Iglesia como santa en el sentido del Señor: por la gracia del Señor ella dispone de una santidad que también puede comunicar a sus miembros para introducirlos en las gracias de la comunidad, las que el Señor le regala. Nadie en la Iglesia depende solo de su capacidad propia como tampoco nadie es abandonado a su fracaso propio; cada uno vive en la comunión, se nutre de ella, dispone de sus tesoros, todos los cuales están incluidos en la gracia del Señor. De modo que, junto a la santidad del ministerio existe una santidad de vida de la Iglesia, tan intangible como aquella. Esta santidad puede ser evocada por Pedro ante los cristianos, si bien él sabe cuán carentes son si se les considera individualmente»²⁸.

El primero título de la Iglesia usado aquí por Pedro es el de *linaje escogido*: «escogido en la Antigua Alianza a la que fue dada la promesa, que ahora experimenta el cumplimiento no solo en la venida del Señor sino también en el surgir de la Iglesia. Porque en adelante el Señor es, en la exposición de Pedro, la piedra angular y por eso no se puede separar de su Iglesia»²⁹.

En seguida, *sacerdocio regio*. También título procedente de Ex 19, ahora hay que entenderlo en Cristo, que es tanto Rey como Sacerdote. «El sacerdocio que Él regala a la Iglesia es su propio sacerdocio regio. No

²⁸ Ibid. 303-304.

²⁹ Ibid. 304-305.

separa a sus sacerdotes de sí mismo, sino que los introduce en su realeza. Él les da parte en su propio ministerio»³⁰. Pero «en este lugar no se trata de la jerarquía, sino de una propiedad que tiene todo el que obedece a la Palabra»³¹, es decir, no hay que entender aquí por sacerdocio en primer lugar el sacerdocio ministerial, sino el sacerdocio del que participan todos los fieles por el bautismo, y consiste haber sido capacitados para un culto verdadero al Dios vivo. «Puesto que realmente participamos en él, por eso el nuestro es también un sacerdocio regio. Lo es en la medida en que es conducente y portador de la Iglesia entera, tal como el Señor lo quiere»³², lo que incluye ser dignificados regiamente con Él y al mismo tiempo, sin contradicción alguna, ser abajados sacerdotalmente con Él:

«El Señor, que es Rey, no quiere poseer este atributo Él solo, nos regala parte en él, y es lo más elevado que Él puede darnos. Pero puede conferirlo solo dentro de su seguimiento, porque es Rey y Sacerdote en uno, y ciertamente en la pasión. Allí donde Él se denomina Rey y se yergue como tal, allí El es también sacerdote y se deja abajar, se deja enviar por Dios Padre y por la necesidad de la salvación a la obediencia perfecta. En este sacerdocio regio son instituidos los cristianos»³³.

En cuanto a *Nación santa*, el cristiano ha de notar que la santidad de la nación, de la Iglesia en la que nace, existe antes que él: «La santidad es dada por Dios hasta el punto que precede a la voluntad de cada uno; el individuo es como secundario en la nación primaria, y puesto que la nación es santa, el individuo, queriéndolo o no, necesariamente toma sobre sí el destino de la nación, y debe ser santo»³⁴.

Un pueblo adquirido por Dios: se puede entender el pueblo de Israel adquirido por Dios Padre para ofrecerlo al Hijo: «La adquisición del pueblo es como el trabajo previo que el Padre produce para la fundación de la Iglesia; cuando el Hijo necesitará gente para su fundación, podrá contar con el pueblo. El Padre pone una forma previa de la gracia en el

³⁰ Ibid. 305.

³¹ Ibid.

³² Ibid.

³³ Ibid.

³⁴ Ibid. 306.

pueblo, una especie de gracia que señala hacia el futuro, hacia la salvación que viene, para que se sumerja en la gracia del Hijo y alcance la plenitud»³⁵.

Si según la Carta de Pedro el contenido del anuncio eclesial son las alabanzas del Señor por los prodigios de la salvación, estos se resumen en el hecho de la vocación cristiana: *os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable*. En esa luz admirable la Iglesia es realmente santa, sin mancha ni mentira. A esta santidad se accede mediante un tránsito a la plenitud del Hijo y del Espíritu. El cristiano está llamado a esta luz de la santidad de la Iglesia, a la comunión de las cosas santas y comunión de los santos, que es la esencia de la Iglesia. Él mismo debe ser santo, pero el celo por la santidad no se detiene en su persona, sino que se abre católicamente: es la Iglesia santa que le debe serlo según la santidad de Dios que Jesucristo le ha dispensado mediante la fe, el ministerio santo

«Desde el punto de vista de la Iglesia la más grande de las hazañas del Señor es que Él la ha puesto en esta luz, que le ha dado su “fe”, la verdad del Dios uno y trino, la luz perfecta de la vida eterna. Y el Señor le regala esta luz en una totalidad que ilumina la Iglesia entera hasta su último rincón, irradiando por todas partes sin disminución, en el poder perfecto de la filiación de Cristo, en el poder que significa verdad. Dentro de la Iglesia no hay nada ya que no sea verdad. Antes había oscuridad, porque los pecadores eclipsaban la ley, intentaban mezclar por todas partes su propia no-verdad con la verdad. Ahora el Hijo ha creado una Iglesia sin mancha, una Iglesia que tiene parte íntegra en la luz total del Hijo, en la que no hay falta de claridad, pero en la que no se puede sustraer nada a la luz. Como Iglesia de la Nueva Alianza no conoce en sí ninguna resistencia respecto del Señor. Tiene un ministerio santo, que es sostenido por el Señor mismo como santo. Y cuando el Señor lo comunica a un cristiano, él cuida que esta santidad en el ministerio no sea dañada por él. Cuando Pedro habla del tránsito de las tinieblas a la luz de Dios, incluye también al individuo al que es ofrecida esta posibilidad, pero se refiere ante todo a la Iglesia como linaje, nación, pueblo, a la que es dada esta posibilidad en completa

³⁵ Ibid.

verdad y realidad. Y puesto que la luz ahora domina, domina también el deber de *anunciar* que la luz existe y la primera gran acción del Señor respecto de su Iglesia era su introducción en la luz. Todas las demás acciones del Señor, que Él ha realizado desde el comienzo de los tiempos hasta su final, son iluminadas y explicadas desde esta luz de la Iglesia, que es luz del Señor, y es administrada juntamente con ella»³⁶.

d. Sufrimiento

«Pues para esto habéis sido llamados, ya que también Cristo sufrió por vosotros, dejándoos ejemplo para que sigáis sus huellas» (1 Pe 2, 21).

En el horizonte contemplativo del cristiano, la cruz de Cristo ocupa un lugar esencial. «Mirarán al que traspasaron» (Jn 19, 37), dice el evangelista Juan, con una especial solemnidad (cf. 19, 35) que nos hace comprender que el Señor crucificado es el icono fundamental de la revelación de Dios: «En esto hemos conocido el amor, en que Él dio su vida por nosotros» (1 Jn 3, 16). Ciertamente ni la oración ni la vida cristiana versan solo acerca de la cruz, pero en el horizonte de nuestra fe la cruz preside como luz definitiva de la revelación.

«Pedro espera incondicionalmente de los suyos que hagan y procuren el bien, recibir y cumplir su misión cristiana, sea cual sea. Pero señala particularmente hacia el sufrimiento en esta misión. Ellos ya no pueden querer separar misión y sufrimiento, todos ellos, lo que leerán la carta y los que son *llamados* a ser la nueva Iglesia. Así que tampoco pueden ya separar Iglesia y sufrimiento. La Iglesia sufrirá ella misma, pero en sus miembros que son llamados por Dios ha sufrir en unión con el Señor... No solo invita a los suyos a llevar pacientemente el sufrimiento, sino que muestra que tal cosa es un ofrecimiento esencialmente cristiano: se trata de la vocación por el Señor, *porque también Cristo padeció por ellos*. Y este *porque* es la aplicación del principio cristiano fundamental por excelencia: como el Señor ha entregado a sus creyentes todo lo que hizo en la tierra

³⁶ Ibid. 306-307.

para que lo continúen, así también necesariamente él ha abierto por su pasión el camino del sufrimiento... Porque el Señor ha recorrido en camino del sufrimiento por todos, ha ensanchado el camino del seguimiento inmediatamente más allá de lo personal: todo el que va por su camino, ha de sufrir de alguna manera por todos, y ciertamente como el Señor: en modo expiatorio»³⁷.

El Señor, dice Pedro, *ha dejado un ejemplo* en su pasión. El ejemplo consiste en su modo de padecer, no solo en la intensidad de sus sufrimientos. Adrienne von Speyr describe este modo de padecer del Señor sobre todo como un abandono en el Padre de los frutos, del sentido y de la utilidad de su pasión, porque a partir del Huerto de los Olivos, Él no hace sino obedecer lo que no puede ya comprender. «Porque precisamente Él no ha padecido su sufrimiento cerrado en sí mismo, sino que ha entregado todo al Padre, especialmente lo que podría aliviar su pasión, por ejemplo la previsión de su utilidad... En este modo de padecer reside el ejemplo que ha dejado: en la entrega de todo conocimiento en cuanto a utilidad, duración y sentido total»³⁸. Por tanto, seguir este ejemplo de Cristo implica que también el cristiano se ve privado de la visión de la utilidad de lo que padece, de modo que no puede reconducir su sufrimiento a una lógica armónica o a una explicación satisfactoria, según las condiciones del sufrimiento humano: «El sufrimiento humano está incluido, como toda experiencia y concepción y circunstancia humana, en el interior del sujeto y por eso es finito. Si existen diferentes modos de sufrir (como puede haber diversos modos de amar), el sufrimiento total humano constituye una especie de círculo delimitado y definido. El Señor, por el contrario, ama y sufre abierto hacia el Padre; en su amor y sufrimiento siempre asume la infinitud de Dios»³⁹.

Un sufrimiento así tiene que incluir, paradójicamente, la alegría de participar en otros misterios cristianos, sin hacer del sufrimiento algo que excluya de la alegre celebración de la totalidad de los misterios cristiano. Incluso en las misiones cristianas en las que el sufrimiento es el tono principal, «esto no será sin alegría; sufrir cristianamente nunca puede

³⁷ Ibid. 326.

³⁸ Ibid. 327.

³⁹ Ibid. 327-328.

quedar cerrado en sí mismo, porque el Señor lo ha abierto y se revela en esta apertura al que sufre»⁴⁰. Por eso tampoco se abraza la cruz nunca como decisión propia, sino como invitación de a seguir la huellas del Señor, tal vez sintiéndonos incapaces de «de orar en el Getsemaní, y aun menos de perseverar en el desierto y ayunar. Pero tal vez se nos da tal cosa precisamente porque pensamos que no podemos. Nos debemos mostrar sin signos de desilusión, prontos a dejarnos situar tan pronto en esta, tan pronto en aquella huella del Señor»⁴¹.

e. La misión de bendecir con Dios el mundo

«No devolváis mal por mal, ni insulto por insulto; por el contrario, bendecid, pues habéis sido llamados a heredar la bendición» (1 Pe 3, 9).

Ciertamente Dios no impide que los cristianos suframos los males que sufren todos los hombre, tampoco los males de la injusticia, el desprecio y el odio. Sabemos que el mal ha de ser padecido siempre en sentido expiatorio por las propias culpas y las de los demás. «Pero nosotros no padecemos solos, sino con el Señor y en comunión con todos los creyentes, a causa del pecado que, a pesar de la reconciliación con Dios, siempre pervive todavía. Si nosotros devolviésemos *mal por mal*, en lugar de padecer el mal, añadiríamos nuevos pecados a los antiguos, viviríamos precisamente contra la vida y obra del Señor... Tampoco respondemos *insulto por insulto*, porque el Señor tomó sobre sí todo insulto; y cuando nos toca el insulto, entonces tiene lugar en el espíritu justo en la medida en que lo soportamos en el nombre del Señor. Si respondiéramos con nuevos insultos ofenderíamos más al Señor que al que queríamos ofender»⁴².

Ahora bien, según el texto de la Carta de Pedro este mandato no es puramente negativo,

«no solo hemos de tolerar el mal, sino que hemos de hacer el bien: *benedicid*. Este bendecir deviene la característica del cristiano.

⁴⁰ Ibid. 328.

⁴¹ Ibid. 329.

⁴² Ibid. 348-349.

La adquiere como una gracia del Señor que se la da porque Él bendice a todos los creyentes. En este bendecir el Señor muestra uno de los misterios más íntimos de su vida, ese que lo vincula al Padre. Porque Él vino para salvar el mundo del Padre, vino también para bendecirlo. Bendiciéndolo lo redime; la cruz es el signo de la más alta bendición del Hijo pronunciada sobre el mundo. Él le da la gracia del Padre que bendice, gracia que es la misma que la gracia que bendice desde la cruz. El que devuelve mal por mal hace mal al Señor y lo insulta. El que bendice, bendice junto con el Señor a todos los que deben ser reconducidos al Padre»⁴³.

Más aún, *habéis sido llamados a heredar la bendición*, «y la vocación de todos los creyentes se puede resumir en esta vocación a bendecir. Deber bendecir es un declarar la propia conformidad con la redención del Hijo. Porque el bendecir de los creyentes parte siempre de la cruz del Señor y tiene la eficacia de la cruz redentora... si el bendecido está ya en la gracia o no, si se ha confesado o no, en todo caso el que bendice desde la cruz se encuentra antes de la distinción, porque desde la cruz todos son pecadores y todos son redimidos. Así, también el que no puede recibir la absolución, puede siempre recibir una bendición»⁴⁴.

Heredar la bendición significa continuar la bendición que ha empezado con la cruz del Señor, como última palabra sobre toda existencia humana. Co-bendecir con el Redentor y con el Padre que lo ha enviado es necesario para que nosotros mismos vivamos la bendición que nos salva. «Hemos de ser introducidos en el bendecir para comprender correctamente la bendición recibida»⁴⁵. Y a todo esto hemos sido *llamados*, es decir, no es idea nuestra esta bendición, sino que nos encontramos inmersos en ella. Bendecir con la bendición en la que nos encontramos es confesar el amor en el que creemos. Desde ese amor toda nuestra vida se ve bendecida, también el pasado, que si parecía oscuro y de poco o ningún sentido, con la bendición es siempre un pasado de Dios, pues su perdón elimina toda deuda y llena todo vacío. El cristiano que bendice de todo corazón porque ha sido bendecido sobreabundantemente

⁴³ Ibid. 349.

⁴⁴ Ibid. 349-350.

⁴⁵ Ibid. 350.

confiesa que el amor de Dios tiene la última palabra, como ha tendido la primera. «Y bendecir significa propiamente demostrar amor, y ciertamente más el amor que bendice de la cruz y de la redención que el propio amor»⁴⁶.

f. La libertad del cristiano realizada en la libertad de Dios

«Por tanto, hermanos, poned el mayor empeño en afianzar vuestra vocación y vuestra elección. Obrando así nunca caeréis» (2 Pe 1, 10).

Hermanos, dice Pedro, sin duda hermanos en el Señor, vinculados con Él y entre todos. Si la vocación y la elección son gracia pura, ahora se nos dice que los cristianos debe empeñarse en *afianzar* esta gracia, «esforzarse en hacer algo por sí mismos, mostrarse activos y meritorios para asegurar lo que esta acción asegura, lo que incluye, aquello de lo que fluye. Deben ser fortalecidos fortaleciéndose, permanecer en aquello para lo que existen»⁴⁷. Se da así una circularidad entre la gracia de Dios que elige y llama y la respuesta generosa, que según el texto requiere esfuerzo. La gracia divina es tan eficaz que no solo hace todo sino que nos concede hacer con ella, porque la elección y la vocación constituyen para el creyente lo más importante de su existencia, aquello por lo que vale la pena dar y perder todo.

«La elección es el plan sólido y eterno de Dios, en el que Él ininterrumpidamente está por el hombre, lo llama y percibe su respuesta. Pero aunque elección y llamada proceden de Dios y el hombre está incluido dentro, como un objeto asegurado, dentro de esta elección y vocación objetivas, sin embargo, no se puede contentar con una respuesta ocasional, sino que ha de tender a fortalecer y asegurar la elección y el llamamiento. De modo que en él, como cristiano y como hombre, ambas cosas lleguen a ser esenciales y decisivas, la guía, el apoyo. Los cristianos deben fortalecer continuamente en Dios lo que son, afianzar mediante su acción el propósito de Dios, aumentar por su fe la fe que Dios les da.

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ibid. 424.

Pedro pone aquí toda la acción humana en medio de una gracia de Dios, en una dependencia de ella, para que Dios no reciba de nuevo lo que ha dado al hombre, por decirlo así, desnudamente, sino revestido, fortalecido mediante el haber sido recibido en el hombre»⁴⁸.

Obrando así nunca caeréis. Obrando el cristiano en la obra de Dios por él y por todos, yendo hacia Dios en la gracia que le mueve, sostenido no solo por la promesa de la ayuda divina, «sino también por que él ha fortalecido su propia voluntad y la ha depositado en Dios de tal modo que Dios puede atraerlo. Así se afianzan ambas cosas: el tender hacia Dios y el ser atraídos por Dios»⁴⁹.

Iluminación, vida, santidad, sufrimiento, bendición y libertad. Son seis rasgos de la vida cristiana que hemos encontrado en la misión cristiana fundada en la fe y el bautismo. La fe arquetípica de María se hace don para nosotros en la Iglesia Madre, para que también nosotros cumplamos con la adorable voluntad de Dios sobre nuestra vida.

⁴⁸ Ibid. 424-425.

⁴⁹ Ibid. 425.

TESTIGO EN LA MISIÓN¹

Christopher Hartley Sartorius²

¹ Ndr: Con permiso del autor hemos transcrito las dos ponencias impartidas por él en el auditorio Juan Pablo II, en el Obispado de Asidonia-Jerez, el 19 de septiembre de 2019, en el marco de la XXX Semana de Teología, bajo el lema “Bautizados y enviados”.

² Ndr: El padre Christopher nació en Londres, en 1959. De padre inglés, anglicano (recibido por su hijo en la iglesia Católica); y madre española (recientemente fallecida, el 25 de Junio pasado). Sobrino del célebre político, Nicolás Sartorius.

Vivió y estudió en Madrid hasta que llegaron a su corazón la “vida cristiana” y la “vocación” al mismo tiempo. Un 8 de marzo de 1974, con 15 años, sentado al borde de la cama, se da cuenta de que Jesucristo le ama y entonces decide seguirle y ser sacerdote. En ese momento se lo dijo a su padre y éste le dijo: “¿lo has pensado bien?” y le respondió: “Llevo dos horas pensándolo”.

Se dio cuenta de que Dios le amaba y que la respuesta tenía que ser total. A los 15 años de edad, esa totalidad era ser sacerdote. Hoy no lo ve ni más ni menos claro que entonces. La vocación es desde toda la eternidad. Entrega la vida como un violín desarmado en manos de un genio. No quería pensar más, y en septiembre marchó al Seminario menor de Toledo. Durante esos años tiene dos encuentros con testigos que le marcaron hasta el fondo de su vida: Santa Teresa de Calcuta y el Venerable José Rivera. Fue ordenado en Valencia en 1982, con 23 años, por San Juan Pablo II.

Su padre le regaló en unas Navidades un libro sobre M. Teresa con muchas fotos espeluznantes de algunos pobres. Escribió a la dirección que aparecía en el libro

Fui ordenado sacerdote en 1982, por el papa San Juan Pablo II, en Valencia, el 8 de Noviembre, durante aquella primera visita a España. Desde entonces, solo he sido sacerdote en España 22 meses. El resto he estado en misión. Empecé por las calles del sur del Bronx, y tras años de estudios en Roma, casi diez años en la República Dominicana; luego doce años en Etiopía y ahora llevo unos meses, estoy estrenándome en esta nueva misión de Sudán del Sur. Estoy justamente al sur de Sudán del Sur. Atiendo dos comunidades, a seis o siete kilómetros de la frontera con el Congo: vas andando por la selva y sin darte cuenta estás en el Congo. No muy lejos también de la frontera con Uganda. Una realidad muy diferente de la que había conocido en Etiopía.

1. «¿ES QUE VD. NO VA A CELEBRAR MISA EN NUESTROS SITIOS PORQUE TIENE MIEDO?»

A la misión de Etiopía llegué en febrero de 2007, porque yo había sido expulsado de la República Dominicana por su gobierno, a causa de los conflictos que tuve con unas familias multimillonarias que eran dueñas

y a los 18 años de edad ya estaba en una de sus casas, en Londres. Allí la conoció en persona y ella le dijo: “Sé santo y ama a los pobres”.

Tras 22 meses de párroco en pueblos de los Montes de Toledo, la M. Teresa le pidió ir a Nueva York para trabajar con hispanos. Luego marcha a estudiar a Roma, doctorándose en la P. U. Gregoriana. A su vuelta fue nombrado administrador de la Catedral de san Patricio en Nueva York.

De 1997 a 2006 ejerce el ministerio en la diócesis de S. Pedro de Macorís, en la República Dominicana, especialmente entre la población haitiana oprimida en el trabajo de la caña de azúcar.

Desde 2007 es enviado a servir a la Iglesia en Etiopía, donde funda la misión católica de Gode, en la frontera con Somalia. Para confesarse tenía que hacer 600 kms.

Hace unos tres meses ha pasado a la diócesis de Tambura-Yambio, en Sudán del Sur, en condiciones de extrema pobreza.

¡Qué hermosa providencia de Dios!: Cuando le llamamos para ver si podría venir hoy a Jerez, él estaba en Madrid, en el hospital acompañando a Pilar, su madre, que se estaba preparando para la casa del Padre. Algo habrá tenido que ver ella y si está en el Cielo, como esperamos, ¡nos eche una mano!

de la caña de azúcar. Solo que «sus» trabajadores eran «mis» feligreses. Tenía 700 km² de plantaciones de caña de azúcar y nunca había entrado nadie allí a evangelizar, con la excusa de eran haitianos. Allí ellos sufren discriminación por el color de su piel, porque son un poco más morenos que los dominicanos -o al menos es piensan ellos. Pues allí, en esos casi diez años celebré unos 6.000 bautizos, en esos cañaverales. Vivían como auténticos animales. Masticaban caña de azúcar y eso era lo único que habían comido cuando yo llegaba a las tres de la tarde, con un maletín. A la semana de llegar a la parroquia, me dijeron que yo tenía prohibida la entrada a los cañaverales, lo que llaman lo bateyes, que son las comunidades donde viven los trabajadores, diseminadas dentro de los campos de caña de azúcar. Tenía la entrada prohibida a los bateyes de la familia Viccini (familia de origen italiano llegada allí a finales el s. XIX).

Cuando entré, temblando de miedo -literalmente-, experimenté algo nuevo, algo que yo nunca había sentido, una experiencia nueva: yo jamás en mi vida había sentido miedo. No sabía lo que era el miedo, conocía la palabra en castellano, pero nunca lo había sentido. No me refiero una experiencia momentánea cuando te llevas un susto por algo inesperado o accidental. Allí la gente vivía aterrorizada, era el medio en el que vivían. Porque hombres armados con escopetas los vigilaban para que no escapasen de las plantaciones, porque se traficaban unos 37.000 hombres, cada mes de Noviembre, para traerlos a tres familias: la familia Juanjul, la familia Viccini y la familia Campoyo. Siempre los cito por nombre para que la gente conozca esos nombres. El mal, la explotación tiene nombres y apellidos. No es «la industria azucarera», sino que son nombres y apellidos. Por donde he ido en el mundo he citado sus nombres para que todo el mundo los conozca.

Así que nada más llegar allí me dijeron que no entrara y no entré porque me iban a matar. Me lo dijo una monja brasileña, sor Idalina, pero vino un día un chico haitiano de los bateyes, donde llevaban diez años sin sacerdote, y me dice «¿Vd nunca va a venir a los bateyes a celebrar Misa?» Y a mí es que se me clavó como un cuchillo en el corazón: «¿Es que Vd no va a venir a celebrar Misa a nuestros sitios porque tiene miedo?» Y así entré al batey más cercano de la carretera para poder salir huyendo de allí, y en medio de un lodazal, bajo un árbol de mango, con una mesa coja, una sábana que una señora quitó de su cama como mantel,

y mi maletín portátil. Y celebré la Misa. Misa que jamás olvidaré. Cuando esos haitianos descalzos, con las manos rajadas de los callos de tener el machete día tras día, cerraban los ojos y levantaban el rostro al cielo, cantaban, cantaban y cantaban. Yo quedé perforado por la experiencia. Jamás he vivido algo semejante. Y así me fui introduciendo.

Hubo un momento que define un antes y un después, cuando el presidente de la República de aquel tiempo, Lionel Fernández, a finales de Enero del 2000, vino a un acto de campaña política en una de mis comunidades. Yo tenía sesenta pueblos y bateyes en la parroquia. Tardaba tres meses en dar la vuelta a todo, saliendo cada tarde a una comunidad diferente. Vino una señora del partido político del presidente y me invitó para el día siguiente a una oración pública con el presidente. Consulté con la abogada de la diócesis, una mujer maravillosa, la Dra. Noemí Méndez - que por cierto había nacido en un batey- y le dije que yo no pensaba ir porque eso era usar a la Iglesia para fines políticos. Me dijo «tienes toda la razón, pero yo que tú iría, porque nunca sabes la oportunidad que vas a tener para decirle algo al presidente». Llego al campo de béisbol, había un estrado, con todos los ministros, los generales, toda la prensa, etc. Cuando veo el panorama y veo el escrito que yo llevaba en la mano pensé «estoy mal de la cabeza, ¿qué es lo que he escrito?» Y en ese momento dicen por megafonía «y ahora, el padre de la parroquia de san José de los Llanos nos va a hacer una invocación» El presidente se pone en pie y todo el mundo, yo tenía que pasar por detrás de él, y os puedo asegurar que empecé a saber lo que era mearse de miedo. No me concordaban la mirada y la palabras. Porque mi escrito empezaba: “Señor Presidente, se dé cuenta o no, ha llegado Vd a la antesala del infierno. Permítame que le describa brevemente en qué consiste este infierno” e hice una descripción de la vida en los bateyes que era espeluznante. Y algo que debía haber sido una oración era una lectura de tres folios. Termino y tengo que volver a pasar por detrás del presidente. Pensaba que yo de allí saldría preso o algo así. Me saludó -era un político consumado- y le dije que quería entregarle una copia de lo que había leído. A la mañana siguiente en toda la prensa nacional: “cura a presidente: ha llegado Vd al infierno”. Desde entonces, año 2000, al 2006 fue toda una batalla campal. Los últimos dos años los viví con guardaespaldas, con un policía nacional con escopeta. Yo no podía ir a celebrar Misa sin un hombre armado. La embajada tuvo que

poner un servicio de inteligencia para protegerme, porque continuamente recibía amenazas de muerte, llamadas anónimas, me apedreaban la casa por la noche. Hasta que empezaron a quemar neumáticos, movilizar a miles de personas en mi contra, hasta que me echaron. Y así fue.

1. «AHÍ NUNCA HA LLEGADO EL EVANGELIO, AHÍ ES IMPOSIBLE»

Llegué a Toledo desempleado, estaba entonces el cardenal Cañizares. Gracias a Dios, esta diócesis maravillosa que llevaré siempre en el corazón, porque es donde he recibido toda la formación -una diócesis que tiene hoy unos 150 sacerdotes en misión, sirviendo a la Iglesia en España o el resto del mundo. A nosotros se nos enseñó que la Iglesia es la Iglesia, no las cuatro calles de nuestro pueblo o barrio. Crecimos con esa mentalidad, especialmente en tiempos de D. Marcelo González Martín, pero también de los demás arzobispos. Y el cardenal Cañizares me dijo que si yo quería seguir de misionero, pues adelante.

Se me ocurrió ir a las Misioneras de la Caridad de santa Teresa de Calcuta. Llamé a Calcuta, a la Superiora, Sor Nyrmala, para decirle si necesitaba un sacerdote en alguna parte del mundo, si hay un sitio donde sus hermanas no han podido abrir un casa por falta de sacerdote. Y me dijeron «Sister, no here, está en África, tardará en volver». Pero ¿dónde está? «En Etiopía» Y me fui a Etiopía. Y cuando estamos en el locutorio me entero que ellas tienen 17 casas en Etiopía. Se trata de un país tres veces España, con 130 millones de habitantes. Pues allí las misioneras reunidas estaban decidiendo dónde me mandaban y yo allí sin enterarme de nada. Y mientras hablaban ellas, yo me quedé mirando el mapa de Etiopía colgado en la pared. Tenía 17 alfileres señalando las casas abiertas de la Congregación. Pero me fijé que en toda la parte Este de Etiopía no había ningún alfiler. Así que las interrumpo: «hermanas, ¿por qué no tienen Vds ningún alfiler en la parte Este de Etiopía?» La Provincial se me queda mirando como diciendo «pero Vd ¿en qué mundo vive?»: «Ahí nunca ha llegado el Evangelio, eso puro Islam. Padre, ahí es imposible» Mirad, cuando esa mujer dijo esas dos palabras «nunca» e «imposible» algo se me calvó en el corazón y dije «that's my place (ése es mi sitio)».

En el centro de «nunca» e «imposible» veo que en el mapa hay una palabra en negrita, subrayada, con el icono de un avión, que ponía G-O-D-E. Y le dije «Hermana, Gode» Y me dijeron las hermanas, que son misioneras consumadas, «pues vamos a ver al arzobispo de Addis Abeba» Y allá que fuimos. Cuando le dijimos que qué le parecía una fundación en Gode es como si le hubiésemos preguntado qué le parece que nos suicidemos. Y el arzobispo me dijo que me daba una carta para mi arzobispo, él mismo la escribió y le puso sus correspondientes sellos etíopes. Y cuando me da la carta me dice «tienes la obligación en conciencia de que cuando entregues la carta a tu arzobispo le digas que se trata de un sitio muy peligroso».

Y así, con esa carta y un mapa de Etiopía me presento en Toledo en marzo de 2007. Yo, que le vendo polos a los esquimales, le pongo el mapa, le explico sobre Gode, pero no encontraba el momento para decirle -pues era obligación en conciencia- lo peligroso que era ese sitio. Cuando ya me dice que sí, que estupendo, que qué honor colaborar con estas hermanas, y me da su triple bendición y estoy ya en la puerta -con el tono un tanto hipócrita-, le dije «ah, que se me olvidaba, me dijo el arzobispo de Addis Abeba que le dijera que es un sitio muy peligroso» Fue muy bonito, me dio una palmada en la espalda y me dijo «Christopher, razón de más para rezar por ti» Y así me fui.

Llegué a esta misión en Gode donde solo había presencia de algunas ONGs, no había ningún católico, había una muy pequeña presencia de una comunidad ortodoxa (todos trabajadores que habían venido a ese lugar), solo había una base militar (la XXXIX división del ejército etíope, la que lleva toda la guerra con Somalia, durante once años he visto cada día pasar por encima de nuestras cabezas los aviones rusos antonov y los helicópteros yendo y viniendo de la guerra), estamos a 180 Kms de la frontera con Somalia, es la región somalí de Etiopía, donde la lengua es somalí, una raya que pintó la reina Victoria en el siglo XIX que separa Somalia de Etiopía. El 70 % de la población era nómada. Alquilé una casita, sin agua, ni luz, ni baño, ni cocina, sino solo suelo, techo y cuatro pequeñas habitaciones. Con un amigo de Castellón lo montamos lo mejor que pudimos y allí estuvo los primeros 7 años viviendo solo, celebrando Misa solo, rezando solo, comiendo solo, etc. La palabra que define esos siete años de mi vida es la palabra «solo». Y cuando me preguntaban «y

¿qué haces ahí?» siempre les digo «pues yo esto aquí para que pueda estar Él». Había una de las habitaciones de 3x3 que era la capilla, donde estaba el Santísimo. Y lo que se me quedó grabado es que cuando tenía que salir de allí, la única manera era en un avión muy antiguo de las líneas aéreas etíopes, para ir a la ciudad contigua tenía que coger el avión o para ir a confesarme (decía que era tan caro confesarse que no valía la pena pecar). Pues lo último que hacía antes de salir para el aeropuerto (un chamizo de nada con una pista de asfalto porque era militar) era retirar el Santísimo del Sagrario y cuando volvía, volvía a estar Jesucristo en el Sagrario. Yo estoy para que pueda estar Él. Porque como decimos en teología: la Eucaristía hace a la Iglesia y la Iglesia hace la Eucaristía. Yo nunca lo he visto más en verdad que eso que yo viví. Allí está cuando estoy yo y allí no está cuando yo me voy. Luego el gobierno me dio un terreno, conseguimos milagrosamente, a cinco kilómetros de Gode, a la orilla del río Shabelle, que desemboca más o menos por Mogadiscio (Somalia), desde la malla de metal veía los cocodrilos. Así fuimos fundando la Iglesia, recogiendo enfermos de sida, moribundos, etc. Porque todo el mundo es muy celoso de nuestros feligreses, sean musulmanes o lo que sean, menos cuando tienes sida o tuberculosis, que te tiran como un desguace. Y ahí todo el mundo va a parar a la Iglesia Católica. Y eso es a lo que nos dedicamos. ¿Recordáis el pasaje evangélico cuando los discípulos de Juan el bautista le preguntan a Jesús «eres tú el Mesías o tenemos que esperar a otro»? Jesús no mostró una camiseta con la inscripción “Soy el Verbo encarnado”, tampoco les dijo «leeros el catecismo», lo que les dijo fue “Id a Juan y decidle lo que estáis viendo”, no lo que estáis oyendo, sino que estáis viendo “los cojos andan, los ciegos ven, los leprosos quedan limpios, los muertos resucitan y a los pobres se les anuncia el evangelio”. Eso en teología se llaman signos de credibilidad. Los signos que da la Iglesia para que lo que tú digas tenga valor. Por eso le dice al parálitico “levántate y anda”, para que vean que el Hijo de Dios tiene poder perdonar los pecados. Los signos de credibilidad que hemos dado ahí para poder dejar establecida la Iglesia.

2. BAUTIZADOS, CONSAGRADOS Y ENVIADOS

Con esto que es más un tanto autobiográfico, contaros algo de lo que me ha pasado, mirad el lema: “Bautizados y enviados”, falta una palabra entremedias: “llamados” (y consagrados), porque solo puedes ser enviado por Jesucristo si le has oído decir tu nombre. Cuando yo supe que tú habías pronunciado mi nombre, Jesús llama muchas veces con la mirada (“se le quedó mirando”) y le llama por su nombre (“Yo ya te vi”). Jesucristo llama mirando y llamando. El llamado responde o no. Uno puede estar bautizado de pequeño, pero no ha oído su nombre. No sirve de nada unir “bautizados” y “enviados” si el bautizado no ha oído su nombre, no le ha oído a Jesucristo decirle “Ven y sígueme”. Al seguirle estás ungido, consagrado (que significa segregado), no del pecado a la gracia, eso se da por supuesto, sino del uso profano (como un cáliz -objeto- o un templo -espacio- o un día como puede ser el domingo -tiempo- o un sacerdote -persona-) a la pertenencia y dedicación a Jesucristo. Dice san Pablo: “los que vivimos, ya no vivimos para nosotros mismos, sino para Él”. Yo no soy un bautizado que hago cosas porque me quiero comprometer, porque no es lo que tú decidas, porque ahora te da por hacer estos retiros o te da por dar catequesis o por irte un mes de misión. No. El llamado es alguien que escucha y es enviado. Tú no te envías. Te envía Jesucristo, con la colaboración, con la mediación de su esposa, la Iglesia. Si no tomamos conciencia de nuestra consagración es imposible la última palabra: «enviados». El envío puede ser al cruzar la calle o al cruzar los océanos y continentes. Muchas veces estamos preocupadísimos con lo del envío, pero si no se han enterado, no han oído su voz. Y es muy difícil escuchar la voz de Jesucristo una persona que no tiene una vida de oración muy seria. Y queremos que la gente sea enviada y vaya y se comprometa... pero si no han oído su voz. El testigo es una persona que ha visto, que ha oído y reconoce la voz del Señor. El pequeño Samuel, ¿recordáis?, no conocía la voz del Señor. Por eso, pretender que haya gente enviada que no sabe hacer oración, que no tiene vida de sacramentos, que no tiene dirección espiritual, que no está formada, es absurdo. En República Dominicana decía: “Católico ignorante, futuro protestante”. Tampoco te indignes si alguno se va con los evangelistas o testigos de Jehová si nadie le ha formado bien. Allí tuve a muchos chicos españoles, buenísima gente, pero que en religión católica eran completamente analfabetos. Todos querían ser voluntarios, ahí cabe cualquier cosa, lo de «echar una mano»; pero qué quiere decir eso, chicos

que no se sabían los diez mandamientos... Recuerdo una vez en uno de estos campitos, en el Manguito, en la casa de una señora, confesando mientras mis maravillosos voluntarios daban catequesis y cuál fue mi horror cuando veo un círculo de niños sentados alrededor del españolito de turno que con todo su entusiasmo les decía «ya sabéis, cuando Adán construyó el arca» y un dominicano le dice «no, españolito, fue Noé», le responde «bueno, pues eso, Noé». Eso es como si tienes un dolor espantoso en el apéndice, pero como es domingo por la tarde y no hay cirujanos pues avisamos a Paco, que es un tipo estupendo, bellísima persona, que es carnicero. Total, como los dos cortan carne, en fin, con un poco de buena voluntad. No es lo mismo una persona con conciencia de «llamada», ungida, bien formada, que un pagano de buena voluntad que está bautizado. A mí me escribe muchísima gente joven, y no tan joven, que se quiere venir a misiones y cuando lees su e-mail, fantástico «hablo cinco idiomas, he estudiado ingeniería, sé de esto y no sé cuánto». Contestación del P. Christopher: «¿fuiste a Misa el domingo pasado?» Eso es lo que me interesa: «¿hace cuánto que no te confiesas?» Claro, mucha gente ya ni te contesta. Vamos a ver, tú vas a venir a ayudar a un misionero a evangelizar, pero tú ¿qué tienes que aportar? Y algunos te dicen: «es que si se pone Vd así, encima que quiere uno ir a echar una mano» Pues eso, carnicero, de tal grupo o de tal otro, de buena voluntad. No es cuestión de paganos de buena voluntad, sino de gente que está formada, tiene conciencia de la llamada y, por tanto, de que ha sido enviada, tiene conciencia del «envío».

Por lo tanto, ¡importantísimo!, para que haya misioneros tiene que haber gente que tenga vida de oración, que viva los sacramentos en serio, que tenga dirección espiritual, que no sea un personaje que va a campo a través, sino que alguien le va guiando, le va enseñando los caminos del Espíritu, que tenga conciencia de la llamada a la santidad -eso es lo que significa estar ungido- y como expresión de su llamada a la santidad, para un mes o tres años o para toda una vida, se sabe enviado.

Es verdad que este lema está aquí, en una diócesis, para renovar -y eso es fantástico y maravilloso- la conciencia de que todos en virtud de nuestro bautismo participamos de la misión de la Iglesia; porque todos en la Iglesia en virtud del bautismo y la confirmación hemos sido llamados, consagrados y enviados.

Me hubiese gustado que estuviera aquí sentado el señor Obispo, porque le hubiese preguntado «Señor Obispo, en el año pasado, ¿cuántos sacerdotes se han ofrecido para misiones o para discernir si tiene vocación misionera?» ¡Bendito problema que ya quisieran tener muchos obispos! Porque, en definitiva, en la Iglesia, desde los cardenales, cardenales, a los monaguillos, monaguillos, hay dos clases de personas: los de «espuela» y los de «rienda». Cuando en una parroquia tienes un montón de gente «anda, a ver si hacemos un poquito más, a ver si os comprometéis», «¿alguien quisiera ser sacristán o catequista...?» Eso nos pasa a todos los curas. O puedes tener un montón de sacerdotes o seglares o de hijos -si eres casado- que hay que estar más bien sujetándoles las riendas. Tal vez, no es el momento y hay que esperar un tiempo, o quizás no van a ir nunca, pero el fuego en el corazón, de la voz del Señor que nos está diciendo a todos los bautizados “¿a quién enviaré?” El domingo pasado no hubo Misa en mi parroquia para que yo pudiera estar hoy aquí con vosotros. Dejé 9.000 formas consagradas y el obispo ha dejado un diácono para haga la celebración de la Palabra y dé la Comunión. Llevaban tres años sin Misa. Yo no sé cómo es la vida en donde vosotros vivís, pero es fácil que «uy, se me ha hecho tarde par la Misa de 11, ya iré a la de 12». Y en Sudán, tres años sin Misa, ¿por qué?

Un hermano mío estuvo como misionero seglar en Cuzco, con los Siervos de los Pobres del Tercer Mundo, estuvo 4 años, y fui a visitarle. Y me dice «vamos a subir a la cordillera». Yo que ya estaba desmayado en Cuzco, que no me llegaba el oxígeno, y me dice que hay que subir a la cordillera. Nos subimos en el vehículo de Manolo y por un desfiladero estrechísimo, con más de mil metros de caída, llegamos a dos comunidades que nunca olvidaré: Quiñer y Guancarani. Y me dice mi hermano «aquí no hay Misa desde el año pasado, tienes que confesar a todo el pueblo; y solo hablan quechua. Luego, la Misa en español y te traduce Manolo». Así que después de confesar a todo el pueblo empieza la Misa y predico muy breve de que no hay que emborracharse ni pegar a las mujeres. Y veo que Manolo habla y habla y habla. Y le dije «oye, deja de inventarte cosas, permítame decir algo más y luego tú rematas». Bueno, pues hasta el año que viene si tiene cura. ¿Por qué tienen que estar tanto tiempo sin Misa? ¿Por qué en Sudán del Sur tenemos 160 seminaristas menores en un Seminario donde se cocina sobre tres piedras y no hay

puertas ni ventanas, han estado escondidos en la selva...? El obispo es el encargado de sacar a muchos niños de la selva, que van armados con su ak-47, para reeducarlos. Su educación es mínima y no tienen quien les enseñe. Por tanto, no estoy aquí para decirles a la gente estupenda de Jerez que todos estamos bautizados y por tanto todo estamos enviados, sino que como dice la encíclica de san Juan Pablo II, *Redemptoris misio* -una obra maestra que os invito a leer- al igual que no hay que confundir el sacerdocio común de los bautizados con el sacerdocio ministerial del sacramento del Orden, no hay que confundir el que todos estamos llamados a ser misioneros y seguir la vocación específica a la misión; porque si todos somos misioneros, al final no es misionero nadie. Dice el Papa que hay una vocación específica para hombres y mujeres en la Iglesia, llamados a ser misioneros. En otras palabras, misionero es el que no tiene billete de vuelta. No quiere decir que no venga, sino que se fue para siempre. Yo me encontrado misioneros de todas las nacionalidades, también españoles, que son para besarles los pies, porque en misiones, diez años es estar aún en el noviciado. Cuando me encuentro a los padres blancos en el norte de Etiopía, cerca del Tigrae, donde llegan a los 50°C, y te encuentras a hombres de Burgos que llevan 42 años allí, que llegaron en un vapor por el canal de Suez, lograron llegar a Eritrea, pasaron 5 años hasta poder cruzar las montañas andando...

3. «¡HAGA ALGO!»

A mí me han confiado dos parroquias: San Pedro y San Pablo, y la Santísima Trinidad. Mucho nombre, pero ésta última es una choza de paja. Y estamos bajo los árboles de mango, pero la labor que hicieron los padres combonianos fue de tal talla, que yo llego allí, me siento y la fila de la confesión no termina nunca. Llevo casi tres meses allí y ya he celebrado 120 bautizos. Llevaban tres años sin sacerdote. Y es que hay cosas que, gracias a Dios, no las puede suplir ni internet, ni *whatsapp*. O van hombres y mujeres de carne y hueso o el evangelio se va a morir. Eso sí, los que no paran son los que están allí por dinero, como los de las ONGs. En una de esas parroquias, la de san Pedro y san Pablo, que la fundaron los combonianos, una iglesia como la de la película de La Misión, tiene al

lado una escuela impresionante, la escuela de santa Teresa, y yo soy el responsable primero de esa escuela parroquial. Pues cuando llego al patio me lo veo todo lleno de preservativos. «Es que aquí vienen ONGs y reparten mochilas y para las niñas para que no salgan preñadas, y les dan unas charlas...» Pero «¿Vd sabe lo que están enseñando en el aula?» «No, pues como son europeos y americanos ya saben lo que tienen que hacer, y vienen de Naciones Unidas...» Eso sí, en el pueblo donde está la parroquia, que se llama Naandi, no hay una aspirina, pero preservativos y anticonceptivos están a la última, todos los que quieras y a todas horas. Empecé a descubrir que esto era una epidemia cuando vi chicos que los usaban como tirachinas. Así se acabó. Ninguna ONG entra sin informarme detalladamente de lo que van a decir y repartir. El pobre maestro no tenía la culpa. No hay profesor que haya terminado el bachillerato, no hay universidades, no hay electricidad en todo Sudán del Sur. Mis primeras tres semanas, sin puertas ni ventanas. Salíamos a las 2 de la madrugada a recoger con cubetas el agua de lluvia para podernos duchar y poder beber; cocinando con leña, etc. Así hemos estado el diácono, que es de allí, y seis o siete voluntarios que han venido de España y de otros países. Me fui a ver al obispo y le dije «yo sé lo que enseña la santa Madre Iglesia, ¿aquí Vd permite esto?» Y me dijo «Absolutamente, aquí enseñamos lo que dice la Iglesia. Voy a escribir una carta a toda la diócesis» Las ONGs se hacen dueñas y señoras de la vida de la Iglesia cuando no hay un pastor que defienda a su rebaño. Estamos en una neocolonización pagana. Y para que el mal triunfe basta con que el bien no haga nada.

A 90 Kms de donde yo vivía, Gode, había una ciudad más cerca de Somalia que se llama Kalafo, y allí hemos hecho mucho trabajo de evangelización por vía sobre todo de testimonio, en medio de un control total de un grupo islamista radical que se llama Al Shabat. Me llamaron un día a eso de las seis de la tarde, se oían las mezquitas, y me llevaron a una choza de adobe, más bien de excremento de vaca, no se veía nada dentro, y me arrastraron hasta un camastro mugriento donde yacía una mujer y a sus pies se veía algo que se movía, un niño con tres días de vida y se estaba muriendo. Allí no había nada, ni medicinas, ni médicos, ni enfermeras, allí te enfermas y te mueres. Y me agarra por la camisa la madre de esta chica y me dice esta frase que la tengo clavada y ojalá se os

clave también a vosotros: *Do something!* (¡Haga algo!) Cuando salgáis de aquí y digan «¿qué dijo el de la charla?» «¡Que hagamos algo!»

Yo no sé quiénes sois ni sé lo que podéis hacer, pero no me cabe la menor duda de que todo el mundo puede hacer algo. Cada uno tiene que saber cuál es su «algo»: a qué está llamado, para qué fue consagrado y a dónde ha sido enviado. De ahí viene el discernimiento espiritual, la obediencia al obispo. Los obispos no solo mandan dinero en las campañas del Domund, ellos tienen otros recursos mucho más valiosos que el dinero, que son sus sacerdotes, sus laicos, religiosas,... No puedo olvidar al cardenal González Martín diciendo «me tengo prohibido pensar solo en mi diócesis» Cuando yo tenía 20 años, estuve en la India, aprovechando las vacaciones de seminarista, y desde que conocí a santa Teresa de Calcuta, yo me dije que ésta era la mujer de mi vida, me puso todo patas arriba, y por eso le pedí permiso al cardenal, me hizo esperar dos años, y me fui con ella. Fui a Calcuta en el verano de 1979 -estamos en el 40 aniversario-, dos meses después le dieron a ella el premio nobel de la paz. Pues, trajeron un moribundo que era simplemente piel y huesos, no había nada entre piel y hueso. Lo pusieron sobre una especie de plataforma en la casa de moribundos de madre Teresa. Allí había un cartel escrito de su puño y letra que decía: “The Body of Christ” (el Cuerpo de Cristo). Y con pinzas de depilar fuimos sacando de las heridas los gusanos que tenía. Con unas tijeras cortamos el harapo que lo tenía literalmente adherido a la piel, de lo sucio que estaba. Le quedaban unos 10 minutos de vida. Con muchísimo cuidado lo pusimos en uno de los camastros y me quedé con él. No entendía el bengalí. Pero sonó la hora de irse y allí eso es tajante. Rogué a la Hermana que me dejara quedarme, pero fue imposible, me mandó a casa. Volví lo antes que pude y vi que aún estaba vivo. Y él alargó las manos, se me quedó mirando, había una novicia al lado que entendía el idioma, y nada más que dijo estas palabras «te he estado esperando» y así, con sus manos tendidas, se murió.

Para mí son dos frases «¡haga algo!» y «te he estado esperando» que no puedo olvidar. Como cuando me dijeron «nunca» e «imposible». Porque cuando el ángel se apareció a María no le dijo «esto que es difícil para los hombres es fácil para Dios» No, no es difícil, ¡es imposible! Dios nos ha llamado a hacer cosas imposibles. Aquí hay muchos laicos: para vosotros ¿es fácil o difícil consagrar el pan y el vino? Ni fácil, ni difícil.

Es imposible. Es de otra categoría. Hay cosas más difíciles que consagrar (Misa), pero es imposible. Estamos acostumbrados a hacer cosas imposibles, como absolver los pecados, que salga uno del confesionario como una persona nueva; o que las tres personas divinas inhabiten en el corazón de un recién bautizado.

4. LA MISIÓN ESTÁ PARA ANUNCIAR A JESUCRISTO

He construido hospitales, capillas, escuelas, casas de retiro, me he dedicado al «apostolado del ladrillo» lo que nadie se puede imaginar. Pero yo no me hice sacerdote para eso. El misionero, el sacerdote, el cristiano, solo existe para anunciar a Jesucristo, pero así: J E S Ú S. He venido a hablaros de Jesucristo, a dar testimonio de Jesucristo. Que la gente conozca a Jesucristo. Que la gente salga de su vida de pecado y empiece a vivir la vida de la gracia. A mí me llamaron, me consagraron y me enviaron para que los hombres y mujeres que se me han confiado vivan en gracia de Dios. Cuando trabajaba tanto por los derechos humanos en la República Dominicana me vino una señor un sábado por la tarde, que era día de pago, y me dijo «Padre, Vd ha luchado muchísimo para que a estos hombres les aumenten el sueldo, pero quiero que sepa que desde que mi marido gana más dinero se gasta más dinero en prostitutas» ¡Fenómeno! Como para estar orgulloso... Y a mí, ¿de qué me sirve que ganen más dinero y que tengan un techo mejor? Si resulta que he contribuido a este horror, este infierno en la tierra que es el pecado. Por eso, que no se nos olvide para qué somos enviados. En el lema aparece lo que ocurre contigo, pero lo que no dice es «para qué». Enviado para qué. Yo no me he hecho sacerdote para hacer puentes, ni pozos, ni escuelas, por muchas que haya hecho, porque Jesucristo no vino a abolir la ceguera, ni la cojera,... Raoul Follereau ha curado a más leprosos que nuestro Señor Jesucristo. Cristo no vino a abolir la lepra. Son signos de credibilidad. Pero a veces el signo, el medio, se convierte en el fin. «Entonces, Vd ¿para qué ha ido?» «A anunciar a Jesucristo, para que conozcan el amor de Dios» Porque “nosotros somos los que hemos conocido y creído en el amor que Dios nos tiene” (1Jn 4,16). Esos signos de credibilidad si no sirven para el fin para el que has sido enviado ¿de qué sirven? Yo he ido a la misión a

celebrar Misa, los sacramentos de Dios. A que crezca la Iglesia y a proteger al rebaño, porque hay muchos lobos que lo atacan. En Jerez de la Frontera y en Tambura-Yambio. Y yo soy el que está en primera línea, frente a frente con el lobo. Éste puede tener muchas pieles, disfraces y maquillajes. Y ésta es la tarea que se me ha confiado: estar en nombre de Jesucristo. El buen pastor es el que no huye cuando viene el lobo. Ese lema tan bonito recientemente usado: “Ellos son los que se quedan cuando todos se van”. Hace tres o cuatro años estuve dando ejercicios espirituales a las misioneras de la caridad en Bangladesh. Y al volver a Daka para coger el avión, me llevan a un cementerio. Cuál fue mi asombro al ver que las tumbas que tenía delante, se perdían en el horizonte, eran tumbas de misioneros, mil setecientos y pico, mil ochocientos no sé cuántos... Claro, como no dieron escándalo no salieron en la prensa. Un árbol que cae hace más ruido que un bosque que crece. Tampoco van a poner los casi 14.000 nombres de los casi 14.000 misioneros españoles en la primera página de un periódico. Porque eso no es noticia.

A mí me encantaría que el obispo viniera aquí y dijera «tenemos un problema: se me han presentado no sé cuántos curas de Jerez que se quieren ir a misiones» Tendrán que ir o no, tendrán que discernir, pero que no les falte la rienda. Me acuerdo de la madre Teresa en Calcuta, cuando iba a fundar, y las misioneras no sabían ni donde estaban las casas a donde podían ser destinadas. «Quién se ofrece para ...» «¡Yo!» «¡Pero si no he dicho a dónde!» Para nosotros es importantísimo pararnos a pensar porque puede ser que aquí haya muchas personas que creen que ya oyeron la voz, fueron llamados, consagrados y enviados. O no. Una de las cosas más bonitas que he visto en Etiopía es que el arzobispo de Padua, que era de la escuela diplomática, había sido nuncio en Costa de Marfil, y cuando fue allí el Papa San Juan Pablo II le dijo «Señor Nuncio, es Vd el nuevo arzobispo de Padua», bien, pues se acaba de jubilar, le ha aceptado la renuncia con 76 ó 77 años, ¿sabéis lo que hecho? Se vino de misionero a Etiopía, de cura raso. Se dijo «tengo buena salud, sé decir Misa, sé confesar, tengo alguna habilidad para los idiomas como buen diplomático» y se ha venido para allá. «¡No! Eso es para los jóvenes» Perdón, si queréis os digo los horarios de la Ethiopian Airlines, sale de Madrid a las 23:00h y a las 6:30h estás en Addis Abeba. San Francisco Javier tardó nueve meses en barco de vela. Nosotros siete horas y media en un avión. Hay muchas

personas que dan por descontado que no. O que sí. Pero, claro, si nunca nos lo planteamos. ¿Por qué están esos chicos allí sin apenas profesores o esos seminaristas que no pueden recibir buena formación? Todos sabemos que somos hijos de la formación que hemos recibido. Sean tus profesores, sean tus directores espirituales,... han dejado una huella imborrable. Si yo no hubiera conocido a don José Rivera, yo no estaría aquí de pie delante de vosotros. Si no me hubiera enseñado lo que él me enseñó, a amar a la Iglesia, a sufrir a la Iglesia,... Por eso, no puede dejar de lanzar este mensaje en nombre de tanta gente, voz de los sin voz, que están esperando a que alguien venga a predicarles la palabra de Dios.

Concluyo esta parte: En uno de estos últimos pueblitos a los que he visitado, gente que no tiene nada que comer, nada de educación, que van vestidos de andrajos, les pregunté con toda deliberación, «vosotros, ¿qué es lo que más necesitáis?» Y dijeron «una iglesia». Estaba yo en la República Dominicana cuando pasó el huracán George y desapareció un pueblo entero. Y cuando fuimos a una de las comunidades a repartir material de construcción, a un sacerdote, íntimo amigo del seminario, el que me llevó a esa misión, D. Antonio Diufaín, él estaba subido a un camión repartiendo sin parar y una señora que se llevaba todo el material en la cabeza, se vuelve y le dice «ay, padre, Vd se ha olvidado de nosotros» Y le dice él «pero mira cuánto te llevas para hacerte una casa» Y la señora le responde «sí, pero hace más de un mes que no viene Vd aquí a dar Misa» No tenía casa, le quedaba el cemento del suelo. Nosotros hemos decidido que los pobres lo que necesitan es agua y electricidad, porque ya sabéis que cuando uno tiene agua y electricidad es feliz. Pues, no. Ellos no. Para ellos, Dios es lo más importante. Que Dios es el centro de su vida, la razón de ser de su vida. Y es lo único que en verdad esperan de nosotros. Si yo voy esta semana, este domingo en Naandi (san Pedro y san Pablo) y en Aandari (Santísima Trinidad) habrá Misa y si no, no. Hay muchísimas comunidades que todos los días esperan que venga un sacerdote, una religiosa. El Señor pregunta: “¿a quién enviaré?” Ojalá haya muchos que digan sí, sin billete de vuelta. “Aquí estoy, Señor”.

5. CÓMO HACER DE LA VIDA UN CANTO

En realidad, hay dos clases de personas: los que creen que nacen con una partitura en blanco y los que creen que la partitura ya está escrita. Están aquellos que creen que nacen y la vida está hecha de una serie de decisiones y circunstancias a las que uno se enfrenta, alegres o tristes, pero uno es el protagonista de su propia historia, uno va construyendo o componiendo su propia sinfonía, su propia melodía. Hay quienes creen -y esto es el creer creyente- que uno nace ya, no con un pan debajo del brazo, sino con una partitura debajo del brazo. El mejor músico no es el que compone la novena sinfonía de Beethoven. Ya está compuesta. El mejor músico es el que mejor la interpreta.

Un bautizado, un enviado, no es un compositor, sino un intérprete. A cada uno de nosotros se nos hace intérpretes el día de nuestro Bautismo, como dice san Pablo a los Efesios: “Dios nos eligió antes de la creación del mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor” (Ef 1,4). Al Venerable José Rivera le gustaba citar con frecuencia este texto. Antes de que hubiera océanos y montañas, ya Dios nos había elegido en Cristo, para un propósito, para una partitura. Aprender a vivir es aprender a leer música, aprender a leer la partitura que Dios ha compuesto para mí. Y no empeñarme en dar una nota que ahí no está escrita, o como decimos en español, en dar la nota. Eso, sencillamente es el pecado. Todos hemos dado notas equivocadas en la vida, y después a veces de mucho tiempo hemos tenido que volver al pentagrama. Solo hay una persona que nunca ha dado una nota equivocada y es la Santísima Virgen María, la que se ha sorprendido de su partitura, quedó sobrecogida por el anuncio del ángel. Pensaba que era un Fa y era un Sol: cómo puede ser esto, cuál es la siguiente nota de la partitura y “hágase”.

La partitura que Dios ha compuesto para cada uno de nosotros es única e irreplicable y siempre, siempre, sorprendente. Infinitamente más hermosa que lo que nuestra imaginación puede concebir. Pero se trata de tener el coraje, el valor de interpretar la melodía que Dios desde toda la eternidad compuso para mí. Con un añadido, pues en un acorde musical -yo no es que sepa mucho de música- hay al menos tres notas diferentes pero tienen que sonar en armonía. Con dar una sola nota equivocada se desafina el acorde completo. Por tanto, que yo no acierte a interpretar fielmente la partitura de mi vida no solo me pone en riesgo a mí, sino que pone en riesgo la realización de la vida de otras personas (eso para lo que

Dios había elegido antes de la creación del mundo). Mi «sí», mi fidelidad a lo que Dios escribió para mí, no solo es importante para mi relación con el compositor divino, sino que también es importantísimo para aquellos cuyas partituras se entrelazan con la mía.

Hacer de la vida un canto, como María en su *Magnificat*, o el cántico de Zacarías, el *Benedictus*, o el de Simeón, el *Nunc dimittis*, o el cántico de las criaturas de san Francisco de Asís, o el cántico espiritual, de san Juan de la Cruz,... y tenemos el cántico de todos los que estáis aquí, el de cada cual no es ni más bonito, ni más feo que el del que está a mi lado. Ni soy más importante por ser solista con el violín, o solo toco el triángulo tres veces en dos horas. Cada uno ha recibido un don y una llamada en la Iglesia, en esta inmensa sinfonía.

Muchos quizás conozcáis lo que le pasó a ese gran músico, Sarasate. Tocando en un gran teatro una maravillosa sinfonía, con un violín de extrema calidad, ante un auditorio abarrotado de público muy entendido, una vez terminado y vuelto una y otra vez a salir para interpretar una última pieza. La gente quedó tan impactada que para darle una sorpresa al músico decidió esperarle en la calle a la salida del teatro para darle una última ovación. Cuál no fue su asombro al ver a la misma gente que estaba en el teatro, verla ahora en la calle dándole un aplauso cerrado. En ese momento, Sarasate miró a la derecha y vio a un mendigo, anciano, greñudo, barba sucia, abrigo raído, con sombrero boca abajo a sus pies y que tenía en sus manos un violín. No tocaba obviamente ninguna sinfonía, ni el violín era de la calidad del de Sarasate. Genialmente, se acerca al anciano y le dice «¿me presta el violín?» Lo afina un poco y unos escalones más arriba, ante el mismo público empieza a tocar el mismo concierto que acababa de tocar en el teatro. La gente no daba crédito. Y aplauden, aplauden, aplauden. No contento con eso le devuelve al anciano el violín, se agacha, coge el sombrero y lo empieza a pasar entre el público. Rebosaba de dinero. Se lo pone a los pies del anciano. Al incorporarse y quedar frente a frente con él se da cuenta de que el anciano está llorando. Se queda muy impactado y pregunta «¿por qué llora? ¿Nunca ha visto tanto dinero?» Y le respondió «no, lloro por la alegría, por la emoción que me da saber que alguien ha podido tocar una música tan bonita con un violín tan viejo y desafinado».

¿Quién entre los que estamos aquí -empezando por el que os hablo no tiene la vida más o menos desafinada? En el Bautismo nos afinaron la vida. Nos revistieron de belleza inusitada, nos convertimos en templos de la Trinidad, miembros de la Iglesia, se nos perdonaron todos los pecados, se nos llenó el alma de gracia. Pero, andando la vida, esa maravilla que nos dieron el día de nuestro bautismo se desafinó. Se fue desafinando, un poco, luego, mucho. Hasta que un día tuvimos la valentía de entregarle el violín, que es la vida de cada uno, a este divino Maestro. A Él le da exactamente igual tocar el concierto con el violín Stradivarius de Sarasate o tocarlo con el violín del mendigo. Lo indispensable era entregarle la vida y dejar que Él la afinara.

6. “¿A QUIÉN ENVIARÉ? HEME AQUÍ, SEÑOR” (Is 6,8)

¿Misión, envío, Domund? Pero, ¿tenemos la vida afinada? “¿A quién enviaré?”, pregunta la Palabra de Dios. “Heme aquí, Señor”. Por eso, el bautismo se desglosa en tres palabras fundamentales: Todos los que hemos sido bautizados, hemos sido «llamados», «consagrados» y «enviados». ¿Cómo va a ir a misiones una persona que nunca ha oído la voz de Dios, que nunca le ha oído a Jesucristo decir su nombre, que nunca le ha escuchado decir “Ven y sígueme”? Tengáis la edad que tengáis, tú te pones de rodillas en una iglesia y la primera palabra que vas a oír de Jesús es “Sígueme”. Estamos como el niño Samuel, que no sabe reconocer la voz del Señor. Por eso, es en la madre Iglesia donde aprendemos a escucharle cuando nos llama por nuestro nombre. Alguno igual puede decir «pero cómo me va a llamar a mí que no soy ni cura, ni monja». Es por estar bautizados, no por haber recibido el sacramento del Orden. Todo bautizado está llamado a escuchar a Jesucristo decir su nombre.

¿Cómo supe yo que tenía vocación? Porque oí a Alguien decir mi nombre, con un timbre de voz que jamás olvidas. Una voz que la puedes reconocer como una madre reconoce el llanto de un hijo, aunque haya diez niños en la guardería y sabes muy bien cuando ha llorado el tuyo. Pobres de nosotros, los que ya tenemos el pelo blanco y vivimos del recuerdo de una voz. Cuando doy ejercicios espirituales a religiosas o sacerdotes,

sobre todo hablando de la virginidad consagrada o del celibato sacerdotal, siempre les hago esta pregunta que nos vale a todos: ¿eres soltero, casado, separado, divorciado o viudo? Porque así se puede ser en la Iglesia. El soltero es el que nunca se ha comprometido con nada, nunca ha escuchado la voz de Cristo esposo. El casado está desposado con Él, ha escuchado su voz y se ha dejado arrebatar lo indivisible del corazón. Separado, es el que está casado pero no viven juntos. Y esto pasa mucho en la vida cristiana. Podemos estar metidos en mil saraos de la Iglesia, pero estar separados de Jesucristo. Porque ya no rezamos, ya no escuchamos su voz, porque no llevamos una vida sacramental en serio, porque no nos tomamos la vida cristiana con el empeño de seguir leyendo cada mañana esa partitura. Y vivimos del cuento, de la inercia. Vivimos de las rentas. Divorciados: se ha formalizado una separación. Viudos, los que conocieron al Señor en un momento de mi vida, pero o Él se murió para mí o yo para Él. Esto nos puede pasar a los sacerdotes, que podemos hacer las cosas maravillosamente, podemos ser grandes oradores, y muy celosos cumplidores, honrados funcionarios eclesiásticos, y siendo así de ordenaditos nos va dando puestos cada vez mayores en la Iglesia, pero algo está muerto dentro de nosotros.

Yo sigo oyendo la voz de Jesús que me llamó cuando tenía 15 años. Si no, ¿qué hago en África? ¿Voy por mi cuenta, soy un turista, un voluntario, trabajo para la gran ONG de la Iglesia Católica? ¿Cómo voy a ser enviado si no he escuchado mi nombre? Dice san Juan de la Cruz que «el mirar de Dios es amar». Dios no sabe mirar sin declarar su Amor. Cuando mira cubre de belleza. Una mujer sabe cuando un hombre la ha ensuciado con una mirada. Hay miradas que te levantan del barro y hay miradas que te restringen por el lodo. El mirar de Dios es un mirar que levanta. Llama y envía.

Somos personas no solo llamadas, sino consagradas. Una persona consagrada no es sólo un cura o una monja, que podemos vivir una vida bastante desacralizada, bastante pagana. Una persona consagrada es una persona segregada que sabe que no se pertenece a sí misma. Que mi vida no es mía, no me pertenece, que no puedo hacer lo que me da la gana. Cuántos padres han estropeado la vida de sus hijos, no por su mal ejemplo, sin porque no han sabido ayudar a un hijo a discernir la voz de Dios en su vida. Tú eres su primer director espiritual. Eres el primero que

tenías que haber enseñado a ese hijo tuyo a leer música. Y la partitura de tu hijo no es la tuya. Ni tú eres el compositor de la partitura de tu hijo. «Pues, mientras vivas bajo mi techo» o «hasta que no acabes la carrera». Pero ¿por qué hay que acabar la carrera? ¿dónde está escrito en la partitura de esa criatura que tiene que acabar la carrera? Puede que sí o que no. Pero es que hemos decidido que nosotros somos los dueños de esa vida. Un momento, porque así se han arruinado muchas vidas. Si a mí mi padre, un padre protestante, no me hubiese creído cuando le dije que antes de elegir entre ciencias o letras me quería ir a un seminario y me hubiese dicho «pero termina antes el bachillerato que solo te quedan dos años», no estaría hoy aquí. Para mí dos años eran dos siglos, las cosas que le pueden pasar a un adolescente en dos años... ¡Qué importante es saber reconocer que tenemos una enorme responsabilidad sobre la vida de otras personas!

La consagración significa vivir en santidad. Que el único bautizado y enviado útilmente, en el sentido más utilitarista de la palabra, es el que es santo. La única persona verdaderamente útil en la Iglesia es el santo, el que va respondiendo a la santidad. Si luego van a hacer estampitas con vuestra foto, es irrelevante. No he dicho los canonizados, porque hay muchos santos -probablemente la mayoría- que jamás los van a canonizar. Pero estamos llamados a verdadera santidad porque nos hemos tomado en serio nuestra consagración bautismal. Porque mucho más grande que una catedral o basílica preciosa es tu alma donde habita el Dios infinito que no cabe en el universo y quiere encerrarse en el corazón de cada uno de nosotros. Somos templos de Dios, Dios vive dentro de mí. “Estoy a la puerta y llamo. Si alguien me oye y me abre, entraré y cenaremos juntos” (Ap 3,20). El corazón del hombre no tiene picaporte por fuera. Solo se abre por dentro. Lo cantan las carmelitas: “Dios ha pasado buscando amor”. Dios que pasa y llama y llama y llama a la puerta del corazón. Y llama de maneras diferentes, de maneras espectaculares o muy sencillas. Y la maravilla de todos los que estamos aquí es que Dios a cada uno lo ha llamado de una manera diferente. No somos fotocopia de nadie. Al único al que hay que imitar a Cristo.

Entonces, una persona consagrada, que toma en serio su llamada a la santidad, sí está preparada para la ser enviada. Porque ha oído su voz: “Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir” (Jr 20,7). Se ha dejado robar lo indivisible del corazón. ¿Qué eso que es? Eso que no se entrega, sino que

te lo roban. Cuando Jesucristo pasa por la vida de una persona entra en tu vida sin pedir permiso y te roba lo indivisible del corazón. Consagrado para una misión, para una tarea.

La misión está hecha de hombre y mujeres, cristianos adultos, maduros en la fe. A mí me escribe cantidad de gente joven «¿puedo ir con Vd?» y lo acompañan con un *curriculum* impresionante. Si no ponemos la salud de nuestro cuerpo en manos de incompetentes, ¿por qué sí lo hacemos con nuestras almas? Como dice san Juan de la Cruz en sus Dichos de luz y amor: “Miren muy mucho en qué manos ponen sus ánimas, que como sea el director así será el dirigido”. Dios puede hacer como Él quiera, pero lo ordinario es que de padres santos, hijos santos.

Hay muchos cristianos que se pasarán la vida dando saltos en el trampolín. Se trata de tirarse al agua. «Es que aún no estoy bien preparado, a ver si salto un poco más sobre la tabla». Darnos cuenta de que hay vida inteligente más allá de Jerez. Y hay millones y millones y millones de personas que nunca han escuchado la palabra J E S Ú S. Hay millones que viven vidas infames. ...

Es la única razón de la existencia de la santa madre Iglesia católica es para que pueda estar Él. Porque es Cristo mismo quien actúa en sus sacramentos. Es el Yo de Jesucristo el que dice “Esto es mi cuerpo”, es Cristo quien dice “Yo te absuelvo”, “lo que hicisteis a uno de estos mis pequeños hermanos a Mí mismo me lo hicisteis”. La Iglesia hace la Eucaristía y la Eucaristía hace la Iglesia. Donde está la Eucaristía está la Iglesia católica. Para que la Eucaristía pueda celebrarse en los últimos rincones de la tierra, hacen falta misioneros. Misioneros sacerdotes en colaboración con otros muchos miembros del Cuerpo místico de la Iglesia que son también indispensables para el avance del Evangelio, como es la vida consagrada, como son los laicos. Como se trata de este mes misionero extraordinario, cada uno tiene que preguntarse cómo está viviendo todo esto.

7. «UN CORAZÓN PARA AMAR Y DOS MANOS PARA SERVIR» *JUST DO IT!*

Pero hay más, y es la urgencia de esta misión. No es “mañana le abriremos, para lo mismo responder mañana” y lo dejamos pasar y lo dejamos pasar. «Es que soy indispensable» Mirad, los cementerios están llenos de gente indispensable. Nadie es indispensable en la Iglesia, el mundo sigue dando vueltas. ...

Siempre está el que te dice «no sabe cómo me ha entusiasmado su charla; me encantaría hacer algo así» «Pues tú no te irás nunca» «Cómo dice Vd eso» «Porque si te fueras a ir no dirías que te encantaría, simplemente te irías» *Just do it!* Hazlo. La vida se nos va en «es que, es que». La Iglesia está pidiendo misioneros, seas quien seas. La Madre Teresa decía «un corazón para amar y dos manos para servir». ¿Quién no tiene eso? Al menos, que me lo plantee. Tendré que tener muy buenas razones para no hacerlo. Porque hay millones de personas que tienen derecho a la palabra de Dios.

La Madre Teresa también decía «hay gente tan pobre que lo único que puede dar es dinero». Todos podemos hacer algo. Es muy fácil decir “Nadie tiene amor más grande que el que da la vida”, pero la cosa cambia cuando en República Dominicana por primera vez me apuntaron con una escopeta, un señor llamado Merité, persona mala, mala, mala, al servicio de una de las familias más ricas del país. Toda la caña de azúcar pertenece a tres familias. Familias católicas donde las haya, hijos bautizados por cardenales o nuncios, pero con obreros viviendo como esclavos. Cuando yo llegué allí desde mi majestuosa catedral de san Patricio en Nueva York, que yo ni sabía de dónde salía el azúcar que se le ponía al café, ¡menudo contraste! Y decían «¿Es que nosotros no somos gente?», nunca olvidaré esta frase de un haitiano tres meses después de llegar allí. Al final de la Misa una señora me preguntó «Vd nos ha dicho que en la Eucaristía Cristo viene a nosotros, pero cuando acaba Vd coge su camioneta y se va a su casa, ¿Jesucristo también se va con Vd o se queda aquí con nosotros? ¿Cómo me voy a ir a cenar tan tranquilo?

A mí me dieron la oportunidad de hablar delante de un presidente y lo hice, a partir de ahí, un infierno; cada uno puede hacer algo. Me llevaron a juicio en Washington... A mí me ordenó el Papa san Juan Pablo II y en la homilía de mi ordenación dijo que vistiéramos de clergyman, que rezáramos la Liturgia de las Horas, etc. Pero una de las frases que dijo

fue: “comprometeos en todas las causas justas de los trabajadores”. Juan Pablo II no era nada sospechoso de marxismo. ¿Qué sabía yo el 8 de noviembre de 1982 lo que esa homilía iba a significar para mí en el año 2000 en unos cañaverales de la República Dominicana? Cada uno sabe lo que puede hacer. Cada uno sabe el don que ha recibido para ponerse al servicio de los demás. Al final de la vida daremos cuenta. Las misioneras de la madre Teresa al final de cada Misa rezan varias oraciones, una de ellas está dirigida a la Santísima Virgen María. Y en esa oración le dicen: “Señora, ayúdanos a hacer todo el bien que podamos hacer”. La pregunta no es si yo he hecho algún bien, sino si yo he hecho todo el bien que pude hacer. A lo mejor me quedo muy tranquilo porque he sido una buena persona, un honrado trabajador, un buen padre de familia, o he sido un honrado párroco. ¿Pude haber hecho algo más? ¿Pude haber sido más heroico, más valiente? Hasta entonces yo nunca había tenido miedo, pero mis feligreses habían nacido y vivían en el miedo. Lo tuve que compartir. Aprendí algo muy bonito: el miedo no lo vence la chulería, ni siquiera la valentía; el miedo solo lo vence el amor. El miedo de Jesús en Getsemaní solo lo venció el amor al Padre, a los hombres nuestros hermanos. Yo tuve que preguntarme un día, de rodillas en mi casita de la República Dominicana «¿yo amo a estas personas con suficiente amor, con suficiente grandeza de corazón como para estar dispuesto a correr su misma suerte? Que pase lo que pase “tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios” (Rut 1,16). Cuando yo acepté eso quedé completamente liberado del miedo. Y me di cuenta de cuánto yo quería a estas personas.

¿Quién sirve como bautizado para ser enviado a tierras lejanas? El que tiene suficiente amor para vencer sus miedos y decir: “Señor, heme aquí”, «aquí tienes un cheque en blanco» La ofenda de mi vida. «No sé lo que viene en la siguiente línea del pentagrama de la partitura de mi vida, pero que sepas que aquí me tienes». ¿Qué maravilla si de aquí salieran personas que fueran al obispo a decirle: «Señor obispo, que sepa que yo estoy dispuesto a ir a misiones, cuente conmigo, que en nombre de esta diócesis estoy dispuesto a ir a misiones»

Termino con esto, es verdad que todos los bautizados participan de la misión que Cristo ha confiado a su Iglesia, pero también es verdad que la vocación misionera es una vocación muy específica y que hay personas que han sido llamadas a una vocación específica que es la de ser

misionero. Que, en resumen, es ir fuera de tu sitio, de tu tierra, de tu país, de tu ambiente, e ir sin billete de vuelta. En Noviembre cumpla 37 años de sacerdote, he sido cura en España 22 meses. He vuelto, pero estoy de visita. Y la Iglesia, igual que me envió me puede llamar de vuelta. ¿Soy consiente de que hay gente que me está esperando? ¿hago todo lo que puedo? ¿estoy donde creo que Dios me quiere?

Acordaos de que no es lo mismo ser santo que ser famoso. Hay gente que es famosa y no es santa y gente santa que no es famosa. Que cada uno de nosotros con el don que ha recibido se ponga al servicio de los demás, porque hay gente que nos está esperando, hay gente que no ha recibido el Evangelio, hay gente que no está recibiendo los sacramentos, hay gentes cuyas almas están en peligro de condenación si no hay quien vaya a anunciarles el evangelio. Os pido fervientemente que nunca digáis si os gustó o no esta charla, lo único que os pido es que hagáis algo. ¡Gracias!

PREGUNTAS

1. He visto el documental *The Price of sugar* (El precio del azúcar) y me impactó lo que dijo un haitiano: «si el padre se va, yo prefiero matarme antes que seguir viviendo así»

Aquello estaba muy tranquilo, llevaba así 150 años hasta que llegó este cura y lo ha puesto todo patas arriba. Allí había la paz de los cementerios. En los cementerios están muertos y allí estaban muertos de miedo. Claro, me querían echar y quitar de en medio. He dicho ya que en mi Ordenación el papa Juan Pablo II dijo: “Comprometeos con todas las causas justas de los trabajadores”. Comprendí entonces la riqueza extraordinaria, incluso volví a los libros: a los Evangelios, a los Padres de la Iglesia, etc. ¿Yo, tener que recurrir a Carlos Marx para defender a un trabajador con lo que hay en la Iglesia escrito? ¡Para nada!

Cuando yo iba a los bateyes y después de celebrar la Misa les preguntaba «pero ¿Vds qué han comido hoy?» Y decían «nada», claro, yo

me preguntaba «¿cómo puedo yo ahora subirme a mi camioneta y marcharme a casa a cenar? Y a mí me llaman “padre”, pero ¿qué clase de padre soy yo?» Yo solo tengo mi voz, pero la Iglesia tiene una voz que llega muy, muy lejos.

Cada uno puede hacer algo. Hay gente que ha hecho cosas grandes muy anónimamente. Al entonces Príncipe Felipe, cuando venía a alguna toma de posesión de la República Dominicana, le bastaba preguntar por mí al ministro de Asuntos exteriores o la Vicepresidenta de la República para que me facilitaran la labor. Yo no sé lo que cada uno puede hacer. No sé lo que puede hacer un obispo, o un párroco,... cada uno sabe.

A mí, ese documental y la estancia en la República Dominicana me cambió la vida. ¿Qué iba a hacer? ¿Conformarme con celebrar las Misas sin más? Esto no me angustia, pero evita que me duerma en los laureles. Muchas veces ¿no os pasa que hacemos las cosas pero creyendo que no van a servir para nada? Al revés que Rafa Nadal, por ejemplo, ese deportista que si le das una oportunidad te gana. Se le nota en la mirada, nunca sale derrotado a la cancha. Aquí, lo que importa no es participar; aquí hay que ganar.

Hay seguramente mucha gente santa, no famosa, por las calles de Jerez, y nadie va a hacer un documental de su vida. Y esas monjas de clausura que ofrecen su vida a Dios por los sacerdotes, como las Oblatas de Cristo Sacerdote. Le dije a una de ellas «Hermana, rece por mí» y me dijo «yo no estoy aquí para rezar por Vd, yo estoy aquí para dar la vida por Vd» Y le añadí «Entonces, hermana, yo seguiré de pie, mientras Vd siga de rodillas» Hay mucha gente que tiene a la Iglesia de pie, muchos matrimonios y sacerdotes que siguen en pie, pero no nos creamos que es lo mismo fama que santidad. “Calcuta está en todas partes”, decía madre Teresa.

Mis hermanos sacerdotes saben que los seglares que estáis aquí no saben lo que sufre un sacerdote. Piensa en el cura de tu parroquia, que para criticarle nos pintamos solos, pero para entrar en la sacristía y darle las gracias... Que para ti es la primera Misa, pero para él tal vez es la número tres. Ir a tres Misas seguidas, a ver qué os parece.

2. Su relación con la madre Teresa ¿comenzó con ese libro que le regaló su padre?

Yo no sabía nada de ella, hasta esa Navidad. Como buenos ingleses estábamos junto al árbol de Navidad, menos mi madre que había ido a Málaga por la muerte de un familiar, y yo estaba muy triste y, abriendo el regalo veo que un libro de mi padre -aún era protestante- con unas fotos espeluznantes de pobres. Cuando revisé todas las fotos concluí que toda mi vida me iba a dedicar a esto. Tenía 18 años, acababa de empezar primero de Filosofía en el Seminario. Eso definió para siempre mi vocación. Yo quería dedicar mi vida a esas personas de las fotos.

Mi padre fue el primero al que le hablé de mi vocación y, con flema británica, sin dejar el Times, me dijo «ve a hablar con tu madre». Ella pensó que era una locura, pero vio algo en mi mirada que le hizo sospechar que iba en serio. Cuatro días antes de marcharme de misionero, en 1984, vino mi padre, un domingo por la tarde, y con su humor inglés me dijo «He decidido unirme al club», se iba a hacer católico, y tras un año de catequesis en la misma iglesia donde se habían casado en 1958, hizo la profesión de fe delante de mí, recibió la primera Comunión y mi hermano pequeño fue su padrino.

Las cuatro palabras más importantes que hay en el Evangelio son «sí», «no», «ven», «vete». La vida de todos los que estamos aquí está edificada sobre el sí de otras personas: el sí de tus padres, de tus catequistas, de tus sacerdotes, etc. Y el sí de todos los síes está edificado sobre el sí de una mujer, el sí de María. Yo recuerdo a varios chicos que yo traté en Nueva York y que ahora son sacerdotes allí, las tres dominicanas que fundaron el Carmelo de Brooklin, que se formaron en el de Talavera de la Reina, eran chicas que vinieron a hacer un retiro conmigo de la Renovación carismática católica en 1985. Del sí de muchos padres depende el sí de muchos hijos. A mí me enseñó a rezar mi madre, no un cardenal. En el funeral de mi madre conté que mi recuerdo de entrar en una iglesia es con mi madre diciéndome que si miro fijamente dentro de esa cajita que es el Sagrario veré el Cielo. Cuando un sacerdote cae, cuando un matrimonio se deshace, cuando una religiosa lo deja, eso no es cualquier cosa, eso es un drama, una tragedia.

En mis bodas de plata, un sacerdote de bodas de oro me dijo «no te preocupes de lo que te haya pasado, que lo mejor empieza ahora». Me pareció lo más bonito del mundo. Unos sostenemos la vida de otros. Es una gravísima responsabilidad.

Para que veáis el bien que puede hacer un buen libro, o un buen amigo. De las cosas más sencillas se puede valer Dios para llamar a una persona. ¿Quién no recuerda a buen párroco, una buena confesión, una buena conversación?

En el vicariato en el que yo estaba en Etiopía, de una extensión igual a Italia, éramos 14 sacerdotes, me subí a un avión y me tocó al lado un joven que me preguntó «¿Vd ha sido salvado por Jesucristo» Yo me dije éste no es católico. Los demás pasajeros son musulmanes. ¡Qué valor para decir en voz alta lo que acaba de decir! Pablo VI decía que evangelizar es anunciar a Jesucristo. Desde el domingo pasado a hoy, ¿a cuánta gente le habéis hablado de Jesucristo? Al que se pone a tiro. Porque el enamorado es un pesado. De la abundancia del corazón habla la boca. No quiere hablar de otra cosa, ni le importa otra cosa. Seguramente fuisteis a Misa el domingo pasado, pero ¿a quién llevasteis? El domingo que viene ¿a quién vas a llevar? Si esto es apasionante, ¿cómo no voy a querer que lo disfruten otros? Entusiasmo. Eso es “enviados”. No es tan difícil decirle a alguien «perdona que me meta en tu vida, pero ¿hace mucho que no te confiesas?» Por las cosas tan sencillas, como las fotos de un libro, puede cambiar una vida.

3. Hoy hay mucho reiki, yoga, nueva era, ¿no parecen abrir una puerta al mal?

Yo soy misionero, me he encontrado con muchos de esos males, pero no tengo más credenciales que mis hermanos sacerdotes aquí presentes para responder. Aprovecho para un inciso: ¿por qué Jesucristo al principio llama a los apóstoles a ser “pescadores” y al final “pastores”? Porque el principio no había rebaño. Había que pescar. Ése es el misionero. No es ni mejor ni peor que ser párroco, pero es una vocación diferente.

Por mi vocación específica me he encontrado muchas veces llevando el Evangelio allí donde no había llegado desde que el Verbo se ha encarnado. Y es verdad que no llegas a un sitio neutro, ni tampoco es como la película de el exorcista; cuando llegas en un avión ruso de 15 plazas a las pistas de arena del aeropuerto de Yambio (Sudán), rezando todo lo que sabes, no te está esperando la alfombra roja y la banda de música, sino que el mundo está bajo el signo del maligno. Jesucristo cuando vino no se encontró un sitio neutro, sino un lugar donde hay una presencia muy fuerte del maligno. Y éste no te espera saltando de alegría y celebrando que vienen los misioneros. Me he encontrado con mucha gente que practica la brujería, que es algo menos refinado que lo que tú preguntas, aunque haya matices diferentes, unas formas sean más inocuas, otras menos. Lo que sí diría es que tengáis muchísimo cuidado. Esto demuestra el gran vacío que hay en la vida de muchas personas, porque el que ha encontrado no busca. Y el que está buscando puede hacerlo en lugares equivocados. Hay mucha gente que de viaje cuando no puede para a comer se toma un tentempié, y hay gente que vive así, pero porque en el fondo tiene un tremendo vacío. No tanto condenarles, sino revisarnos: ¿por qué la gente anda tan desasosegada? Porque en verdad ¿qué puede decir un maestro de yoga frente a un san Juan de la Cruz o a santa Teresa de Jesús? Quizás es que la gente no tiene acceso a estos tesoros de la Iglesia, reservados para unas élites. Tal vez la gente se conforma con chuches, pero tiene hambre de algo más.

Una pregunta que hago siempre en mi parroquia es: ¿la fila de la comunión es igual de larga que la del confesionario? Cuando llegué a la República Dominicana me encontré el confesionario en un trastero, al lado de fregonas,..., hacía diez años que no tenían sacerdote, habían quitado los reclinatorios... Pues me pasé un año sentándome a confesar sin que viniera nadie. Algunos al ver a un señor metido en una especie de cajita solo, se asomaban y preguntaban que qué hacía yo allí. Les decía «pues esperándote». Al cabo de los años, la fila era interminable. No empezaba la Misa hasta que no terminaba la fila de la Confesión. La gente lo sabía y no pasaba nada. No en todos sitios se puede hacer eso.

Y luego hay otra cosa importantísima, la gente necesita dirección espiritual, la gente necesita que alguien le escuche, le dé buenos libros, tenemos tesoros en la Iglesia, retiros, etc. Si la gente hace un gran esfuerzo

para todas esas prácticas que decías, es que tiene un vacío muy doloroso. Si esa persona te dice «y tú, ¿qué me ofreces? ¿solo ir a Misa el domingo? ¿nada más?» Tenemos que dar respuesta a esos interrogantes del hombre de hoy, que son muy complejos y sofisticados. Y no es lo mismo ser un carnicero de buena voluntad que un buen cirujano cuando se trata de operar. Un director espiritual puede destruir o resucitar a una persona. Y lo mismo se trata entre amigos, religiosos/as.

4. Vd tuvo una homilía muy especial en la memoria del martirio de san Juan Bautista. Hubo quien se ofendió y me decía que para qué meterse en eso, que cada uno viva como le parezca

Pero ¿qué le ofendió lo que dijo san Juan Bautista o lo que dije yo en la homilía? Claro, que si era lo mismo... A ver si hay gente que si lo dice san Juan Bautista está bien, si lo dice un sacerdote, no.

Cada sacerdote sabe los dones que tiene. Sabe que ha recibido además de las virtudes teologales, las morales, y cuando nos da miedo decir la verdad necesitamos ejercitar la fortaleza y cuando nos excedemos por otro lado necesitamos ejercitar la prudencia, etc. Cada sacerdote tiene que revisar delante de Dios. No hay una receta universal, que Dios nos ilumine a cada uno. No sé si yo ese día lo hice bien o no, intenté hacerlo lo mejor que pude.

Lo que sí te cuento es que cuando estuve en Nueva York fui durante 5 años director espiritual de la Renovación carismática católica hispana, y una tarde confesando -claro en Nueva York no sabéis lo que se escucha en confesión, yo decía «esto no venía en mis libros de moral»-, estábamos cinco sacerdotes en aulas contiguas toda la tarde confesando. Vino un matrimonio que estaban haciendo ese retiro, uno entró por una puerta y el otro conmigo. Me dice que están usando anticonceptivos. Yo le expliqué lo que enseña la Iglesia y que si no está dispuesto a dejarlo no le puedo dar la absolución. Me dijo que sí, que lo dejaba. Le di la absolución. Pero el otro le dice «pues a mí me ha dicho el curo que no pasaba nada» Todo depende de la puerta por la que entres. Gracias a Dios ambos se fiaron de lo que enseña la Iglesia y llegaron a ser el matrimonio que dirigía la

formación para los novios de toda la comunidad hispana de Nueva York. Si no hubieran encontrado un sacerdote que les dice así claramente la verdad. Yo lo pregunto con frecuencia: ¿cuándo fue la última vez que oíste decir en tu parroquia que usar anticonceptivos es objetivamente pecado mortal?

Cuando voy a un sitio digo todo lo que creo que debo decir, porque pienso que nunca más me van a volver a invitar. Así que no lo dejo para la próxima, por si no hay próxima vez.

En la República Dominicana lo repetía mucho «Vds hagan como quieran, pero yo lo que no quiero es que pese sobre mi conciencia de sacerdote tu pecado: no puedes decir que no lo sabías; lo que hagas, allá tú, pero no digas que nadie te lo dijo» Además, esto mismo puede pasar con pecados que no tienen que ver con el sexto mandamiento. Por ejemplo, tratar a la gente como esclavos como me encontré en aquel país. O en España, en el mundo de la agricultura, de la fábrica, etc. Es decir, yo soy sacerdote y me viene a comulgar un señor que sé que explota a sus obreros, ¿no le vas a decir nada? Una cosa que he aprendido muy dolorosamente es que predicarle a los pobres es facilísimo, predicarle a los ricos es dificilísimo. Estás predicando y de pronto te das cuenta de que hay algún rico presente y tienes que tragar saliva en seco. Y es que la mayoría de los sacerdotes nunca ha tratado con ricos y muchos sacerdotes tienen acceso a los ricos porque llevan una tirilla (clergyman), porque su familia nunca se sentaría a la mesa con ellos. Si Dios te ha puesto ahí, hazlo muy bien. Mi madre, que era sabia, una vez inquieto porque iba a ir a ver una familia de éstas de dinero y me hizo esta pregunta: «¿son de los ricos a los que vas a pedir o de la gente a los que vas a evangelizar?» Es muy difícil decirle a una persona de la que necesitas su dinero que hay algo que lo está haciendo mal. Esto se lo he dicho muchas veces a las misioneras de la madre Teresa: los pobres pueden estar sentados a la puerta -me he recorrido el mundo visitando sus casas- y llevan allí toda la mañana, pero jamás he visto que se le haga esperar a un rico en la puerta. Les abren las puertas para que entre en coche, le sacan pastas y té. ¿Acaso no tiene bastantes pastas y té en su casa? Porque el que no las tiene es el pobre que está en la puerta y lleva ahí toda la mañana. No sé por qué si vs de clergyman no puedes hablar de los pobres y si eres que te da todo igual es que eres comunista. No puede ser que seamos muy de liturgismos y

luego seamos muy selectivos en las cosas que predicamos. Lo de los anticonceptivos no es la cosa más difícil de predicar. Es mucho más difícil predicar a los ricos. Nadie les dice nada. Pero necesitan oír «no sigan viviendo así» Pues anda que no he perdido yo dinero por esta boquita que Dios me ha dado, por decir estas cosas así.

Y ¿veis? ¿no notáis que el ambiente aquí se ha vuelto ahora un poco incómodo? Porque no somos capaces de decir estas cosas, pero daremos cuentas a Dios. San Juan de Ávila decía que somos pregoneros. Yo no quiero que pese sobre mi conciencia. No hace falta ser san Juan de la Cruz o el santo Cura de Ars para poder predicar porque entonces no habría una homilía en la santa Madre Iglesia. Y no hay un cura en esta sala que no le haya pasado que al confesar a alguien no diga «esta persona me está haciendo mi examen de conciencia», de hecho a mí hay persona que confesándose me han evangelizado más que muchas homilías. Cuántas veces he dicho «ya quisiera yo tener la humildad de esta persona que se está confesando», como aquella que enjugó con sus lágrimas los pies del Señor. Pero ¿a cuántas personas se les han cerrado las puertas del reino inculpablemente porque nadie le dijo la verdad? Una de las mayores tentaciones que tenemos todos los sacerdotes es la de la popularidad, la desesperada necesidad que tenemos de ser queridos, de ser aceptados y apreciados. ¿Cuál os parece que es el mayor pecado del clero? La envidia. Como alguno oiga que ha habido una charla muy buena del padre fulano, ya estamos rajando «qué se habrá creído ese cura, a ver si piensa que aquí estamos de finito a todas horas» cuando en verdad hay curas que se están matando en sus parroquias a pesar de que la gente pasa y los jóvenes de botellón, etc.

Ahora bien, lo que es gravísimo es que no tengamos el coraje de anunciar el misterio de Cristo completo. Lo normal es que uno pueda decir que yendo a Misa todos los domingos a mi misma parroquia, con el cura que ha mandado el obispo, he escuchado las verdades fundamentales de la fe católica en un año. Qué es eso de irse a buscar como director espiritual a algún gurú de moda, cuando tengo el párroco de mi parroquia. Me tendría que bastar. No sabéis los párrocos tan estupendos que hay en muchos sitios y la mayoría ni se da cuenta ni los aprecia.

Una cosa que he aprendido en misiones es que veo un cura y me tiro en plancha a confesarme, porque no sé cuándo voy a encontrar a otro. Pero cuántas veces se nos impone la apariencia «éste es muy joven, éste es gordito, éste muy estricto, aquél un viejo cascarrabias...» Cuando te estés muriendo querrás tener a ese cascarrabias al lado.

También es cierto que tú como seglar puedes llegar a multitud de sitios donde no podemos llegar los sacerdotes. Y puede que tú seas el único que Cristo que van a conocer. Por ejemplo, en tu familia. Mi madre lo vio diez minutos antes de morir, allí estábamos todos sus hijos, todos sus nietos y todo el mundo comulgó. Y dijo «he cumplido mi misión, los he visto a todos comulgar» Que a una madre le quite el sueño que su hijo no estudia o que va a amanecer y aún no ha llegado, pero le importe poco si ha ido a Misa o no, si está viviendo en gracia de Dios o no, no tiene sentido. «¿Cómo no me va a importar que mis hijos no vivan en gracia de Dios?» Por lo menos que te importe tanto como si estuviera enfermo o no estudiara. Tenemos una gravísima responsabilidad. Porque será lo normal que a una madre le pregunten por sus hijos. Y eso es dar la vida. Mi hermana estuvo alejada de la Iglesia diez años, por una secta hindú, se fue con 18 años y se hizo de esa secta en Puna, se quitó las medallas, se cambió de nombre -se llamaba Virginia- y yo me acuerdo ver llorar a mi madre rezando el rosario con mi padre y decirme un día mi madre «quiero que sepas que si me pasa algo es que he ofrecido mi vida por la salvación del alma de tu hermana». Eso es en las calles de nuestras ciudades. Calcuta está en todas partes.

5. ¿Cree que España y Europa es tierra de misión?

Por supuesto, mientras quede por terminar la obra estamos en misión. La Iglesia que vemos no es aún la Jerusalén del Cielo, sino que está en obras. Dondequiera que está la Iglesia es un edificio en obras y en ese sentido tierra de misión. Aquí hay una descristianización y mucha gente no tiene ni idea quién es Jesucristo. Por supuesto, habrá quien tenga que evangelizar aquí.

Lo que insisto es que hay que tener cuidado con la ambigüedad de la palabra “misionero”. El hecho de que uno no sea técnicamente un misionero que se va *ad gentes*, a otros países, donde nunca se ha evangelizado, no quiere decir que todos no tengamos una vocación misionera por el Bautismo, de ir al mundo entero y anunciar el Evangelio. Si esa tarea es al cruzar la calle, estupendo. A las misioneras de la caridad, de Madre Teresa, que es una congregación esencialmente misionera, allí en Calcuta, a unas les dan un billete para Australia o Sudán del Sur, y a otras un billete de autobús para ir a la otra punta de la ciudad. No es la distancia geográfica lo que te convierte en una cosa o en otra. Dondequiera que la gente no conoce a Jesucristo es tierra de misión. Luego habrá que hacer un discernimiento por parte del Obispo, los párrocos, los religiosos/as, los seglares: en estas coordenadas espacio temporales ¿cómo anunciar el Evangelio? Ésta es la tarea de los catequistas, profesores del Seminario, etc. La misión es la misma que para san Francisco Javier, aunque cambien los modos. Aquí yo no sé cuáles, pero que esto es tierra de misión, absolutamente sí.

A PROPÓSITO DE SACERDOTES Y HUMANISTAS: LA LABOR INVESTIGADORA DE ECLESIAÍSTICOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE IPTUCI

Arturo Fabero Becerra¹

El Empirismo y la Ilustración trajeron en las postrimerías de la Modernidad las ciencias positivistas a las Humanidades. En este proceso en el que aliaron los estudios historiográficos, la Geografía, la Filología clásica, la Epigrafía o la Paleografía, la Teología, la Numismática y la Arqueología, tuvo un papel fundamental un grupo de estudiosos y humanistas que tenían como nexo coordinativo su entronque clerical. No

¹ Hace un tiempo llegó a mis manos unos estudios sobre la historia de Prado del Rey, cuya autora es María Teresa Garrido Borrego del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía, a ella se debe buena parte de las conclusiones generales sobre esta villa de la provincia de Cádiz, que aparecen en esta obra. Por otro lado, las fotos son de la página web <https://www.prehistoriadelsur.com/2015/03/iptuci.html> (consultado el 16/01/2019). Igualmente agradecerle a la Asociación Cultural de estudios iptucitanos con su presidente a la cabeza, Juan Francisco Sánchez Beltrán.

podríamos hablar con propiedad de los orígenes de la ciencia histórica sin mencionar a los presbíteros Enrique Flórez de Setién y Huidobro², Fidel Fita Colomé³ o Francisco Mateos Gago⁴. En nuestra provincia, debemos señalar los papeles trascendentales del carmonense Francisco Mesa Ginete, canónigo de la Colegial, de los jerezanos Juan Díaz de la Guerra, Obispo de Palma de Mallorca y Sigüenza, o Manuel López Cepero y Ardila, Deán de la Hispalense, Diputado y Académico, Miguel Muñoz y Espinosa; o del asidonense Francisco Martínez y Delgado.

Traemos a nuestro artículo la intrahistoria del descubrimiento para la ciencia histórica de la antigua ciudad de Iptuci. Urbe hispanorromana que citó el jerónimo bornense Pedro Mariscal en el siglo XVIII, y que fue ampliamente estudiada por uno de nuestros clérigos historiadores más eminentes del pasado siglo XX: Antonio Hernández Parrales (+ 1970), franciscano, Archivero del Arzobispado, ecónomo de la parroquia de Prado del Rey y profesor del Instituto de San Isidoro, autor de la *Historia de Prado del Rey y su término*, publicada por la Diputación Provincial de Cádiz en 1968 (obra prologada por el eminente José Sebastián y Banderán), a la que haremos continua referencia en este artículo.

I. Introducción histórica: el caso de Iptuci

Los conocimientos de Hernández Parrales sobre las fuentes clásicas y la epigrafía de la zona lo convirtieron en un auténtico especialista de las obras romanas y la lengua latina. En ese sentido señalaba que la zona meridional española había sido escenario de numerosas civilizaciones que

² Villadiego (Burgos), 1702-Madrid, 1773. Orden de San Agustín. Doctor y Catedrático de Teología de la Universidad de Alcalá. Autor de la monumental *España Sagrada* (compuesta por 29 volúmenes), editada entre 1747 y 1775 (completados hasta el volumen 54 en los siglos XVIII, XIX y XX por diversos autores).

³ Arenys de Mar (¿?) (Barcelona), 1835-Madrid, 1918(¿?). Jesuita y profesor de Humanidades y Griego, Académico Numerario de la Real Academia de la Historia (también lo fue de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y de la Real Academia Española, entre muchas otras), donde publicó más de 700 artículos sobre Epigrafía en el *Boletín de la Academia*.

⁴ Grazalema (Cádiz), 1827-Sevilla, 1890. Canónigo de la Catedral de Sevilla, Catedrático de Teología, y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Fue fundador de la Academia Sevillana de Estudios Arqueológicos.

han dado sus características peculiares, y de cuyo conjunto ha surgido la realidad que hoy conocemos. Unas de las civilizaciones que más ha influido en dicha configuración, ha sido sin duda la cultura romana.

La ocupación de Hispania por las tropas imperiales romanas provocó que por primera vez en la historia este entorno geográfico logró unidad bajo un gobierno común. La misma idea de unificación impulsaría todos los movimientos de los Reyes Católicos en el siglo XV, también favorecida por un reducido número de humanistas que veían con agrado la retrospectiva imagen de una Hispania solo dividida en dos provincias: Hispania ulterior y citerior⁵. La jurisdicción civil y criminal de cada provincia era ejercida por un gobernador, designado en Roma y un Consejo de ciudadanos respectivamente. Este Consejo se reunía periódicamente en determinadas poblaciones que eran la cabeza de toda su circunscripción o convento jurídico. A partir de ellas, la justicia se extendía a todo el territorio comprendido en un convento⁶.

⁵ Esta división en dos bloques, impuesta en el año 197 a. C. fue sustituida en tiempos de Augusto por una de carácter triple:

1. Provincia Terraconensis: Capital Tarraco (Tarragona).
2. Provincia Lusitania: Capital Emerita (Mérida).
3. Provincia Hispalis: Capital Hispalis (Sevilla).

⁶ Sobre el tema, nos habla Plinio, célebre naturalista del siglo I, en su obra *Historia Naturalis*, en Antonio García y Bellido [1978 (3ª)]: *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, pp. 91ss. En ella nos dice que había siete conventos jurídicos en la provincia Tarraconensis, tres en la Lusitania y cuatro en la Bética:

la Baetica, así llamada por el río que la cruza por mitad, aventaja a todas las demás provincias por la riqueza de su aspecto y por cierto esplendor peculiar en su fertilidad. Tiene cuatro conventos jurídicos: el Gaditanus, el Cordubensis, el Astigitanus y el Hispalensis. Alberga en total 175 "oppida", de las cuales 9 son colonias; 10 municipios de derecho romano; 27 de fuero latino antiguo; 6 libres; 3 federadas y 120 estipendiarias

C. Plinio, además de su interés desmedido por la naturaleza, contó con la ayuda de su trabajo como *questor* en Hispania que le llevó a conocer sobre el terreno los datos que escribía. Este secretario de asuntos financieros, en su disertación anterior, nos pone de manifiesto la diferencia de rango de las ciudades en el Imperio.

Como breve reseña y con ánimo de aclarar, haré una breve recopilación de las características fundamentales de las ciudades anteriormente citadas.

En primer lugar, los *oppida* con respecto a las *urbs* eran ciudades de segunda orden, amuralladas y generalmente construidas en un altozano o cerro, bien defendido naturalmente.

Un pasaje de Plinio (*Historia Naturalis III 30*) nos informa de un decreto del Emperador Vespasiano, fechado en el año 70 d. C. que concedía a los hispanos *ius latii*, por el cual perdían su condición de extranjeros y adquirían la de ciudadanos latinos. Este cambio significaba la desaparición de las estructuras políticas y sociales indígenas, al mismo tiempo que iniciaba el paso progresivo de la conquista a la pacificación, como lo prueba el hecho de que desde la época de la dinastía Flavia ya no era necesaria la presencia de un ejército numeroso en Hispania.

Plinio señala, las ciudades u *oppida* comprendidas en el convento gaditano:

1. Regina (de ciudadanos romanos), Lepia, Carissa Aurelia, Urgia o Castra Julia y también Salutiense de César (de ciudadanos latinos).
2. Estipendiarias: Besaro, Belippo, Barbesula, Blacippo, Baesippo, Callet, Cappa con Olesatrum, IPTUCI, Ibrona, Lascuta, Saguntia, Saudo y Usaepo.

Como se puede apreciar, Plinio hace referencia a IPTUCI u *oppidium* del Convento Gaditano, el problema surge con otras referencias de este autor o ciudades de nombre, más o menos semejantes en otros conventos de la Bética.

-
1. Colonias (*coloniae*): son fundaciones romanas hechas con *coloni* romanos que vivían según sus leyes y tenían privilegio de ciudadanía romana. A veces se le otorgaba esta distinción a ciudades que lo solicitaban.
 2. Ciudades de Derecho Romano (*Municipia civium romanorum*): tenían sus propias leyes y sus propios magistrados, gozando de los derechos que confería la ciudadanía romana.
 3. Ciudades con Derecho Latino (*Ius Latii*): gozaban solamente de ciertas ventajas, pero no de las que confería el Derecho romano.
 4. Ciudades Libres (*liberae*): gozaban de sus propias leyes, pero carecían del derecho de ciudadanía romana, y tenían que pagar impuestos, *immunes* si no los pagaba.
 5. Ciudades Federadas (*civitates Foederatae*): gozaban de plena autonomía aunque tenían que ayudar militarmente a Roma en caso de necesidad. Su autonomía se establecía por un tratado *foedus*, y son por una ley i un senadoconsulto como las anteriores.
 6. Ciudades Estipendiarias (*Stipendiarias*): las más numerosas en el convento gaditano, debería pagar impuestos y estaba sometida a las injerencias de Roma en sus leyes y tradiciones. Su gobierno se basaba en un documento pactado con la *urba* (Roma) que determinaba su constitución y sus derechos.

II. Localización geográfica de Iptuci

Hasta mediados del siglo XIX existió un problema historiográfico sobre la exacta localización de IPTUCI.

Plinio contribuía, decisivamente, a la confusión reinante. En el primer capítulo de su libro III, hablaba de *TUCCI VETUS* (convento de Córdoba), de *TUCCI AUGUSTA GEMELA* y de *ITUCCI VIRTUS JULIA* (Convento Astigitano) además de la del Convento gaditano⁷. Los historiadores polemizaron sobre este hecho, y algunos pensaron que sólo había dos o tres ciudades a las que se les fue agregando otros nombres en recuerdo de los emperadores que la favorecieron.

El padre Enrique Flórez [así como Juan Agustín Ceán-Bermúdez⁸ (edición póstuma de 1832): *Sumario de antigüedades romanas que hay en España*], habla al respecto, pero si bien en su lectura de Plinio sobre los pueblos del convento gaditano hace referencia a Iptuci, no menciona su localización.

Jacobo Zóbel de Zangróniz [(1880): *Estudio de la moneda antigua española*] considera que la inclusión de la ciudad en cuestión en el convento más septentrional de la Bética es certera, pues el alfabeto libio-fenicio que se ve en el reverso de sus monedas, solo se usó en pueblos de Cádiz cercanos al estrecho.

Las divergencias surgen a propósito de su asimilación con uno de los *oppida* de dicho convento. De este modo se confunde con:

- Jerez, debido a la crónica latina de Alfonso VII. En ella se dice que habiendo el Rey assolado los campos de Sevilla y sus cercanías, en unas de sus excursiones en tierra de moros levantó un campamento en una

⁷ Por su parte, Ptolomeo señala en sus tablas dos Tucci en la Bética.

en el país de los Túrdules (pueblos inferiores, situados por encima de los puertos del litoral): Tucci, con 8° de longitud y 37° 10' de latitud. En el país de los Turdetanos: Iptucci con 5° 30' de longitud y 37° 30' de latitud.

Esta última debe ser la Iptuci del convento jurídico *gaditanus* situada casi a la misma longitud y latitud que Ugia, la cual suele asimilarse con las Cabezas de San Juan.

⁸ En su relación de los pueblos antiguos con su correspondencias actuales, no menciona ningún Iptuci en dicho convento, pero incluye cuatro nombres en el hispalenses: en el actual Tejada (Itucci, Tucci, Iptuci) y Tocina (Tuccilia).

opulentísima ciudad que los antiguos llamaban Tucci (en nuestra lengua Xerez), y la saqueó y quebrantó, fue destruida. Estos sucesos debió ser por los años 1130 – 1134, ya dentro del periodo musulmán.

- Rota, según Álvaro Campaner y Fuentes [(1866): *Memorial Numismático Español*] aunque no expresa el motivo de dicha localización (quizá por las leyendas de las escrituras bastulofenicias) no muy lejos de Gades, pero más tarde se da cuenta que Iptuci está en el cabezo de Hortales.

- Tejada, hipótesis defendida en su tiempo por Ceán-Bermúdez

- Arcos de la Frontera, también llamada la “ciudad de la peña”. Así el jerónimo Pedro Mariscal de San Antonio [(1731): *Historia de Bornos*], nos dice que en Arcos se llamó *Tucci*, debido a que el término griego *toeov*, latinizado en *Toci*, significaba arco⁹.

A partir de aquí, Hernández Parrales comienza su defensa del emplazamiento de Iptuci en el Cabezo de Hortales, y señala que la desorientación sobre su emplazamiento continúa, aun poseyendo una copia de una inscripción donde se hacía referencia al *ORDO IPLVCITANORVM*, errata fácilmente corregible por *IPTUCITANORUM*. Le falta de conocimiento sobre su procedencia imposibilita resultado positivo. Mateos Gago conocía dicha inscripción y en una de sus visitas a Prado del Rey, con motivo de un debate entre Grazalema y los ingenieros de la provincia respecto a la carretera Villamartín–Ronda, pudo contemplar el original. Anteriormente, ya había tenido constancia de esta ciudad por las monedas encontradas en los alrededores de Prado del Rey, el Bosque y otras villas colindantes. Pero su localización precisa era un misterio, dado la aparente inexistencia de ruinas en dichos pueblos, tanto uno como otro de construcción reciente. La referencia a la lápida, se halla en la torre de la Iglesia de la localidad pradense y había sido encontrada en

⁹ Hay autores que señalan que uno de los nombres dados por los antiguos Arcos fue *Itucci*, porque siendo primero municipio y en tiempos de Julio César fue colonia, fue llamada *Itucci* o *Virtus Julia*.

un cerro conocido como “Cabeza de Hortales” según confirman testigos del traslado¹⁰.

La conclusión de Hernández Parrales es que en la Cabeza de Hortales y en el término municipal de Prado del Rey, a legua y media en dirección sur, se alzan las ruinas, hoy prácticamente inexistentes, de la antiquísima ciudad de Iptuci, topónimo que podría hacer referencia a las civilizaciones fenicias o pre-romanas y romanas.

Pedro de Gamaza¹¹ pretendía que “Hortales procedía de *ortus – orti* = huerto, jardín, regado por la fuente de la Lapa” (fuente existente en la actualidad)¹². Una vez desgranado el problema de su localización espacial, me remito al de su origen romano o anterior.

III. Origen de Iptuci

De filiación céltica para algunos estudiosos (basándose en Apiano que llama a Tucci o Itucci), pero el Padre Flórez localiza este Itucci en el convento Astigitano. La raíz *it* y la terminación *ucci* podría hacer pensar en un genitivo locativo libio-fenicio según Víctor García de Diego López¹³.

Miguel Mancheño [(1893): *Apuntes para la Historia de Arcos de la Frontera*] cree que fue un asentamiento pre-romano¹⁴, basándose en el hallazgo de un pequeño ídolo de bronce de

incorrectísimo y tosco dibujo que denota un arte incipiente

¹⁰ Fue el sacerdote Mateos Gago el que a partir de la investigación epigráfica localiza a Iptuci en la época romana y confirma su emplazamiento en la Cabeza de Hortales.

¹¹ (1902): *Descripción de la muy noble y leal ciudad de Arcos de la Frontera*, Arcos, ed. El Arcobricense.

¹² Hernández Parrales dice que algunos estudiosos hablan de *Hortas*, populosa ciudad romana.

¹³ V. García de Diego López (1972): *Toponimia de la zona de Jerez de la Frontera*, Jerez, p. 8.

¹⁴ El epigrafista Manuel Rodríguez Berlanga y Rosado (en los trabajos sobre los bronceos legislativos malagueños, sevillanos y gaditanos en la segunda mitad del XIX), comparte la misma idea de Mancheño. Para ello se basa en datos numismáticos, pero algunos errores claros en la localización de otros asentamientos, sobre los que ya hoy existen claras evidencias, acaban por quitar alguna validez a sus razonamientos.

y en las ruinas en su tiempo conservadas:

recinto elíptico en la cresta de elevada colina, cercado de robustos muros y profundos fosos provistos de silos y aljibes capaz de contener a diez mil soldados, cercado de colinas y alturas que conservan vestigios de construcciones, asiento probable cada una de algunos de los diversos clanes que constituían la tribu de la que acaso era centro y fortaleza Iptuci.

José y Jesús de las Cuevas Velázquez-Gaztelu (en sus monografías sobre los pueblos de la Sierra de Cádiz) consideran poco firmes las razones de Mancheño, aunque entrevean una influencia céltica en las ruedas radiadas de la moneda de la ciudad. Entre celtas y púnicos, apuntando la venida de los primeros, como aportaciones de grupos mercenarios, alistados por los púnicos.

En resumen, en Iptuci, junto con otros topónimos de la Sierra Gaditana (*Laccipo, Ocurri y Lastigi*) de ciudades del periodo romano, pueden rastrearse rasgos toponímicos de un periodo anterior.

IV. Iptuci: ciudad romana

Iptuci, ciudad romana del Convento Gaditano según César Pemán¹⁵ que debe su topónimo a la descomposición del término en *ip*= ciudad y *Tucci*= nombre propio de *Tuccio*, y nos hace pensar en una entidad de cierta importancia. El nombre de *civitas* que se le da es insuficiente para mantener esta opinión, si tenemos en cuenta el carácter de los restos arqueológicos encontrados.

Una prueba de su más baja jerarquía entre las ciudades romanas de la Bética es la ausencia de una vía importante que la cruzara. ¿Era un agrupamiento esta Iptuci romana que aparece citada por Ptolomeo y Plinio? o ¿fue, por el contrario, un *fundus*, que desde antes de los tiempos romanos podía apreciarse la tendencia a emplazamientos en altura, como en este caso?

¹⁵ C. Pemán (1953): “Los topónimos antiguos del extremo S. de España”, *Arch. Esp. De Arqueol.*

Iptuci aparece como “ciudad libre que gozó de inmunitas” lo cual nos hace pensar que, en efecto, se tratase de un núcleo¹⁶. Por tanto, podemos concluir que Iptuci, ciudad romana, estipendaria del Convento de Gades.

¿Por qué en aquel lugar?¹⁷ Es difícil articular una sola razón. Parece desechable la búsqueda de un lugar defensivo como único motivo, debido a su insuficiente entidad orográfica, unos 466 metros. Para Hernández Parrales, el asentamiento estaría provocado por la actividad cinegética: Cabezo de Hortales, lugar selvático y agreste de nuestro término, debió ser frecuentado por hombres prehistóricos que encontraron allí buena caza. Es de señalar que siglos después y pocos kilómetros del lugar en cuestión, fue construido El Bosque, por el motivo anteriormente aducido. Añade, citando a Francisco de Rivas:

la situación era excelente, pues a su lado oeste y a menos de 500 metros había una fuente de agua abundante, la que hoy se llama la Lapa, y por su lado este los nacimientos de agua salada que originan las salidas de su nombre. Los fenicios iniciaron a los naturales en la explotación de la sal, que tanto les iba a servir para sus salazones y cuya explotación sigue en la actualidad.

Las razones expuestas parecen dar claridad al tema, aunque es difícil determinar cuál fue la que predominó sobre las demás, o si fueron todas, en conjunto, las que facilitaron y actuaron como foco de atracción de posibles pobladores.

En definitiva, son pocas las aseveraciones suficiente documentadas que se puedan hacer de esta entidad de población pre- islámica, salvo aquellas referidas a su emplazamiento.

¿Qué fue de Iptuci en los siglos posteriores? Sin duda fue una urbe paleocristiana, bizantina (de la provincia de Spania, en el siglo VI) y

¹⁶ Así lo ve J. M. Blázquez Martínez, y es citado como punto secundario por A. Blázquez Delgado Aguilera en sus artículos sobre las vías romanas en la Bética y en los conventos hispalense y gaditano. En los últimos años Antonio Caballos Rufino ha vuelto a insistir sobre ese carácter de *civitas*, como el Padre Hernández Parrales afirmaba.

¹⁷ J. M. Suárez Japón (1991): *Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz*, Cádiz, pp. 87 ss.

visigoda (desde el siglo VII, perteneciente a la diócesis regida por el obispo asidonense), aunque no tengamos datos epigráficos concretos, como ocurre con otros lugares circundantes (Jerez, Arcos, Bornos, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Barbate, Villamartín o Zahara de la Sierra).

La llegada de una ulterior fase del proceso poblacional de la Sierra de Cádiz, con el dominio islámico, que da comienzo en el año 711, Iptuci pasa a ser entregada, como puesto avanzado de la Cora de Ronda, que se separaba de la de Sidonia por el río Majaceite. Las fuentes aluden a una ciudad opulentísima que los antiguos llamaban *Tucci*, destruida por las huestes de Alfonso VIII en el año 1133 (crónica que fue recogida por el padre Flórez¹⁸). La destrucción de Iptuci fue de tal calibre, que nunca más se pensó en su reedificación, y en ella se perdió todo vestigio de vida humana. En tiempos de la Reconquista cristiana, el destino de la Cabeza de Hortales, y con ella de la traída y llevada ciudad romana, se une al de la dehesa de Almajar. Ambas pasan a manos de Arcos en el siglo XIII y a las de Sevilla en el siglo XIV, por los mandatos respectivos, de Alfonso X El Sabio y Alfonso XI.

Con el paso del tiempo, la opulentísima ciudad, nombrada en la crónica, había quedado reducida a una mera aldea dedicada a la obtención de la sal y formada por escasos vecinos que, tras las incursiones moriscas, solo iban en verano y siempre bajo la estrecha vigilancia de los caballeros de Matrera. El mismo Alfonso XI, nos habla de estas salinas de Hortales en el arancel de la sal.

En el siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III, se concibe un proyecto de Repoblación por el cual el Intendente de Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena, Pablo de Olavide y Jáuregui, favorecerá la fundación de una nueva población en el puerto del Alcaudete, entre las dehesas de Prado del Rey y Almajar, en el año 1768 y cuya efeméride se

¹⁸ (1747-1775): *España Sagrada*, t. XXI, p. 334 (citada por Hernández Parrales). La crónica decía así en latín:

Deinde praedis iam in circuitu deficiengibus, rex movit castra et pervenit ad quamdam civitatem opulentissimam, quam antiqui dicebant Tuccis, praedavitque eam et fregit et destructa est.

cumplen dos siglos y medio. De esta manera, la posesión de la Cabeza de Hortales deja de ser sevillana para inscribirse en los términos de la nueva población dieciochescas: Prado del Rey.

ANEXOS DE LA OBRA DE ANTONIO HERNÁNDEZ PARRALES

En un altozano, dominante, segura y favorecida la naturaleza, se alzó la jubilosa ciudad de Iptuci. Hoy, sus erguidos muros yacen bajo tierra o quejumbrosos rasgan suavemente el cielo. Imploran piedad al tiempo, más éste, implacable, oculta, cubre y encierra bajo llave terrosa la enferma piedra, el decadente metal, los despojos de un lejano pasado que quedó, allí, involuntariamente sepultado.



Vértice geodésico del Cabezo de Hortales (467 m.). Fortificaciones emergentes

ARQUEOLOGÍA Y EPIGRAFÍA

Introducción

En este apartado se pretende dar una exposición ordenada de los hallazgos encontrados en Iptuci y de los que hay noticias bibliográficamente en el periodo que van desde el siglo XIX hasta 1950, (fecha tope de la estancia del párroco Hernández Parrales) en la localidad de Prado del Rey.

I. Restos arqueológicos y epigráficos

Los restos que se perciben a simple vista son cada vez más escasos, pues desgraciadamente, asistimos a un proceso de desintegración, hoy día muy avanzado¹⁹. No obstante, han aparecido muchos restos (piedras de construcción, capitales de gruesas columnas, trozos de inscripciones sepulcrales y hasta pequeñas estatuas de bronce). El más importante de todos los hallazgos, tanto por ser motivo de la exacta localización geográfica de Iptuci como por conservarse en un lugar donde puede ser visto por todos los que gusten, es el cipo funerario de Fabia.

En principio y tal como lo había visto el canónigo Mateos Gago, parecía una inscripción sepulcral que había perdido un trozo de su parte superior en transversal, de izquierda a derecha. Faltaba la mitad de las letras del primer renglón y algunas de la parte derecha del segundo. No se podía apreciar, tampoco, que se trataba de un pedestal al que faltaba el entablamento con su capitel que al desgajarse o partirse se había llevado algunas letras de la inscripción. El basamento y la cornisa inferior, había sido disimulado con el zócalo de la torre. A todo esto se añadía las pésimas condiciones en la que se encontraba, medio oculta tras una capa de cal y enmarcada en yeso²⁰.

El cipo, en su traslado desde la Cabeza de Hortales hasta Prado del Rey, sufrió una ruptura que supuso la separación, por más de 100 años, de sus dos partes. La superior, con menos letras y que, por tanto, se consideró menos importante, fue dejada en la puerta del cortijo de los Llanos de Becerra, allí fue encontrada por Enrique Romero de Torres. El reencuentro de ambas secciones se produce en la primavera de 1949, motivado por la restauración de la plaza principal de la villa²¹. La idéntica procedencia era innegable, como se podía comprobar por la calidad de la piedra, tamaño y tipo de letras, e incluso en la moldura. A pesar de la larga separación, solo faltaba una lasca que se había llevado las letras que se había llevado las

¹⁹ De este hecho ya se lamentaban los hermanos Cuevas, quienes lo atribuían a los temporales y a la búsqueda malsana de hora que llevaba a destruir, lo que los primeros habían dejado.

²⁰ Mateos Gago pidió al ayuntamiento que se le hiciera justicia limpiándola con un estropajo, arena y agua clara.

²¹ Para su colocación en la torre hubo de hacerse, por encima de la piedra ya empotrada muy pesada (90 Kg) en un hueco de un metro cuadrado.

letras que faltaban a la inscripción. Al quitarse la mezcla para colocarlo en el muro de la torre parroquial se descubrió que se trataba de un cipo funerario de 160 cm de altura:

- Basamento inferior o trozo de piedra sin labrar que quedaba clavado en la tierra (32 cm de altura y 58 cm de espesor).

- Cornisa (8 cm) que poco a poco va perdiendo espesor hasta llegar al fuste.

- Fuste (52 cm de ancho y 90 cm de largo). Tiene un marco saliente de 0,5 cm y en el va grabada la inscripción.

- Entablamento que se ensancha hasta llegar al capitel.

- Capitel (ambos en conjunto mide 30 cm de alto y 60 cm de ancho).

En su parte superior plana hay 4 hendiduras de 2 cm. que probablemente sirvieron para sostener la estatua que soportó dicho pedestal.

La Inscripción consta de 12 reglones con letras de dimensiones decrecientes según vamos leyendo de arriba abajo. El tipo de letra parece datar de la primera mitad del siglo II d. C. y los puntos que hay entre las palabras tienen la figura de punta de fecha²².

Enrique Romero de Torres, que preparaba su Catálogo de la Provincia de Cádiz, intentó fotografiar el cipo funerario y para ello lo limpió ayudado del farmacéutico López Quiroga. Su deseo no se realizaría pues a pesar de los esfuerzos, el color oscuro de la piedra y el desgaste de sus caracteres paleográficos lo hacen antifotogénico²³.

²² En la actualidad, y a pesar de que los haya representado en el dibujo, no se perciben muchos de los puntos que señala Parrales. Esta ausencia puede ser debido a la corrosión de los agentes atmosféricos. La epigrafía ha suscitado diversas teorías como la del padre Fide Fita, que creyó hallar el lugar de nacimiento de Fabia, en Salpensa (Facialcazar, cerca de Utrera): *Fabia – ly (de – salpensen* pero de nuevo quedaría en la ignorancia al no comenzar al segundo renglón por “E”, como él pensaba, sino por “I”. Por otra parte, Hübner sospechaba que entre las dos líneas había otras de diminutos caracteres. Tanto el primero como el segundo deben confesar su error cuando Mancheño les remite un calco.

²³ Actualmente existen fotografías y diapositivas aceptables del cipo.

En su traducción cree que el primer renglón no decía ni *Lyde*, ni nada del lugar donde naciera, sino sencillamente Fabia Fabiana Hija de Cayo. Según esta idea, Fabia Fabiana fue hija de Cayo Fabio Casiano, duoviro y flamen perpetuo de Barbesula (Torre de Guadiaro). Cayo ejercía una *función sacerdotal*.

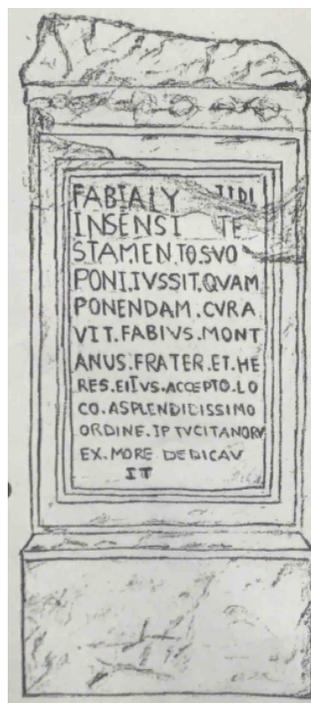
De Fabia se sabe menos, a no ser por una inscripción que atestigua cumplió la voluntad de su padre al levantarle una estatua²⁴. El mismo deseo manifiesta Fabia, pues era una familia empeñada en inmortalizarse. Al morir, su hermano y heredero Fabio Montano, lo realiza en un lugar donado por el esplendoroso ayuntamiento de Iptuci.

¿Tenía que ver algo Fabia con Iptuci? Pues probablemente era flamínica: la mujer del flamen o regentaba otro importante cargo. ¿Sería el flamen Fabio su hermano y de ahí el emplazar su estatua dedicada según es costumbre en lo alto de la Cabeza de Hortales? Se preguntan los hermanos Cuevas, que concluyen diciendo:

De nacer en Iptuci”, Fabia Fabiana inauguraría la galería de iptucitanos y pradenses famosos.

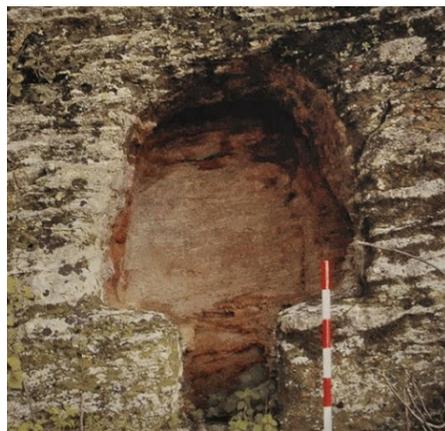
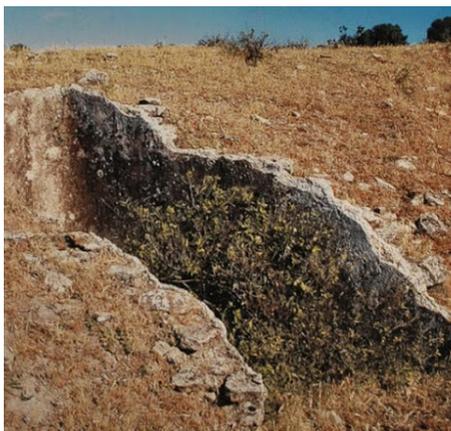
Hernández Parrales consideró que sólo faltan cuatro o cinco letras en cada uno de los dos primeros renglones. Introduce en el segundo las letras: *bi, te*, quedando *insen, sibi, te* y en el que ignora el significado de la palabra *insen*. Al mismo tiempo rechaza la introducción del término *statuam* que hacen algunos. Para él la alusión directa a ésta es innecesaria al estar la cita sobre el pedestal, soporte de la estatua a la cual hace referencia el relativo *quam*.

La traducción quedaría así:



²⁴ Recopilada por Hübner y hallada en Barbesula.

FABIA LY (natural de?) PARA SI EN SU TESTAMENTO MANDO QUE SE PUSIESE DE QUE FUESE COLOCADA CUIDO FABIO MONTANO SU HERMANO Y HEREDERO EN UN LUGAR RECIBIDO DEL ESPLENDIDISIMO SENADO DE LOS DE IPTUCI SE DEDICO SEGÚN COSTUMBRE.



Enterramientos en la ladera norte

La fundación de un centro cultural con una biblioteca en 1917 y las lecturas de Mancheño provocaron la creación de un Museo que reuniera todos los objetos encontrados y por encontrar en Iptuci²⁵. La desaparición del Museo, al cabo de los años, provocó la dispersión de los objetos encontrados.

Mancheño encontró una cruz de bronce, muy reducida en su tamaño y cuyos brazos laterales formaban una tosca moldura. El asa estaba desgastada por el roce de las cadenas y la parte inferior se ensanchaba en un círculo, donde aparecía un rostro humano circundado de

²⁵ En el local de la biblioteca, lugar del Museo, se conservaban: siete hachas paleolíticas, de piedra jadeíta, que procedían, al parecer, de una cantera o pizarra que se encuentra en la misma Cabeza de Hortales, en un cerro llamado Moñía o cerro de la Ermita. Las hachas reúnen diferentes medidas y formas, pero la más perfecta por su pulimentación mide 8 cm y tiene forma cilíndrica. En un extremo termina en punta muy pronunciada y en el otro un doble bisel. Dos trozos de mármol gris que pertenecían a una misma lápida. La inscripción constaba de cinco renglones. El único renglón descifrable es el primero, pudiendo decir *augusta flamen* que nos hace pensar en una lápida dedicada a uno de los sacerdotes augustales o sacerdotisas, encargadas del fuego sagrado.

rayos. Esta cruz denotaba un arte tosco e incipiente. En 1896 era un trozo de piedra de jaspe azulado con vetas sanguíneas que debió formar parte de una inscripción monumental, el que apareció: al lado había dispersos muchos fragmentos de la misma piedra y de un cipo funerario. Las únicas letras inteligibles () demostraban que estaba dedicado a una mujer: Elia (nomen muy documentado en la zona gaditana). También a finales del siglo XIX, el arcense encontró un anillo de bronce que examinado posteriormente por el Padre Fidel Fita, a través de un vidrio de aumento, observaron unos caracteres paleográficos del siglo IV: *ael kra (TERI)*, además de dos cruces indicadoras de su poseedor: *elio cratero* debía ser cristiano. Las inscripciones cristianas halladas en Carissa, en el Santiscal y en el término de Villamartín, de los siglos V y VI, permiten afirmar el temprano arraigo del cristianismo en nuestra comarca.

También se encontró por un joven, una piedra de color rojo anaranjado, posiblemente un ágata sardónice. De forma elíptica y de reducidas dimensiones, se parece a un anillo, dado el carácter mate y aplanado, consta de una inscripción y signos circulares donde se podía ver: *ovil*. Los trazos de la escritura, parecidos al alfabeto fenicio, unido al conocimiento y uso del ágata por los antiguos, hizo pensar en la piedra de un anillo de los iberos turdetanos.

Anterior a los dos, fue el hallazgo en 1890 de un cipo de jaspe blanco y encarnado, roto por la mitad y con una inscripción que impulsó a Francisco Asís Vera a trasladarlo a Cádiz, desde donde fue remitido el Padre Fita que lo menciona en el Boletín de la Academia de Historia:

ATINIAE/FESTE AN.X

ATINIUS.REST

S.LIB/D

Completándola quedó:

(Dii Manibus) ATINIAE FESTE AN (norum) X

ATINIUS REST (itutus)

S(exit) LIB (ertus) D(at)

Traducción:

A los dioses Manes de Atinia Festa de 10 años, consagra esta memoria Atinio Restituto, liberto de Sexto.

Esta restitución debió ser un liberto rico que consagró aquel monumento tan suntuoso a los Manes de su pequeña hija.

En 1925, fue un labrador el que encontró un cantarillo de barro que contenía monedas antiguas y restos de pulseras, todo de plata y con un peso aproximado de 3 kg. Según un testigo ocular (Tomás Vega, funcionario municipal), las monedas tenían en el anverso una cara de hombre y en el reverso un carro tirado por cuatro caballos (cuadriga romana). En la parte inferior se leía Roma. Las pulseras tenían, en las puntas, figurillas de animales que habían sido aplastadas, seguramente, para introducirlas en el cántaro. El contenido, al no haberlo querido cambiar su poseedor por monedas de plata de curso legal, fue vendido, y tal vez a menor precio, en una platería de Gibraltar.

En octubre de 1950, Francisco González de Quevedo hacía referencia al hallazgo de una diminuta lámina de cobre que, aunque incompleta, resultaba importantísima en la epigrafía de Iptuci. José Becerra, uno de los antiguos dueños de la Cabeza de Hortales y José Pérez la encontraron una mañana de cacería en un arroyo seco. La parte superior y el ángulo interior derecho se habrían perdido y solo quedaba completo el ángulo inferior izquierdo. Es puesta en conocimiento de los primeros especialistas del país (Álvaro D'Ors²⁶ y Pérez Peix) que la identifican como un pacto de *hospitium* entre las ciudades de Iptuci y Ucubi (Espejo), extensivo a los hijos y descendientes de sus ciudadanos. D'Ors logra descifrar los cónsules mutilados en la tabla y fecharla en el año 31 d. C.:

(DIE KAL. JANVARIAS .Y.)

(PVBL) IO ME (MMIO REGULO ET)

L (VCIO) FV (L) CINTO TRIONE C (CONSVLIBVS)

SENATUS – POPVLVSQVE – IPTVCCITANORVM (HOSPITIVM)

²⁶ Catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Santiago de Compostela (Epigrafía Jurídica de la España Romana)

*FECIT – CVM – COLONIS – COLONIAE – CLARITA (TIS
JVLIAE)*

VCIBI – LIBERIS – POSTERISQVE – EORVM – S

(IBI LIBERIS) POSTERISQVE – SVIS

EGERUNT:

C. TREBECIVS LVC (ANUS)

C. ATTIVS SEV (ERVS)

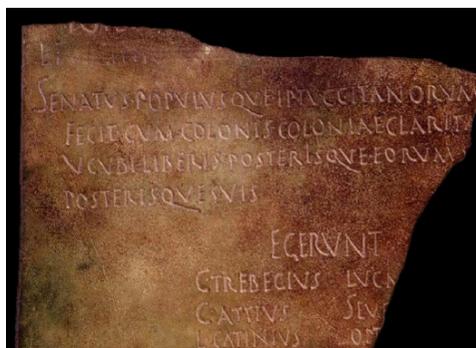
L. CATINVS OP (TATUS)

Según D'Ors, de los tres *legati* que ocupan las últimas líneas, los dos primeros no son conocidos y *LVCIVS CATINIVS OPTATVS...* quizá fue pariente de *L. Catinius Restitutos*, dedicado una lápida funeraria hallada en el mismo lugar.

Son tres los cónsules y no seis como se pensó en un principio; además estos eran de Iptuci, sujeto en la redacción unilateral del documento, por ser la ciudad menos importante.

Traducción:

SIENDO CONSULES PUBLIO MEMMIO REGULO Y LUCIO FULCINIO TRION – SENADAO Y EL PUEBLO DE LOS DE IPTUCI HICIERON UN PACTO DE AMISTAD CON LOS COLONOS DE LA ILUSTRE COLONIA UCUBI JULIA, HIJOS Y DESCENDIENTS DE ESTOS, PARA ELLOS SUS HIJOS Y DESCENDIENTES. LO HICIERON: CAYO TRECIO LUCANO, CAYO ACTIO SEVERO Y LUCIO CATINO OPTATO.



Placa de bronce con el documento jurídico encontrada en el asentamiento, el 10 de octubre de 1950.



Apliques
decorativos de
bronce.

Esta valiosa muestra epigráfica romana, demuestra que, a pesar de la distancia, Ucubi y Iptuci tenían contactos comerciales y sellaron su amistad con este pacto.

Hasta aquí los restos arqueológicos más importantes incluidos en los libros de Hernández Parrales, y José y Jesús de las Cuevas. Más suerte han tenido otros restos: una lápida con una inscripción (VALERIA LELEUTERA), apenas perceptible en la fotografía, revela el deseo pagano de immortalizarse que durante muchos siglos, que ha dominado la civilización romana. En este caso es una ciudadana devota de Mitra²⁷, culto misterioso oriental.

De los cultos paganos tomarán la forma aunque con un nuevo sentido procedente de los movimientos espirituales orientales. De aquí en adelante el cristianismo convivirá con el paganismo de Roma que había tenido su máxima expresión en el *culto del Emperador*, como una rama más de la administración del Estado. Se asiste, no obstante, a una progresiva cristianización en donde el alma triunfa sobre el cuerpo. Esta consideración, mantenida durante toda la Edad Media, hace de la vida un *valle de lágrimas*, un simple tránsito hacia la Eternidad.

Desde la época romana hasta la Reconquista cristiana se asentaron los musulmanes en el Cabezo de Hortales. Tres tinajas almohades encontradas y las puntas de ballesta son algunos de los indicios recuperados. Las tinajas fueron encontradas muy fragmentadas, en la puerta de la fortaleza. El cuerpo de este tipo de tinajas se moldeaba a

²⁷ Traído por soldados y comerciantes, que desembocará en la cristianización de la península.

mano, y el cuello y boja en torno. Presenta una esmerada decoración estampillada y una cubierta vítrea verde de muy buena calidad. Muestran motivos geométricos (rombos, triángulos y estrellas), vegetales (palmeras y rosetas), epigráficos (caracteres cúficos y cursivos), arquitectónicos (arco de herraduras y arcos polilobulados) y de carácter apotropaico (mano de Fátima que alude al nombre de Alá), con el fin de proteger el contenido de las vasijas de espíritus malignos. El agua que contenía servía para purificar el rostro y otras partes del cuerpo en las abluciones rituales en mezquitas, baños y casas. Bajo la tinaja se depositaba un reposadero que recogía el agua exudada de los poros y la conducía a la pileta de abluciones. Son del siglo XIII.



Tinaja almohade del siglo XIII y enterramiento musulmán

I. La numismática

La ceca o lugar de acuñación se indica por unas letras situadas en el exergo o lugar donde va la inscripción de la moneda. Normalmente están referidas al nombre de la ciudad emisora que indican las oficinas.

Por el Sur, quizás las más tempranas cecas fueron las que utilizaron el alfabeto ibérico–turdetano. El grupo más elevado de acuñaciones hispano–romanas es el conocido como el del *jinete ibérico* por contener en el exergo de la moneda una leyenda en caracteres ibéricos. Algunos hablan que en realidad sólo hubo un número reducido de talleres

en donde se labrarían monedas con diferentes cuños. No obstante, es difícil de aportar una solución concluyente, pues lo cierto es que la leyenda debería indicar la zona territorial de circulación²⁸. Durante la dinastía Claudia, en la primera mitad del I d. C. se pone fin a las labras autónomas, pasando las Cecas a un número menor y a unos tipos romanizados.

La Ceca Imperial desde entonces fue Roma²⁹, pero en tiempos de Diocleciano y después de la Reforma de Constantino, el número de localidades emisoras aumentó considerablemente.

- Numismática iptuciana

De las monedas acuñadas en Iptuci solo se han encontrado Semis y Cuadrantes.

1. SEMIS. Cu: A/ Cabeza de Júpiter a derecha, delante ley. Iptuci

²⁸ Un heterogéneo de labras son las ubicadas en el sureste de la Hispania, donde podemos encontrar monedas con leyendas:

-Fenicias: Gades, Malaca, Sexs, Abdera, Ituci, Olont y Ebunsus.

-Libiofenicias: Asido, Bailo, Lascuta, Vesci, Arga, IPTUCI...

-Ibérico – Tartésico: Obulco, Abra, grupo incierto.

²⁹ Respecto a los valores de la métrica romana se ordenaban del modo siguiente:

METAL	DENOMINACIÓN	EQUIVALENCIAS
Plata	Denario	
	Quinario	½ Denario
Cobre	As	
	Semis	½ As
	Trientes	1/3 As
	Cuadrante	¼ As
	Sextante	1/6 As
	Onza	1/12 As

El Senado sólo podía promulgar la emisión de cobre, siendo potestativa del Emperador la misión de plata y oro. La aparición del denario romano con un peso teórico de 3.9 gr. implanta un nuevo sistema ponderal que sustituye los anteriores del dracma y del siclo, unidades de plata usada la primera por griegos, fenicios e indígenas y la segunda por cartaginenses e indígenas.

Por otro lado, la nueva moneda de cobre que se implanta en Hispania con un peso de 27,25 gr, pasa mediante la Ley Papírico en el 89 a. C. a un peso de 13,62 gr de peso que se mantiene hasta su desaparición.

R/ Rueda de ocho radios, entre ellos ley. Libio – fenicia.

2. SEMIS. Cu: A/ Similar a la anterior, pero sin ley.

R/ Similar a la anterior.

3. SEMIS. Cu: A/ Cabeza de Hercules a la derecha.

R/ Rueda de diez radios, entre la mitad inferior Iptuci.

4. SEMIS. Cu: A/Cabeza viril barbada a derecha (¿Júpiter?)

R/Similar a la 3.

5. CUADRANTE. Cu: A/ Cabeza viril a derecha.

R/ Rueda de seis entre ellos ley. Iptuci.

Las monedas de Iptuci, fechadas en el año 50 a. C., se caracterizan esencialmente por una cabeza humana en el reverso o lado de la moneda que ostente el motivo principal y una rueda de 6,8,10,12 rayos, entre ellos unas letras, en el reverso o lado de la moneda ocupado con motivos secundarios. No obstante es esta rueda su verdadero distintivo frente a otras acuñaciones.

La numismática de Iptuci es tan atrayente como variada, en ella se han encontrado:

- Monedas libio–fenicias, cuyos primeros estudios se debieron a Zóbel que aseguraba haber encontrado hasta 15 variantes. Basándose en una comparación, puramente mecánica, de las leyendas fenicias conjeturó que los caracteres dobles entre dos radios formaban una sola letra, ya que rechazando las 3 vocales que no entran en un vocablo semítico solo quedaba PTC y en la leyenda del reverso semítico había 7 y hasta 11 caracteres. Esta hipótesis era rechazada por Mateos Gago.

- Monedas bilingües (libio-turdetanas y latinas), quadrantes y semises, ambas de cobre y pertenecientes a un arte degenerado y acuñación de los últimos años de Augusto. En el anverso de las monedas anteriormente representadas se contemplan diversas deidades: la cabeza de Hércules, cubierta con piel de león y Júpiter ya laureado o no. También aparece una cabeza con barba, con o sin diadema ¿Neptuno? Gómez Moreno decía de la 1ª deidad citada que eran representaciones de Hércules

que acusaban un influjo púnico tierra adentro de Andalucía. El ejemplo de Gades mueve a las colonias hermanas a acuñar su propia moneda remedando generalmente a la gaditana. Gracias a estas monedas se amplía en la provincia la faja litoral púnica mediante una serie de ciudades (Iptuci entre ellas) que constituyen un segundo grupo numismático especial cuyas emisiones se enlazan íntimamente con las de Norte de Africa resume finalmente García y Bellido.

- Al lado de estas monedas, acuñadas en la Ceca de Iptuci, se han encontrado ases y semises de procedencia diversa³⁰.

- Carteia (Desembocadura del Guadalquivir. Algeciras. Cádiz)
- Carissa (Carija. Bornos. Cádiz)
- Corduba (Córdoba)
- Colonia Patricia (Córdoba)

Todas ellas, a excepción de las últimas data del 27 a. C., pertenecen a la misma fecha que las acuñadas en Iptuci (50 a. C.). Por otras fuentes se ha tenido conocimientos de pueblos: Lascuta o Ilturgi (cerca de Andújar).

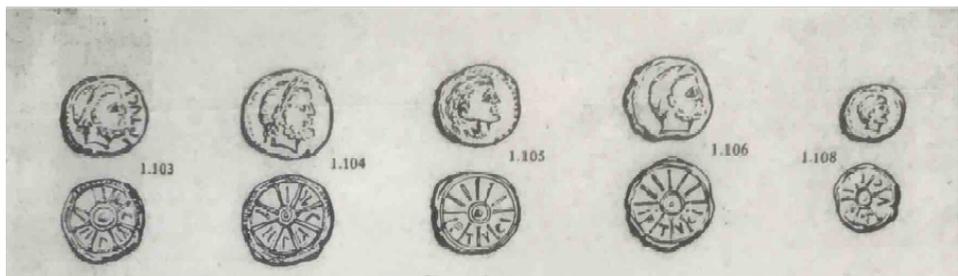
El hecho prueba de forma innegable que, a pesar de las distancias y las dificultades, se establecieron relaciones comerciales entre los distintos asentamientos romanos, no solo dentro del mismo *conventus Gaditanus* sino que traspasando sus límites llegaron al *conventus Cordubensis*.

³⁰ Como punto final y como advertencia para posibles casos futuros (aunque su repetición sea muy improbable) el caso de la mayor y más importante colección de monedas que ha tenido y tendrá Iptuci. El hecho mencionado por todos lo que han tratado en el tema, radica en la pérdida de esta extraordinaria colección del médico titular Manuel Hidalgo, el cual ejercía activamente en la villa de Prado del Rey. La verídica leyenda, tal ha sido su difusión nos dice que el citado médico sin discernir flor de cuño ni hacer estudio alguno había separado las monedas en su poder en dos sacos, guiándose únicamente por el metal, plata o cobre, que las constituía. El destino de las monedas se dice que fue el siguiente: las de plata pasaron a ser prosaicas piezas de cubertería y joyas merced a un platero gaditano y las de cobre desembocaron a la fundición llevada a cabo en Benamahoma para calderas, éstas últimas eran unas diez mil monedas con un peso de 109 kg.

- Muchas son las monedas autóctomas pero también hay monedas coloniales, imperiales y consulares, monedas cuyo anverso está ocupado por los rostros de Trajano, Nerón, Julio César y Vespasiano.

Estas acuñaciones imperiales, experimentan un gran auge en la época de Octavio Augusto, siendo frecuentes los denarios áureos que se emiten en tres centros: el de Emérita Augusta (Mérida), el de César Augusta (Zaragoza) y el de Colonia Patricia (Córdoba).

Más tarde y en el reinado del Emperador Claudio desaparecen las monedas provinciales y ante la falta de numerario que manda la metrópoli aparecen numeras imitaciones de todas las monedas circulantes. El desgaste de las monedas de esta época es sintomático de su largo tiempo de circulación.



LOS CONCILIOS DE LA HISPANIA VISIGÓTICA Y LA IGLESIA ASIDONENSE

Manuel Martín Carrasco

INTRODUCCIÓN

Varios aspectos podrían enjuiciarse en torno al fenómeno conciliar acaecido en Hispania entre el 400 y el 704, tales como origen, composición, naturaleza jurídica, competencia, funcionamiento, evolución histórica, influjo dogmático, repercusiones políticas. Desde el S.XIX una prolija literatura en torno a la naturaleza jurídica de dichas asambleas visigóticas, se inicia de la mano de Flórez¹ quien sólo veía en ellas asambleas puramente eclesiásticas. Otros sin embargo, las consideraban

¹ Flórez E. (1859): *España Sagrada*, VI, Madrid.

como asambleas mixtas político-religiosas, origen de las cortes medievales.

La tradición literaria ha numerado correlativamente la serie de los concilios toledanos de esta época, cuyas actas han sido recogidas en los manuscritos de la Colección "Hispana", a partir de Toledo III (589) hasta Toledo XVII, reunido en el año 694. También poseemos noticias de un concilio toledano XVIII, -que tuvo lugar reinando Witiza, quizá en el año 703, del que no se conservan las actas. A este concilio alude Ximénez de Rada cuando escribe: *Hie (Witiza) in ecclesia S. Petri, quae est extra Toletum, cum Episcopis et Magnatibus super ordinatione Regni concilium celebrauit, quod tamen in corpore Canonum non habetur*².

La numeración de los concilios de Toledo no incluye el celebrado el 17 de mayo del año 597, al que asistieron obispos procedentes de cinco provincial eclesiásticas, ni tampoco la asamblea del episcopado de la Cartaginense, reunida el 23 de octubre del 610, en la que se reconoció oficialmente a Toledo la condición de sede metropolitana de la provincia de ese nombre.

Pero no todos los mencionados concilios fueron los únicos celebrados en la visigótica Hispania, de 28 concilios hispano-visigodos, 18 de 15, tuvieron lugar en Toledo. Los demás se distribuyeron de la siguiente forma: dos en Sevilla, dos en Zaragoza y uno en Narbona, Huesca, Barcelona, Egara, Wrida y Braga. Estos concilios quizás fueron todos provinciales, aunque hay alguno que pudo tener mayor entidad, pese a no haberse reunido en la capital del Reino. Las razones que determinaron la reiterada elección de Toledo como sede conciliar, fueron tanto de orden eclesiástico como de orden político. Toledo fue durante toda la época de la monarquía católica la capital del, Reino, la *urbs regia*, residencia del rey y de la Corte. Pero Toledo era también ciudad metropolitana, que a partir del año 610, sucedió oficialmente a Cartagena en la capitalidad de la provincia Cartaginense. La proclamación oficial de Toledo como metrópoli de la provincia eclesiástica Cartaginense se hizo en por una doble vía: un decreto del rey Gundemaro y una constitución

² Cf. Ximénez de Rada, R. (1793): *Anales Toledanos*, III, 123. En la edición de G. Martínez de los Concilios de Toledo.

suscrita por quince obispos sufragáneos de la provincia, el 23 de octubre del mismo año 610.

Constitución de los sacerdotes Cartaginenses, hecha en la ciudad de Toledo ante el santísimo prelado de su iglesia.

Reunido el concilio por la religión y fe que debemos a Cristo, nos plugo, con objeto de que en adelante nada haya entre nosotros absurdo o ilícito, promulgar, después de bien meditado, un decreto de justísima sentencia en virtud del cual brille con la mayor claridad entre nosotros el orden y la disciplina de la dignidad eclesiástica y se reconozca la concordia de la paz fraternal. Teniendo esto por necesario según esta disposición, decretamos por elección común y por los deseos de nuestro orden que era conveniente el juicio por cauta disposición, confesando que la sede de la santa iglesia de Toledo tiene el nombre y autoridad de metropolitana, y que precede a nuestras iglesias en potestad y mérito; cuyo principado no se elige ahora por anuencia nuestra; sino que se declaró por sentencia sinodal de los Padres antiguos, que hace tiempo que ya existía, aunque solo en aquella forma de concilio, que se lee haberse celebrado en la misma ciudad en vida del santo obispo Montano. Por lo tanto celebrando nuestra disposición con la definición de la conferencia tenida, hemos determinado que en adelante ningún sacerdote por necia y perversa altanería trate de despreciar al prelado de esta santa iglesia de Toledo; ni por deseo de cismas provea a ninguno, como hasta aquí se ha hecho, al orden sumo sacerdotal, desentendiéndose de la potestad de esta sede. Así pues prometemos por nosotros y por nuestros sucesores que no ha de dar a esta sede el mismo honor que los beatísimos Padres en los decretos de los santos concilios determinaron se tributara a las iglesias metropolitanas; y nosotros juramos fielmente honrarla con esta reverencia, y queremos que con la misma sea mirada por nuestros sucesores en lo futuro. Y cualesquiera de nosotros o de nuestros sucesores que conculcare estos estatutos, sea anatema ante nuestro Señor Jesucristo; y arrojado del ápice sacerdotal sea condenado por la sentencia de excomunión. Fue hecha esta constitución sacerdotal en la ciudad de Toledo el día 23 de Octubre, año I del reinado del piadosísimo y gloriosísimo Gundemaro, era DCXLVIII.

Protógenes, obispo de la Santa iglesia de Sigüenza, firmé esta profesión de nuestro decreto para darla valor.

Teodoro, obispo de la Santa iglesia de Cazlona, firmé

Miniciano, obispo de la Santa iglesia de Segovia, firmé.

Esteban, obispo de la Santa iglesia de Oredo, firmé.

Jacobo, obispo de la Santa iglesia de Mentesa, firmé,

Magnencio, obispo de la Santa iglesia do Valeria, firmé.

Teodosio, obispo de la Santa iglesia Arcavicense, firmé.

Marino, obispo de la Santa iglesia de Valencia, firmé.

Conancio, obispo de la Santa iglesia de Palencia, firmé.

Poscario, obispo de la Santa iglesia de Segorve, firmé.

Vicente, obispo de la Santa iglesia de Bigastro, firmé.

Elerio, obispo de la Santa iglesia de Baza, firmé.

Gregorio, obispo de la Santa iglesia de Osma, firmé.

Presidio, obispo de la Santa iglesia de Complulo, firmé.

Sanable, obispo de la Santa iglesia Elotana, firmé³

Un carácter singular tuvo, ciertamente, Toledo XIV (14-XI-684), tanto por su composición como por la finalidad para la cual fue convocado, que era, exclusivamente, la confirmación por el episcopado hispano de las actas del concilio III de Constantinopla, donde se había condenado el Monotelismo.

Ordenóse por lo tanto en este tiempo, para satisfacer con las respuestas de nuestra defensa apologética al pontífice romano, firmar estas mismas actas, y hacer profesión de nuestra fe con palabras purísimas. Y porque allí se trata con extensión y claridad de las dos

³ González F. A. y Tejada-Ramiro J. (1850): *Colección de cánones de la Iglesia española*, Madrid, 486s. Las demás citas de esta obra, se harán en castellano o latín, según convenga en el tema a tratar.

voluntades y de las dos operaciones de Jesucristo, Hijo de Dios, cuyas cosas son verdaderas, y ya habían sido remitidas a Roma por los legados de Hispania; ahora resta que con sujeción al especial decreto de los cánones, en virtud del cual se manda reunir el concilio general por causas de fe, sean las actas examinadas sinodalmente, y se revistan de la separada autoridad conciliar, de modo que convocado al tenor del edicto del mencionado príncipe glorioso (Constantino IV) el concilio de este reino en cada una de las provincias, después de un maduro examen sinodal, ó aprobadas las actas por el juicio común de todos los concilios lleguen a noticia de cada uno de los sínodos de las provincias españolas, ó las respuestas que nosotros damos, pasen también al conocimiento de las plebes por saludable divulgación⁴.

Los otros doce concilios de Toledo, el III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XII, XIII, XV, XVI y XVII fueron concilios generales de la Iglesia del Reino. Importa dejar igualmente bien claro que la institucionalización del concilio general en la Iglesia hispano-visigoda no arranca del concilio III de Toledo (589), pese al evidente carácter de concilio general que tuvo aquel sínodo toledano, no fue concebido como el primero de una serie de concilios nacionales, sino como una asamblea tan excepcional como el acontecimiento que la motivaba: la conversión de los visigodos del Arrianismo a la Ortodoxia y su solemne incorporación a la Iglesia. La única asamblea eclesiástica cuya reiteración preveía el concilio III de Toledo era el sínodo de las diversas provincial eclesiásticas del Reino, hecho que no constituía realmente ninguna novedad, ya que el canon que disponía la reunión anual de los concilios provinciales no hacía otra cosa que restaurar la vigencia -con algunas mitigaciones- de una antigua norma disciplinar de la Iglesia universal, que se encuentra ya sancionada por el concilio I de Nicea.⁵

I Nicea

Eos autem qui dicunt: erat quando non erat, et: priusquam nasceretur non erat, et quia ex nullis extantibus factus est, quod Graeci

⁴ *Ibidem*: 523.

⁵ *Concilium Niceanum I*, en *Documenta Catholica Omnia, De Ecc. Magisterio Concilia Oecumenica*.

exuconton dicunt, vel alia substantia, dicentes mutabilem et convertibilem filium dei, hos anathematizat catholica et apostolica ecclesia.

III Toledo

Quicumque Filium Dei dominum Jesum Christum negaverit a paterna substantia sine initio genituna, et aequalem Patri esse vel consubstantialem, anathema sit.

La institucionalización del concilio "nacional" fue obra de Toledo IV, que aportó una importante corrección al régimen conciliar previsto por Toledo III. Así, mientras la disciplina anterior, no siempre bien observada, establecía la reunión anual del concilio particular de cada provincia eclesiástica, la nueva normativa dispuso que, si surgía la necesidad de tratar cuestiones de fe o de interés común para la Iglesia, aquel año, en lugar de los diversos sínodos provinciales, se celebrase el concilio general de España y la Galia.

Por esto hemos todos definido, que ya que en observancia de antiguos decretos de los Padres la calamidad de los tiempos no permite se convoquen concilios dos veces al año, lo hagamos al menos una. Y si la causa versa sobre la fe, o sobre algún otro asunto común a la iglesia, se convoque el sínodo general de toda España y Galia (generalis totius Spaniae et Galliae synodus convocetur); pero si ha de tratarse de otra cosa, que no sea la fe ni la común utilidad eclesiástica, se reunirá el especial de cada provincia donde el metropolitano eligiere.⁶

CONVOCATORIA

De este modo, en el año 633 fue institucionalizado el concilio "nacional", que volvería a reunirse diez veces en lo que restaba del siglo VIII. La reunión de un concilio general obedecía, por tanto, a determinados presupuestos y requería, un juicio previo acerca de la existencia o no en un momento histórico concreto de las circunstancias de hecho que demandasen su celebración. Parece probable, que la formulación de aquel juicio y la consiguiente convocatoria conciliar

⁶ González-Tejada Ramiro (1850): 232.

correspondiesen en última instancia a la suprema autoridad civil, que extendía su poder sobre todas las provincial del Reino. Y, en efecto, las noticias procedentes de las fuentes contemporáneas permiten afirmar que, de manera análoga a como ocurrió con los grandes concilios orientales, convocados habitualmente por el emperador bizantino, al rey visigodo correspondió de ordinario la convocatoria de los concilios generales hispánicos, aun cuando en ciertos casos la iniciativa de esa convocatoria pudo haber sido promovida por las instancias de los jerarcas de la Iglesia. Ya en el Reino suevo-católico, los dos concilios bracarenses reunidos con anterioridad a su anexión por Leovigildo, se habían celebrado en virtud de un mandato regio. I Concilio de Braga (561):

Quum Gallaeciae provinciae episcopi, (...) ex praefati gloriosissimi Ariamiri regis

in metropolitana ejusdem provinciae Bracarensis ecclesia convenissent⁷

El concilio III de Toledo tuvo como principales inspiradores y dirigentes al obispo de Sevilla, Leandro, y al abad del monasterio Servitano, Eutropio Sin embargo, el precepto formal a los obispos para reunirse en concilio -la convocatoria- fue la misma:

regali praecepto; per ordinationem domini gloriosissimi filii nostri regis.

Las actas de los concilios generales toledanos, posteriores a la institucionalización de este tipo de sínodos, aluden las más de las veces de un modo explícito al precepto regio de convocatoria. Los obispos asistentes al concilio IV (638) dicen haberse reunido *salularibus hortamentis* del rey Khintila. Dos veces se refieren los padres del concilio VII (616) al deseo expreso de Khindasvinto, con razón de la celebración de la asamblea:

Quum in sanctae nomine Trinitatis pro quibusdam disciplinis ecclesiasticis tam nostra devotione quam studio serenissimi et

⁷ *Ibidem*: 616.

*amatoris Christi Chindasvindi regis noster apud Toletanam urbem conventus adesset*⁸.

MIEMBROS DEL CONCILIO

El estudio de las actas permite advertir, una serie de aspectos que confirman la naturaleza abierta y flexible de la institución, conciliar, y las alternativas que presentó, al hilo de la realidad histórica. Esto vale, en primer término, en lo relativo a la composición de los concilios. Hay una regla que puede considerarse, ciertamente, de validez inalterable: miembros natos del concilio -tanto provincial como general- fueron siempre los obispos. Pero salvado este principio, la composición de las asambleas conciliares experimentó diversas variaciones a lo largo de los siglos VI y VII. Fue posible en todo momento la representación de obispos ausentes que, por causas legítimas, no asistieran personalmente al concilio, y esos representantes suscribían las actas en nombre de sus respectivos preladados. Pero, así como la presencia de tales vicarios fue habitual en los concilios toledanos, conocemos tan sólo un concilio provincial -no toledano, en cuyas actas figuren firmas de vicarios episcopales, se trata del concilio II de Zaragoza (592), provincial de la Tarraconense. Suscribieron las actas, además de doce obispos, dos diáconos representantes de los preladados de Huesca y Vich. El concilio III de Toledo dispuso también la asistencia a los concilios provinciales de altos funcionarios civiles de la región -gobernadores -territoriales y administradores del patrimonio fiscal- y tenemos constancia de la efectiva presencia de esos dignatarios en algún concilio concreto, así figura en las actas del posterior concilio (IV toledano):

Asistan, pues, todos los que tengan causas contra los obispos, jueces, poderosos o contra cualesquiera otras personas: y lo que se hallare en el examen sinodal que ha sido malamente usurpado por algunos, refórmese a instancia del ejecutor real, obrando con entera

⁸ *Ibidem*: 359.

*justicia; y pídase al príncipe este ejecutor por el metropolitano, a fin de que obligue a los jueces o a los varones seculares.*⁹

Mas ni uno solo de esos personajes laicos de la administración territorial suscribió las actas de ninguno de los concilios provinciales que han llegado hasta nosotros. La composición de los concilios toledanos registró una importante novedad hacia mediados del siglo VII. Se trata de la suscripción de las actas conciliares por abades y magnates del Aula Regia, que venían a unir estas firmas a las de los miembros habituales del concilio, obispos y vicarios episcopales. Nos consta por el testimonio contemporáneo, que uno de los dos personajes eclesiásticos que jugaron un papel principal en la celebración del concilio III de Toledo (589) fue un abad, Eutropio, (monasterio Servitano en Valencia).

Es prácticamente seguro que Eutropio estuvo presente en las sesiones del concilio, pero no firmó las actas, como tampoco lo hicieron otros abades que igualmente pudieron asistir. Esta praxis de que los abades no suscribieran las actas se mantuvo en Toledo IV y en los primeros sínodos generales toledanos que se celebraron tras la institucionalización del concilio, nacional. Y ello, pese a que cabe presumir la presencia en esos concilios de los poderosos abades de Agali, y de otros monasterios importantes emplazados en las proximidades de la capital del reino, presencia que era perfectamente posible -según las normas. Tan sólo un abad firmó las actas del concilio VII (646), pero lo hizo en calidad de vicario episcopal, representando al obispo de Lisboa. Esta elección de un abad como vicario episcopal no constituyó un hecho aislado, sino el precedente de una práctica que se hizo cada vez más frecuente en la segunda mitad del siglo VII. El hecho nuevo reflejado en las actas fue la aparición en los concilios toledanos de un grupo de abades que habían asistido a la asamblea en concepto de tales, constituyendo un *Ordo abbatum* bien diferenciado y cuyas firmas solían venir en las actas inmediatamente después de las de los obispos, y antes de las firmas de los vicarios y magnates palatinos. Aparece por primera vez en el concilio VIII de Toledo, celebrado bajo Recesvinto (673) y su presencia fue ya una constante en todos los demás concilios toledanos -tanto nacionales como provinciales- celebrados a continuación, con excepción del concilio X.

⁹ *Ibidem*: 273.

Los abades que suscribían las actas como miembros del *Ordo abbatum* estaban, diferenciados de otros abades que, en esas mismas actas, estampaban sus firmas a título de vicarios episcopales. Tal como observamos en el acta del toledano VIII.¹⁰

Abbatēs

Eumerius abbas. Fugitivus abbas. Eusycbius abbas. Sempronius abbas. Cyriacus abbas. Joannes abbas. Marcellinus archip. Toletanus. Siliculus primicerius. Ildphonsus abbas. Anatolius abbas. Eumerius abbas. Morarius abbas. Secundinus abbas.

Vicarii episcoporum

Absalius archipresbyter. Guterius diaconus. Osdulgus abbas. Riccimiri episcopi ecclesiae. Dumiensis.

Dicho concilio registró otra importante novedad, en lo tocante a la contextura de las actas: la suscripción de este documento por un grupo de magnates palatinos de la Corte.¹¹

Ex viris fllustribus officii palatioi Hodoagrus comes Cubiculariorum et dux Offilo comes Cubiculariorum et dux Adulfus comes Scanciarum et dux Babilo comes et procer. Aslaldus comes et procer Ataulfus comes. Ella comes et dux. Paulus comes Notariorum Evantius comes Scanciarum. Euredus comes et procer. Riquira comes Patrimoniorum. Afrila comes Scanciarum. Wenedarius comes Scanciarum et dux. Fandila comes Scanciarum et dux. Cumefrendus comes Spatariorum. Froila comes et procer. Riccila comes Patrimoniorum.

Es cierto que las firmas de varios *seniores gothorum* figuran ya en las actas del concilio III de Toledo. Pero aquí se hallan tan solo al pie del

¹⁰ *Ibidem*: 395.

¹¹ *Ibidem*: 396.

protocolo de abjuración del Arrianismo y profesión de fe católica, tras las firmas de los obispos que junto con ellos se habían convertido de la herejía a la ortodoxia. Estos firmantes figuran por tanto en este lugar, no como miembros del concilio, sino en calidad de representantes cualificados del pueblo visigodo, en la solemnidad de su conversión.

*Froisclus in Christi nomine civitatis Dertosanae episcopus anathematizans haeresis Arianae dogmata superius damnata, fidem hanc sanctam catholicam, quam in ecclesiam catholicam veniens credidi, manu mea de toto corde subscripsi. Similiter et reliqui presbyteri et diacones ex haerese Ariana conversi subscripserunt. Signum Gussini viri illustris proceri. Fonsa vir illuster anathematizans subscripsi. Afrila vir illuster anathematizans subscripsi. Aila vir illuster anathematizans subscripsi. Ella vir illuster anathematizans subscripsi. Similiter et omnes seniores Golhorum subscripserunt.*¹²

Las actas de Toledo III fueron suscritas a su terminación por los eclesiásticos -obispos y vicarios episcopales-, únicos miembros ipso iure, de la asamblea.

Los magnates del Aula Regia acompañaban al monarca cuando acudía al templo toledano donde estaba reunida la asamblea conciliar, y no deben confundirse con los laicos cristianos distinguidos que, según la tradición hispánica, eran invitados a los concilios y estaban presentes en algunas de sus sesiones, pero que nunca firmaron las actas. Se distinguen también, claramente, de los funcionarios de la Administración territorial que debían concurrir, por razones fiscales, a los concilios de ámbito provincial. Los magnates de la alta nobleza acudían a los concilios de Toledo en calidad de séquito del rey y a esa presencia se alude expresamente en las actas de los concilios toledanos IV y V, aunque esas actas no fueran suscritas por aquellos dignatarios palatinos.

IV Toledano en la fórmula de congregación expresa:

En la primera hora del día antes de salir el sol se echará de la iglesia toda la gente, y se cerrarán las puertas. Todos los porteros estarán en la puerta por donde deben entrar juntos los dos los

¹² *Ibidem* : 236.

obispos, y se sentarán según su clase y ordenación. Después de los obispos se llamará a los presbíteros que alguna razón obligue á hacer entrar, y luego a los diáconos con la misma elección. Los obispos se sentarán en círculo, tras de ellos los presbíteros, y los diáconos estarán en pie delante de los obispos. Entrarán luego los seglares que juzgare el concilio dignos; los notarios para leer y escribir lo que fuere necesario; y se guardarán las puertas. Después que los obispos hayan estado bastante tiempo en silencio y aplicados a Dios, dirá el arcediano, orad. Al instante se postrarán todos en tierra, orando mucho tiempo en silencio con lágrimas y sollozos, y uno de los obispos más antiguos se levantará para decir en altavoz una oración: los demás permanecerán postrados. Después que haya concluido la oración, y que todos respondan, amen, dirá el arcediano: Levantaos. Todos se levantarán; y los obispos y presbíteros se sentarán penetrados de temor de Dios y de modestia. Todos guardarán silencio. Un diácono revestido de Alba, presentará en medio de la Asamblea el libro de los cánones, y leerá los que hablan de la celebración de los concilios. En seguida el metropolitano hablará y exhortará a los que tengan que proponer algún asunto o queja. No se pasará a otro punto hasta que quede evacuado el primero. Si alguno de fuera, presbítero, clérigo a seglar quiere entrar a hablar en el concilio, lo declarará¹³

Fue en el concilio VIII donde, a la vez que el *Ordo abbatum*, apareció un grupo de magnates suscribiendo las actas en último lugar. Las firmas de los magnates figuran a partir de entonces en todos los concilios generales de Toledo que se han conservado, a excepción del concilio X (636), que presenta la particularidad de no ser suscrito ni por abades ni por palatinos.

Parece evidente que la práctica de la suscripción por los magnates de las actas conciliares toledanas es una significativa manifestación del progresivo acercamiento entre Iglesia y Monarquía, que se opera en la Hispania visigodo-católica. Como resultado de ello, a medida que avanzó el siglo VII fueron cada vez más numerosos los problemas políticos y constitucionales, que se plantearon en los concilios generales y fueron

¹³ *Ibidem*: 274.

tratados en el aula sinodal. En consecuencia, fueron también cada vez más frecuentes los decretos que versaron sobre difíciles cuestiones temporales y los cánones cuyo contenido afectaba a múltiples aspectos de las relaciones sociales en el orden civil. Los concilios toledanos -aparece claro en el Ordo- tuvieron siempre una parte de índole puramente religiosa; pero en otras de sus sesiones se abordaron temas actuales, de naturaleza puramente terrena que, para bien de la comunidad, habían de orientarse de acuerdo con los criterios de la moral pública cristiana. Y esta era la razón principal de la presencia de los dignatarios palatinos en el aula conciliar: lograr que los órganos del poder secular conocieran de primera mano las directrices episcopales, se ajustaran a ellas en su acción de gobierno y les asegurasen la mas plena eficacia. Este es el sentido que tenían las palabras de Ervigio contenidas en el tomo regio:

*ut quia praesto sunt religiosi provinciarum rectores et clarissimormn ordinum totius Spaniae duces promulgationis vestrae sententias coram positi praegnoscentes, co illas in commissas sibi terrarum latitudines inoffensibili exerant iudiciorum instantia, quo praesentialiter adsistentes perspicua oris vestri conceperint instituta.*¹⁴

Pero esta presencia que se implantó paulatinamente, comenzó en cierto modo en el III concilio toledano. El cual no fue sólo el marco solemne de abjuración del Arrianismo y profesión de fe católica por parte de los godos. Fue también el principio de una estrecha colaboración entre la Iglesia y el Poder civil para el gobierno conjunto de los pueblos del Reino, unidos ya con excepción de la minoría judía y los residuos paganos del norte por el vínculo de una misma fe religiosa. Este gobierno se articuló a nivel de administración territorial y el instrumento escogido para ello, en un momento en que todavía no se preveía la institucionalización de los concilios nacionales, fue el concilio provincial. Estas asambleas tenían previsto desde antiguo un ritmo de periodicidad anual, que Toledo III se esforzó por asegurar. La presencia en estos sínodos de los altos funcionarios civiles de la perspectiva jurisdiccional-territorial hacía de ellos el órgano adecuado para llevar a la práctica el principio político del gobierno conjunto, con una distribución de funciones que adjudicaba a los

¹⁴ Ervigio al concilio XII de Toledo, *ibidem*: 468.

godos el gobierno activo y reservaba la inspección y control a los obispos, que en aquel momento eran los representantes cualificados de la población hispano-romana.

El canon 18 reguló la asistencia de funcionarios civiles al concilio provincial y las finalidades que se perseguían con su presencia. Los funcionarios aludidos son los *iudices locorum* y los *actores fiscalium patrimoniorum*; a los primeros incumbía el gobierno de los distintos distritos *-territoria-* existentes en la provincia; los *actores* eran los administradores de las tierras del patrimonio fiscal radicadas dentro de la demarcación. La finalidad perseguida con la participación de estos funcionarios en el sínodo era doble. Tenía por una parte un objetivo de justicia tributaria: conseguir una imposición equitativa para las dos clases de personas *-privati y fiscalini-*, que constituían la masa de la población sobre la que recaía la carga fiscal. Los *iudices* tenían encomendada la recaudación de los impuestos de los *privati*, y los *actores* la percepción de las prestaciones que gravaban a los siervos fiscales de los dominios públicos. La segunda finalidad que se trataba de conseguir con la presencia de los funcionarios regios en el concilio era más amplia: permitir a los obispos controlar su conducta en el gobierno de los pueblos, corregir posibles abusos y, en caso necesario, denunciarlos al propio monarca. Un cercano testimonio de la presencia de funcionarios regios en un sínodo provincial se encuentra, en el concilio II de Sevilla, celebrado el 13 de noviembre de 619, durante el reinado de Sisebuto. Al concilio, que presidió San Isidoro como metropolitano de la Bética, asistieron dos personajes -Sísiclo y Suánila- de probable estitpe gótica, que llevaban, respectivamente, los títulos de *rector rerum publicarum* y *rector rerum fiscalium*. Bajo esos títulos pueden reconocerse las dos figuras de funcionarios, cuya asistencia a los sínodos provinciales dispuso el concilio III de Toledo: los gobernadores de distritos territoriales y los administradores del Patrimonio de la Corona, responsables en sus correspondientes ámbitos de poder de la recaudación tributaria de los *privati* y de los *servi* fiscales¹⁵. El concilio II de Sevilla es, por tanto, una

¹⁵ Debido a que este tema es tangencial, no se explicarán los términos, para una investigación precisa consulte Souviron Bono S. (2009): “Fiscalidad y control eclesiástico en la Hispania visigoda: supervisión de almas e impuestos”. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 31, 275-289.

nueva prueba de vigencia real de lo dispuesto por el canon 18 de Toledo III:

*cum illustribus viris Sisisclo rectore rerum publicarum atque Suanilane, actore rerum fiscalium*¹⁶

OBISPOS ASIDONENSES PARTICIPANTES DE LOS CONCILIOS VISIGÓTICOS

Concilio III de Toledo: no hubo representación de la diócesis asidonense, tal como refiere González y Ramiro-Tejada:

Debían estar vacantes muchas sillas al tiempo de este concilio, pues no hallamos que hubieran sido representadas ni por su prelado ni por vicario. Tales fueron Málaga, Medina Sidonia, Britonia, Avila, Coimbra, Ébora , Calabria (si es que ya estaba instituida), Alcalá, Elche, Osma y Urci.

Concilio IV de Toledo:

Pimenius ecclesiae Asidonensis episcopus subscripsi.

Concilio VI de Toledo:

Pimenius ecclesiae Asidonensis episcopus subscripsi.

Concilio VII de Toledo:

Wiliensus presbyter, agens vicem domini mei Pimeni Asidonensis ecclesiae episcopi, haec statuta definiens subscripsi.

Concilio XII de Toledo:

Theoderacius Assidonensis ecclesiae episcopus subscripsi.

Concilio XIII:

Ego Theudericus Assidonensis episcopus .

Concilio XV:

¹⁶ *Ibidem*: 676.

Theuderacis Asidonensis sedis episcopus ita subscripsi.

Concilio XVI:

Gerontius Asidonensis ecclesiae episcopus subscripsi.

En este último concilio en el que firma el obispo asidonense, los autores de la citada obra explican:

Hemos dejado de intento esta notita para el último concilio de Toledo para advertir a los lectores una sola vez por todas, que la Iglesia Asidonense, que todos los escritores, a excepción del Arzobispo D. Rodrigo y alguno que otro más colocan en Medina-Sidonia, no estuvo en esta ciudad, sino en Jerez de la Frontera. Si no fuera por salimos de nuestro propósito nos extenderíamos aquí lo necesario para probarlo.¹⁷

No es asunto de este trabajo tratar el tema bien conocido y discutido de la primigenia sede y su traslado a la ciudad de Jerez, o la negación de dicho traslado por encontrarse siempre en la mencionada ciudad, tan sólo recogemos la nota que parece sugestiva en torno a tal problema.

Concilio I de Sevilla:

Hállanse ocho firmas, fallando los obispos de Medina Sidonia (o Jerez) y Málaga; cuyas sillas quizá estaban vacantes; el de Écija vivía, pero se hallaba enfermo; si bien no encontramos tampoco firma de su vicario.¹⁸

Concilio II de Sevilla:

Rufinus in Christi nomine ecclesiae Asidonensis episcopus subscripsi.

Rufino, en nombre de Cristo, obispo de la iglesia de Medina-Sidonia (o Jerez), firmé.¹⁹

¹⁷ *Ibidem*: 586.

¹⁸ *Ibidem*: 662.

¹⁹ *Ibidem*: 685. Hago notar aquí la traducción en castellano, pues en ella los autores refieren la sede Medina-Sidonia, en Jerez.

PRINCIPALES CONCILIOS TOLEDANOS

Nos proponemos aquí una reflexión algo más serena en torno a los grandes concilios visigóticos, sean por su repercusión posterior o significado histórico.

El I Concilio de Toledo (397) tuvo por finalidad, condenar el priscilianismo, y reafirmar la fe nicena. Al inicio del acta se observa la datación exacta:

Decem et novem episcoporum actum Arcadii et Honorii temporibus sub die VII iduum septembrium, Stilicone consula era CCCCXXXV²⁰.

Trató varios aspectos de derecho eclesiástico, en torno a obispos, presbíteros y diáconos, y concluido los 20 cánones, expone el credo niceno, el cual propone una cláusula que después será recogida en el credo nicenoconstantinopolitano, asumido por el Magisterio de forma oficial por Concilio de *Gentilly* en 767 y Concilio de *Cividale de Friiduli* en año 796. Generalmente esta cláusula aparece en el Concilio III de Toledo, del cual se dice que es expresión propia, pero en las actas de este primer concilio la encontramos expresamente dos veces:

Credimus in unum verum Deum Patrem et Filium et Spiritum Sanctum, visibilium et invisibilium factorem, per quem creata sunt omnia in coelo et in terra: hunc unum Deum et hanc unam esse divinae substantiae Trinitatem: Patrem autem non esse ipsum Filium, sed habere Filium qui Pater non sit: Filium non esse Patrem sed Filium Dei de Patris esse natura: Spiritum quoque Paraclitum esse, qui nec Pater sit ipse nec Filius, sed a Patre Filioque procedens. Est ergo ingenitus Pater, genitus Filius, non genitus Paraclitus, sed a Patre Filioque procedens.²¹

El último canon, tras exponer las verdaderas de fe hasta el momento profesadas, acaba con la excomunión de Prisciliano sus seguidores:

²⁰ *Ibidem*: 174.

²¹ *Ibidem*: 183.

*XVIII. Si quis in his erroribus Priscilliani sectam sequitur vel profitetur, ut aliud in salulari baptismo contra sedem sancti Petri faciat anathema sit.*²²

Concilio II de Toledo: fue celebrado en la era 565, año 527, en el V del reinado de Amalarico, el día 17 de mayo. Trata nuevamente de cuestiones disciplinares eclesiásticas. Lo más interesante es una carta de Montano, metropolitano en la iglesia de Toledo, donde se reprende gravemente a ciertos presbíteros de Palencia, que por ignorancia o temeridad consagraban el crisma, que esto solo compelia a los obispos. También los reprende porque admitían a obispos extraños para la consagración de las basílicas y porque algunos honraban a la secta de los Priscilianistas. Finalmente amonestan que lean los libros que Toribio había escrito en contra de ella. Los libros de Toribio referentes aquí, son colecciones orales anónimas atribuidas a Santo Toribio de Liébana, este fragmento puede aclarar el tema priscilianista:

*Por alta predicación en la qual desde veniste e con tan grand discreción los ereges convertiste e del todo perseguiste a prisciliano malvado, perro falso renegado, e del todo vençiste. Convertió el tu sermón a todos los priscilianos, resçibió de ty grand don Oviedo e sus cibdadanos, e por ty vino a sus manos el muy preçioso tesoro que de perlas, plata e oro tal non vieron los humanos. Las santas reliquias digo que de Jherusalem traxiste por las quales el antiguo, tú Satanas abatiste e de peligro libraste, e la cibdat de Oviedo apostaste e Señor enriqueciste.*²³

Concilio III de Toledo: comenzó el 7 de abril de 589, fue un hito histórico, quedando sellada la monarquía goda católica y con ella todo su pueblo. Una vez abjuraron del arrianismo se proclamó solemnemente la unidad católica y monárquica de España. Algunos autores identifican este momento con el nacimiento de la nación española.²⁴

²² *Ibidem* : 184.

²³ Bueno G. (2012, ed. digital): *Dichos de Santo Toribio, en la obra [Santo Domingo de la Calzada y el Camino de Santiago](#)*, 16.

²⁴ Cf. Hernández Villaseca M. (1890): *Recadero y la unidad católica. Estudio histórico-crítico*.

La labor comenzada por San Leandro de reorganización católica tiene su culmen en este concilio. Tras la muerte de Recadero, la unión de Hispania estaba cercana, y una vez separada de la influencia de su madrastra Gosvintha, se produjo lo que denominamos la monarquía católica, germen de lo que sucedería con Carlomagno, la denominada época *trono y altar*.

Poseemos un testimonio cercano a la época, el de Mario Aventicense (624) el cual menciona la guerra entre Leovigildo, y su hijo, y la conversión de Recaredo en esta forma:

Armo VII Ti. Aug. Indic. IV. Gothi sub Ermenegildo Leúbegildi Regis filio bifarie divisi mutua caede vastantur. Indit. V. Mauricius annis XXI. Suevi a Leubigildo Rege oblenti, Gothis subjiciuntur Indict. VI. Gothi Recaredo Rege intendente, a Fide catholica revertuntur (ad fidem)²⁵

Se produjo la consagración de la actual catedral de Toledo, tal como se afirma en las actas conciliares y en el mismo edificio:

IN NOMINE DEI CONSECRATA ECCLESIASCTE MARIE IN CATHOLICO DIE PRIMO IDUS APRILIS ANNO FELICITER PRIMO REGNI DNI NOSTRI GLORIOSISSIMI FL RECCAREDI REGIS ERA DCXXV.

Tras la convocación del concilio, y proclamación de fe de los padres, se expone la fe nicena y los artículos calcedonianos, a lo que sigue la abjuración del arrianismo y la protestación de fe del rey y reina, siguiéndose de la misma por parte de obispos, presbíteros y próceres del linaje godo.

Ego Recaredus rex fidem Ego Baddo gloriosa regina hanc fidem, quam hanc sanctam credidi et suscepi, mea manu de toto corde et veram confessionem, subscripsii quam una per totum orbem catholica confitetur ecclesia, corde retinens, ore affirmans (...)

Por precepto y mandato del universal y venerable concilio, uno de los obispos católicos empezó á hablar á los obispos y religiosos ó á los mayores en edad convertidos de la heregia arriana, de este modo. En

²⁵ González – Tejada Ramiro (1850): 222.

cumplimiento de nuestro oficio y por amonestación del fidelísimo y gloriosísimo príncipe, pasamos á inquirir con esmero de vuestra caridad, qué es lo que condenáis en la heregia, ó qué es lo que creéis dentro de la santa católica iglesia de Dios (...) Pasamos á la iglesia de Dios, y hemos igualmente anatematizado y desechado la perfidia arriana con todas sus supersticiones (...) De modo que todo aquello, que vuestra fraternidad nos descubriere por mas verdadero, lo sostengamos y lo confesemos con una confesión liberal.

Este concilio sería el inicio de una España católica, monarquía y episcopado trabajarán a partir de entonces por la unidad política que tiene su basamento en la fe profesada. Podría finalizarse este capítulo toledano, como de hecho se hizo, con la homilía bien conocida, pronunciada por San Leandro, que ilustra este matrimonio godo-católico. La reproducimos sólo en fragmentos:

Gemíamos cuando estábamos oprimidos, cuando se nos daba en rostro; pero aquellos gemidos produjeron, que los que nos servían de peso por su infidelidad, llegaron a ser nuestra corona después de su conversión (...) Regocíjate y alégrate, iglesia de Dios, gózate y fórmate un solo cuerpo de Cristo, y ármate de fortaleza y llénate de júbilo, porque tus aflicciones se han convertido en gozo, y el traje de la tristeza se cambiará por el de alegría. He aquí que olvidada de tu esterilidad y pobreza, de repente en un solo parto engendraste pueblos innumerables para tu Cristo, pues que prosperas con tus dispendios, y creces con tu propio daño. Y es tan grande tu esposo, por cuyo imperio eres gobernada, que cuando permite que le quiten alguna cosa lo vuelve después a ti misma, y convierte en amigos a tus enemigos. Solo falta, pues, que los que componemos unánimemente un solo reino, nos presentemos a dar gracias a Dios, tanto por la estabilidad del reino terreno, como por la felicidad del celestial, para que el reino y la gente, que glorificó a Dios en la tierra, sean glorificados por él, no solo en la tierra sino en los cielos²⁶

Concilio IV de Toledo: celebrado el 5 de diciembre de 633 bajo el reinado de Sisenando, presidido por Isidoro de Sevilla, es sin lugar a duda

²⁶ Ibidem, pg 257-258.

uno de los testimonios, más antiguos de unión político-religiosa. A tenor del canon 75, se aprueba la elección de monarca por parte de los miembros de la asamblea, palatinos y obispos.

Que el poble non yerre contra so Sennor el rey: de la elección de los príncipes: que se les amoneste como han de juzgar: de la execración de Suintila y de su muger 6 hijos: y de su hermano Geila y de sus cosas. Pois que nos feciemos estavlecimiento de las cosas que pertenecent a sánela iglesia, depos desto nos convien a nos sacerdotes de Dios, dar una sentencia por nuestros príncipes, et por el estado, de la gente de los godos, et de la tierra et de los nuestros poblos, et queremos facer un degredo cona ayuda de Dios. Onde devemos guardar contra los príncipes la fet, et el prometimiento, que non seamos tales como son las gentes non fieles, et sen piedat, nen tragamos enganno, nen porfia ennos corazones, nen veluntad de nos periurar : Onde nengun non ose tomar el regno pora si por forcia. Nengun non pobe de engannar las gentes. He si esta sancta costitucion non emendar los vuestros corazones, nen quisérdes esta nuestra salut, oit lanuestra sentencia, que nos damos abierta mientre cona ayuda de Dios, et con bona creencia, et mandarnos , que sea gardada daqui adelante por todos los tiempos , que ant de venir : que todo omne de los godos, et del poble de Espanna, que quebrantar la fe, et el iuramento , que a fecho al rey polla guardar, et por guardar el regno, et la gente de los godos , et que se entremetier do la morte del rey , ho tomar el regno por forcia , sea primeramiente conculpado contra Dios, et sea vetado de la iglesia de los christianos, porque la ensució por periurio, et de toda la companna de los christia nos, et sea condampnado ante Dios el Padre, et ante todos los ángeles con todos sos parcioneros. He aun lo dicemos la segunda vegada , que todo omne de nuestra gente, ó de los poblos de toda Espanna, que quebrantar el iuramento, que ye de sosodecho, ha probar de lo quebrantar en qual manera quier, ó en qual parte que quier, de tomar el regno por forcia, sea echado fora de la companna de los chrislianos, et non sea recibido en sancta iglesia, porque la ensuoió periurándose, et sea escomungado contra Dios, et ante sos apóstolos et se acondepnado con todos sus parcioneros el dia del iuicio. Et esto mismo dicemos la tercera vez , que lo do omne de Espanna, ó de nuestra gente que quebrantar el sacramento, ó el prometimiento que ha fecho al rey, por tener la paz del pobló, e por la salut del principe , et de

la gente de los godos , et todo omne , que quiser lomar el regno por forcia, departido sea de toda la companna de los christianos (...) Onde nos todos obispos de Dios, amonestamos todos los clérigos et todol poblo, en tal manera, que nenguno non sea condemnado por ella del perdurable iuizio; mes gardent la fé, con el iuramento que an promeludo al muy glorioso nuestro rey Don Siscnando , et á todos sos sucesores , et servasmoslo en tal manera, que nuestro Sennor aya piedat sobre nos , et que ganemos la su gracia. También á tí rey presente y á los príncipes que hayan de seguir pedimos con la humildad que de bemos, que gobernéis con moderación y dulzura a vuestros súbdilos, y rijáis con justicia y piedad los pueblos que Dios os ha encargado , y deis cuenta á Cristo que os constituyó reyes , reinando en la humildad de corazón , haciendo al efecto obras buenas; y ninguno de vosotros solo dé sentencia en causas capitales ó de intereses; sino que la culpa de los delincuentes se ha de hacer patento por el consentimiento público con los gobernadores y por un juicio manifiesto, usando vosotros de mansedumbre; y no dándoos á conocer por la severidad hacia ellos sino por la indulgencia; para que conservando todas estas cosas por voluntad de Dios se alegren los reyes en los pueblos, estos en los reyes , y Dios en unos y otros. Y para los reyes futuros pronunciamos esta sentencia: que si alguno de ellos por soberbia o fausto real, en contra de la reverencia de las leyes, egerciere en los pueblos un poder muy despótico por maldades ó codicia, sea condenado por Cristo Señor nuestro con la sentencia anatema, y sea separado y juzgado por Dios, por haber tratado de .obrar mal, y do convertir el reino en daño suyo. Decretamos acerca de Suinlila, que temiendo sus propias maldades se privó él mismo del reino, y se despojó de las insignias de su potestad, con consulta de todo el reino, que jamás entre en nuestra comunión ni él ni su muger por los males que cometieron; ni tampoco sus hijos; ni sean promovidos jamás á los honores de que fueron privados en algún tiempo por su iniquidad. Y además de incapacitarlos para poder obtener el reino, quedarán también privados de la posesión de aquellas cosas que habían adquirido con exacciones á los miserables, esceptuando tan solamente lo que la piedad de nuestro príncipe les concediere. Definidas, pues, las cosas comprendidas arriba y con anuencia del piadosísimo príncipe se estableció, que , no impidiendo nada, ninguno de nosotros conculcase lo establecido ; sino que lo conserve con consejo saludable; y como que son convenientes al provecho de la iglesia y de

*nuestra alma, a fin de que permanezcan , las afirmamos con nuestra propia subscripción.*²⁷

Concilio V de Toledo: inició el 30 de junio de 636, convocado por el rey Chintilla. Todas las decisiones que se tomaron fueron de carácter político: seguridad y sucesión monárquica. El rey que se veía amenazado por los pueblos hispanos, convocó un nuevo concilio en 638 (IV de Toledo). Antes de la firmas de las actas del V toledano, tras haberse asegurado la paz del rey por parte de sus súbditos los padres conciliares reafirman lo anteriormente expuesto:

Terminadas todas estas cosas y dándolas vigor con nuestras firmas, glorificamos y alabamos al Señor omnipotente, en cuanto cabe hacerlo a los mortales: después damos gracias al excelentísimo y glorioso príncipe, rey nuestro, Chintila, cuyo ardor de fe nos afirma en nuestra buena intención, nos determina a estar más acordes y nos da confianza en la caridad. Concédale pues el Señor triunfo sobre sus enemigos, y gozo en la bienaventuranza; guárdele asiduamente, y fortalézcale con la tutela de su buena voluntad, cuyo reino permanezca por los siglos de los siglos. Amén

Tras esto se propone la legislación papal de guardar tres días de oración y penitencia, culminándose con el rezo letánico el 13 de diciembre:

*Sancionamos también por nuestros oráculos, que los diversos gobernadores de nuestro reino , sean Grandes, Condes o de los otros órdenes, velen especialmente para que en semejantes días no sea nadie inquietado en nada, y que a toda clase de sujetos de cualquier edad y sexo se les dé vacación de cualquier clase de negocios; para que empleando estos días en ocio santo , puedan mejor ocuparse en implorar la misericordia celestial; y encomendamos a los sacerdotes que hagan saber a todos este nuestro precepto. Dado en Toledo el 30 de junio, en el primer año de nuestro feliz reinado.*²⁸

La situación política no mejoraba, por ello el rey Chintilla convocó un concilio en el 638. El anterior concilio (V Toledo), fue reunión sinodal

²⁷ *Ibidem*: 313 s.

²⁸ *Ibidem*: 323.

de los obispos de las provincias españolas, éste sin embargo, fue un concilio de Galia e Hispania. Se reafirmó la condena de los conjuradores *sub poena excomunioni*. La única cuestión disciplinar fue la deposición de Habencio de la sede de Écija y el restablecimiento de su antiguo obispo Marciano. El papa Honorio I, envió una carta a los obispos hispanos instando a tomar medidas para erradicar la fe judía, que subsistía entre sus fieles, pues algunos con la conversión católica por parte del reino godohispano simulaban la fe católica.

*Parece por último que por la piedad y potencia superior se ha reducido la inflexible perfidia de los judíos; pues se sabe que por inspiración del sumo Dios, el excelentísimo y cristianísimo príncipe, inflamado del ardor de la fe, en unión de los sacerdotes de su reino, ha determinado arrancar de raíz las prevaricaciones y supersticiones de aquellos, no permitiendo vivir en su reino al que no sea católico (...). Nosotros, pues, decretamos estas cosas presentes, confirmando las pasadas que acerca de los judíos se ordenaron en el sínodo universal; porque sabemos que en este se prescribieron las cosas necesarias que pudieron sancionarse por su salvación: por lo cual juzgamos que debe valer lo que entonces se decretó.*²⁹

Los cánones siguientes reafirman lo expresado en el anterior concilio: fidelidad al rey y a sus hijos; anatemizar a los que pretenden alcanzar el trono y de la guarda y protección del rey actual y anteriores:

XVI De incolumitate et adhibenda dilcetione regiac prolis;

XVII De his qui rege superstite aut sibi aut aliis ad futurum provident regnum, et de personis quae prohibentur ad regnum accedere;

XVIII De custodia vitae principum et defensione praecedentium regum a sequentibus adhibenda

Concilio VIII de Toledo: comenzó en el 653, fue el primer concilio con participación activa del monarca. Tras la muerte de Chindasvinto, le sucede su hijo Recesvinto, quien convoca dicho concilio para asegurarse sus posesiones y la corona. Aunque el VII toledano había marcado la monarquía hereditaria, el nuevo monarca necesitaba el respaldo de los

²⁹ *Ibidem*: 345.

padres y palatinos sinodales. El concilio redactó un código legal, que sería el primigenio *Liber Iudicorum*: leyes para hispanorromanos y visigodos-, de tal suerte que se sostenía la unidad estatal mediante la vigencia de una ley regia, que fue obra del concilio en su mayor parte. Recesvinto dio organizó la agenda conciliar, mediante la entrega del *Tomus*, las partes a tratar en el aula sinodal. En dicho tomo estaba el deseo expreso del rey de no revocación de condena a los desertores o instigadores de la corona en tiempo de Chindasvinto, empero los padres conciliares con acierto no aceptaron este canon, así lo expresa Ramiro-Tejada en la introducción a las actas de dicho concilio:

En el tomo o memoria que el rey presentó al concilio suplicaba, como ya hemos dicho, que este moderase el juramento hecho por la nación de no perdonar jamás a los rebeldes y desertores de la patria, a los que se refiere también el canon I del concilio Toledano VII. Los Padres del actual examinaron con muchísima escrupulosidad este punto; y advirtiéndolo que el cumplimiento de semejante juramento traía infinitos perjuicios, absolviéron unánimemente de él a la nación. Los vasallos fieles al rey habían tenido necesidad de poner un dique a las frecuentes rebeliones y deserciones, jurando, como ya hemos manifestado, más por necesidad que por gusto; pero habiendo reflexionado con madurez se convencieron de que era una máxima demasiado dura, cruel y antipolítica privar totalmente a estos hombres de la esperanza de indulgencia; pues que en tal estado tienen cabida los sentimientos de desesperación, y se aleja enteramente el arrepentimiento. Son muy sólidas y dignas de toda atención las razones que los obispos producen para justificar su conducta, y están tomadas de los Santos Padres. Y el Papa Sotero enseña adecuadamente, que el juramento que acarrea más daños que utilidades debe mudarse por consejo saludable.³⁰

El concilio XI toledano fue muy esperado por los padres. Celebrado en el 675, pasaron casi 20 años desde el anterior concilio (X Toledo 656). Ramiro-Tejada, da razones de este hecho:

Debemos suponer que la falta de concilios consistió en las grandes turbaciones ocasionadas por las guerras que movieron los Vascones

³⁰ *Ibidem*: 374

*contra el rey Recesvinto; y también a que este se había maleado mucho. Tampoco pudo congregarse a los principios del reinado de Wamba por la rebelión excitada en la Galia narbonense por el Tirano Paulo.*³¹

Tras la declaración de lealtad al rey Wamba, se hizo profesión de fe, pero esta vez encontramos una confesión más extensa, debido a dos razones. La primera se debe a la erradicación total del arrianismo que aún permanecía en algunas zonas como la narbonense; la segunda se debe a una antigua herejía resurgida en el esta época, el adopcionismo. Aunque aquí los padres parecen declararlo de forma unilateral, años después será el obispo de la sede toledana Elipando y Félix de Urgel quienes realicen un nuevo intento de promulgación adopcionista. Ambos serán condenados en el Concilio II de Nicea (787) y por los papas Adriano I y León III.

Respecto a la fe Nicena se afirma en las actas de dicho concilio:

También se cree que es de una misma sustancia con el Padre, por lo cual se llama (homousios) consustancial al Padre, esto es, de una misma sustancia que el Padre; porque en griego homos significa uno, y ousia sustancia, y ambas palabras juntas significan una sustancia.

Y respecto al adopcionismo se afirma:

*Hic etiam Filius Dei natura est Filius, non adoptione.*³²

El concilio XIII reunido durante el reinado de Ervigio, en 683, puede ser considerado como uno de los primeros jalones de la historia del constitucionalismo español según Orlandis³³. El canon 2 ha sido conocido como el *habeas corpus* visigodo, ya que estableció una serie de garantías en favor de los miembros del estamento social superior: palatinos y eclesiásticos. El Concilio decretó que, en adelante, ningún palatino o eclesiástico sería privado de su honor y dignidad por malevolencia del príncipe o de otra potestad secular: salvo caso de flagrante delito, no se le

³¹ *Ibidem*: 430

³² *Ibidem*: 435

³³ Orlandis J. (1997): “El canon 2 del concilio XIII de Toledo en su contexto histórico”, *Anuario de historia del derecho español*, Nº 67, 1603-1610.

podría apartar del servicio real, ni encarcelar, ni atormentar, ni despojar de sus bienes, para arrancarle por la fuerza la confesión.

Y conformándonos con la sentencia congrua de su devoción decretamos, que en adelante ningún palatino, ni religioso, por tergiversación de la sutileza real, o por instigación de la potestad profana, o por voluntad maliciosa de algunos hombres, sin un manifiesto y evidente indicio de culpa sea apartado del honor de su orden o del servicio de la casa real; no sea tampoco aprisionado, ni se le interrogue, ni sufra ninguna clase de tormentos ni azotes, ni se le prive de sus cosas, ni se le ponga preso, ni se tomen de aquí injustos pretextos para arrancarle una confesión violenta, oculta o fraudulenta; sino que el acusado, manteniendo el orden, y no sufriendo antes ningún castigo por lo que se le impute, será llevado ante la pública discusión de los sacerdotes, señores y gardingos, para que examinado con muchísima justicia, o sea convencido de su delito, y se le apliquen las penas de las leyes según su culpa, o si está inocente, sea por todos declarado como tal.³⁴

El Concilio XIV de Toledo, celebrado año después (684), por delegación papal de León II, una vez clausurado el concilio ecuménico III Constantinopolitano, se insta a los padres hispánicos a reafirmarse en la fe magisterial emanada de dicho concilio, contra las tesis monotelitas de Sergio de Constantinopla. Así lo hicieron los padres, en éste y el siguiente, XV de Toledo, donde surge la teología de las dos voluntades de Julián de Toledo.

Todos los españoles saben que han llegado á nuestra sociedad por la serie del trascurso del tiempo y por ministerio del enviado del prelado de Roma, unas actas sinodales, en virtud de las que y por mediación del piadoso y religioso príncipe Constantino, y por la grande y sublime reunión de pontífices en Constantinopla, sabemos que se ha destruido el dogma de Apolinar : en unión de cuyas actas recibimos también por escrito consultas invitatorias de León, pontífice de la antigua Roma, por las cuales supimos todo el orden de las actas, y estas mismas llegaron ciertamente a nosotros conforme se verificaron. En cuya gloriosa carta se invitaba a todos los prelados de España, a que firmaran de su propia

³⁴ *Ibidem*: 498.

*mano los referidos estatutos sinodales, que había remitido, y a que por medio de nosotros se hicieran conocer a todos los habitantes de España.*³⁵

Por la brevedad del concilio anterior y la celeridad de la convocación de éste, se ordenó a cada provincia eclesiástica reunirse en sínodo local, de modo que firmases las actas de Roma y así manifestar su adhesión con el concilio constantinopolitano, tal como aparece en las actas:

*Por lo tanto se establece de común consentimiento que ya que todos los prelados de España no hemos podido reunimos en uno, al menos celebremos concilios en provincias separadas, para que las referidas actas del sínodo o las respuestas de nuestra parte sean juzgadas dignamente, y también ilustradas con el laudable estilo sinodal.*³⁶

Tras la confesión de fe de unión de naturalezas en Cristo (unión hipostática), tan sólo dedica un canon al tema del monotelismo, sin entrar en discusiones, ni disquisiciones teológicas:

IX: De las dos voluntades y operaciones de las dos naturalezas de Cristo.

*Y por lo tanto atendiendo á la diferencia de estas dos naturalezas, deben también predicarse las propiedades de dos voluntades y operaciones inseparables.*³⁷

El Concilio XV toledano: celebrado en el 688, hace una reflexión serena de lo que se había firmado en las actas romanas, gracias a la labor teológica de Julián de Toledo, pudo realizarse una magna obra teológica hispana en relación a dicha herejía.

Concilio XVI Toledo (693): se reunión tras la sofocación de rebelión de Suniefredo. Entre los puntos a tratar el rey Egica, impone al concilio la excomunión del obispo toledano Siseberto, confabulado en dicha rebelión, y con él todos los demás, clérigos y palatinos, quienes pasarían a ser esclavos de la corona.

³⁵ *Ibidem*: 522.

³⁶ *Ibidem*: 523.

³⁷ *Ibidem*: 525.

Y porque se sabe que hay algunos hinchados do soberbia, que no aspiran al trono real por concesión de Dios, sino que le apetece por jactancia, ordenareis que cualesquiera de estos palatinos, sea del orden ú honor que quiera, que en adelante conspirare contra la vida del rey, o para la ruina de la gente y patria de los godos, o que dentro del territorio de España intentare mover algún alboroto; tanto él, como toda su posteridad, serán exonerados de todos los oficios palatinos, quedando completamente sugetos a servir como tributarios al fisco, perdiendo ademas todos sus bienes.

Y respecto al mismo Sisberto, por haber faltado a su juramento, y haber tratado de cometer un delito tan grave, en atención a lo establecido por los cánones antiguos en que se manda, que a cualquiera a quien se descubriere haber obrado así, y que en vida del príncipe puso los ojos en otro para reinar, sea expelido de la reunión de los católicos por sentencia de excomunión; ordenamos que sea además privado del honor y del lugar; y confiscados todos sus bienes y entregados al príncipe; permanezca encerrado en perpetuo destierro; de modo que siguiendo los decretos de los mismos cánones antiguos solo recibirá la comunión, al fin de su vida, no ser que la piedad real creyere que se le debía absolver antes. De igual modo se castigará también a los demás religiosos o a las personas de cualquier orden u honor que sean, a quienes se descubriere haber hecho o maquinado semejantes cosas en contra del príncipe.³⁸

El último de los concilios toledanos de los cuales tenemos actas, el XVII, tuvo lugar en el año 694. El monarca no contento con las normas emanadas contra los judíos, mandó celebrar una nueva reunión conciliar para la privación de manumisión. Los judíos no podían ser liberados, ni tampoco celebrar privadamente su religión. Debemos aclarar que el régimen de esclavitud en esta época es sinónimo de servidumbre, eran personas del servicio familiar. Muchos judíos habían prosperado, y tenían siervos cristianos, el rey mandó liberar a estos cristianos y pagar el impuesto especial sobre los judíos.

Privándoles de todas sus cosas, y aplicándolas al fisco, quedando ademas sugetos á perpetua esclavitud en todas las provincias de España

³⁸ *Ibidem*: 575-577

las personas de los mismos pérfidos, sus mugeres, hijos y toda su descendencia, espelidos de sus propios lugares, y dispersándolos, debiendo servir a aquellos a quienes la liberalidad real los cedere (...) Y decretamos también que por elección de nuestro príncipe se designen algunos de los siervos cristianos de los mismos judíos, para que reciban por vía de peculio de la propiedad de éstos lo que el referido señor, quisiere darles por las series de las autoridades o por las escrituras de la libertad. Finalmente aquellos que por liberalidad del ya mencionado Señor nuestro, recibieron a los dichos judíos, deberán otorgar la escritura de este don en el nombre de su gloria con la condición de no permitirles bajo ningún concepto que celebren las ceremonias de sus ritos ni que sigan las sendas de la perfidia de sus padres.³⁹

Como dijimos al principio del apartado, no hemos analizado todos los concilios toledanos, sólo aquellos de mayor relevancia, sin embargo todos merecen atención histórica, sea en el aspecto político o religioso.

CONCLUSIÓN

Hemos intentado justificar aquí la postura de numerosos autores que observan en el fenómeno de los concilios hispanos tardoantiguos-altomedievales, la configuración monárquica de la posterior Hispania no sólo visigótica, si no también moderna. La unión del poder civil y eclesiástico queda justificada por el mismo Isidoro cuando afirma que el gobierno monárquico, de institución divina, tiene como misión impedir y corregir las consecuencias del pecado en la humanidad y de tal modo se relaciona la monarquía visigoda con los prototipos de reyes bíblicos, que se responsabiliza al rey del mantenimiento de la fe y de la salvación de sus súbditos. Y la muestra de esta aseveración es la intervención activa del monarca en el aula conciliar, que contiene tres momentos: la convocatoria de los mismos, la presentación de temas a debatir por los obispos, y la confirmación legislativa de las disposiciones adoptadas por la reunión conciliar. Pero no sólo el *seculum* queda como agente en motivos eclesiásticos, también los *episcopos*, vigilan de igual modo fe y *societas*. La participación del episcopado en la conformación de la nueva

³⁹ *Ibidem*: 604.

legislación visigoda se realiza a través de las asambleas conciliares. En ellas, todos los miembros de la Iglesia quedan representados: los obispos, como cuerpo jerárquico; los clérigos, como asistentes de éstos; y el laicado, como testigos. Y de entre este último estamento cobra fuerza el Aula Regia, como asamblea que reúne a los príncipes con el rey, cuyo fin es el de deliberar y redactar la legislación, y que resulta de la conjunción de elementos romanos (el *Consistorium* del Bajo Imperio) y visigodos (*senatus* germánico).

Se ha mostrado con los textos presentados, la interacción funcional entre la jerarquía eclesiástica, representada por los obispos, que se reúne en asamblea conciliar, y el rey, que presenta al concilio asuntos de marcado carácter político para su discusión; a la vez, el monarca confirma civilmente diversas disposiciones conciliares y presenta en los sínodos los nuevos textos de las leyes, redactados y recopilados en parte por algunos obispos. De esta manera, se cierra el círculo que nos posibilita la contemplación de la organización político-legislativa del reino hispanogodo como el resultado del funcionamiento conjunto de los tres grandes poderes fácticos: el trono, la nobleza, y el cuerpo episcopal.

Como hemos señalado arriba, no todos los autores están de acuerdo en esta configuración político-religiosa, pues no ven demasiados indicios de competencias interrelacionadas entre ambos poderes.⁴⁰ Sea como fuere, la Historia se impone, y bien podría resultar de este parlamento primario el resultado de lo que hoy conocemos como poderes consensuados, aulas parlamentarias, cámaras de gobierno... y un sin fin de vocablos que vienen a significar una realidad: el poder siempre es ejercido por varios -colegial- aunque la cabeza visible sea *μνοϛ- αρχειν* o *primum inter pares*.

⁴⁰ Martínez Díez G. (1971): *Anales toledanos*, nº 3, 119-138.

RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (JEREZ): ICONOGRAFÍA Y TEOLOGÍA

Antonio García Sola

Para conocer un poco sobre el desarrollo de la construcción del retablo diremos que tuvo un proceso de construcción dilatado a lo largo de la primera mitad del siglo XVII, debido a los desacuerdos en el proyecto inicial, y que en este tiempo se sucedieron diversos artistas por fallecimiento de algunos.

El primer proyecto fue concertado en 1601 por Juan de Oviedo el Mozo, Martínez Montañés y Gaspar del Águila. La idea primera fue de realizar un retablo compuesto por pinturas y esculturas, finalmente se cambió de idea optando por la construcción escultórica diseñada por Martínez Montañés en el 1617, modificando el proyecto original de planta lineal por la ochavada que actualmente tiene. En 1638 se decidió sustituir

los cuadros previstos por relieves, en donde intervino José de Arce, y hasta el 1655 no se concluyó el retablo.

A causa del fallecimiento de Gaspar del Águila las tareas se paralizaron siendo sustituido por Miguel de Zumárraga. La policromía y el dorado del retablo corrió a cargo de diversos pintores y doradores, entre ellos destacamos a Francisco Pacheco, Juan del Castillo, Jacinto de Soto, Gaspar de Ribas y Pablo Legot. Todo esto nos da una idea de la importancia que se le concedió al proyecto desde todas las artes. El estilo artístico de su estructura e imágenes van desde el Manierismo al Barroco.

Observamos en su construcción que el frontispicio es similar al del *Quattro Libri dell' Architettura* de Andrea Palladio. Muestra esculturas en los intercolumnios, tiene un doble frontispicio en el ático con esculturas recostadas en los frontones¹. El retablo consta de esculturas exentas y relieves, como es propio de Martínez Montañés.

El retablo está dividido en tres calles verticales separadas por columnas, con capiteles de orden Corintio (astrágalo, hojas de acanto y volutas), de fustes entorchados (en espiral), abalaustradas, con dobles columnas en los laterales de la calle izquierda y derecha, y de una sola columna en el lado contiguo con la calle central.

Es de planta ochavada para ajustarse al ábside, según la modificación que hizo Martínez Montañés. En sentido horizontal, vemos que está dividido por un banco o predela en la parte inferior del retablo, y sobre éste se superponen dos cuerpos o pisos, más el ático.

1) En el primer cuerpo del retablo en el encasamiento de la calle lateral izquierda, vemos el relieve que corresponde al Nacimiento de Jesús, está realizada por el escultor José de Arce entre 1641 y 1645, y en

¹ Quizá fueron Palladio y Miguel Ángel los últimos arquitectos que utilizaron conscientemente en sus composiciones las proporciones nacidas de la armonía pitagórico-platónica. A fines del siglo XVII, el sentido exacto de la palabra simetría es olvidado y reemplazado por la acepción que utilizamos hoy: repartición de elementos idénticos a una y otra parte de un eje o plano, lo que produce un equilibrio estático, no teniendo ya ninguna relación con la simetría dinámica de las figuras semejantes, no idénticas.

el intercolumnio junto a esta representación está situada la talla exenta de San Pedro, que pertenece al taller de Martínez Montañés.

Sobre las columnas con capiteles de Orden Corintio se observa en el Arquitrabe una decoración con figuras geométricas de forma triangular, y en el Friso vemos que está decorado con Triglifos. En la parte central del entablamento hay un marco decorado con Roleos de ornamentación de Acanto, y bajo este marco hay una guirnalda con motivos frutales. Esta iconografía está enmarcada bajo un arco de medio punto.

2) En la calle lateral derecha en el encasamento de este primer cuerpo, observamos el relieve de la Epifanía de Jesús o la Adoración de los Magos, realizada por el escultor José de Arce, están enmarcadas bajo un arco de medio punto. En el intercolumnio está colocada la talla exenta de San Pablo que pertenece al taller de Martínez Montañés. Sobre las columnas con capiteles de Orden Corintio se observa que tienen los mismos elementos decorativos en el Arquitrabe y en el Friso utilizados en la calle del lado izquierdo, consiguiendo así una simetría en la imagen de este primer cuerpo del retablo.

3) En el segundo piso de la calle lateral izquierda, vemos en este encasamento el relieve de la Anunciación de María realizada por el escultor José de Arce. El encasamento está formado por jambas decoradas, y sobre el dintel un doble frontispicio igual que en el ático, y en la parte central un medallón decorado con una cruz alada. En este segundo cuerpo se mantiene igual número de columnas para separar las calles, las mismas que en el primer cuerpo. En el intercolumnio está situada la talla exenta de San Juan Bautista esculpida por José de Arce.

4) En este segundo piso, en el encasamento de la calle lateral derecha vemos la iconografía sobre la Presentación de Jesús en el Templo realizado por José de Arce. Este encasamento está formado igual que el anterior por jambas decoradas, y sobre el dintel un doble frontispicio, en la parte central hay un medallón con los símbolos papales (una tiara el báculo y dos llaves cruzadas). La imagen exenta situada junto a ella en el intercolumnio corresponde a San Juan Evangelista realizada por José de Arce.

5) En la calle central, en el primer cuerpo del retablo, nos encontramos con un altorrelieve sobre la Batalla de los Ángeles como tema central del retablo, pertenece al taller de Martínez Montañés. Se aprecia en las tallas desnudas un conocimiento de los cánones del mundo clásico. Estas imágenes están en un marco decorado, y a cada lado de este hay una columna de fuste entorchado con capitel de orden corintio, sobre el dintel hay una guirnalda con motivos frutales, y sobre el Friso hay un doble frontispicio.

6) Ascendiendo por la calle central, en el segundo cuerpo nos encontramos con el relieve sobre la escena de la Transfiguración de Jesús, pertenece al taller de Martínez Montañés. En estas imágenes vemos como el escultor las ha dividido en dos planos: en el superior está Jesús entre Moisés (izquierda) y Elías (derecha), y en el inferior está San Pedro en el centro, con San Juan y Santiago a ambos lados. Las figuras están enmarcadas bajo un arco de medio punto, el interior del arco está formado por casetones decorados con roleos de hojas acanto, y el friso, está decorado con roleos y triglifos, y en forma de metopas vemos dos marcos decorados con hojas de laurel.

7) En el Ático del retablo preside el relieve de la Ascensión de Jesús, pertenece al taller de Martínez Montañés. Este relieve está en un marco adintelado, muestra en un plano superior a Jesús ascendiendo al cielo y en un plano inferior está la Virgen y once de sus Apóstoles. La decoración que hay sobre él es igual al del doble frontispicio que aparece en el libro de arquitectura: “I Quattro Libri” de Andrea Palladio.

En la parte superior hay un medallón en el cual se puede leer: “QVIS SICVS DEVS” Quién como Dios (Miguel). La escena de la Ascensión está flanqueada por los Arcángeles: San Gabriel a la izquierda y San Rafael a la derecha, pertenecientes al escultor José de Arce.

Sobre el frontón se hayan dos figuras recostadas: representando la Fe en el lado izquierdo, y la Esperanza en el lado derecho, estas imágenes pertenecen al taller de Martínez Montañés.

En el Ático a ambos lados del frontón, se encuentran en hornacinas labradas en el Ábside dos tallas exentas y escorzadas, representando a

Santiago el Mayor en el lado izquierdo y a Santiago el Menor en el lado derecho, ambas pertenecen al taller de Martínez Montañés.

EL CONCILIO DE TRENTO, INFLUENCIA EN EL ARTE CRISTIANO (ESTUDIO ICONOGRÁFICO)

La influencia del Concilio de Trento sobre el Arte Cristiano fue mucho mayor de lo que podría esperarse de un simple decreto sobre las imágenes. Trento impulsó a los artistas para que con sus obras hubiese una cercanía al creyente por medio del estilo Barroco.

El arte debía instruir al pueblo, confirmarle en su adhesión a la fe y estimularle en la práctica de las virtudes y de la moral cristiana. Para ello el arte debía ser didáctico y seductor al mismo tiempo. Así lo exigieron los primeros y más autorizados comentaristas del Decreto tridentino sobre las imágenes².

La formulación precisa y definitiva de verdades que había negado la Reforma protestante provocó una entusiasta reacción que quedó expresada en el Arte.

Nos encontramos aquí con la intencionalidad didáctica y seductora que se revela en la importancia que en el diseño de los lugares de culto católico se dio a la fachada en el exterior de los templos, y a los retablos en el interior.

² El Concilio de Trento en su sesión 25, celebrada en diciembre de 1563, aborda el tema de las imágenes sagradas, ahondando en las raíces dogmáticas, que desde el Concilio de Nicea, legitimaban su existencia y el culto tradicional que se les tributaba, estableciera las directrices que en adelante deberían regular la realización y exhibición de aquellas, quedó instituido y normativizado, básicamente que las imágenes no debían inducir a error ni fundamentarse en creencias supersticiosas o apócrifas ; dada su finalidad didáctica y ejemplificadora, habían de adaptarse a la historia verídica, tanto sagrada como hagiográfica, reconocida por la Iglesia católica, evitándose disgresiones profanas y alegorías excesivamente complejas ininteligibles al común de los fieles. En la práctica, la aludida sesión de Trento, confiaba a los obispos el cumplimiento y adaptación a sus sedes, de estas normas referidas a las imágenes sagradas.

Se trataba de asombrar y cautivar las miradas del pueblo sencillo, por eso la composición de tales conjuntos y los temas iconográficos no se dejaron al azar ni al capricho de los artistas. Toda la ejecución debía ser aprobada por la autoridad eclesiástica y estrictamente revisada³.

En este trabajo realizado sobre el retablo de San Miguel, principalmente vamos a ver el desarrollo catequético y la relación de los temas representados iconográficamente. Veremos cómo se han seguido las indicaciones dadas por el Concilio de Trento para la instrucción del pueblo y confirmarle en la fe.

Temas bíblicos representados en el retablo

- La Infancia de Jesús:
La Anunciación, El Nacimiento, la Adoración de los Reyes y la Presentación de Jesús en el Templo.
- La Glorificación:
La Transfiguración de Jesús, y la Ascensión a los cielos.
- El tema central: Se representa la “Batalla de los Ángeles”.
Vemos al Arcángel san Miguel luchando contra el demonio. El tema de esta iconografía pertenece al texto del (cf. Apocalipsis 12, 7-9).

El orden que he seguido para la lectura de este retablo es distinto al que está establecido para los demás. Observando las imágenes creo que éste es el sentido pedagógico que han querido dar a ésta iconografía.

Situados delante del retablo comenzamos por la calle de la izquierda, o lado del Evangelio y hacemos un recorrido de arriba hacia

³ Enseñen con esmero los Obispos que por medio de las historias de nuestra redención; expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándoles los artículos de la fe, y recapacitándoles continuamente en ellos: además que se saca mucho fruto de todas las sagradas, imágenes. Si aconteciere que se expresen y figuren en algunas ocasiones historias y narraciones de la Sagrada Escritura, por ser estas convenientes a la instrucción de la ignorante plebe; enséñese al pueblo que esto no es copiar la divinidad, como si fuese posible que se viese esta con ojos corporales. Destiérrase absolutamente toda superstición en la invocación de los santos, en la veneración de las reliquias, y en el sagrado uso de las imágenes.

abajo siguiendo la secuencia, *exitus* y *reditus* de Jesús⁴ (salgo del Padre y vuelvo al Padre).

1) En la calle del lado izquierdo y de arriba hacia abajo, fijándonos en la talla que hay en el encasamento del ático, vemos que corresponde al Arcángel Gabriel, junto a esta imagen, en la hornacina está la talla exenta de Santiago el Mayor.

Interpretamos que al igual que el Arcángel Gabriel fue el mensajero para anunciar a María que iba a concebir a Jesús, el Salvador de la humanidad (cf. Lc. 1, 19), el Apóstol Santiago el Mayor, fue el mensajero que llevó el mensaje de salvación de Jesús hasta los confines de la tierra (cf. Mt. 28, 19). De ahí que estas dos figuras se hayan colocado juntas en el inicio de esta calle del retablo.

2) Siguiendo esta calle hacia abajo, en el encasamento del segundo cuerpo o piso, dentro de él está representado el pasaje de la Anunciación a María por el Arcángel Gabriel (cf. Lc. 1,26-35). Vemos en la imagen a María en actitud de oración, a la escucha de la Palabra de Dios, representada sobre el reclinatorio y con el libro de oraciones. En esta escena vemos como el Padre envía el Espíritu Santo a María para concebir a Jesús el Mesías, el Ungido desde su concepción para ser el Salvador de los hombres.

La figura de S. Juan Bautista situada en el intercolumnio junto a este grupo escultórico de la Anunciación, está indicando que al igual que el Ángel Gabriel anuncia a María que va a concebir a Jesús, porque será el salvador de su pueblo, San Juan Bautista también es anunciado por el Ángel del Señor a Zacarías diciéndole que Isabel su mujer va a concebir un hijo. *“Muchos se alegrarán de su nacimiento, será grande a los ojos del Señor, estará lleno del Espíritu Santo ya en el seno materno, y convertirá muchos hijos de Israel al Señor”* (cf. Lc. 1,13-16).

⁴ El Hijo de Dios, que existió desde siempre, que se encarnó, que, a partir de su vida pro-existente (a favor nuestro), su pasión, muerte y resurrección, ha vuelto al Padre, significa que cumplía una misión divina, salvífica, que tiene como dos partes: Una salida de su preexistencia (*exitus*) y una vuelta al Padre (*reditus*) después de su Pro-existencia.

La misión de S. Juan Bautista es ser el precursor de Jesús, el que anuncia: *“Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”* (cf. Jn. 1,36).

La relación entre estas dos imágenes diremos que los dos han sido ungidos por el Espíritu Santo para cumplir su misión, la de anunciar la salvación de los hombres.

3) En esta misma calle, en el primer cuerpo o piso, está representado el pasaje del Nacimiento de Jesús (cf. Lc. 2,7). Jesús nace en Belén, ciudad del Rey David. Nace como nuevo Rey distinto a los de este mundo, en el seno del pueblo elegido por Yahvé (cf. Heb. 2,14), y se manifiesta a los pastores, como representación de los sencillos y los humildes. *“Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo para salvarlo”* (cf. Jn. 3,16). En otro texto dirá: *“Vino a los suyos y los suyos no le reconocieron”* (cf. Mt. 7,11).

En el intercolumnio está la talla exenta de S. Pedro, perteneciente al pueblo de la alianza, elegido por Jesús para ser la roca, “columna” de su Iglesia. S. Pedro es el elegido por la comunidad para anunciar y proclamar la Buena Nueva, el Evangelio de Jesús a los judíos, al pueblo de la alianza que esperaba al Mesías prometido desde antiguo (cf. Lc. 1,70), al Enmanuel (cf. Is. 7,14), el Dios con nosotros, por el cual Pedro dará testimonio hasta dar su vida por Jesús (cf. Mt. 1,23).

4) En la calle lateral derecha, en el primer cuerpo o piso, está representado el pasaje de La Epifanía de Jesús o adoración de los magos (cf. Mt. 2,1). Junto a esta imagen, en el intercolumnio vemos la talla exenta de S. Pablo. Él pertenece al pueblo de la gentilidad elegido por Jesús (cf. Rom. 1,1) para ser “heraldo”, el portavoz de su mensaje. Pablo es enviado por la comunidad para anunciar el Evangelio a los gentiles (cf. Gál. 2,9). Él va a proclamar la universalidad de la salvación llevada a cabo por Jesús con su muerte y resurrección. *“Ahora gracias a Cristo unió los dos pueblos en uno sólo derribando el muro”* (cf. Ef. 2, 13-16).

Jesús se abajó y asumió nuestra naturaleza humana para levantar al hombre caído. *“Cristo a pesar de su condición divina no hizo alarde de su categoría de Dios, se despojó tomando la condición de esclavo, hecho semejante a los hombres”* (cf. Fil. 2,6-7).

La imagen de S. Pablo junto a este pasaje evangélico de la Epifanía, nos muestra que el anuncio de la salvación que él proclama es universal, para judíos y gentiles, a todos los pueblos, representados por los Reyes.

5) Siguiendo esta calle hacia arriba, en el encasamento del segundo cuerpo o piso, está representado el pasaje de la Presentación de Jesús en el Templo o circuncisión de Jesús. Vemos como en la vida de Jesús se cumple con lo prescrito en la Alianza de Dios con Abrahán (cf. Gén 17,9-11). Cumplidos los ocho días de su nacimiento es presentado en el templo, la ofrenda de un par de palomas, la circuncisión como signo de pertenencia al pueblo de la Alianza con Dios (cf. Lc. 2, 22-24).

Vemos la figura de S. Juan Evangelista situada en el intercolumnio, junto a la escena de la Presentación de Jesús en el Templo, San Juan en el prólogo de su Evangelio anuncia: *“Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria: gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad”* (cf. Jn. 1, 14).

6) Seguimos por la calle del lado derecho de abajo hacia arriba, fijándonos en la talla que hay en el encasamento del ático, vemos que corresponde al Arcángel Rafael (cf. Tob.12, 15) “Dios ha sanado”, es el que acompaña y protege en el camino, en la misión de la Iglesia. Junto a esta imagen, en la hornacina está la talla exenta de Santiago el Menor, como columna de la Iglesia naciente en Jerusalén (cf. Hech. 15,13).

7) Seguimos ahora por la calle central, y en el segundo piso de esta calle vemos que la escena representada corresponde a la Transfiguración de Jesús (cf. Lc 9,28). Jesús está fortaleciendo en la fe a los discípulos que le acompañaron al monte Tabor, les muestra su gloria para indicar que no todo se acaba con la muerte, que ésta es el paso hacia la Vida.

Nos encontramos ante una Teofanía, Jesús manifiesta su gloria a Pedro, Santiago y Juan, y es confirmado por las palabras del Padre: *“Este es mi Hijo amado, escuchadle”* (Lc. 9,28-35). Vemos que en la escena están presentes las figuras de Moisés representando a la Ley y Elías representando a los profetas, ellos representan a la Antigua Alianza y Jesús es el que va a unir a los dos pueblos en la Nueva Alianza. *“En muchas ocasiones y de muchas maneras habló Dios a los Padres por los profetas; en esta etapa final nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado*

heredero de todo, Él es reflejo de su gloria, impronta de su ser” (cf. Heb.1, 1-3).

8) Seguimos en esta calle central y en el ático nos encontramos con la representación iconográfica de la Ascensión de Jesús a los cielos. Después de la encarnación de Jesús en nuestra naturaleza humana, ahora en el “reditus”,⁵ en la vuelta al Padre, está confirmando a sus discípulos su origen divino. “*Nadie ha subido al cielo sino el que bajó del cielo, el Hijo del Hombre*” (cf. Jn. 3,13). Y como a los discípulos, también a nosotros se nos exhorta a permanecer firmes en la fe, la esperanza y el amor, porque un día volverá Jesús en gloria y Majestad, no como siervo sufriente, sino como el Kyrios, el Señor rodeado de gloria y Majestad.

9) El tema central de este retablo está situado en el primer piso de la calle central, y su iconografía representa la Batalla de los Ángeles expresando de esta forma el texto del libro del Apocalipsis (12, 7-9).

Vemos como el Arcángel San Miguel y sus ángeles luchan contra el enemigo de la humanidad. Éste simboliza la figura a la cual invocar para que proteja la unidad y la fe de la Iglesia de todos los que la atacan.

La tradición hispana ha querido ver en todo el periodo de la Reconquista la decisiva participación de los santos, concretamente la de Santiago Apóstol que con su intercesión hicieron posible la unidad de la patria y de la fe cristiana.

Del mismo modo, el arcángel San Miguel y sus ángeles, tuvo una presencia destacada en el imaginario religioso medieval, atribuyéndole a su mediación el triunfo de las armas de los bautizados en Cristo. No es casual, pues, que, al tiempo de ser tomada Jerez, se dedicasen sendas ermitas a estos santos, que fueron situadas frente a las puertas de la ciudad, confiándoles su defensa.

⁵ El primer movimiento sería descendente (*exitus*) y por el cual Cristo se encarna e irrumpe en la Historia para salvarnos; el segundo (*reditus*) es ascendente, a través del cual Él vuelve y con Él lleva consigo nuestra victoria, al identificarse con nosotros en la Encarnación.

Coronando el ático del retablo hay un óvalo en el que se puede leer: *QVIS SICV DEVS* (Quien como Dios): *Miguel*, nombre de la imagen titular del templo.

En cada lado de este frontispicio hay dos figuras femeninas recostadas, representando las virtudes teologales, la del lado izquierdo representa la Fe, portando en su mano el cáliz y el Pan de la Eucaristía.

En el lado derecho está representada la Esperanza, la figura tiene las manos sujetas por una cadena o ancladas, manifestando la firmeza de la esperanza. “*Mantengamos firme la confesión de la esperanza, pues fiel es el autor de la Promesa*” (cf. Heb. 10,23).



LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO EVANGÉLICO DE LA POBREZA EN LA VIDA DEL SACERDOTE

Juan Azcárate Casanova

INTRODUCCIÓN

El Señor, nuestro maestro y modelo a seguir, nos dejó como legado tres consejos evangélicos: pobreza, castidad y obediencia, para vivir con radicalidad su evangelio. Estos tres consejos evangélicos vividos con intensidad y profundidad ciertamente traen consigo numerosos frutos y beneficios en la vida de tantos sacerdotes y son ayuda indispensable para llegar a ser cada vez más transparencia y reflejo de Cristo cabeza y pastor, con el cual nos hemos configurado de modo especial a través del sacramento del orden (cf. Cc. 1008-1009).

La llamada del Señor al radicalismo evangélico encuentra su expresión más privilegiada en estos tres consejos evangélicos. Este artículo pretende hacer una reflexión sobre la importancia de la vivencia del consejo evangélico de la pobreza en el sacerdote diocesano

1. NATURALEZA, SIGNIFICADO Y FIN DE LA POBREZA

Al iniciar nuestra reflexión sobre la pobreza presbiteral, hemos de partir haciéndonos la siguiente pregunta: ¿qué es la pobreza? O formulada de otra manera: ¿qué entendemos por pobreza?

En las siguientes líneas, trataremos de clarificar este concepto de pobreza evangélica atendiendo a su naturaleza, significado y fin.

1.1 Pobreza como misterio

El término español «pobreza» proviene etimológicamente del término latino *paupertas*, que remite originalmente a la condición de *pauperos* que significa, literalmente, parir o engendrar poco y que se aplicaba al ganado y, por derivación, a la tierra pobre, es decir, infértil o de poco rendimiento. Sus raíces son *paucus* (poco) y *parire* (engendrar). De esta acepción de pobreza como falta de potencialidad o capacidad de producir, deriva un concepto distinto que apunta a la carencia misma de una serie de bienes y servicios básicos.

Si buscamos en el diccionario de la Real Academia Española¹, a simple vista, parece que el término «pobreza» es un concepto simple y fácil de entender. Pero no es así. «Pobreza» es una palabra ambigua. Forma parte de aquellas palabras que pueden ser de signo negativo o positivo.

La Sagrada Escritura misma, usa la palabra «pobreza», con un significado negativo, como un mal, y también con un significado positivo, como un bien. El significado del término cambia dependiendo del punto de vista. Lo mismo vale para la palabra «riqueza». Esta ambigüedad se

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española, 1628.

acrecienta con el pasar de los siglos, por lo que parece imposible hacer una afirmación acerca de la pobreza que no resulte parcial o incompleta².

Por lo tanto, hemos de tener en cuenta que la pobreza evangélica, antes de ser una realidad que debamos comprender intelectualmente, es un misterio que debemos vivir desde la luz de la fe y aceptar en la humildad del corazón que reconoce sus límites, no solo a la hora de vivirla en la propia vida, sino en la posibilidad misma de traducirla adecuadamente en normas o leyes³.

A grandes rasgos podemos hablar de cuatro tipos de «pobreza»:

1. Una pobreza material negativa, que deshumaniza a la persona y debe ser combatida.
2. Una pobreza material positiva, que libera y eleva a la persona.
3. Una pobreza espiritual negativa, como ausencia de los valores humanos y de los bienes que provienen del Espíritu.
4. Una pobreza espiritual positiva, que es la humilde confianza en Dios⁴.

1.2 Pobreza y riqueza en la Sagrada Escritura

Siguiendo con nuestro análisis del término «pobreza», nos proponemos hacer un recorrido por la Sagrada Escritura, tanto por el Antiguo como por el Nuevo Testamento, para enraizar nuestra reflexión sobre el fundamento bíblico. Para ello nos serviremos también del concepto «riqueza», y su contraposición con el de «pobreza».

Es interesante ir descubriendo, cómo, a medida que va avanzando la revelación, se va operando un cambio de la valoración de la pobreza por parte del autor sagrado⁵.

² Cf. R. CANTALAMESSA, *Povertà*, Milano 2012, 13; M. COSTA, «La povertà presbiterale...», in: *Periodica* 88 (1999) 239.

³ Cf. M. COSTA, «La povertà presbiterale», 238.

⁴ Cf. R. CANTALAMESSA, *Povertà*, 14.

⁵ Cf. F.M. LÓPEZ, *Pobreza y riqueza en los evangelios*, Madrid 1963, 228.

1.2.1 *Pobreza y riqueza en el Antiguo Testamento*

Ya en el Antiguo Testamento podemos ver cómo se da una evolución progresiva, tanto del término «pobreza» como del término «riqueza». Francisco María López Melús afirma:

Desde la revelación primitiva en que la riqueza se presenta como don de Dios y premio a la virtud – pasando por la crisis del salmista ante el hecho real del mal y la miseria del justo – hasta la relatividad, y aun peligrosidad, de la riqueza ya en el mismo Antiguo Testamento, para llegar en el Nuevo a la necesidad absoluta de la pobreza para entrar en el Reino de Dios⁶.

Israel pasó por diferentes situaciones en su historia. En la época más primitiva, durante el nomadismo, no existía la pobreza como desigualdad social injusta. La pertenencia a la tribu implicaba la plena participación en los bienes comunitarios, lo que impedía la pobreza de unos miembros frente a la abundancia de otros. Esta riqueza comunitaria se consideraba como una bendición y un don de Dios⁷. Así, la pobreza como problema sociológico era totalmente desconocida en esta época.

El problema surgirá más tarde, con la transición a la cultura sedentaria, agrícola, se acentúa la posesión de la tierra, a lo que se añade el desarrollo de las primeras clases sociales – el artesano, junto al agricultor –, cuyas diferencias se irán profundizando por el ulterior desarrollo del comercio con la implantación de la monarquía⁸.

La implantación de la monarquía significó para Israel, un incremento de los servicios y el comercio, así como un crecimiento de los impuestos, que acentuará aún más las diferencias entre las clases sociales⁹; impuestos que venían exigidos por las crecientes necesidades de la corte real y funcionarios que, con Salomón, tratan de emular el esplendor de las cortes orientales¹⁰. Finalmente, las frecuentes guerras y el mantenimiento

⁶ Ibid, 26.

⁷ Cf. Gn 12, 16; 24, 35; 26, 12-14.

⁸ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», en: Corintios XIII. Revista de teología y pastoral de la caridad 117-118 (2006) 11-12.

⁹ Cf. Is 3, 4-15; Am 6, 2-8.

¹⁰ Cf. 1Re 10, 1-13.

del ejército tanto propio, como mercenario, contribuyen al empobrecimiento de gran parte de la población judía. Es en este contexto, donde aparece con claridad en Israel la figura del «pobre», que es aquel que no solo carece de medios de subsistencia, sino el que es desposeído y oprimido. La pobreza no es solo una situación personal que afecta al individuo, sino que es sobre todo una incorrecta relación interhumana causada por la injusticia del hombre para con el hombre, y que implica una ruptura de la solidaridad y de la comunión querida por Dios.

A partir de aquí, los profetas del preexilio irán delineando una nueva dimensión de la pobreza. La riqueza que ha dejado de ser comunitaria ha dejado también de ser querida por Dios. Y tiene su base en la experiencia de que allí donde se da una excesiva acumulación de lujo y riquezas prevalece el pecado y el olvido de Dios¹¹.

En el Antiguo Testamento, en un primer momento, la riqueza aparece como un don de Dios y premio a la virtud. Y la pobreza, como un mal. La riqueza como don de Dios es la consideración más común que se va introduciendo a lo largo del Antiguo Testamento. Está íntimamente ligada a la Alianza, que es, a su vez, el contenido central del Antiguo Testamento. En este sentido, no podía ser más explícita la formulación del pacto con Dios: «Guardad, pues, las palabras de esta alianza y ponedlas en práctica, para que tengáis éxito en todas vuestras empresas» (Dt 29, 9). Se deja entre ver aquí la teoría de la retribución. Si el pueblo seguía a Dios, era colmado de beneficios, de bienes materiales; si se apartaba de Él, era castigado con guerras, hambre, miseria¹².

La riqueza es puro don de Dios, que otorga a su pueblo Israel:

Cuando el Señor tu Dios te haya introducido en la tierra que a tus padres Abraham, Isaac y Jacob juró que te daría: ciudades grandes y prósperas que tú no edificaste, casas llenas de toda clase de bienes, que tú no llenaste, cisternas excavadas que tú no excavaste, viñedos y olivares que tú no plantaste, cuando hayas comido y te hayas saciado, cuida de no olvidarte de Yahveh que te sacó del país de Egipto, de la casa de servidumbre (Dt 6, 10-12).

¹¹ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 12-13.

¹² Cf. F.M. LÓPEZ, Pobreza y riqueza en los evangelios, 28.

Si la riqueza es un don de Dios, un regalo del Creador al pueblo de la Alianza, los más beneficiados serán los justos. Por lo tanto, el paso sucesivo será ver la riqueza como premio a la virtud. Esto es coherente con el pensamiento retribucionista, al no tener conciencia todavía del más allá, es natural y necesario que los justos sean premiados en este mundo. Vemos un ejemplo claro en el rey Salomón: «porque has pedido esto y, en vez de pedir para ti larga vida, riquezas, o la muerte de tus enemigos, has pedido discernimiento para saber juzgar. También te concedo lo que no has pedido, riquezas y gloria, como no tuvo nadie entre los reyes» (1Re 3, 11.13)¹³.

Después de esta exposición, podemos llegar fácilmente a darnos cuenta cómo será vista la pobreza: si la riqueza es un premio a la virtud, la pobreza será castigo para el pecador (cf. Job 4, 7-8)¹⁴. A fin de cuentas, la pobreza en este estadio de la revelación aparece como un mal¹⁵, como fruto del pecado. Pero poco a poco irá surgiendo la idea de la retribución ultraterrena, y se irá a la vez dando un cambio en la concepción de la pobreza, redescubriendo sus aspectos positivos.

A la vez que va decayendo la teoría de la retribución, se va precisando el valor de la pobreza, puesto que la experiencia demuestra que no van siempre unidas la virtud y la riqueza, ni la iniquidad y la pobreza. A menudo, los profetas tienen que denunciar a los malos ricos, que son opresores, se aprovechan del huérfano y de la viuda; hipócritas que van al templo, pero que no cumplen la Ley¹⁶. Un hecho fundamental en este cambio de cosmovisión será la vivencia del destierro, donde el pueblo de Israel vivió una de sus peores situaciones. Se explica así, el lamento de muchos salmos y de los libros sapienciales¹⁷ en nombre de los pobres y contra los ricos¹⁸.

En el exilio, el concepto de pobreza se amplía al pueblo entero, así la pobreza adquiere un sentido comunitario y un matiz ético: es la

¹³ Ibid, 30.

¹⁴ Otro ejemplo muy claro lo encontramos en el Levítico (cf. Lv 26, 14-33).

¹⁵ Cf. Pro 10, 15; 13, 8; 14, 20; 19, 4.7.

¹⁶ Cf. Am 2, 6-8; 5, 11-12; Is 1, 15-17; 3, 14-15; Jr 5, 28; 7, 6; 22, 13-19.

¹⁷ Cf. Sal 73; 80; 82; Ecle 8, 14; 12, 1; Eclo 31, 6-9; Pro 23, 3-4; 30, 8-9.

¹⁸ Cf. F.M. LÓPEZ, Pobreza y riqueza en los evangelios, 35.

humildad y sumisión a Dios¹⁹. Los pobres no son solo los desheredados de la tierra, sino también los piadosos que permanecen fieles a Dios en el dolor del destierro²⁰.

Israel se encuentra en el destierro en una situación precaria. Esto le da pie para hablar de la pobreza como humildad. La primera vez que se llama al pueblo de Israel pobre y modesto, es en Sofonías: «Dejaré en medio de ti como un resto un pueblo *pobre y modesto*, que esperará en el nombre de Dios» (So 3, 12). Pero es un poco antes, donde toma por primera vez el término «pobre» un sentido religioso: «Buscad a Dios los *pobres* de la tierra; cumplid su ley, practicad la justicia, buscad la mansedumbre» (So 2, 3).

La piedad y el temor de Dios son conceptos clave en el libro de Sofonías. Los pobres, constituyen la parte del pueblo fiel, piadoso y temeroso de Yahveh que sobrevivirá al exilio, el «resto de Israel» que, por ser obediente a su Señor, será objeto de las bendiciones mesiánicas²¹.

En el destierro, sin la tierra, sin la Ley, sin el culto, sin el templo..., purificado por tantas pruebas, se va configurando el pueblo de los pobres del que se formará el nuevo Israel²².

Los salmos nos ponen de manifiesto cómo los pobres de Yahveh ocupan un lugar preferente en la vida religiosa de Israel²³. Cada vez más la pobreza se va definiendo en relación con Dios y no tanto con respecto a los bienes materiales. En este sentido, la riqueza va dejando de ser un valor seguro, en pos de la pobreza espiritual. Deja de colocarse la alegría en los bienes materiales para pasar a ponerla en la sola posesión de Dios. Este ideal llegará a su plenitud con los poemas del siervo de Yahveh que encontramos en el profeta Isaías²⁴.

Por último, es necesario hacer una breve referencia al libro de Job, donde se demuestra que la teoría de la retribución temporal es inadecuada

¹⁹ Cf. So 2, 8; 3, 12.

²⁰ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 14.

²¹ Cf. A. FUENTES, *El sentido cristiano de la riqueza*, Madrid 1991, 19.

²² Cf. F.M. LÓPEZ, *Pobreza y riqueza en los evangelios*, 35.

²³ Cf. Sal, 16; 17; 34; 37; 49; 123.

²⁴ Cf. F.M. LÓPEZ, *Pobreza y riqueza en los evangelios*, 48-49.

a la realidad, pues siendo inocente recibe males. En el libro de Job encontramos un modelo acabado de «pobre de Yahveh». Todo el relato es un canto a la confianza en Dios, una espléndida lección de humildad. Job, hombre cabal, recto y temeroso de Dios, que hacía el bien y se apartaba del mal (cf. Job 1, 1), ha de afrontar en un momento determinado de su vida una dura prueba. No solo pierde todos sus bienes, sino que incluso pierde a sus seres queridos y enferma gravemente (cf. Job 1, 13-19; 2, 7). Lleno de fe, acepta con entereza y resignación la indigencia que experimenta (cf. Job 1, 21).

Job era plenamente consciente que todo lo que poseía lo había recibido de Dios, y que, por tanto, no le pertenecía más que por puro don. La experiencia sin embargo fue verdaderamente dura. Por más que piensa, no logra entender por qué actúa Dios así con él. Su único recurso, ante la acusación implacable de amigos y parientes, es dirigirse a Dios en su oración. Su actitud es propia del hombre que se sabe nada frente a su creador. El Señor – permitiendo la tentación – ha probado la fe de este hombre humilde a través del dolor y el sufrimiento. Job purificado interiormente, aprende por propia experiencia lo que significa vivir verdaderamente desprendido de todas las riquezas y plenamente abandonado en las manos de la providencia divina. Su corazón – desprendido de las cosas de la tierra – lo pone enteramente en Dios y no en las riquezas, incapaces por sí mismas de generar en el hombre la paz verdadera. De esta fe, apoyada en la esperanza de un pueblo humilde, se alimentó durante siglos el alma de los pobres de Yahveh²⁵.

Podemos concluir diciendo que a lo largo del Antiguo Testamento se va desarrollando una experiencia religiosa sobre el uso de los bienes materiales. Y, aunque las riquezas en sí mismas son buenas, son don de Dios y, por tanto, no tienen en sí ninguna relación con el pecado, no se puede disfrutar de ellas sin medida pues, por la fragilidad de los hombres, pueden llevar al pecado por la triple vía de la confianza en ellas, de la autosuficiencia en el que las posee y del consiguiente olvido de Dios.

El Señor promete bienes temporales a Israel por su fidelidad a la Alianza; pero estos mismos bienes están constantemente amenazados por

²⁵ Cf. A. FUENTES, El sentido cristiano de la riqueza, 34-36.

la infidelidad a la misma Alianza. Con la formación del Pueblo de Israel y con su marcha a través del desierto, los israelitas aprenderán a disfrutar moderadamente de los bienes terrenos. Una vez en posesión de la tierra prometida, deberán abstenerse de gozar sin freno, como hacen las naciones paganas. La infidelidad la pagarán muy cara: división del reino, destierro, opresión de las naciones extrañas.

Será en este contexto de sufrimiento y opresión, donde aparecerá el «resto de Israel», grupo de israelitas fieles servidores de Dios. Ellos saben que los bienes terrenos son útiles y queridos por Dios para el desenvolvimiento normal de la vida; pero saben también que en los bienes terrenos no se puede confiar; ellos no pueden salvar; la salvación solo puede venir de Dios, y, por consiguiente, sólo en Él se puede poner toda la esperanza y la confianza²⁶.

1.2.2 Pobreza y riqueza en el Nuevo Testamento

Después de esta breve síntesis sobre la riqueza y la pobreza en el Antiguo Testamento, se ve claramente la sabia y paternal providencia de Dios, que va distribuyendo a su pueblo el pan de la verdad en la medida en que éste es capaz de asimilarlo²⁷, donde el paso del Antiguo al Nuevo Testamento señala un cambio de perspectiva y una visión más profunda de la pobreza: el Antiguo Testamento nos presenta al «Dios de los pobres», el Nuevo Testamento muestra a todo un Dios que se ha hecho, él mismo, pobre por nosotros, nos muestra al «Dios pobre».

²⁶ Cf. J. ÁLVAREZ, *Diversas formas de pobreza religiosa*, Madrid 1975, 20.

²⁷ Como leemos en la Constitución Dogmática *Dei Verbum*: «La economía del Antiguo Testamento estaba ordenada, sobre todo, para preparar, anunciar proféticamente y significar con diversas figuras la venida de Cristo Redentor universal y la del Reino Mesianico [...] Estos libros, aunque contengan también algunas cosas imperfectas y adaptadas a sus tiempos, demuestran, sin embargo, la verdadera pedagogía divina [...]. Dios, pues, inspirador y autor de ambos Testamentos, dispuso las cosas tan sabiamente que el Nuevo Testamento está latente en el Antiguo y el Antiguo está patente en el Nuevo. Porque, aunque Cristo fundó el Nuevo Testamento en su sangre, no obstante, los libros del Antiguo Testamento recibidos íntegramente en la proclamación evangélica, adquieren y manifiestan su plena significación en el Nuevo Testamento, ilustrándolo y explicándolo al mismo tiempo» (*DV* 15-16).

La pobreza material de un mal a evitar adquiere la fuerza de un bien a cultivar, de un ideal a perseguir. Esta es la gran novedad traída por Cristo. El Antiguo Testamento conoce aquella «pobreza material negativa», esto es, la pobreza como hecho social a combatir; pero conoce además, al menos a partir de una cierta época, la «pobreza espiritual positiva», la pobreza como ideal de los hombres que confían solo en Dios; y conoce, por último, la «pobreza espiritual negativa» de aquellos que son ricos de bienes, pero pobres de sabiduría y conocimiento de Dios, de virtud y de buenas obras; que es la verdadera riqueza. Sin embargo, no conoce la «pobreza material positiva», la pobreza elegida libremente por amor a Dios y a su Reino²⁸.

Efectivamente, a la luz de Cristo todo cambia. Todas las cosas adquieren su manifestación plena. La concepción limitada y terrena del Antiguo Testamento cede paso a una visión del todo trascendente y escatológica en el Nuevo. Desde esta perspectiva, podemos valorar con precisión la pobreza y la riqueza en orden al Reino de Dios²⁹. A la concepción limitada y terrena, predominante en el Antiguo Testamento, solo tardíamente ampliada con la introducción de la retribución individual, de la resurrección a una vida futura (cf. Sb 3, 1-9), sucede una visión del todo trascendente y escatológica de la existencia en el Nuevo Testamento. Esta es la idea fundamental que hace despreciar el valor de los bienes terrenos y en concreto de la riqueza: «Pues ¿de qué le servirá al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma su alma?» (Mt 16, 26). El sentido de peregrinación de la existencia terrena y la esperanza de la gloria futura, manifiestan el valor relativo y secundario de la riqueza (cf. Mt 6, 19-20).

El Reino de Dios en Cristo es el reino de los pobres³⁰. Tanta importancia se da a la pobreza, que evangelizar a los pobres³¹ es una de las señales características de la venida del Mesías³².

El lugar fundamental que la pobreza debe ocupar en la vida de los cristianos, la encontramos en las Bienaventuranzas, puesto que es lo

²⁸ Cf. R. CANTALAMESSA, *Povertà*, 44.

²⁹ Cf. F.M. LÓPEZ, *Pobreza y riqueza en los evangelios*, 229.

³⁰ Cf. Mt 5, 3; Lc 6, 20.

³¹ Cf. Mt 11, 4.5; Lc 4, 17-21.

³² Cf. F.M. LÓPEZ, *Pobreza y riqueza en los evangelios*, 82.

primero que se exige en las dos versiones, tanto de Mateo como de Lucas: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mt 5, 3). «Y él, alzando los ojos hacia sus discípulos, decía: “Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el Reino de Dios”» (Lc 6, 20). Aunque, podemos decir, que solo hay una Bienaventuranza realmente – la pobreza – explicitada, aclarada y matizada en sus diversos aspectos por las que la siguen³³. El pobre es el que tiene hambre, llora, sufre y es perseguido. El pobre, es también, el humilde, el manso, el piadoso, el temeroso de Dios.

Mateo insiste sobre todo en la dimensión espiritual de la pobreza como disposición interior. Lucas, en cambio, acentúa la pobreza en su dimensión económica, material, la pobreza aparece como una relación interhumana injusta e insolidaria³⁴.

Viviendo las Bienaventuranzas, el hombre deja de ser esclavo de los bienes materiales y consigue la libertad de espíritu necesaria para entrar en el Reino. Lo que le ata y esclaviza son las riquezas³⁵, fuente de tentaciones y ocupación: «Entonces Jesús dijo a sus discípulos: yo os aseguro que un rico difícilmente entrará en el Reino de los Cielos. Os lo repito, es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, que el que un rico entre en el Reino de los Cielos» (Mt 19, 23-24).

Las riquezas son incompatibles con el Reino: «Nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero» (Mt 6, 24). Son rivales. Pero para Dios nada hay imposible (cf. Mt 19, 26). El Reino va creando esa actitud interior, de desprendimiento de las cosas y de acercamiento a Dios³⁶.

Jesús habla de lo difícil que le será a un rico entrar en el reino de Dios³⁷. La mala utilización de la riqueza, es decir, el no ponerla al servicio de los pobres; es causa suficiente para impedir al hombre la entrada en el Reino.

³³ Cf. F.M. LÓPEZ, Pobreza y riqueza en los evangelios, 69.

³⁴ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 18.

³⁵ Cf. Mc 4, 19; Mt 13, 22.

³⁶ Cf. F.M. LÓPEZ, Pobreza y riqueza en los evangelios, 89.

³⁷ Cf. Mc 10, 24-25; Mt 19, 23-24; Lc 18, 24-25.

Cristo no escogió para sí honores ni riquezas³⁸. Para ser semejantes a Él e intentar luchar por la santidad de vida, debemos buscar el primado del Reino sobre todo lo demás: antes que los bienes materiales; antes que los afectos humanos, incluso familiares; antes que los miembros enfermos del cuerpo; antes incluso que la propia vida³⁹. El Reino de Dios, se adquiere como renuncia, cargando con la cruz, por eso es difícil entrar en él⁴⁰.

Hemos visto como en el Nuevo Testamento, la riqueza aparece en multitud de ocasiones como temporal, caduca y peligrosa. Ahora bien, es verdad, por otra parte, que no hay que exagerar la pobreza. Ni riqueza, ni miseria. No riqueza, porque dada nuestra debilidad puede llevarnos a la soberbia, olvido de Dios, autosuficiencia; no miseria, porque dada nuestra debilidad fácilmente puede ser ocasión de envidias, hurtos y blasfemias⁴¹.

Después de todo lo que hemos expuesto, podemos concluir diciendo que existe una estrecha relación entre pobreza y Reino. Las Bienaventuranzas, que constituyen el número esencial del mensaje evangélico, hacen una referencia especial a los pobres. La pobreza de las Bienaventuranzas es, ante todo, una actitud del alma, una disposición que debe mantener libre al hombre para amar a Dios y servir a sus hermanos. Esta pobreza como actitud del alma, hace referencia a las disposiciones morales de humilde sumisión y de absoluta confianza en Dios.

La pobreza, en sí, no es la meta, sino un medio para alcanzar la meta que es el Reino. La pobreza no es nunca algo que posea consistencia en sí misma ni que pueda ser buscada por sí misma.

San Pablo entendía a la perfección este justo medio en el uso de las cosas: «sé muy bien contentarme con lo que tengo; sé pasar estrecheces y vivir en la abundancia. A todas y cada una de estas cosas estoy enseñado; a la hartura y al hambre, a la abundancia y a la privación» (Fil 4, 11-12).

³⁸ Cf. 2Cor 8, 9; Fil 2, 6-8.

³⁹ Cf. Mt 19, 21; Mc 10, 21; Mt 10, 37; 18, 8-9; Mc 9, 43-47; Mt 16, 25-26; Mc 8, 35-36.

⁴⁰ Mt 10, 38; Mc 8, 34; Mt 7, 13-14.

⁴¹ Cf. F.M. LÓPEZ, Pobreza y riqueza en los evangelios, 65.

Tampoco la riqueza es por sí misma un obstáculo. Y por eso Jesús no condena la posesión de bienes materiales. Él mismo Señor junto con sus discípulos tenían una bolsa común, la que alguna vez llegó a tener hasta doscientos denarios (cf. Mc 6,37; Jn 6,7). Da la impresión incluso, de que el que la custodiaba tenía también el oficio de limosnero (cf. Jn 13, 29).

Es un obstáculo en cuanto que la posesión de bienes materiales puede producir en el hombre una autosuficiencia malsana que lo empuje a apartarse de Dios. Las riquezas pueden hacer olvidar la visión trascendente de nuestra existencia, y hacer que se olviden los bienes del Reino (cf. Lc 14, 15-24). Así nos advierte san Pablo en su primera carta a Timoteo: «Porque la raíz de todos los males es el afán de dinero, y algunos, por dejarse llevar de él, se extraviaron en la fe y se atormentaron con muchos dolores» (1Tim 6, 10). Por eso, hay que renunciar a los bienes temporales, cuando estos puedan constituir un entorpecimiento para el seguimiento de Cristo⁴².

En resumen, podemos afirmar que la pobreza es el punto de partida de Jesús, más que la meta a la que Jesús tiende. Al hacerse pobre por nosotros, Jesús no busca ni pretende el empobrecimiento (ni material, ni espiritual) de la humanidad, antes bien su enriquecimiento a todos los niveles (cf. 2Cor 8, 9). Pero este enriquecimiento deberá ser de todos los hombres y no solo de unos pocos.

En segundo lugar, esta participación de todos debería lograrse por un movimiento de solidaridad y de largueza que contribuyese a la máxima igualdad entre los hombres: «No que paséis apuros para que otros tengan abundancia, sino con igualdad. Al presente, vuestra abundancia remedia su necesidad, para que la abundancia de ellos pueda remediar también vuestra necesidad y reine la igualdad» (2Cor 8, 13-14). Esto es lo que Jesús nos enseña: a renunciar de lo nuestro en favor de los demás. No se trata, pues, de un enriquecerse unos a costa de los otros, sino de enriquecer a todos a través de la renuncia por amor y solidaridad de los que más poseen, de forma que, como dice la Escritura: «El que mucho recogió, no tuvo de más; y el que poco, no tuvo de menos» (2Cor 8, 15).

⁴² Cf. J. ÁLVAREZ, *Diversas formas de pobreza religiosa*, 22.

En tercer lugar, este movimiento de solidaridad ha de realizarse dentro de una opción personal, hecha con generosidad: «Cada cual dé según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, pues: Dios ama al que da con alegría» (2Cor 9, 7).

En cuarto lugar, esta liberalidad y largueza implica el poner al hombre en el centro de nuestros intereses y de nuestra actuación y, al mismo tiempo, llegar a comprender que en el vaciamiento de sí mismo por amor es donde radica la verdadera riqueza. El fruto de todo ello es la «koinonía», la comunidad o comunión. Esta dádiva de Dios, el don de sí mismo que Dios nos hace en Jesucristo, está en la base de la entrega que el cristiano debe realizar – de sí mismo y de sus cosas –, en pro de los demás⁴³.

1.3 Pobreza evangélica y bienes materiales

Dentro de la multitud de prismas en que puede ser vista la «pobreza evangélica», es claro, que a uno de los que debemos atender, es la relación con las realidades terrenas, la relación con los bienes materiales.

Es claro para la doctrina cristiana que los bienes creados son un don de Dios y no deben ser rechazados o despreciados (cf. CEC 299). La pobreza en un primer momento, no deber ser comprendida como una cuestión de no uso de los bienes, fruto de una visión negativa del mundo y de las realidades creadas, sino de una justa relación con estas realidades creadas, sobre todo, en el cómo hacemos uso de ellas. La pobreza no es buena en sí misma, dice santo Tomás de Aquino: «non enim paupertas secundum se bona est»⁴⁴. Es medio, pero no fin.

La actitud espiritual de pobreza frente a Dios, que hemos visto en las Bienaventuranzas, es lo verdaderamente constitutivo de la pobreza evangélica. Todo lo demás, incluida la pobreza de bienes materiales, tiene valor de pobreza evangélica solo en tanto en cuanto relacionada, de una u

⁴³ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 59-60.

⁴⁴ TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, III, c. 134.

otra forma, con esa actitud espiritual. Por lo tanto, la pobreza de bienes materiales no es, de por sí, ningún valor evangélico⁴⁵.

La pobreza de bienes materiales, como también veíamos, no puede ser nunca deseable por sí misma, como un fin. Solo desde una espiritualidad de inspiración maniquea se puede valorar la pobreza en sí misma y devaluar la riqueza, pero no desde una espiritualidad cristiana. El maniqueísmo, como sabemos, parte del principio dualista del bien y el del mal. La materia es mala, y además el origen de todos los males. El cristianismo, en cambio, parte de la bondad original de todo, puesto que todo ha sido creado por Dios (cf. CEC 299). Por consiguiente, la pobreza en cuanto carencia de bienes materiales no puede tener nunca sentido por sí misma; sino por su relación a Cristo y a su Reino⁴⁶.

Lo malo no está en tener bienes y disfrutar de ellos en la vida. Esto es justo y bueno, para eso los ha creados Dios y los ha puesto a nuestra disposición. Lo malo está en acumular para sí mismo más bienes materiales de los que se necesitan para seguir las huellas de Jesús en el camino hacia el Reino. La desmesurada acumulación de riquezas, de bienes materiales, es de por sí, antievangélica. Esto es signo de apego a lo de aquí, poco conforme con la libertad evangélica. Es desagradable ver como unos pocos gozan de una sobreabundancia excesiva y otros no tienen nada. La pobreza evangélica exige que se repartan, de una u otra manera, entre todos los hombres de la tierra, los bienes materiales y las alegrías de la vida (cf. CEC 2402-2406)⁴⁷.

La justa relación con el mundo y con las realidades terrenas y el recto uso de los bienes creados en conformidad con la voluntad de Dios, comporta necesariamente la sumisión de todos los bienes al Bien supremo que es Dios⁴⁸.

En definitiva, a la hora de hablar de pobreza, debemos compaginar estos dos aspectos: por un lado, la visión positiva de los bienes creados y de su uso; por otro, no debemos olvidar ni la dimensión ascética, ni la

⁴⁵ Cf. S. MATELLÁN, *Pobreza evangélica. Significado y praxis de la Pobreza evangélica en el mundo contemporáneo*, Madrid 1975, 49.

⁴⁶ *Ibid.*, 50.

⁴⁷ *Ibid.*, 55-56.

⁴⁸ Cf. M. COSTA, «La povertà presbiterale», 243.

dimensión escatológica de la pobreza que sabe ver cómo la verdadera riqueza consiste en la posesión del sumo Bien que es Dios. Este segundo aspecto es importantísimo también y aparece en estricta relación con la libertad interior pues subraya la vivencia de la pobreza como renuncia a los bienes creados y el desapego de la realidad material como orientados a Dios y a su proyecto de salvación. Ahora bien, para que esta renuncia sea auténtica, y aparezca como signo de un amor preferencial a Dios, Bien absoluto creador de la libertad interior; jamás podrá ser vivida de una manera puramente voluntarista.

1.4 Pobreza evangélica y fraternidad

Otro de los prismas en que puede ser vista la «pobreza evangélica», es el relacionado con la fraternidad. Para esto, hay que partir de un principio básico que encontramos en el evangelio: la primacía de la fraternidad⁴⁹. Jesucristo no quiere realizar su obra solo, aisladamente, Él quiere contar en todo momento con la ayuda del hombre.

La Iglesia es la comunidad de amor de todos los creyentes en Cristo, comunidad de los hijos de Dios. Jesús vino para salvarnos a todos, para salvar a toda la humanidad; Él nunca tuvo la intención de establecer una Iglesia de carácter cerrado y homogéneo, solo accesible para unos pocos elegidos, sino todo lo contrario (cf. 1Tim 2, 3-4). La humanidad según Dios ha sido reconciliada por la muerte y resurrección de Jesucristo, quien venciendo el odio ha hecho posible que toda persona humana compartiera el único vínculo esencial: el ser hijos de Dios.

Si somos hijos de un mismo Padre, y miembros de un mismo cuerpo que es la Iglesia, ¿cómo dejar de conmovernos por un hermano que sufre o pasa necesidad (cf. 1Cor 12,26)? Como dice la epístola de Santiago, una fe sin obras está muerta (cf. St 2, 14-17).

Frente a esta primacía de la fraternidad que hemos constatado que se debe de dar en la Iglesia, las riquezas del mundo son uno de los mayores obstáculos que se oponen a ella, como nos lo muestra san Pablo en su primera carta a los Corintios:

⁴⁹ Cf. Mc 3, 13-19; Mt 16, 18; Jn 15, 12-17.

Y al dar estas disposiciones, no os alabo, porque vuestras reuniones son más para mal que para bien. Pues, ante todo, oigo que, al reuniros en la asamblea, hay entre vosotros divisiones, y lo creo en parte. Desde luego, tiene que haber entre vosotros también disensiones, para que se ponga de manifiesto quiénes son de probada virtud entre vosotros. Cuando os reunís, pues, en común, eso ya no es comer la Cena del Señor; porque cada uno come primero su propia cena, y mientras uno pasa hambre, otro se embriaga (1Cor 11, 17-21).

Cuantas veces el hombre, dejándose llevar por el egoísmo, acumula y acumula insaciablemente hasta la exageración, aunque miles de sus hermanos queden expuestos a morir de hambre. El egoísmo, de lo mío es mío y solo para mí, opone al hombre frente a su hermano, como frente a un adversario en lucha por la posesión de las riquezas del mundo⁵⁰.

Ante esta situación, la pobreza evangélica tiene un doble sentido: por un lado, anunciar el verdadero significado de los bienes de este mundo, que están para servir al hombre y no para esclavizarlo; por otra parte, proclamar la primacía de la fraternidad poniendo al servicio de ella, todo lo que se es y todo lo que se tiene⁵¹. El anuncio del amor de Dios mediante la pobreza exige una absoluta disponibilidad de todo lo nuestro en favor de los demás. Los bienes materiales deben estar al servicio del amor. Esto exige, a su vez, que los beneficiarios de todo lo nuestro han de ser los más necesitados. Como cita de la Didajé: «Si compartís entre vosotros los bienes eternos, con mayor razón debéis compartir los bienes perecederos» (*Dj IV, 8*).

1.5 Pobreza evangélica y libertad evangélica

Todo cristiano, por vocación, está llamado a ser libre. Puesto que su vocación consiste en seguir a Cristo, hombre libre y liberador de todos los hombres: «Para ser libres nos libertó Cristo» (Gál 5, 1). Pero puede surgir una pregunta lícita: ¿libres respecto a qué y en orden a qué?, ¿de qué nos libertó Cristo y para qué libertad?

⁵⁰ Cf. S. MATELLÁN, *Pobreza evangélica*, 61.

⁵¹ *Ibid*, 62.

La libertad cristiana es disponibilidad incondicional para el amor de Dios en la construcción de su Reino y por consiguiente indiferencia en orden a todo lo demás. Vendría muy bien en este momento traer a colación, la maravillosa intuición que nos da san Ignacio de Loyola en el libro de sus ejercicios espirituales. Me refiero a la regla Ignacia del «principio y fundamento», que nos habla de la «santa indiferencia»:

El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar dellas, quanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas, quanto para ello le impiden. Por lo qual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados⁵².

Quien confiesa la primacía absoluta del amor de Dios permanece libre en orden a todas las demás cosas. Libre para tomarlas o para dejarlas, para usarlas o desecharlas, según las exigencias del amor a Dios y a los hermanos⁵³.

Las realidades creadas pueden llegar a ser ambivalentes. En virtud de ello, pueden ayudar al hombre a conseguir las riquezas eternas si hacemos un recto uso de ellas, o, pueden constituirse como ídolos que esclavizan y mortifican, la verdadera libertad, signo de la imagen de Dios, que nos lleva a la plena y dichosa perfección (cf. *GS 17*)⁵⁴.

Paralelamente a la libertad interior y a la ambivalencia de las realidades creadas, se sitúa la pobreza que, como hemos visto, comporta a la vez, un recto uso de los bienes creados y un desapego o renuncia a los mismos. Esta vivencia de la pobreza libera de la idolatría de las riquezas

⁵² IGNACIO DE LOYOLA, Obras, 156-157.

⁵³ Cf. S. MATELLÁN, Pobreza evangélica, 104.

⁵⁴ Cf. M. COSTA, «La povertà presbiterale», 246.

terrestres, de la esclavitud del dinero o de cualquier otro bien creado, así como, conlleva a gozar ya en esta tierra de las riquezas eternas del Reino celestial de las cuales podemos ser ya beneficiarios⁵⁵.

En una sociedad como la nuestra, establecida sobre la base de la producción-consumo, el hombre es frecuentemente esclavo de su propia producción, y se corre siempre el riesgo de valorar al hombre, no por lo que es (dimensión ontológica), sino por lo que produce (dimensión existencial).

Frente a esta situación de esclavitud, la pobreza evangélica es una expresión de la libertad con relación a todas las cosas del mundo. Parte de la convicción que solo existe un absoluto, que es Dios, y que todo lo demás le está subordinado. La pobreza evangélica es libertad frente a todo, precisamente porque solo le interesa el amor de Dios. Todo se subordina a ese amor, todo se usa y se maneja conforme a ese amor y según las exigencias de ese amor incondicional, que es Dios mismo⁵⁶.

2. EL CONSEJO EVANGÉLICO DE LA POBREZA, REFLEJO DEL MISTERIO TRINITARIO

Dios es en sí mismo un misterio de «kénosis», de vaciamiento radical y, por ello, de pobreza también radical, de amor. No pobreza en un sentido meramente negativo de carencia o privación, de «no ser», que en Dios no puede darse, sino pobreza en el sentido de entrega – y de la renuncia que esto conlleva –, de darlo todo dándose todo, enteramente. Y es desde esta donación infinita, desde este vaciamiento absoluto que Dios es, desde donde se puede entender el misterio de la Trinidad.

Utilizando como ejemplo la experiencia humana, podemos afirmar que la autodonación del hombre, la entrega de sí mismo en beneficio de los otros, la renuncia y la pobreza de uno mismo en el amor, es siempre creadora, vivificadora, y lo es tanto más cuanto más radical y más profunda. La «pobreza» o la «kenosis» propia como donación va así enriqueciendo al otro, a la vez que a uno mismo; es decir, «enriquece», a

⁵⁵ Cf. J. BUR, *La Spiritualité des prêtres*, Paris 1997, 218.

⁵⁶ Cf. S. MATELLÁN, *Pobreza evangélica*, 106.

la vez, al otro y al mismo que se «empobrece» por el otro. Mientras, por el contrario, el egoísmo, la cerrazón sobre sí mismo – la riqueza del tener, en vez de la riqueza del dar – es siempre estéril y esterilizante, conduce a la muerte. En este sentido hay que entender la palabra del evangelio: el perder la vida – el darla o entregarla generosamente – es recobrarla y ganarla; el conservarla para uno mismo es perderla (cf. Mt 16, 25).

Todo lo dicho hasta aquí es analogía, vaga imagen de Dios. Pero en esta línea habría que situar, el misterio y la paradoja del ser divino: el empobrecimiento infinito, es decir, el amor infinito como donación de sí mismo, es el enriquecimiento infinito, es el ser de Dios. Desde aquí habría que entender el ser de Dios como Trinidad.

En su donación infinita, en el vaciamiento total de sí mismo, Dios es forjador de Vida: de ahí surge el Hijo, de la autodonación total del Padre. Todo ello realizado en el ámbito del Espíritu que personifica esta donación, esta corriente de amor y de vaciamiento mutuos: del Padre al Hijo y en el Hijo, y del Hijo en total respuesta y derramamiento, a su vez, en el Padre.

Podemos decir, en consecuencia, que la riqueza de Dios es, paradójicamente, su pobreza: Dios es rico en cuanto don, en cuanto renuncia a sí mismo, en cuanto pura relación, en cuanto capacidad infinita de entrega de todo lo que se es y lo que se tiene. Y es en esta «kénosis», en esta «pobreza» de su amor como renuncia y vaciamiento radical donde consiste la grandeza infinita de Dios, su riqueza y su fuerza.

Todo este misterio de vaciamiento y de «kénosis» es lo que se hace carne en Jesús: no el «ser» de Dios sin más, sino el ser como comunión y comunicación, como amor. Jesús es así la versión humana más depurada y más perfecta de lo que Dios es en sí mismo, y como tal es el Hijo del Padre. Por eso, el «cuerpo entregado y la sangre derramada» hasta la muerte, no son más que la plasmación en carne, en una existencia humana, de la «entrega» y el «derramamiento» infinitos de Dios «hasta la muerte», que le constituyen en Trinidad, en comunión trinitaria. Solo que en Dios ese «hasta la muerte», como expresión de la totalidad y la radicalidad, se traduce paradójicamente por una «plenitud de vida»; y quizá por eso mismo la muerte de Jesús, donde su pobreza, su donación y su «empobrecimiento» por los otros se hace radical y total, se traduce

igualmente para él en vida y resurrección. La donación del amor lleva inherente la renuncia y la «muerte»; pero, a la vez, implica la vida, el gozo y la plenitud del ser⁵⁷.

3. CRISTO, EL CENTRO DEL CONSEJO EVANGÉLICO DE LA POBREZA

En el centro de la pobreza evangélica – consejo evangélico que todo fiel está llamado a vivir, y que nace en virtud del sacramento del bautismo –, se encuentra la persona de Jesús.

Esta llamada a vivir la pobreza evangélica no forma parte de una ideología, sino de una experiencia. No obstante, no se trata de una experiencia que ponga como traducción en la práctica de una teoría o de una ley, sino de una experiencia de encuentro personal con Jesucristo.

La pobreza evangélica debe ser vista, primero de todo, en relación con una persona: el discípulo del Señor será auténticamente pobre cuando sea testimonio y reflejo de su maestro. Jesús es el que da el fundamento, el sentido y el significado más pleno a la pobreza evangélica. Él es el punto de referencia absoluto⁵⁸.

Jesús nace en suma pobreza (cf. Lc 2, 7) y su primera manifestación fue a un grupo de pastores, gente muy humilde. (cf. Lc 2, 8-18). En Nazaret, Jesús aprende el oficio propio de un artesano del que sin duda vive durante su vida oculta (cf. Mc 6, 3). Alrededor de los treinta años (cf. Lc 3, 23), Jesús abandona su oficio y su único medio de vida, así como su familia y su pueblo, y sale a predicar el evangelio del Reino. En esta forma de actuar de Jesús habría que buscar la raíz de aquella recomendación que más tarde hará a sus discípulos: abandonar al padre y a la madre, los campos y las tierras, el oficio de pescador y las redes (cf. Mc 10, 28-32). En esta renuncia de su oficio, su casa y su pueblo por causa del Reino, debió resultar sumamente extraña para sus vecinos y parientes cercanos, de ahí la incomprensión por parte de su familia (cf. Mc 3, 21. 31-32). Jesús es consciente de que, por eso, él mismo es tenido en poco en su patria, entre sus parientes y en su familia (cf. Mc 6, 4).

⁵⁷ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 53-55.

⁵⁸ Cf. M. COSTA, «La povertà presbiterale», 250.

En el comienzo de su vida pública hay una renuncia inicial al camino del poder y la gloria humanas, de la fuerza y quizá de la violencia, de las cuales nos hablan veladamente las tentaciones (cf. Mt 4, 3-9). Jesús afrontará a lo largo de su vida el retorno constante de estas tentaciones e irá ahondando su renuncia al poder en un camino que le conducirá a la total renuncia y pobreza de la cruz, momento en el que resuena con más fuerza la tentación: «¡sáltate a ti mismo bajando de la cruz!» (Mc 15, 30). Es claro, pues, que la renuncia de Jesús y su situación en el mundo de los pobres es fruto de una opción personal, voluntaria y constantemente repetida frente a las tentaciones, también constantes, del poder humano.

La actitud de Jesús para con los pobres y pecadores, tiene para él consecuencias graves: desprecio, marginación en ciertos casos, persecución y muerte. Sus paisanos en Nazaret le arrojaron fuera de la ciudad e intentaron apedrearle (cf. Lc 4, 29), precisamente a causa de los milagros obrados en Cafarnaún a los enfermos y pobres (cf. Lc 4, 40-41). A veces, aparece como un prófugo y tiene que huir a lugares alejados o desiertos, porque es perseguido (cf. Lc 13, 31-35; Mt 14, 13; Jn 7, 30.32.44; 8, 20).

Al final de su vida quedan como única herencia material sus vestidos y una túnica que se reparten los soldados (cf. Jn 19, 23) y es enterrado en un sepulcro prestado por José de Arimatea (cf. Mt 27, 57-60)⁵⁹.

Frente a la falsa imagen de Dios identificado con el poder mundano, Jesús encarna y plasma un nuevo rostro: un Dios que no se identifica con los poderosos, sino con los pobres y los humildes de la tierra. Porque, contrariamente a lo que naturalmente pueda parecer, la riqueza de Dios – que se plasma y se encarna en Jesús – no radica en el «tener», en el poseer y en el atesorar para sí, sino en el «darse», en el amar. Dios es rico no por lo que retiene y guarda para sí – por su «poder» como «tener o poseer» – sino por lo que «da de sí», por su amor. Y este amor no es solo la mera compasión por la que Él toma partido por los pobres, sino que el amor es

⁵⁹ Cf. M. GESTEIRA, «Jesús y los pobres», 25-28.

lo que Él es: donación y «vaciamiento» totales – pobreza –; y, por eso, está al lado de los pobres⁶⁰.

La pobreza evangélica es signo y presencia eficaz del seguimiento de Cristo pobre. Por lo tanto, como forma particular de *secuela Christi*, podemos entender mejor como la pobreza se coloca en una dinámica de liberación, en un camino de pedagogía hacia la libertad, ligada – como punto de partida – a una opción fundamental por Cristo. La pobreza evangélica es una realidad que nace radicalmente del encuentro con Cristo. Cualquier fiel, como hemos visto un poco antes, en virtud del bautismo es llamado a vivir la pobreza evangélica. Pero aún más específicamente, el presbítero al recibir el sacramento del Orden es llamado peculiarmente a vivir la pobreza evangélica porque es llamado a la imitación de Cristo pobre y al testimonio no tanto de un ideal abstracto, sino de Cristo que se ha hecho pobre para enriquecernos con su pobreza (cf. 2Cor 8, 9)⁶¹.

Podríamos preguntarnos ahora: ¿qué implica la vivencia de esta pobreza evangélica en imitación a Cristo pobre? Es, ante todo, una actitud de dependencia absoluta de Dios. Jesús fue el más perfecto modelo de esta radical dependencia del Padre y desprendimiento de todo aquello que lo aleje de Él (riquezas, poder...). Jesús es Dios, pero en su condición de Verbo encarnado, es un ser desvalido, renuncia a todo poder mundano (cf. Mt 4, 1-11).

La vida de Jesús es la historia de la más soberana libertad y del más absoluto desprendimiento ante cualquier forma de poder, y a la vez, es la historia de la confianza más amorosa y total hacia su Padre, poder único y roca absoluta de salvación. Es además una actitud de disponibilidad y entrega a los demás, la vida de Jesús fue toda ella una vida entregada a los demás.

Esta radical fidelidad al Padre y a los hermanos le costó al Señor ser despojado de todo. Por eso, Cristo, desnudo y muerto en la cruz, es el más perfecto modelo de pobreza; pero no solo de pobreza de bienes materiales, porque su desnudez material no es más que un signo de su absoluta y

⁶⁰ Ibid, 51-52.

⁶¹ Ibid, 251.

radical pobreza que, como dice san Pablo, se convierte para nosotros en riqueza, pero no entendiendo riqueza como multitud de bienes materiales, sino como la profunda y radical ganancia de los bienes del Reino, que en la Cruz nos consiguió de un modo definitivo e irrevocable (cf. 2Cor 8, 9)⁶².

Hay una estrecha relación entre la pobreza y el misterio de Cristo, más específicamente entre pobreza y el misterio de la Encarnación, de la Pasión y Muerte, y de la Resurrección del Señor.

En la óptica de la Encarnación, atendiendo principalmente a la redención del pecado y la divinización del hombre, podemos observar como a la primera corresponde la fuerza liberadora de la idolatría de las realidades terrenas y de la absolutización de los bienes creados que nos apartan de Dios, nuestro fin último; y a la segunda, le corresponde en cambio la capacidad de la pobreza de usar rectamente y de ordenar los bienes creados al único Bien supremo y absoluto que es Dios.

En la óptica de la Pasión y Muerte en cruz de Cristo, como afirmábamos anteriormente, es como aparece más plenamente el significado de la pobreza evangélica y de la renuncia de los bienes de este mundo.

En la óptica de la Resurrección, podemos decir que el ejercicio de la pobreza no aparece como un desprecio o rechazo de los bienes creados. En analogía con la Resurrección de Jesús en la que podemos ver cómo la Muerte en Cruz no es un rechazo o desprecio a la Encarnación, sino llevar hasta las últimas consecuencias el valor positivo del sacrificio «propter nos homines et propter nostram salutem»⁶³.

De esta manera vemos como la tríada: Encarnación – Muerte – Resurrección de Cristo, corresponde en el cristiano, atendiendo a su relación con el mundo y las realidades terrenas, la tríada: recto uso de los bienes – renuncia – transfiguración.

La perfección evangélica consiste en la imitación a Cristo. En el conformar la vida con Cristo, en la imitación y en el testimonio de la

⁶² Cf. J. ÁLVAREZ, *Diversas formas de pobreza religiosa*, 27.

⁶³ Cf. M. COSTA, «La povertà presbiterale», 252.

pobreza del Salvador, encuentran plenitud las precedentes consideraciones sobre el fundamento y sobre el sentido de la pobreza evangélica, llevada a cabo, a partir de la justa relación con el mundo y las realidades terrenas.

4. LA IGLESIA, CONTINUADORA DE LA POBREZA EXISTENCIAL DE CRISTO

La Iglesia vive más plenamente su identidad sirviendo a los pobres. Una Iglesia pobre al servicio de los últimos. El Papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est* afirma:

Con el paso de los años y la difusión progresiva de la Iglesia, el ejercicio de la caridad se confirmó como uno de sus ámbitos esenciales, junto con la administración de los Sacramentos y el anuncio de la Palabra: practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo, pertenece a su esencia tanto como el servicio de los Sacramentos y el anuncio del Evangelio. La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra. (*DCE* 22).

Desde hace ya años, pero sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia ha señalado y destacado la importancia del consejo evangélico de la pobreza, así como la predilección del Señor por los pobres y la preocupación real por los más necesitados y por todos los que carecen de los recursos materiales. La Iglesia ha puesto de relieve una y otra vez este deber que fluye directamente de la enseñanza de Jesús⁶⁴.

Los fundamentos de la relación de la Iglesia con el mundo de los pobres son cristológicos. La Iglesia, por razón de su mismo ser, debe seguir el mismo camino que siguió Jesús. De ahí, que cualquier desviación en ese camino tiene siempre para la Iglesia un sentido de infidelidad a su más profundo ser. Es la asistencia del Espíritu de Jesús la que hace posible y urge, en todo momento, la realización de ese camino⁶⁵.

⁶⁴ Cf. A. FUENTES, El sentido cristiano de la riqueza, 19.

⁶⁵ Cf. J. LOSADA, «La Iglesia y los pobres de hoy», in: Corintios XIII. Revista de teología y pastoral de la caridad 117-118 (2006) 65.

La pobreza evangélica tiene que ser una característica esencial de la Iglesia (cf. *LG* 8), puesto que esta tiene por misión ser continuadora de la acción salvífica de Cristo. Si afirmamos que la salvación ha brotado de la pobreza existencial de Jesús, el «pobre de Yahveh» por antonomasia, lo que ha pasado en la Cabeza tiene que pasar también en los miembros. Por lo mismo, la fidelidad de la Iglesia a su misión depende de su misma fidelidad al misterio del Cristo pobre⁶⁶.

La Iglesia ha de ser la Iglesia de los pobres, en un doble sentido: en el de una Iglesia pobre, y una Iglesia para los pobres. Esto no significa que la Iglesia esté reservada solo a aquellos que sociológicamente viven una situación de pobreza material, sino que teniendo como Jesús un amor preferencial por los pobres, debe continuamente descubrir la pobreza evangélica como una de sus notas constitutivas.

Decir que la «Iglesia es pobre», afirmarse y definirse «pobre», no puede significar solo carencia de bienes, sino que de la misma manera que en Cristo, esta pobreza debe significar una «Kénosis» en el que la Iglesia se vacía de sí misma y de todo poder que no sea el poder de servir a todos los hombres, particularmente a los que carecen de todo poder. El poder en la Iglesia tiene su justificación solo y exclusivamente en el servicio. El poder que no se traduzca en servicio, es una usurpación; no vale en la Iglesia. La Iglesia radicalmente pobre, despojada de todo poder que no sea el poder de servir; vive en su vaciamiento en su anonadamiento, en su particular «Kénosis», la paradoja vivida por Cristo (cf. *Fil* 2, 6-11)⁶⁷.

Por otro lado, si la Iglesia de Cristo es la «Iglesia de los pobres», esto significa, en clave apostólica que, sin excluir a nadie del anuncio y del don de la salvación, esta debe tener una opción preferencial por evangelizar a los pobres, débiles y marginados, como signo distintivo con el que se pueda reconocer a la verdadera Iglesia de Cristo, según el modelo dado por su Maestro en el desarrollo de su ministerio. Si la misión de la Iglesia es la continuación de la misión de Cristo; si Jesús es enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y oprimidos, a lo perdido, a lo que no cuenta para el mundo, también la Iglesia debe tomar conciencia y

⁶⁶ Cf. J. ÁLVAREZ, *Diversas formas de pobreza religiosa*, 28.

⁶⁷ Cf. J. LOSADA, «La Iglesia y los pobres de hoy», 69-70.

sentirse responsable de su misión de evangelizar a los pobres. Si esa misión era para Jesús un signo de su identidad mesiánica (cf. Mt 11, 5), para la Iglesia lo es de su identidad cristiana⁶⁸. Este punto de vista exige a la Iglesia una actitud permanente de atención al mundo de los pobres. Ellos deben ser, el horizonte y el término último de referencia de todas sus acciones (cf. EG 42)⁶⁹.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, vamos a apuntar ahora algunas dimensiones de la pobreza presbiteral que nos ayudarán a vislumbrar la urgencia actual y la importancia que tiene la vivencia del consejo evangélico de la pobreza por parte de los presbíteros⁷⁰:

- *Dimensión antropológica*: en una sociedad como la nuestra en la que tantas veces el hombre viene concebido más por lo que posee que por lo que esencialmente es, el presbítero que vive el consejo evangélico de la pobreza es luz y testimonio para el mundo actual sobre el justo valor que hay que dar a los bienes temporales. La vivencia de la pobreza evangélica además nos abre al otro y nos ayuda a ver al otro como un don de Dios para nuestra vida, no como un objeto de consumo o de satisfacción de nuestros placeres. El hombre no está creado para ser un esclavo de los bienes materiales, ni un esclavo del trabajo o del dinero, ni tampoco para ser esclavos unos de otros; el hombre no vive para trabajar, sino más bien debe trabajar para vivir honestamente y gustar de los bienes materiales en su justa proporción. Estamos llamados a utilizar los bienes materiales buscando el bien común y el progreso de todos los hombres, especialmente los más desfavorecidos.

- *Dimensión teológica y trinitaria*: La vivencia de la pobreza evangélica nos ayuda a ver que solo existe un sumo Bien, que es Dios. Todo lo demás es secundario. Los demás bienes adquieren su pleno significado a partir del único y verdadero Bien que es Dios mismo. La

⁶⁸ Ibid, 79.

⁶⁹ FRANCISCO, exh. apos. *Evangelii gaudium*, 24 nov. 2013.

⁷⁰ Cf. A. ZAMBON, *Il consiglio della povertà nel ministero e nella vita del presbitero*, Roma 2002, 358-360; «Il consiglio evangelico...», in: *Periodica* 91 (2002) 602-604.

verdadera riqueza consiste en la posesión del sumo Bien que es Dios. Por lo tanto, debemos de utilizar de los bienes en tanto y en cuanto nos conduzcan a la posesión de ese sumo Bien. Además, Dios es en sí mismo un misterio de «kénosis», de vaciamiento radical, de donación total de sí y, por ello, de pobreza también radical, de amor.

- *Dimensión cristológica*: en el centro de la pobreza evangélica se encuentra la persona de Jesús. La pobreza evangélica es esencialmente sacramento, signo y presencia eficaz del seguimiento de Cristo pobre. Pues bien, el sacerdote está llamado a ser un reflejo fiel de Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre (cf. 2Cor 8, 9), y por lo tanto debe ser realmente imitación de Cristo pobre.

- *Dimensión eclesiológica*: la pobreza evangélica tiene que ser una característica esencial de la Iglesia, puesto que esta, tiene por misión ser continuadora de la acción salvífica de Cristo. El sacerdote vive profundamente insertado en el misterio de la Iglesia, y por lo tanto, llamado a ser pobre como su Cabeza que es Cristo, y a mostrar la predilección de Dios hacia todos los hombre, pero especialmente por los pobres, los preferidos del Señor.

- *Dimensión ministerial*: la pobreza es indispensable para el sacerdote, el cual debe dedicarse plenamente y sin límites al ejercicio de su ministerio, evitando que las distracciones terrenas y los negocios del mundo lo atrapen. Todas sus energías y sus esfuerzos deben ir encauzados hacia el ejercicio del ministerio sacerdotal en todas sus facetas, pero especialmente en la caridad pastoral hacia los fieles y en el anuncio incansable de la buena noticia y la administración de los sacramentos fuente inagotable de la gracia de Dios. Además, el alcance de la pobreza evangélica en la vida y ministerio del sacerdote también es signo de la gratuidad de Dios; la salvación es un don gratuito de Dios. Por lo tanto, todo aquello que representa un obstáculo a esta gratuidad divina, como la tentación de la prosperidad económica y el enriquecimiento personal a costa del ejercicio del ministerio debe ser desechado.

- *Dimensión profética*: el testimonio de vida del sacerdote que vive el consejo evangélico de la pobreza es un anuncio profético para la humanidad a la cual se le presenta a Dios como el verdadero Bien, y además es denuncia para esta sociedad consumista e individualista en la que vivimos que absolutiza e idolatra la riqueza.

- *Dimensión escatológica*: el sacerdote que vive la pobreza evangélica es un signo y testigo de una anticipación de la vida celestial en la vida terrena, que no puede hallar en sí misma su perfección, sino que debe orientarse cada vez más a la vida eterna: un futuro ya presente, en germen, en la gracia generadora de esperanza. La vivencia de la pobreza evangélica proporciona un tesoro en el cielo.

Sermón de Adviento, 1:

“Vendrá el deseado de todas las gentes” (Ag 2,8)¹

San Buenaventura (+1274)

PRÓLOGO²: “PARA CADA ASUNTO HAY UN TIEMPO Y UNA OPORTUNIDAD” (ECL 8,6)

¹ Traducción al español por parte de Alejandro Holgado Ramírez, de uno de los Sermones de Adviento de San Buenaventura. El motivo parte de la constatación hecha por J. RATZINGER, que se refiere a estos Sermones de Adviento como “verdadera joya de una teología y espiritualidad de la esperanza” (*Communio. Un programa teológico y eclesial*, Encuentro, Madrid 2013, 63).

² Este sermón aparece en Q IX, 27-29, ubicado allí en segundo lugar. [Q = S. BONAVENTURA, *Opera Omnia*, ad plurimos Codices Mss. emendata, anecdotis aucta,

1. Le corresponde al sabio en cada substancia racional considerar:

-la operación respecto de la potencia para provocar el efecto mediante la virilidad,

-la permanencia respecto de la presencia para promover el afecto mediante la alegría,

-la intención respecto de la diligencia para declarar el intelecto mediante la congruencia.

Por tanto, las palabras recogidas en la segunda cita se refieren:

-a la provocación del efecto a partir de la consideración de la operación mediante la virilidad de la potencia (facultad), cuando dice en primer lugar: “Cada asunto”;

-a la promoción del afecto a partir de la consideración de la permanencia mediante la alegría de la presencia, cuando sigue: “hay un tiempo”;

-a la expresión del entendimiento a partir de la consideración de la intención por la congruencia de la verdad, cuando añade: “y una oportunidad”.

Por eso, nosotros, queridísimos, comenzamos nuestras palabras invocando ante todo al Padre de las misericordias, en quien reside toda virilidad por la influencia de su potencia, toda alegría por la influencia de su bondad, toda congruencia por la influencia de la verdad; de modo que

prolegomenis, scholiis notisque illustrata. Edita studio et cura PP. Collegii a S. Bonaventura, 11 vols, Ad Claras Aquas-Quaracchi, Florentiae 1882-1902].

Seguimos el texto e indicaciones de: S. BONAVENTURA, *Opera omnia di san Bonaventura*, [edición bilingüe latín-italiana, J-G. Bougerol, C-B. del Zotto, L. Sileo (edd.)], Nuova Collana Bonaventuriana (=NCB), Città Nuova, Roma 1992 [Traducción italiana de E. Mariani; introducción, notas e índices de J-G. Bougerol], basada en el texto de Q.

Para las citas bíblicas seguimos el siguiente criterio: en el texto mantenemos la traducción nuestra de la Vulgata que cita san Buenaventura; y en nota a pie ponemos la traducción que aparece en la edición de la Biblia de la Conferencia Episcopal Española (=CEpEsp), publicada en la BAC].

nos haga viriles en la operación de la potencia, alegres en la permanencia de la gracia y sensatos en la intención de la gloria. De este modo, provocados al efecto por la virilidad de la operación, promovidos en el afecto por la alegría de la permanencia y claros en el entendimiento por la congruencia de la intención, podamos decir y escuchar aquello que es para alabanza de Aquel que “gobierna el tiempo desde siempre”³, y que en Daniel es descrito como un Anciano⁴; y esto es para consolación de todos nosotros que en el tiempo presente deseamos su gracia y en el futuro esperamos su gloria. Amén.

SERMÓN: “VENDRÁ EL DESEADO DE TODAS LAS GENTES”⁵

2. Porque a la misericordia corresponde consolar a los desolados y afligidos, y así fue como Dios “Padre de misericordia y de toda consolación”⁶, viendo a los santos padres⁷ vehementemente desolados y afligidos por la dilación de sus promesas, con ánimo sediento y piadosísimo afecto, multiplicar importunamente peticiones para que se diese prisa, se dignó consolarlos de diversas maneras cuando en la cita propuesta les certificó la realización del beneficio prometido, diciendo: “Vendrá el deseado de todas las gentes”.

Sin embargo, ya que la bondad anima a pedir, la utilidad provoca y la sinceridad del que pide inclina el oído de la divina misericordia a escuchar, por eso aquí, en la cita propuesta, hay que notar tres cosas: primera, la bondad de parte del Hijo de Dios que viene; segunda, la sinceridad del ánimo por parte del pueblo que lo desea; y, tercera, el fin útil que le sigue.

³ BOECIO, *De consolatione philosophiae*, III, metr 9: PL 63,758.

⁴ CEpEsp: Dn 7,9: “Miré y vi que colocaban unos tronos. Un anciano se sentó. Su vestido era blanco como nieve, su cabellera como lana limpiísima; su trono, llamas de fuego; sus ruedas, llamarada”.

⁵ Ag 2,8.

⁶ 2Co 1,3.

⁷ Ndt: Por “santos padres” no se refiere a los Padres de la Iglesia, sino a nuestros antepasados más antiguos en la fe.

Ante todo, grande fue la bondad del Hijo de Dios que no mandó a nadie en su lugar, ni escribió, sino que Él mismo vino personalmente, pues eso es lo que dice: “Vendrá”. Segundo, grande fue la sinceridad en el pueblo que lo deseaba, porque no deseaba oro, ni nada terreno, sino al Hijo de Dios, y por eso añade: “el deseado”. Tercero, grande fue la utilidad del fin alcanzado, esto es, del nuevo testamento, pues por este adviento (venida) todas las gentes son llamadas a la verdad de Dios, por lo que concluye: “de todas las gentes”.

3. [I.] Dice, pues: “Vendrá”, donde resalta la bondad por parte de la persona que viene. Si se busca la razón o causa más importante por la que Dios viene en carne, óptimamente se responde que la razón principal⁸ es la excelentísima bondad de Dios, desde, según y por la que se realizó la encarnación del Verbo. Pues esta venida procede de la bondad, pretende la bondad y conduce a la bondad.

Por este motivo, el Hijo de Dios, por un bondad desbordante, quiso humanarse⁹ y venir, en primer lugar, como mediador totalmente gratuito, para mostrar los remedios de la paz y la concordia; para dar, en segundo lugar, como maestro totalmente verdadero, para dar las lecciones de piedad y de justicia; y en tercer lugar, como rey totalmente humilde, para demostrar los ejemplos de humildad y de obediencia, de pobreza y de indigencia; a fin de que, así, primero, sea sinceramente amado como mediador; segundo, sea humildemente reconocido como maestro; tercero, sea fielmente imitado como quien enseña con el ejemplo.

4. [I.a.] En primer lugar, vino como mediador totalmente gratuito, para mostrar los remedios de la paz y la concordia. De esto se habla en Ef 2,14-15.17: “Él es nuestra paz, el que de las dos ha hecho una, disolviendo

⁸ Ndt: Esta expresión (*ratio praecipua*) sirve a nuestro autor para subrayar, dentro de los diversos motivos de la Encarnación, el principal: la expresión y comunicación de la tendencia más profunda de su ser, la Bondad y el Amor de Dios.

⁹ Según J-G. Bougerol, en nota a pie, p 34: Parece referirse a J. DAMASCENO, *De fide orthodoxa*, III, 2.

en su carne el muro que las separaba, la enemistad; vaciando la ley con sus mandamientos y decretos”, y sigue: “Viniendo os anunció la paz”¹⁰.

El Hijo de Dios, asumiendo la naturaleza humana en la unidad de su persona “hizo de las dos”, es decir, de la divinidad y de la humanidad, “una”, sufriendo voluntariamente el tormento de la cruz y de la muerte que no le correspondía, Él, que estaba limpio de todo pecado, “vació” el decreto de la divina sentencia que había cerrado la puerta del paraíso; “derribando el muro” de la enemistad y de la discordia que estaba puesto entre Dios y nosotros; y así, Cristo, como verdadero mediador “viniendo anunció la paz”, y realizó la concordia entre nosotros y Dios, y esto, por sí mismo, no por otro, porque eso no hubiera sido congruente.

Y, por lo tanto, no vino un ángel, porque no debía ni, por otra parte, podía satisfacer a la justicia divina; tampoco un ángel humanado que hubiese podido volcarse hacia la parte del hombre como a la propia, ya que entonces el hombre no hubiera sido elevado al estado originario en el que estaba sujeto solo a Dios, por lo que el ángel se vería obligado en razón de tan grandes beneficios; no un mero hombre, porque no hubiera podido restituir lo perdido, aquello que nuestro primer padre perdió, su inocencia y la de su descendencia; no mero Dios sin asunción de la carne, porque si no tomara algo del hombre podría ser considerado sospechoso; sino Cristo, Dios y hombre, que en cuanto Dios es capaz y en cuanto hombre está en deuda. Por tanto, de ninguna manera puede considerarse como sospechoso.

Esto es lo que dice Bernardo:

“¿Acaso no me consta que mi liberador de ninguna manera se incline hacia una parte u otra? No obstante, si verdaderamente, como decís, decretó «Dios tener misericordia» y piensa «ser de

¹⁰ CEpEsp: Ef 2,14-15.17: “Él es nuestra paz: el que de los dos pueblos ha hecho uno, derribando en su cuerpo de carne el muro que los separaba: la enemistad. Él ha abolido la ley con sus mandamientos y decretos, para crear, de los dos, en sí mismo, un único hombre nuevo, haciendo las paces. (...) Vino a anunciar la paz: paz a vosotros los de lejos, paz también a los de cerca”.

nuevo más favorable»¹¹ (Sal 76,8), que se anonade y se humille y «me bese con el beso de su boca» (Ct 1,1). De este modo, haga alianza de paz en el signo de la paz. Siendo congruente con cada parte no cabe sospecha, el Hijo de Dios se haga hijo del hombre y por supuesto me restituya en este beso de su boca, y por supuesto al Hijo de Dios reconozco como mi mediador. Ciertamente, para mí ya no será sospechoso: «es hermano mío y carne mía»¹² (Gn 37,27”.

5. [I.b.] En segundo lugar, viene como maestro totalmente verdadero, para darnos las lecciones de piedad y de justicia. Y así, en Os 10,12: “Sembrad en justicia y cosechad con expresión de misericordia y removed vuestra tierra virgen, pues es tiempo de reclamar al Señor, quien al venir os enseñará la justicia”¹³. “Al Señor” reclamamos cuando pedimos su gracia, pero “es tiempo” de pedir esta gracia para que nos sean removidas las viejas culpas; “quien al venir”, es decir, Cristo como maestro verdadero; “os enseñará” a sembrar la verdad de palabra y de obra, verdad “de la justicia” al corregir y piedad de la misericordia al perdonar; porque la piedad de la misericordia sin la verdad de la justicia no estima la culpa, antes bien, la ignora. Por eso, dice Is 26,10: “Tenemos misericordia con el impío y no aprende a hacer la justicia”¹⁴, mientras que la severidad de la justicia sin la piedad de la misericordia de ninguna manera agrada a Dios; porque “juicio sin misericordia se hará a quien no tuvo misericordia” (St 2,13)¹⁵. Perdonando con misericordia, según la doctrina de Cristo, es como triunfa sobre el juicio al corregir; y de este modo el pecador no se exaspere y desespere a causa de la severidad de la

¹¹ CEpEsp: Sal 77 (76),8: “¿Es que el Señor nos rechaza para siempre y ya no volverá a favorecernos?”. “¿Numquid in aeternum proiciet Deus: aut non apponet ut complacitior sit adhuc?” (Vulgata: Sal 76,8).

¹² Se refiere a la compasión que los hermanos de José tuvieron con él y en vez de matarlo lo vendieron: “«Vamos a venderlo a los ismaelitas y no pongamos nuestras manos en él, que al fin es hermano nuestro y carne nuestra». Los hermanos aceptaron” (Gn 37,27).

¹³ CEpEsp: Os 10,12: “Sembrad con justicia, recoged con amor. Poned al trabajo un terreno virgen. Es tiempo de consultar al Señor, hasta que venga y haga llover sobre vosotros la justicia”.

¹⁴ CEpEsp: Is 26,10: “Aunque se muestre clemencia al malvado, no aprende la justicia; en una tierra de gente honrada, sigue siendo perverso, y no ve la grandeza del Señor”.

¹⁵ CEpEsp: St 2,13: “El juicio será sin misericordia para quien no practicó la misericordia; la misericordia triunfa sobre el juicio”.

justicia, sino que sea inducido a la penitencia con la bondad de la misericordia que fácilmente hace que se arrepienta.

6. [I.c.] En tercer lugar, viene como rey humildísimo, para demostrar los ejemplos de humildad y pobreza. De esto habla Zacarías: “He aquí a tu rey que viene a ti justo y salvador, él mismo pobre y subido a un asno” (9,9)¹⁶. Nuestro rey, Cristo, para destruir la soberbia de los primeros hombres, no quiso venir fastuoso y soberbio en carruaje tirado por caballos engalanados, sino humilde y manso *subiendo* en el día de los Ramos *sobre un asno* despreciable, para que el hombre terreno abandonara el amor del mundo y fuera provocado al amor de Dios. No quiso venir pomposo en riquezas y piedras preciosas, sino *pobre* e indigente, a fin de que así por su humildad fuera destruida toda soberbia y por su pobreza fuera conocida la maldad del mundo, porque Él mismo es el verdadero *Salvador*. Y esto es lo que el Señor dice en Mateo: “El hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su alma por la redención de muchos” (20,28)¹⁷. Ciertamente debería sonrojarse el miembro que es soberbio, mientras su cabeza es humilde, de lo contrario sería cosa monstruosa que el pie no quisiese imitar y estar sometido a la cabeza, más aún si quisiera estar por encima de ella¹⁸.

7. [II.] Y sigue: “deseado”. Aquí se expresa la avidez y sinceridad del pueblo que tiene apetito. De hecho, con avidez y sinceridad deseaban los santos padres que el Hijo de Dios se encarnara, porque en Él se encontraban las tres cualidades que colman todo deseo. Pues, tres realidades son las que hacen que cualquier cosa sea suficientemente deseable: la belleza en lo visible, la utilidad en el efecto y la delicia en el gusto. Entonces, una realidad es suficientemente deseable a su modo, cuando, en primer lugar, deleita la vista al mirar, en segundo lugar, embellece a quien la posee; y, en tercer lugar, da dulzura al gusto en el uso

¹⁶ CEpEsp: Zac 9,9: “¡Salta de gozo, Sión; | alégrate, Jerusalén! | Mira que viene tu rey, | justo y triunfador, | pobre y montado en un borrico, | en un pollino de asna”.

¹⁷ CEpEsp: Mt 20,28: “Igual que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos”.

¹⁸ Cf. S. BERNARDO, *Super Cant*, Sermo 25, 8.

o disfrute. Como estas tres realidades están en el Señor Jesucristo de modo excelentísimo debe ser deseado no solo por parte de los santos padres, sino también por la de los que tienen uso de razón. Pues, primero, Cristo es deseable y hermoso a la mirada por el resplandor de su inocencia original; segundo, es útil y precioso para poseerlo por la preciosidad de su gracia iluminadora; tercero, es noble y delicioso para disfrutar por el deleite de su caricia sapiencial.

8. [II.a.] Ante todo, es deseado porque deleita a la vista al mirarle, a causa de la hermosura de su inocencia original. Pues nadie hubo sin pecado actual, ni original, más que Cristo, que es “el más bello entre los hijos de los hombres, deseo de las colinas eternas”¹⁹, es decir, de los ángeles y de los santos padres, “espejo sin mancha de la majestad de Dios”, “más bello que el sol”²⁰, “en quien los ángeles desean fijar su mirada”²¹, verdaderamente prefigurado en Salomón, de quien dice 3Re 10,24: “Toda la tierra deseaba ver el rostro de Salomón”²². En efecto, bajo múltiples aspectos aquel prefigurado Salomón representa al verdadero Salomón, que es Cristo. Como afirma Agustín: “Lo que se dice de Salomón conviene tan solo a Cristo, de tal modo que en aquél está la figura en sombras, mientras que en Cristo está representada la verdad”²³.

¹⁹ Parece que esta cita se compone de dos textos bíblicos: el primero, Sal 45,3: “Eres el más bello de los hombres, | en tus labios se derrama la gracia, | el Señor te bendice eternamente”; y el segundo, puede referirse al texto de Dt 33,1.13-16: “Esta es la bendición con la que Moisés, el hombre de Dios, bendijo a los hijos de Israel, antes de morir. ... 13 Y para José dijo: | “Bendita del Señor sea su tierra, | con lo más exquisito del cielo, el rocío, | y el agua subterránea, almacenada en lo hondo, 14 con lo mejor de los productos del sol | y lo más exquisito de los frutos de las lunas, | 15 con lo mejor de las montañas antiguas | y lo más exquisito de las colinas eternas, 16 con lo mejor de la tierra y de su plenitud; | y el favor del que mora en la zarza | descienda sobre la cabeza de José, | sobre la corona del elegido entre sus hermanos” (ambas citas según CEpEsp).

²⁰ CEpEsp: Sb 7,29: “Ella es más bella que el sol | y supera a todas las constelaciones. | Comparada con la luz del día, sale vencedora, | porque la luz deja paso a la noche, | mientras que a la sabiduría no la domina el mal”.

²¹ CEpEsp: 1Pe 1,12: “Son cosas que los mismos ángeles desean contemplar”.

²² CEpEsp: 1Re 10,24: “Todo el mundo quería verle en persona para escuchar la sabiduría con la que Dios había dotado su mente”. En la Vulgata, 3Re corresponde a 1Re.

²³ S. AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, XVII, 8,2 [NBA V/2, 600].

9. [II.b.] Segundo, Cristo es deseado, porque con la preciosidad de su gracia iluminadora embellece al propio sujeto que la posee. Como dice Isaías 26,9: “Mi alma te deseó en la noche”²⁴, para ver “la luz en tu luz”²⁵. *Mi alma te deseó en la noche* de la oscuridad y de la ignorancia, para ver *la luz en tu luz*; y por causa de esta preciosidad se dice en los Proverbios 3,15: “Todo lo que se desea no se puede comparar con esto”²⁶, porque, como no hay comparación entre la sombra y la semejanza con la verdad, así tampoco hay comparación entre la criatura y la divina sabiduría; pues toda criatura es semejanza y sombra de la divina verdad.

10. [II.c.] Tercero, Cristo es deseable porque con el placer de su caricia sapiencial deleita o da gusto al disfrutar de Él. Como dice en Cantar de los Cantares 2,3: “A la sombra de aquél a quien yo deseaba me senté y su fruto es dulce a mi paladar”²⁷. “A la sombra” de la gracia que refrigera; “aquél”, es decir, Cristo; a quien “yo deseaba” con ardiente exceso de amor; “me senté” mediante la paz del alma; “y su fruto es dulce a mi paladar”, por la degustación de la dulzura de su sabiduría. Ahora bien, para que el alma deguste la dulzura de la sabiduría divina se requiere ser purificado del pecado, lavarse en el agua de la devoción y ser rescatado del amor mundano para no estar disperso en las cosas exteriores, hasta que se recoja totalmente en las cosas interiores, y así no se interponga ninguna niebla, sino que inmediatamente reciba el destilado de la influencia divina y deguste la dulzura de la suavidad eterna. Esta dulzura es la que igualmente notaba el profeta David, al decir en el Salmo 41,2: “Como desea la cierva la fuente de aguas, así mi alma te desea a ti, Dios mío”²⁸.

²⁴ CEpEsp: Is 26,9: “Mi alma te ansía de noche”.

²⁵ Ndt: Parece referirse al Sal 36 (35),10: “En ti está la fuente viva, | y tu luz nos hace ver la luz”.

²⁶ CEpEsp: Prov 3,15: “No se le comparan las joyas”.

²⁷ CEpEsp: Ct 2,3: “Como manzano entre árboles silvestres, | es mi amado entre los mozos: | desearía yacer a su sombra, | pues su fruto me es dulce al paladar”

²⁸ CEpEsp: “Como busca la cierva corrientes de agua, | así mi alma te busca a ti, Dios mío”.

11. [III.] En tercer lugar, hay que notar la utilidad del fin que se sigue, cuando dice: “a todas las gentes”. Justamente era deseado por los santos padres y por todas las gentes lo que Cristo mereció a todas las gentes, primero, la gracia de la bondadosa adopción borrando la culpa original; segundo, la apertura de la puerta del cielo superando la venganza judicial; tercero, la sublimidad de la gloria final removiendo toda la miseria.

12. [III.a.] Primero, con la venida de Cristo las gentes consiguieron la gracia de la bondadosa adopción por la cancelación de la culpa original. Como dice Pedro en Hch 11,17-18: “Pues si el Señor les dio la misma gracia a ellos, esto es, a los gentiles, que a nosotros que creímos en Jesucristo, así también dio a los gentiles la penitencia que lleva a la vida”²⁹. Por esta razón, el profeta David invitaba a todas las gentes a las acciones de gracias, diciendo en el Salmo 116,1-2: “¡Alabad al Señor todas las gentes, alabadlo todos los pueblos; porque con firmeza está sobre nosotros su misericordia”³⁰, su bondadosa adopción.

13. [III.b.] Segundo, por esta venida todas las gentes han conseguido la apertura de la puerta del cielo mediante la superación de la venganza judicial. A esto se refiere Isaías 26,2-3: “Abrid las puertas y entrará gente justa que custodia la verdad. Pues ha desaparecido el antiguo error”³¹, porque el Señor Jesucristo tenía la llave para abrir el camino de la eternidad. Por eso, como quien tiene autoridad sobre los espíritus angélicos, dijo: “Abrid vuestras puertas, príncipes” (Sal 23,9), porque por

²⁹ CEpEsp: Hch 11,17-18: “Pues, si Dios les ha dado a ellos el mismo don que a nosotros, por haber creído

en el Señor Jesucristo, ¿quién era yo para oponerme a Dios?”. Oyendo esto, se calmaron y alabaron a Dios diciendo: «Así pues, también a los gentiles les ha otorgado Dios la conversión que lleva a la vida»”.

³⁰ CEpEsp: Sal 117 (116),1-2: “Alabad al Señor todas las naciones, | aclamadlo todos los pueblos. Firme es su misericordia con nosotros, | su fidelidad dura por siempre. | ¡Aleluya!”.

³¹ CEpEsp: Is 26,2-3: “Abrid las puertas para que entre un pueblo justo, | que observa la lealtad; su ánimo está firme y mantiene la paz, | porque confía en ti”. En la Vulgata dice, en Is 26,3a: “Vetus error abijt servabis pacem pacem quia in te speravimus”.

mi sangre se hizo la reparación de la concordia universal, la superación de la venganza judicial. Ahora, por tanto, envainada la espada de fuego de la puerta del paraíso³², quiero que se abra la puerta del cielo para que *entre gente justa que custodia la verdad*. Pues, *el antiguo error* de la primera prevaricación, por cuyo mérito era obligada la pena, *ha desaparecido*.

14. [III.c.] Tercero, por esta venida las gentes han conseguido la sublimidad de la gloria final mediante la remoción total de la miseria. Como dice Isaías 66,12: “Derivaré sobre ella como un río la paz y como un torrente desbordante la gloria de las gentes”³³. A este respecto se dijo en el tema anunciado al inicio: “Vendrá el deseado de todas las gentes y llenaré de gloria esta casa”. Lo que se cumplirá en la resurrección en general cuando del cuerpo de cada uno de los bienaventurados, cuyos cuerpos fueron casa y habitáculo del Espíritu Santo por la gracia, será removida toda corrupción por el don de la impassibilidad, toda deformidad y oscuridad por el don de la claridad, toda lentitud por el don de la agilidad, toda debilidad y animalidad por el don de la virtud y de la sutileza o espiritualidad. Como dice Agustín, en el *De civitate Dei*, XXII: “Y nuestro cuerpo será liberado de toda deformidad, de toda lentitud, de toda debilidad, de toda corrupción”³⁴.

³² Cf. Gn 3,24.

³³ CEpEsp: Is 66,12: “«Yo haré derivar hacia ella, | como un río, la paz, | como un torrente en crecida, | las riquezas de las naciones”.

³⁴ *De Civ. Dei*, XXII, 20,3 [NBA V/3,376].

SANTA MARÍA DE GUADALUPE, UN EVANGELIO INCULTURADO

Luisa Fernanda Cuéllar Vázquez

INTRODUCCIÓN

Se han cumplido quinientos años de la llegada de Hernán Cortés a México y de su encuentro con un mundo desconocido. Este descubrimiento se convirtió en un choque de culturas que durante años impidió que floreciera la labor evangelizadora de unos pocos franciscanos, entre ellos los llamados doce apóstoles de México, que zarparon en 1524 de Sanlúcar de Barrameda y desembarcaron en costas mexicanas con el anhelo de difundir la fe cristiana. Pero las cosas no iban a ser fáciles para estos hombres de Dios. Muchos obstáculos iban a interferir en su labor y

cuando creían que no podían soportar más intervino Dios a través de su Madre, en su advocación de Guadalupe, historia sobre la que versa este artículo. Hablar de Santa María de Guadalupe de México es hablar de la historia de un pueblo. Mejor dicho, de la historia de la conversión de un pueblo. Pero para poder comprender las apariciones de la Virgen y lo que éstas supusieron para la evangelización de México es necesario retroceder en el tiempo y conocer al pueblo que eligió bendecir con su llegada. Por ello es importante incursionar en cómo eran las personas que vivían en aquellas lejanas tierras, cuál era su concepto de la divinidad y su filosofía de vida. En este artículo se hará un recorrido por el México antiguo, se hablará de la llegada de los españoles y de la primera evangelización. Se abordarán las apariciones partiendo del documento más antiguo que se conoce y en donde quedó plasmada toda la historia de las mismas. A continuación se analizará la imagen de la Virgen de Guadalupe desde la perspectiva y con la interpretación que hicieron los indígenas mexicanos del siglo XVI hasta llegar a los descubrimientos realizados en el siglo XX acerca de sus ojos y en el siglo XXI sobre las estrellas de su manto.

1. MÉXICO ANTIGUO

Los antiguos mexicanos, principalmente los que ocuparon la zona central del México actual, eran poseedores de una conciencia histórica de la que dejaron constancia en sus códices, tradiciones orales, mitos, leyendas y poemas. A través de estos medios contaron sus orígenes, sus peregrinaciones y su evolución cultural. Los especialistas afirman que los tiempos prehistóricos y la historia antigua del México central abarcan por lo menos un periodo de diez mil años. Para los antiguos mexicanos habían existido cuatro mundos anteriores a los que también llamaban “edades” o “soles” a través de los cuales había habido una evolución en espiral en la que fueron apareciendo no solo mejores plantas y alimentos, sino mejores seres humanos. Estos mundos habían estado presididos por el fuego, el agua, la tierra y el viento. Todas esas edades habían sido destruidas por cataclismos. La quinta edad tuvo su origen en Teotihuacan,¹ ciudad donde se reunieron los dioses para crear al Sol y a la Luna. Dos de ellos fueron

¹ León-Portilla, M. (1995) *Los antiguos mexicanos*, p. 25. FCE. México.

elegidos para tal empresa, el arrogante *Tecuciztécatl* que significa “señor de los caracoles” y el humilde *Nanahuatzin* que quiere decir “el purulento”. Ambos, con anterioridad, hicieron penitencia pues debían arrojarse a una hoguera para salir convertidos en el Sol. Cuando llegó el momento, el presuntuoso *Tecuciztécatl* lo intentó cuatro veces pero retrocedió, perdiendo así su oportunidad de convertirse en Sol. Por su parte, *Nanahuatzin* cerró los ojos y se arrojó a la hoguera convirtiéndose en el Sol de esa quinta era. Avergonzado, *Tecuciztécatl* se arrojó también pero solo pudo convertirse en la Luna. Los dioses ahí reunidos esperaron entonces a que el Sol saliera por el Oriente. Después apareció la Luna, pero para que no estuvieran siempre juntos, un dios arrojó un conejo contra la Luna para que solo pudiera alumbrar durante la noche. Pero había un problema, los astros no se movían. Entonces los dioses hablaron entre ellos y decidieron que todos deberían arrojarse a la hoguera y sacrificarse para dar vida a los seres humanos y así lo hicieron. Murieron todos para que el Sol se moviera y pudieran sucederse el día y la noche permitiendo la existencia humana, que pudo desarrollarse gracias al auto sacrificio de todos los dioses. Por eso a los seres humanos se les llamó *macehuales* que significa “merecidos” y dado que vivían gracias al sacrificio de los dioses, deberían en adelante corresponder con su propia sangre para conservar la vida del Sol², lo cual tuvo una enorme repercusión en su concepción religiosa dando lugar posteriormente a los sacrificios humanos, con cuya sangre y corazones se alimentaba al Sol. A esta quinta era se le denominó “sol de movimiento”, “la época del ombligo o centro del universo”. El signo de esta edad fue el *Nahui Ollin* (4 movimiento) que se refiere a que como resultado de la armonía de los dioses que aceptaron sacrificarse, el sol se movió, es decir, siguió su camino³. Muchos siglos después de la creación del hombre en Teotihuacan, ya en el siglo XIII d.c. arribó al valle de México, llamado también el Anáhuac, un grupo de hombres que según un texto náhuatl había salido de las llanuras del Norte y había peregrinado durante muchos años en los cuales no les faltaron padecimientos. Esos hombres eran los mexicas o *tenochcas*, más conocidos como los aztecas, que habían sido

² *Ibíd.* p. 27.

³ León-Portilla, M. (2006) *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, p. 120. UNAM. México.

guiados por su dios *Huitzilopochtli*, que durante el camino les iba diciendo «Yo os iré sirviendo de guía, os mostraré el camino». Los aztecas fueron los últimos en llegar al valle y no fueron bien recibidos por los habitantes que ya moraban ahí, entre otras cosas porque su forma de pensar y de vivir no comulgaba con la de los otros pueblos, de pensamiento más elevado. A pesar de ser rechazados y perseguidos, los mexicas o aztecas ven la señal indicada por su dios para fundar su capital, ya que deberían hacerlo donde encontraran un águila posada sobre una chumbera devorando una serpiente. De esta manera, en 1325, fundan sobre un islote en medio de un lago la ciudad de Tenochtitlan,⁴ actual Ciudad de México, donde construyen un magnífico espacio de doce mil novecientos metros cuadrados conocido como el Templo Mayor de los Aztecas. Ahí colocan en dos adoratorios al dios *Huitzilopochtli* y al dios *Tláloc*. La construcción del templo era para ellos de vital importancia, ya que un templo era sinónimo de nación. De acuerdo con el Códice Ramírez, el señor de *Azcapotzalco*, alarmado de ver como los aztecas se habían asentado, les impuso una serie de tributos, incluso de vejaciones para impedir su engrandecimiento. En 1427 los aztecas eligen a *Itzcóatl* como su cuarto *Huey Tlatoani*, es decir, su gobernante, pero su temor ante el señor de *Azcapotzalco* iba en aumento, tanto, que la misma autoridad propuso rendirse y someterse. Es entonces cuando surge entre ellos una figura muy importante, un joven de veintinueve años llamado *Tlacaélel* que inició la guerra contra *Azcapotzalco* y salió victorioso. Sin embargo nunca quiso gobernar, se mantuvo siempre como consejero, modificó la versión de la historia de los aztecas, colocó al dios *Huitzilopochtli* en lo más alto del panteón religioso, concibió una nueva organización en el ejército, distribuyó tierras y títulos, ideó un nuevo sistema de comercio y fue el artífice de la llamada “triple alianza” con el señorío de *Texcoco* y el reino de *Tacuba*. En honor al dios *Huitzilopochtli* se incrementaron los sacrificios humanos y para proveer víctimas *Tlacaélel* organizó con otros señoríos de cultura y lengua náhuatl, así como con *Tlaxcala* y *Huexotzinco*, lo que se conoce como “las guerras floridas” llamadas *Xochiyaoyotl*, que eran “la cosecha de corazones”. A estas guerras no se iba a matar, sino a hacer prisioneros que posteriormente eran sacrificados y fue esta visión mítica guerrera del mundo y de la vida la que dio rostro a

⁴ León-Portilla, M. (1995) *Los antiguos mexicanos*, p.43. FCE. México

un pueblo que tres siglos antes nadie conocía. Hay que anotar de manera muy importante que el fundamento filosófico de los aztecas era que ellos eran cooperadores de los dioses, ya que al alimentar al Sol con corazones y sangre lograban que éste venciera las tinieblas de la noche y surgiera la luz de la mañana permitiendo que continuara la vida y el universo estuviera en equilibrio. Como dice Chávez⁵, se sentían “honradamente obligados” a realizar la cosecha de la vida, lo cual significa conseguir los corazones y la sangre para poder alimentar a los dioses que se habían sacrificado por los hombres. En su mentalidad mítica y religiosa ellos eran los encargados de alimentar al cosmos y los responsables de que no se rompiera su armonía. De ahí que la centralidad de los sacrificios humanos fuera una especie de comunión con la divinidad. Era la única forma en la que los seres humanos podían continuar con su vida. Pero también existía de forma paralela otra visión del mundo, la que había sido marcada por el dios *Quetzalcóatl*, que siempre estuvo en contra de los sacrificios humanos porque amaba tanto a sus vasallos que solo se sacrificaban aves, serpientes y mariposas. Lejos de guerras y armas, *Quetzalcóatl* hablaba de un dios único y supremo al que se llegaba a través de la poesía, el simbolismo y el arte. Refiere León-Portilla que entre los aztecas eran numerosas las manifestaciones de arte y cultura, tanto, que los primeros conquistadores españoles se maravillaron de la arquitectura de la ciudad lacustre con sus edificios de cantera y su gran plaza. También se asombraron de su organización militar, social y religiosa. Tocó ya a los frailes misioneros como Olmos, Benavente, Sahagún, Durán y Mendieta, profundizar y asombrarse del genio indígena, de la pintura de sus códices, de su sistema educativo, de su conocimiento de la botánica con fines curativos y de su cronología. Los aztecas fueron también grandes astrónomos, utilizaban tres calendarios, el lunar, el solar y el venusino y sus cálculos del tiempo eran más exactos que los utilizados en Europa. Ellos se cuestionaron sobre el origen y naturaleza del mundo, del hombre, del más allá y de la divinidad. Aunque aspectos como su literatura y su pensamiento filosófico bien guardado por sus sabios, llamados *tlamatinime*, quedaron en la sombra.

⁵ Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 74. ISEG. México

2. LA ANTIGUA RELIGIÓN

La concepción de los mexicas sobre la divinidad había ido evolucionando y aunque el pueblo tenía a su dios sol- *Huitzilopochtli* como quien les guiaba, los sacerdotes y los sabios tanto en *Texcoco* como en Tenochtitlan, ya concebían la idea de una única divinidad, influencia del pensamiento tolteca. Los frailes, a quienes todo lo relacionado con la religión de los indígenas les resultaba cosa del demonio, se encontraron con una fragmentación de la divinidad en dioses y diosas no sólo diferentes sino antagónicas. Pero el mundo indígena, como comenta Chávez, había llegado al concepto de un *Nelli Teotl*, de un dios único y verdadero. En una carta escrita el 25 de diciembre de 1570 por fray Bernardino de Sahagún al Papa Pío V y que se encuentra en el Archivo Secreto Vaticano, se asienta que en realidad no había politeísmo, sino lo que se conoce hoy como “monismo” es decir, un dios único con muchas formas. Afirmaba Sahagún que los indios tenían un Dios que era puro espíritu, todopoderoso, creador y gobernador de todas las cosas al que atribuían toda sabiduría, hermosura y bienaventuranza⁶. El nombre de ese dios único y todopoderoso era *Ometeótl*, “dios dos” o “dios del dos”, que también se puede entender como “el dios al que nada se le escapa” o “el dios que todo lo comprende”. Este dios se divide en *Ometecutli-Omecihuatl*, que significa Señor y Señora del dos, de la dualidad, dado que en la mentalidad indígena existía siempre una dualidad en todo lo que les rodeaba. Así hablaban de “vida-muerte”, “luz-tinieblas”, “aire-tierra” algo que León-Portilla⁷ llama “difrasismo”, lo cual resultaba incomprensible para los frailes. Este dios tenía prácticamente todos los nombres del panteón indio, pero para este artículo sólo nos interesan cuatro: *In Tloque in Nahuaque*, el dueño de lo que está cerca, el dueño del cerca y del junto, de la inmediatez; *Ipalnemohuani*, el dador de la vida, aquél por quien se vive; *Moyocoyani Teyocoyani*, el que pensando se da vida a sí mismo y a todos los demás; *Totecuiyo in Ilhuicahua in Tlaltipaque in Mictlane*, nuestro señor, dueño del cielo, dueño de la tierra y dueño del mundo de los muertos. Eran tan religiosos que el mismo fray

⁶ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 155. Porrúa. México.

⁷ León-Portilla, M. (2006) *La Filosofía Náhuatl estudiada en sus fuentes*, p. 177 UNAM. México

Bernardino de Sahagún se refiere a la devoción de los indígenas diciendo que no creía que hubiera idólatras más fieles y reverenciadores a sus dioses. Fray Gerónimo de Mendieta intuyó que los indígenas habían llegado a creer en un solo dios verdadero y que éste debía ser “al que llamaban los mexicanos *Ipalnemohuani*, que quiere decir por quién todos tienen vida o viven. Y también decían *Moyocoyatzin ayac oquiyocux*, *ayac oquipic*, que quiere decir que nadie lo creó o formó sino que él solo por su autoridad y por su voluntad lo hace todo. Aunque se puede creer que esta manera de hablar les quedó de cuando sus muy antiguos antepasados debieron de tener natural y particular conocimiento del verdadero Dios, teniendo creencia que había creado el mundo y era Señor de él y lo gobernada. Porque antes que el capital enemigo de los hombres y usurpador de la reverencia que a la verdadera deidad es debida corrompiese los corazones humanos, no hay duda sino que los pasados, de quien estas gentes tuvieron su dependencia, alcanzaron esta noticia de un Dios Verdadero”.⁸ Este dios único, *Ometéotl*, engendró hijos y fue padre y madre de los dioses. Es importante apuntar que la gente común reconocía y veneraba a un dios único a través de todos los demás y aunque tenían muchos ídolos que representaban a diferentes dioses decían *In Tloque In Nahuaque* señal de que creían en uno solo. A *Ometéotl* no lo nombraban por su nombre porque era demasiado grande para el hombre, sino que lo invocaban y lo honraban a través de dioses inferiores más cercanos a lo humano. Los mexicanos, que aceptaban su pequeñez ante *Ometéotl*, idearon una solución para alcanzarlo, es decir, el hombre podía conocer en parte a dios y a su mundo a través de “la flor y el canto”, que en náhuatl se dice *In Xóchitl in Cuícatl* y que de manera directa se refiere a la poesía como lo más sublime de la mente humana. En “flor y canto” resumían los mexicanos todo lo bello y grande que puede pensar el hombre en donde se incluye la filosofía, la religión, la poesía y hasta el arrobó místico. Para ellos, dios era la verdad y fuente de toda la verdad. Pero también tenían los mexicanos otros símbolos de divinidad entre los que se pueden mencionar “el jade y la pluma”, que se dice *In Chalchihuitl In Quetzalli*, ya que para ellos el verde del jade significaba la vida y a una bella pluma la llamaban *Teocheualli*, que significa “sombra de dios”. Otra cosa que

⁸ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 88. Porrúa. México

significaba divinidad era “entre nubes y entre nieblas” que se dice *Mixtitlan Ayautitlan*.

Tenían festividades religiosas, siendo la más importante la de *Panquetzaliztli*, en donde se conmemoraba el nacimiento del dios *Huitzilopochtli* y se renovaba la energía cósmica con la creación de un nuevo Sol que impediría que se acabara la humanidad.⁹ Los frailes decían que era como la Pascua indígena, donde se encendía el fuego nuevo y se levantaban las banderas en señal de la victoria del Sol. Esta fiesta se realizaba en diciembre, mes en el que el Sol declina más hacia el sur. Los indígenas se preparaban haciendo lo que se conoce como “cuaresmas” en las que hacían grandes penitencias, abstinencias y ayunos. Fray Gerónimo de Mendieta escribió que “los indios también ayunaban y de manera rigurosísima, según sus devociones, especialmente los ministros del templo, para dar ejemplo. Se ayunaba dos, tres y hasta diez días. Tenían sus cuaresmas de veinte o cuarenta días; una de estas llegaba hasta los ochenta días, eran vigiliias a las fiestas, la más importante era la llamada *Panquetzaliztli*”.¹⁰ Incluso en algunas regiones como *Tlatelolco*, los *pochtecas*, que eran los comerciantes, se imponían la continencia sexual. En esta fiesta se realizaban sacrificios humanos porque, como se ha de recordar, ellos creían ser los responsables del equilibrio del universo y eso se lograba alimentando al dios sol con corazones y sangre obtenidos en el ritual del sacrificio. A los frailes les llamó mucho la atención que durante la *Panquetzaliztli* se realizaba un ritual que relacionaron con la comunión, el comentarista del Códice Vaticano A asienta que “en este mes (primeros días de diciembre) se celebraba la fiesta de la hogaza, o mejor del bollo, y era de este modo: hacían una hogaza de semilla de bledos que se llama *tzoalli* y hecha, la bendecían a su modo y hacían varias piezas, las cuales metía el gran sacerdote en ciertos vasos muy negros y tomaba una púa de maguey, que es como una aguja gruesa, y con ella sacaba con grandísima reverencia un pedazo de aquellas y metíalo en la boca de cada uno de ellos, como a modo de comunión. Y quiero creer que esta pobre gente ha tenido noticia de nuestro modo de comulgar o de la predicación

⁹ Documental *Guadalupe. El milagro y el Mensaje*. (2015) Caballeros de Colón.

¹⁰ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*. pp. 102-103. Porrúa. México.

evangélica, o porque el demonio, envidiosísimo del honor de Dios, les impuso esta superstición para que en esto fuese adorado y servido como Cristo Nuestro Señor”.¹¹ Por su parte, en el Códice Ramírez o el Origen de los Mexicanos, se menciona también que en la fiesta de *Panquetzaliztli* se consumía como en una especie de “comuni3n” lo que representaba a la misma divinidad, ya que con gran veneraci3n hacían la figura de *Huitzilopochtli* utilizando semillas de amaranto y le daban forma humana. Los indígenas decían que el amaranto era la “carne” y los “huesos” de *Huitzilopochtli*, que era su ídolo principal. Con gran fuerza religiosa se terminaba la ceremonia y la bendici3n de aquellos trozos de masa en figura de huesos y carne del ídolo, con la misma veneraci3n y acatamiento con que se reverencia al Santísimo Sacramento del altar.¹² La *Panquetzaliztli* era un momento social y político de gran importancia para el pueblo mexicana ya que estaba llamado a comulgar el cuerpo de *Huitzilopochtli* y a renovar así el vínculo con su dios y patrono.

3. LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES Y LAS PROFECÍAS

José Luis Guerrero¹³ narra que casi veinte años después del descubrimiento de América por Crist3bal Col3n, cuando ya se conoce la costa atlántica desde Canadá hasta Argentina y tienen los españoles sólidas instalaciones en Las Antillas, México sigue siendo un territorio desconocido debido a que las corrientes marinas del Golfo de México lo hacen inviable para los barcos de vela de la época. En 1511, un barco llamado Santa María queda destruido en los arrecifes del actual estado mexicano de Quintana Roo. A pesar de lo ocurrido, algunos españoles ya establecidos en Cuba se reúnen en torno a Hernández de Córdoba y fletan tres barcos para explorar nuevas islas. En alta mar les sorprende una terrible tempestad que les hace estar a la deriva durante diez y nueve días al término de los cuales divisan tierra en el actual Cabo Catoche, en la

¹¹ *C3dice Vaticano A* en Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 491. ISEG. México

¹² *C3dice Ramírez* en Chávez, E. (2016) *Pascua Florida. Panquetzaliztli*, p. 96. ISEG. México

¹³ Guerrero, J.L. (1999) *Flor y Canto del nacimiento de México*, p.24 Librería Clavería. México.

península de Yucatán. Habían logrado franquear, sin saber cómo, las corrientes del Golfo de México. Pronto se organizan otras expediciones, una en 1517 con Francisco Hernández de Córdoba y otra en 1518 con Juan de Grijalva. Sin embargo, es hasta 1519 cuando Diego Velásquez, gobernador de Cuba, organiza una expedición al mando de Hernán Cortés, quien desembarca en costas mexicanas en abril del mismo año. En ese tiempo era *Huey Tlatoani* (gobernante) del llamado Imperio Azteca el emperador Moctezuma, quien vivía en la Gran Tenochtitlan. Desde 1517 mostraba aflicción por varios fenómenos que estaban ocurriendo y que eran malos augurios para su pueblo. Un día contemplaron una especie de espiga de fuego que aparecía por la noche y desaparecía al amanecer. También presenciaron cómo ardía la casa de *Huitzilopochtli*, como un rayo sin trueno caía sobre el templo de *Xiuhtecuhtli*, como pasaba por el cielo el cometa *Halley*, como el agua del lago hervía y como *Cihuacóatl* lloraba y gritaba por sus hijos en la oscuridad de la noche. Pero fue solamente Moctezuma quien vio en un espejo que llevaba un ave en la mollera, a un grupo de hombres que venían de prisa dando empujones y montados en una especie de venados¹⁴. Estos extraños acontecimientos atormentaron mucho a Moctezuma, que quería leer en ellos una señal. De acuerdo con el Manuscrito de 1558 o la Leyenda de los Soles¹⁵ los indígenas estaban convencidos de que su mundo, el quinto sol, nacido en una fecha 4 movimiento iba a desaparecer también en otra fecha 4 movimiento debido a cuatro terremotos (que asientan a los cuatro rumbos el universo) de los cuales ya habían tenido tres. Además había que agregar un eclipse de Sol, que para ellos era algo aterrador, ya que la Luna devoraba al Sol, que era la vida. Esta destrucción ocurriría en el año 13 caña de su calendario, es decir, en 1531, año en el que suceden las apariciones de la Virgen. León-Portilla afirma que el signo 13 caña significa “rumbo a la casa de la luz” *Tlahuizcalpa* (Oriente) o también “hacia la tierra del color negro y rojo a la región del saber”. Chávez agrega que en la parte superior del Códice Mendocino se ve una primera caseta (13 caña) que es el inicio de todas las demás y que simboliza que principia una nueva etapa que los indígenas interpretaban como “un nuevo día, una nueva era, algo nuevo inicia lleno

¹⁴ León-Portilla, M. (1995) *Los antiguos mexicanos*, p.108. FCE. México.

¹⁵ *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlán y Ms. de 1558)* en Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*, p. 50. ISEG. México.

de la sabiduría de Dios”. En la misma piedra del sol, conocida como el calendario azteca, la caseta 13 caña es la más alta y central, lo cual unido al solsticio de invierno, plasma la victoria del sol sobre las tinieblas iniciando así una era nueva llena de sabiduría divina.¹⁶ Pero la profecía que más influencia tuvo en la conquista fue la referente a *Quetzalcóatl*, quien dentro de todos los dioses que concebían los mexicas nunca quiso realizar sacrificios humanos. Este rey y dios de los toltecas tuvo que autoexiliarse ya que los maleficios del dios *Tezcatlipoca* lo habían hecho cometer actos reprobables. Así que salió de la ciudad de *Tula* y se adentró en el mar rumbo al Oriente, no sin antes prometer que volvería por el mismo rumbo por el que se había ido. Los toltecas que habían aceptado el culto y la tradición antigua le acompañaron en su huida. El texto de los indígenas que informaron a fray Bernardino de Sahagún sobre este hecho refiere que *Quetzalcóatl* “en seguida se fue hacia el interior del mar, hacia la tierra del color rojo”.¹⁷ Fue así como solo quedó el recuerdo de que *Quetzalcóatl* se había marchado por el Oriente y la convicción de que algún día habría de regresar para salvar a su pueblo. Nunca olvidaron que el dios *Quetzalcóatl* volvería y que al hacerlo habría que cederle el lugar y el poder. Cuando un *Huey Tlatoani* (gobernante) tomaba posesión de su cargo, en la ceremonia de investidura se le decía: «Mirad que no es vuestro asiento ni silla, que de prestado es y será vuelto a *Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl*». ¹⁸ Otro hecho que para Moctezuma fue importante es que los españoles habían desembarcado en el actual San Juan de Ulúa el viernes 22 de abril de 1519 que era viernes santo, por lo que iban vestidos de negro, como solía vestir *Quetzalcóatl*, también eran blancos y barbados como lo era aquél dios y llevaban yelmos semejantes al gorro cónico que usaba el dios. Por si fuera poco, la fecha en que desembarcaron era el día *Chiconahui Ehécatl* (nueve viento) del año *Ce-Ácatl* (uno caña) que era el día exacto del nacimiento de *Quetzalcóatl* en el único año dentro del siglo dedicado a *Quetzalcóatl*.¹⁹ De modo que Moctezuma ni

¹⁶ Chávez, E. (2016) *Pascua Florida. Panquetzaliztli*, p. 53. ISEG. México.

¹⁷ León-Portilla, M. (1995) *Los antiguos mexicanos*, p. 37. FCE. México.

¹⁸ Guerrero, J.L. (1999) *Flor y Canto del nacimiento de México*, p. 27 Librería Clavería. México.

¹⁹ Burland and Forman (1972) *Feathered serpent and smoking mirror*, p. 115. Orbis Publishing Limited. London.

rechaza a los españoles ni empuña las armas contra ellos, sino que consulta sus antiguos códices y se pregunta si *Quetzalcóatl* había regresado acompañado de otros dioses. Lo anterior es necesario resaltarlo porque Moctezuma estaba convencido de que los españoles eran dioses enviados por *Quetzalcóatl* que volvía para tomar posesión de su trono, incluso pensó que Hernán Cortés era el mismo *Quetzalcóatl* que regresaba a regir su tierra porque era el único dueño y señor. Para él era algo de suma trascendencia ya que desde su nacimiento había sido consagrado al dios *Quetzalcóatl*. Esta postura de Moctezuma que se ha criticado mucho y se ha llegado a calificar de pusilánime, no fue, como indica León-Portilla, más que el resultado de la posición personal de un hombre sumamente religioso y conecedor de sus antiguas doctrinas. Hay que mencionar también la ayuda invaluable que tuvo Cortés al contar con dos personajes inesperados que jugaron un papel primordial a su favor. En Yucatán habían sobrevivido dos náufragos de una expedición anterior, eran Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero. Al enterarse de la llegada de los españoles Jerónimo fue en busca de Gonzalo, que se había casado con una mujer maya, para que fueran a encontrarse con Cortés, pero Gonzalo se negó y le dijo: «Hermano Aguilar, yo soy casado, tengo tres hijos y tiénneme por cacique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios [...] e ya veis estos mis tres hijitos cuan bonicos son».²⁰ Gonzalo Guerrero ya estaba adaptado a la sociedad maya y había formado una familia, por lo que no le interesaron los españoles que llegaban. Él deseaba quedarse y nunca quiso volver a Castilla. En cambio Aguilar, quien también había convivido con los mayas, había aprendido su lengua e incluso se ataviaba como ellos, fue en busca de Cortés que se encontraba en Cozumel, a unos setenta kilómetros de Cancún. Al verle se le acercó, puso las manos en el suelo y con cierta torpeza dijo en castellano «Dios y Santa María y Sevilla»²¹. Cortés lo embarcó con él y siguió hasta el Grijalva donde le regalaron veinte doncellas de las cuales una no era maya, sino una princesa mexicana que se llamaba *Malinalli* y dominaba tanto el maya como el náhuatl, siendo ésta última la lengua que hablaban

²⁰ Díaz del Castillo, B. (1999) *Historia verdadera de la Conquista de La Nueva España*, p. 123. Castalia. Madrid.

²¹ Guerrero, J.L. (1999) *Flor y Canto del nacimiento de México*, p. 32 Librería Clavería. México.

los mexicas y otros pueblos del Altiplano de México. Los españoles la llamaron Doña Marina. Así Cortés se hizo con dos traductores, él le hablaba en español a Aguilar, éste lo traducía al maya para comunicárselo a Marina y ésta lo traducía al náhuatl, lo cual la convirtió en la intérprete clave frente a los mexicas y Moctezuma. Esto tiene especial importancia porque Marina, entendiendo perfectamente la situación, a la hora de traducir a los mexicas lo que decían los españoles empezaba de la siguiente manera: «Estos dioses dicen...» lo cual contribuyó a la confusión ya existente. También asesoró a los españoles sobre las costumbres y tradiciones de los pueblos.

Al no haber resistencia por parte de Moctezuma para que los españoles se adentraran en territorio mexicano, el 8 de noviembre de 1519 Hernán Cortés y su gente llegaron por primera vez al corazón del México antiguo, es decir, a la gran Tenochtitlan, que tenía unos 250,000 habitantes. Cuentan las crónicas que se asombraron de la belleza de sus valles, de sus lagos, de sus canales, de sus grandes calzadas, de sus volcanes y del poderío del corazón del denominado Imperio Azteca. De la llegada a la gran ciudad de Tenochtitlan, Bernal Díaz del Castillo dice: «Luego otro día de mañana partimos de *Ixtapalapa* muy acompañados de aquellos grandes caciques que atrás he dicho. Íbamos por nuestra calzada delante, la cual es ancha de ocho pasos, y va tan derecha a la Ciudad de México, que me parece que no se tuerce poco ni mucho; e puesto que es bien ancha, toda iba llena de aquellas gentes, que no cabían, unos que entraban en México y otros que salían, que nos venían a ver, que no nos podíamos rodear de tantos como vinieron, porque estaban llenas las torres y *cues* (templos) y en las canoas y de todas partes de la laguna; y era cosa de maravillar porque jamás habían visto caballos ni hombres como nosotros. Y de que vimos cosas tan admirables, no sabíamos que nos decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por una parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas e veíamoslo todo lleno de canoas, y en la calzada muchos puentes de trecho a trecho, y por delante estaba la gran Ciudad de México».²² Una vez ahí, los españoles vieron por primera vez al emperador azteca: «Se apeó el gran Moctezuma de las

²² Díaz del Castillo, B. (1999) *Historia verdadera de la Conquista de La Nueva España*. p. 242. Castalia. Madrid.

andas, y traíanle del brazo aquellos grandes caciques debajo de un palio muy riquísimo a maravilla, y a color de plumas verdes con grandes labores de oro, con mucha argentería y perlas y piedras chalchihuites, que colgaban de unas como bordaduras que hubo mucho que mirar en ello; y el gran Moctezuma venía muy ricamente ataviado, según su usanza, y traía calzadas unas como cotaras, que así se dice lo que se calza, las suelas de oro, muy parecida pedrería encima de ellas [...] y otros muchos señores que venían delante del gran Moctezuma barriendo el suelo por donde había que pisar y le ponían mantas porque no pisase la tierra. Todos estos señores ni por pensamiento le miraban a la cara, sino los ojos bajos e con mucho acato». ²³ Cortés se dirigió a Moctezuma, a quien nadie podía tocar y le dijo que iba en nombre de Dios a tomar posesión de esas tierras, a lo que Moctezuma le respondió que ya lo sabía, que de siempre lo habían sabido sus antecesores y él. Como asevera Chávez²⁴, en ese momento Cortés, sin saberlo, ya era dueño de México sin mediar batalla contra los mexicanos, sin embargo para la visión de Moctezuma, lo único que había ocurrido era que la hegemonía del dios *Huitzilopochtli* había terminado y que *Quetzalcóatl* retomaba su trono y su reino legítimo. Es muy interesante ver como Cortés, al escribirle al emperador Carlos V su segunda carta de relación, le dice que aprovechó hábilmente la situación del equívoco que surgía de la religiosidad mexicana de Moctezuma respondiendo a todo según lo que le parecía que convenía. Y así fue como el gran Moctezuma aceptó jurar vasallaje al Rey de España y entregó como regalo o “tributo” según entendieron los españoles, un tesoro impresionante. Acto seguido Cortés pidió que le enseñaran de dónde sacaban el oro y fue conducido a las minas. Pero mientras los españoles no salían de su asombro ante las riquezas que se les mostraban, muchos mexicanos cuestionaban el comportamiento de Moctezuma, quien tuvo que justificar su proceder ante sus caciques y autoridades de más alto rango diciéndoles que lo que habían dicho sus antepasados sobre el regreso de *Quetzalcóatl* para tomar posesión de su reino, era verdad. Los mexicanos se rebelaron, convocaron un consejo y destituyeron a Moctezuma, quien todavía, obligado por Cortés, salió a hablar a su pueblo con palabras muy amorosas para que dejaran la guerra y no atacaran más a los españoles.

²³ *Ibíd.* p. 243- 244.

²⁴ Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 161. ISEG. México.

Pero todo fue inútil, se reanudó el asalto y al que había sido el gran emperador azteca le alcanzaron tres piedras y una flecha. Moctezuma murió a los tres días, no se sabe si a causa de estas heridas o a manos de los españoles. Por su parte, Hernán Cortés, que era un hombre extremadamente astuto, advirtió el odio que había hacia los aztecas por parte de los pueblos que éstos tenían sojuzgados. Estos reinos vieron también la oportunidad de luchar al lado del que creían *Quetzalcóatl* o enviado de *Quetzalcóatl*, que no era otro que Cortés y hacer que esa divinidad se colocara en el templo de los aztecas. De esta manera se sumaron a los conquistadores cientos de miles de indígenas, entre ellos los *tlaxcaltecas*, que eran excelentes guerreros, los *totonacas* y los *huexotzincas*. Con esta ayuda y después de tener sitiada la ciudad de Tenochtitlan durante noventa días, Hernán Cortés logra consumar la Conquista de México el 13 de agosto de 1521 derrotando al llamado “Pueblo del Sol”, que al ver en ruinas su ciudad y derrumbados sus templos, entiende que su nación ha sido destruida. Como señala Chávez, Cortés tuvo la habilidad de provocar y manipular, ya que en un principio ningún indio, de ningún bando, pensó jamás en colaborar con o en defenderse de una invasión extranjera, todos creyeron estar luchando en pro o en contra de *Quetzalcóatl*, es decir, una guerra de las suyas, perfectamente normal.²⁵ El encuentro de ambas culturas significó un choque dramático para los indígenas. Tanto los documentos escritos como la tradición oral narran que la conquista llevó aparejada una terrible depresión en el pueblo al ver desaparecida toda su estructura social, política, económica y religiosa. Algunas crónicas mexicas dejaron testimonio de lo ocurrido: “Los templos y palacios, el gran mercado, las escuelas, las casas, todo quedó en ruinas. No pocos sacerdotes, sabios, guerreros y otros muchos, los dioses mismos, perecieron o no se supo más de ellos. Los presagios funestos que Moctezuma y algunos otros dijeron haber contemplado, parecieron cumplirse. Podía pensarse que la nación mexica estaba herida de muerte. Pero, ¿es que acaso todo se perdió?”.²⁶ A lo anterior habría que añadir la epidemia de viruela que los indígenas

²⁵ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 144. Porrúa. México

²⁶ León-Portilla, M.; Garibay, A. y Beltrán, A. (1999) *Visión de los vencidos*, p. 165 UNAM. México.

llamaron *Hueyzáhuatl* (la gran inflamación) conocida también como *Teozáhuatl* (azote de Dios) que mató a más de la mitad de la población, lo cual fue para ellos algo incomprensible pues eran personas sanas que no tenían memoria de pandemia alguna, que habían cumplido en todo con su religión, habían alimentado a los dioses y mantenido el equilibrio del cosmos. La viruela llegó a México en un barco español al mando de Pánfilo de Narváez donde viajaba un esclavo negro que había contraído la enfermedad y que provocó un contagio con unas consecuencias inimaginables. Chávez señala que para los indios la peste no comportó solamente una disminución drástica en número, sino un desquiciamiento radical de toda su estructura, incluso mental, pues no podía resultar más evidente que el nuevo *Quetzalcóatl* disponía de recursos atterradoramente invencibles.²⁷ Se narra que entre los indígenas, debido a la gran pesadumbre que les invadía, hubo muchos suicidios, que las parejas decidieron dejar de procrear y solo esperaban el final de su civilización tal y como estaba predicho en sus profecías. Muchas mujeres fueron violadas dando lugar a nacimientos no deseados de los que las madres y las familias se avergonzaban. Estos primeros niños mestizos del Anáhuac fueron rechazados por ambas culturas y se cuenta que andaban solos por los mercados buscando comida entre los restos de alimentos que dejaban los perros. Fray Juan de Zumárraga escribió al entonces príncipe Felipe II diciendo que los niños huérfanos, hijos de españoles e indias, andaban perdidos por los campos, sin ley ni fe, comiendo carne cruda.²⁸ El que México Tenochtitlan hubiera sucumbido desató una cadena de rendiciones y vasallajes. Después de consumada la conquista, ni siquiera a los pueblos indígenas que se habían aliado a Cortés se les eximió de ser tratados como vencidos y ser sometidos a la tiranía. Con el paso del tiempo y dado que la mayoría de los códices fueron quemados, algunos ancianos que sobrevivieron y luego sus hijos y nietos que habían aprendido ya de los frailes la escritura alfabética, escribieron relatos que hablan de la cotidianidad de su vida y de la difícil coexistencia con los hombres de Castilla. Pero no solo fue una época muy difícil para los indígenas, sino

²⁷ Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 175. ISEG. México.

²⁸ *Carta de fray Juan de Zumárraga al príncipe Felipe II* en Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*, p. 121. ISEG. México

también para los frailes misioneros que se tuvieron que defender del mal gobierno español.

4. LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN

A México llegaron con Cortés dos sacerdotes. Uno de ellos, Juan Díaz, fue el primero en celebrar misa en territorio mexicano. También iba un mercedario de nombre Bartolomé de Olmedo. Ambos murieron en México. En 1523 llegaron los primeros tres franciscanos, que eran belgas: fray Johann van der Auwera, fray Johann Dekkers y el hermano lego fray Peter van der Moeren conocido como fray Pedro de Gante. Posteriormente, en 1524, llegaron doce franciscanos que constituían la primera misión consistente, oficial y bien organizada. Eran fray Martín de Valencia, fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña o de Jesús, fray Juan Suárez o Juárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, fray García Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Rivas, Fray Francisco Jiménez y los hermanos legos fray Andrés de Córdoba y fray Juan de Palos. Desembarcaron en Veracruz el 13 de mayo del mismo año llegando a la ciudad de México el 18 de junio. Además de encargarse de la catequesis fueron historiadores, etnógrafos y cronistas. En 1526 llegaron doce dominicos de los que sobrevivieron tres, de manera que como señala Chávez, el contacto efectivo de los indios con la religión llevada de España fue con los franciscanos. Todos ellos hicieron una labor encomiable y no hay manera de agradecerles su abnegación, paciencia y amor hacia los indígenas, a quienes se entregaron en cuerpo y alma sin escatimar ni sus fuerzas ni sus recursos. El humanismo fue una fuente de inspiración para estos primeros frailes llegados al Nuevo Mundo, mismos que lucharon por crear una nueva humanidad cristiana, fray Juan de Zumárraga tenía influencia de Erasmo de Rotterdam y Vasco de Quiroga de Tomás Moro²⁹. Su legado llega hasta nuestros días, Fray Bernardino de Sahagún dejó su obra titulada “Historia General de las cosas de Nueva España”, fray Toribio de Benavente escribió “Historia de los indios de La

²⁹ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p.p. 131-132. Porrúa. México.

Nueva España” y fray Gerónimo de Mendieta “Historia Eclesiástica Indiana”, solo por mencionar algunas.

Cuando hubo necesidad de nombrar un obispo para México el emperador Carlos V pensó en fray Juan de Zumárraga, a quien había conocido en el convento del Abrojo, en Valladolid, donde el monarca se había retirado a pasar una Semana Santa. Guardó tan buena impresión de este hombre y de sus cualidades que no dudó en otorgarle el cargo el 12 de diciembre de 1527. Al día siguiente creó la Primera Real Audiencia de México que sustituyó a Hernán Cortés en el gobierno y que estuvo presidida por Nuño de Guzmán, un hombre sanguinario que persiguió incluso a los españoles amigos de Cortés a quienes torturó de manera terrible hasta matarlos. Aquella Primera Real Audiencia no dudó en cometer crímenes, intentando incluso asesinar al mismo Zumárraga quien también tenía el cargo de Protector de Indios. Llegó un momento en el que este obispo, harto de los abusos de la Primera Audiencia, lanzó la excomunión contra los responsables de tantas fechorías y el entredicho en su propia diócesis diciendo a los sacerdotes que desnudaran los altares y consumieran el Santísimo porque abandonaban la Ciudad de México. Y así, dejando incluso el sagrario abierto, se marcharon. No habría más sacramentos, ni más Eucaristía, ni más bendiciones para una ciudad cuyos gobernantes querían exterminar a sus propios ministros y sacerdotes. Estaba la situación tan difícil que uno de aquellos frailes franciscanos, fray Toribio de Benavente, llamado por los indígenas *Motolinia*, que significa “pobrecillo”, escribió al rey para decirle que los misioneros estaban barajando la posibilidad de volverse todos a Castilla ya que en México intentaban asesinarlos, pero no los indígenas, sino los mismos españoles: “Algunos pueblos casi del todo se despoblaron y otros se iban despoblando, si no pusiera remedio en moderar los tributos, lo cual fue causa que los españoles se indignasen tanto contra los frailes que estuvieron determinados de matar algunos de ellos que les parecía que por su causa perdían el interés que sacaban de los pobres indios. Y estando por esta causa para dejar los frailes del todo la tierra y volverse a Castilla”.³⁰ También fray Gerónimo de Mendieta habla de las grandes persecuciones

³⁰ De Benavente, fray Toribio (2007) *Historia de los indios de la Nueva España*. p. 194. Porrúa. México.

que los primeros religiosos padecieron debido a que “los españoles en aquel tiempo se veían señores de una extendida tierra, poblada de gente innumerable y toda ella sujeta y obediente a lo que les quieren mandar, vivían a rienda suelta, cada uno como quería y se les antojaba, ejercitándose en todo género de vicios. Y trataban a los indios con tanta aspereza y crueldad, que no bastaría papel ni tiempo para contar las vejaciones que en particular les hacían [...] Los frailes, viendo cuán grande inconveniente era pasar sin remedio aquellas vejaciones, para que los indios tomasen amor a nuestra fe y religión cristiana predicaban contra aquellos vicios y pecados que públicamente se cometían y los reprendían pública y particularmente con toda libertad cristiana. Lo cual viendo los que gobernaban (que también eran participantes de estos delitos y en otros peores, como era hacer esclavos a su voluntad), pusieron en directo contra los frailes como si fueran enemigos capitales no solo quitándoles las limosnas que antes les daban, más aun procurando de infamarlos y ponerlos en mala opinión con el pueblo [...] Y temiendo que los frailes darían noticia al rey y a sus consejeros de sus tiranías, pusieron la posible diligencia en atajar todos los pasos y caminos por donde podían escribir y avisar.”³¹

Todos los frailes consideraron diabólica la religión azteca y siendo coherentes con su mentalidad, a partir del primero de enero de 1525 los doce frailes decidieron destruir personalmente códices, ídolos y templos ya que los veían como un obstáculo para lograr su objetivo, lo que demuestra su afán por aniquilar desde sus cimientos aquello que consideraban obra del demonio, aunque como señala Chávez, esto hizo que los indígenas tuvieran ante los frailes una dolorosa ambivalencia pues al verles destruir su tradición, religión y cultura, les veían como adversarios, pero al mismo tiempo les veían como verdaderos padres que se entregaban a ellos de manera incondicional.³² A pesar de que su labor fue excepcional, el estremecimiento del pueblo por la dominación española estuvo presente durante años. Refiere fray Toribio de Benavente que el trauma de la conquista era como si se hubiera producido un

³¹ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 311. Porrúa. México.

³² Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 138. Porrúa. México.

terremoto, como las diez plagas de Egipto³³. Los indígenas no lograban salir de su depresión y su frustración. Para ellos todo su mundo había terminado. El quinto sol y su civilización morían junto con ellos y con sus dioses. Su negativa a ser evangelizados tenía sus razones, una de ellas era que para la mente indígena la verdad era lo que tenía raíz, lo que estaba arraigado, de manera que la religión que les llevaban los frailes era algo nuevo, sin raíz, por lo tanto, falso. Para ellos lo que le confería valor al ser humano era tener raíz, es decir, tener antepasados, y lo que hacía que su conducta fuera moral o inmoral era la fidelidad a éstos, a la Antigua Regla de Vida de los Ancianos, a la *Huehuetlamaniliztli*, que significa “la preservación de las cosas de los viejos”. Sin embargo los españoles les decían que sus antepasados estaban en el infierno y aunque los indígenas no comprendían el concepto de infierno, los españoles hacían que lo entendieran de manera que no les quedara la menor duda. Los sacerdotes indígenas respondían que no les creían, que para ellos su palabra no era la verdad, que tenían bastante con haber sido derrotados pero que no iban a renunciar a sus antiguas creencias porque no podían traicionarse, que preferían morir, porque para ellos romper con la historia era peor que romper con la vida. Decían a los frailes que mentían, aunque fuera de buena fe, pero mentían, porque ellos sí que conocían al Señor del Cerca y del Junto y sabían de sobra que todo se lo debían al sacrificio de los dioses, porque un dios que muere por amor a ellos no les resultaba ninguna novedad³⁴. El mundo indígena se revelaba ante el español diciendo “ni vosotros nos entendéis ni nosotros os entendemos, nos habéis quitado nuestra buena orden y forma de gobierno y la que nos habéis puesto no la entendemos y así anda todo confuso y sin orden ni concierto”.³⁵ La conversión significaba renegar de sí mismos, negar a sus antepasados y a sus dioses, así que preferían morir antes que admitir la religión de los invasores y renunciar a su identidad ideológica. Fray Gerónimo de Mendieta habla del caos en que estaban inmersos porque “ni los indios entendían lo que se decía en latín, ni cesaban sus idolatrías, ni

³³ De Benavente, fray Toribio (1971) *Memoriales*, p. 21. UNAM. México.

³⁴ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 148. Porrúa. México.

³⁵ De Zorita, A. (1941) *Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España*, p. 51 Chávez Hayhoe. México

podían los frailes reprendérselas ni poner los medios que convenía para quitárselas por no saber su lengua. Y esto los tenía muy desconsolados y afligidos”.³⁶ Sin embargo, la defensa de los frailes hacia los indígenas queda plasmada en pasajes como en el que fray Gerónimo de Mendieta dice que eran la “gente más mansa, pacífica y modesta que Dios creó, y que a los principios, cuando los españoles llegaron a sus tierras de nuevo, nunca los dejaron de recibir con grandísimo amor y benevolencia, hasta que los escandalizaron y escarmentaron”.³⁷ Fray Julián Garcés, OP, primer obispo de *Tlaxcala*, en una carta dirigida al papa Paulo III escribe que a los niños “parece que les es natural la modestia y la compostura [...] si se les manda sentar, se sientan, y si estar de pie, se están, si arrodillar, se arrodillan [...] Nadie contradice, ni chista, ni se queja”.³⁸ Fray Toribio de Benavente también habla del buen comportamiento de los indígenas cuando expresa que los “indios cuasi no tienen estorbo que les impida ganar el cielo [...] porque su vida se contenta con tan poco [...] No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dignidades [...] Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria: humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar”.³⁹

En 1529 la situación en México era insostenible, había robos, esclavitud, violaciones y múltiples injusticias. También se culpaba a Cortés de varios crímenes y de querer independizarse de España. Por si fuera poco, Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Real Audiencia, dictaminó pena de muerte para todo indígena que se acercara al obispo. Así las cosas, el 27 de agosto del mismo año, fray Juan de Zumárraga decidió escribirle una carta a Carlos V en la que le puso al tanto de todo. Pero para que su misiva no fuera interceptada por los miembros de la Primera Audiencia, como solía suceder para que la Corona Española solo se enterara de lo que ellos querían hacerle saber, Zumárraga decide irse

³⁶ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 219. Porrúa. México.

³⁷ *Ibíd.* p. 53.

³⁸ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 136. Porrúa. México.

³⁹ *Ibíd.* p. 137.

caminando desde la Ciudad de México hasta el puerto de Veracruz, que son unos cuatrocientos kilómetros, para ver de qué manera podía enviar su comunicado con la seguridad de que sería recibido. En Veracruz, el obispo, que había nacido en Durango, se encontró a un paisano suyo también vasco y se puso a hablar con él en su lengua para que los españoles fieles a Nuño de Guzmán, que le vigilaban, no le entendieran. De esta manera logró que su carta fuera colocada en una torta de cera y metida en un barril que quedaría fuera del barco a manera de boya. En el último momento y con gran desesperación, el obispo añadió en su carta que si Dios no proveía con remedio de su mano estaba la tierra a punto de perderse totalmente⁴⁰. Quien iba a pensar entonces que aquellas palabras iban a ser escuchadas por Dios, quien intervendría a través de su Madre.

5. SAN JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN

La evangelización en La Nueva España había avanzado muy poco porque los frailes, además de enfrentarse a los diversos climas, a los extensos territorios, a las diferentes lenguas y a la negativa de los indígenas a convertirse, tenían que luchar contra los obstáculos que ponía el mal gobierno de la Primera Real Audiencia. Sin embargo, a principios de 1532, ocurre algo que deja asombrados a los frailes: los indígenas, por iniciativa propia, se acercaron de todas partes, incluso de las más lejanas a solicitar el bautismo. Los frailes no lo podían creer. Ese pueblo tan reacio a dejar sus tradiciones y todo lo que hasta la conquista había sido su mundo, llamaba a la puerta para abandonar su antigua religión y abrazar la que llegaba de España. ¿Qué es lo que había ocurrido? Pues que un indígena de nombre *Cuauhtlatoatzin* había tenido un diálogo con la Madre de Dios. *Cuauhtlatoatzin* significa “águila que habla cosas divinas” o “el mensajero de las cosas divinas”. Este hombre, que pertenecía a la etnia chichimeca, había nacido hacia el año 1474 en *Cuauhtitlán* que pertenecía al reino de *Texcoco* donde había gobernado el rey *Nezahualcōyotl* quien fue uno de los sabios que vislumbró la figura de un único dios al que llamaba el dios desconocido y cuyos atributos se vieron en el apartado tres cuando se habló de *Tloque Nahuaque*, *Ipalnemohuani* y *Moyocoyani*

⁴⁰ Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 267. ISEG. México.

Teyocoyani. Tal vez por su lugar de nacimiento y por la educación que recibió, su corazón respondió al llamado de Dios y fue bautizado en 1524 donde se le impuso el nombre de Juan Diego. Estaba casado con una mujer que también recibió el bautismo y a la que se le puso el nombre cristiano de María Lucía. Juan Diego era un *macehual*, es decir un hombre común, no era noble. Enviudó en 1529 apenas dos años antes de su encuentro con Santa María de Guadalupe y fue profundamente piadoso. Acudía los sábados y domingos a *Tlatelolco*, un barrio de la Ciudad de México donde se celebraba la Santa Misa y se recibía la “doctrina” que les enseñaban los frailes. En ese tiempo vivía en *Tulpetlac* junto a su tío Juan Bernardino, a quien quería como a un padre. Para ir a *Tlatelolco* tenía que salir muy temprano y caminar hacia el sur, hasta el cerro del Tepeyac, donde tiene el encuentro con Santa María de Guadalupe. Después de las apariciones Juan Diego se consagró por completo al servicio de Dios y de la Virgen. Pidió permiso al obispo Zumárraga para construir una humilde choza al lado de aquella primera ermita donde se guardó la Santa Imagen y se quedó ahí el resto de su vida, siempre cuidando y acompañando a Nuestra Señora, haciendo oración y atendiendo las necesidades de aquel Santuario, sobre todo barriéndolo, ya que como afirma fray Gerónimo de Mendieta, para los indígenas era un honor barrer el templo: “A los templos y a todas las cosas consagradas a Dios tienen mucha reverencia, y se precian los viejos, por muy principales que sean, de barrer las iglesias [...] que en barrer los templos mostraban su devoción aun los mismos señores”.⁴¹ Juan Diego fue modelo de santidad, se confesaba, comulgaba, ayunaba, hacía penitencia y se consagraba a la oración. Así consta en documentos escritos a partir del siglo XVI y en la tradición oral, que en México es muy exacta. Juan Diego dio testimonio y fue venerado aún en vida. Los indios lo ponían como modelo para sus hijos además de que se le acercaban y pedían su intervención ya que decían que lo que pedía a la Virgen se le concedía. Este santo hombre tenía 57 años cuando ocurrieron las apariciones y estuvo al lado de Nuestra Señora de Guadalupe, sirviéndole, honrándole y transmitiendo su mensaje durante 17 años, hasta que murió en 1548.

⁴¹ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 429. Porrúa. México.

6. EL *NICAN MOPOHUA* Y LAS APARICIONES DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Afortunadamente se conservan documentos del siglo XVI en los que se habla de las apariciones de Santa María de Guadalupe. Pero en este apartado se va a tratar sobre uno en particular que posee un incalculable valor. Es un escrito llamado *Nican Mopohua*, que significa “aquí se cuenta” “aquí se narra” y en el que se describe, en una hermosa prosa poética, todo lo que ocurrió del 9 al 12 de diciembre de 1531, cuatro días, como los cuatro rumbos del universo, en los que la historia de un pueblo dio un giro inesperado que se mantiene hasta nuestros días. Su autor fue Antonio Valeriano, un indígena noble nacido en *Azcapotzalco* en 1522 y que ingresó al Colegio franciscano de la Santa Cruz en *Tlatelolco* hacia 1536. Ahí, entre otras cosas, estudió español y latín. Pero no solo fue alumno, sino maestro y rector del colegio. Aunque mucho más joven que Juan Diego, fue contemporáneo suyo y de él escuchó narrar muchas veces lo que había pasado en el cerro del Tepeyac. Antonio Valeriano decidió escribir el *Nican Mopohua* en su lengua, el náhuatl, pero ya con caracteres latinos. Lo hizo entre 1545 y 1548 y la copia más antigua de este documento se conserva en la Biblioteca Pública de Nueva York.⁴² El náhuatl que utiliza Valeriano es refinado, propio de una persona culta. Al escribirlo en náhuatl muy pocos españoles pudieron leerlo y al estar con caracteres latinos muy pocos indígenas pudieron acercarse al mismo. Esto significa que el *Nican Mopohua*, a pesar de ser un manuscrito histórico y evangelizador, no fue la fuente por la que se difundió masivamente el Acontecimiento Guadalupano.⁴³ Había otras fuentes, como las orales, de las cuales la más importante era el mismo Juan Diego, pero fue su propia tilma, que resultó ser un códice y que se verá más adelante, la que les habló con toda claridad a los indígenas. Siguiendo la narración del *Nican Mopohua* y las reflexiones de Chávez⁴⁴, se presentan a continuación las apariciones de Santa María de Guadalupe. Los números que aparecen

⁴² En el Rare Books and Manuscripts Department, Astor, Lenox and Tilden Foundation.

⁴³ Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*, p. 20. ISEG. México.

⁴⁴ *Ibid.* pp. 39-180

antes de los textos sirven para identificar los versículos de este documento del siglo XVI.

Aquí se narra, se conjunta, cómo hace poco, de manera portentosa se apareció la perfecta Virgen Santa María, Madre de Dios, nuestra Reina, allá en el Tepeyac, de renombre Guadalupe. ¹Diez años después de conquistada la Ciudad de México, cuando ya estaban depuestas las flechas y los escudos, cuando por todas partes había paz en los pueblos. ²Así como brotó, ya verdece, ya abre su corola la fe, el conocimiento del Dador de la vida, el verdadero Dios. ³Entonces, en el año 1531, a los pocos días del mes de diciembre, sucedió que había un indito, un macehual, un pobre hombre del pueblo ⁴su nombre era Juan Diego, según se dice, vecino de Cuautitlán ⁵y en las cosas de Dios, en todo pertenecía a Tlatelolco. ⁶Era sábado muy de madrugada, venía en pos de Dios y de sus mandatos. ⁷Y al llegar cerca del cerrito, donde se llama Tepeyac, ya relucía el alba en la tierra.

Esto ocurrió el sábado 9 de diciembre, tiempo de Adviento en la Octava de la Inmaculada Concepción, siendo que el sábado es el día que litúrgicamente es dedicado a la Virgen María, en el que se celebran las vísperas del día del Señor (domingo). Juan Diego iba a *Tlatelolco* pues continuaba con su formación cristiana y asistía al catecismo. El documento precisa que el lugar era el cerro del Tepeyac. Para los indígenas, el “cerro” o el “monte” formaba parte de la simbología de lo sagrado. “Tepeyac” en lengua náhuatl significa “cerro punta”, “cerro nariz” o “cerro corazón” y fue en este cerro donde existió un templo a la diosa *Coatlicue Tonantzin*, destruido durante la conquista. El hecho de que hubiera existido este templo despertó la desconfianza de los frailes después de las apariciones pues sospecharon que podría haber idolatría bajo la devoción a María, ya que el Tepeyac se había convertido en un centro de peregrinación. Fray Bernardino de Sahagún lo expresa así: “Y vienen ahora a visitar a esta *Tonantzin*, de muy lejos, tan lejos como antes, la cual devoción, también es sospechosa, porque en todas partes, hay muchas iglesias de nuestra señora, y no van a ellas y vienen de lejos a esta

Tonantzin, como antiguamente”.⁴⁵ La palabra *Tonantzin* se puede traducir como “venerable madre” o “madrecita” y es más un título que un nombre. A la Virgen los indígenas también la conocían como *Tonantzin Guadalupe*. Pero si a los frailes les desconcertaba lo que ocurría con los indígenas, quedaron verdaderamente asombrados cuando vieron que los mismos españoles también peregrinaban al Tepeyac. Los buenos frailes, a pesar de todos sus esfuerzos solo habían logrado un número reducido de conversiones. Sin embargo, a partir de las apariciones se dio una conversión sin precedentes. Los mismos frailes decían que era “cosa de notar y maravillar” ya que los indígenas por su propia voluntad se acercaban a ellos a pedir los sacramentos. En 1536 fray Toribio de Benavente declaraba, a cinco años de las apariciones, que había habido una conversión de cinco millones de indígenas y en 1538 él mismo confirmaba nueve millones. En 1539 fray Juan de Zumárraga escribió a Carlos V con suma alegría: “Aquí, desde las Indias quizá quiere y ha ordenado Dios que se de acá, la dicha universal reformación.” En 1548, año de su fallecimiento, el mismo Zumárraga informaba a Carlos V que hacía mes y medio, con ayuda de algunos religiosos, había confirmado a cuatrocientos mil indígenas: “Y es verdad que habrá cuarenta días que con ayuda de religiosos comencé a confirmar a los indios desta ciudad e pasaron de cuatrocientas mil ánimas los que recibieron el olio y se confirmaron, a lo cual atribuyen mi muerte, e yo la tengo por vida y con tal contento salgo della”.⁴⁶ Sigue el *Nican Mopohua*:

⁸Allí escuchó cantar sobre el cerrito, era como el canto de variadas aves preciosas. Al interrumpir sus voces, como que el cerro le respondía. Sobremanera suaves, deleitosos, sus cantos aventajaban a los pájaros del *coyoltototl* y del *tzinitzcan* y a otras aves preciosas que cantan.

El Tepeyac es un cerro árido y salitroso donde crecían cactus y algunas hierbas. Este cerro, que se podría decir que era signo de muerte, se convirtió en algo divino para Juan Diego. Como se ha mencionado en el

⁴⁵ *Fray Bernardino de Sahagún, Cod. Medic. Palat* en *Ibid.* p. 61.

⁴⁶ Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*, p. 25-26. ISEG. México

apartado tres, el canto y las flores eran para los indígenas señal de las comunicaciones de Dios, eran un encuentro con Él. Las palabras “flor y canto” que en náhuatl se dice *In xóchitl in cuícatl* representaban para los indígenas la verdad y todo lo bueno y positivo que les ponía en contacto con el Dueño del Universo ya que eran la manifestación de la presencia de Dios. Otra expresión que se menciona es “como que el cerro le respondía” que significa “el principio de los cantos”. Ellos cantaban “ya escucho tu canto florido”. Otro punto importante, también ya mencionado, es la importancia que le daban a la belleza de las plumas que se expresaba diciendo *In chalchihuitl in quetzalli* que significa “jade y pluma preciosa”. A la pluma más hermosa la llamaban *Teocephualli* que significa “sombra de Dios”. El Dueño de la Vida se manifestaba en el color verde de las plumas y de las piedras preciosas como el jade. De manera que san Juan Diego, desde el primer encuentro con la Virgen María, comprendió que se trataba de la verdad florida de Dios y al experimentar su trascendencia se preguntó si estaba en el paraíso del que le habían hablado sus ancestros:

9Se detuvo Juan Diego y se dijo «¿Por ventura soy digno, soy merecedor de lo que escucho? ¿Tal vez estoy solo soñando? ¿Quizá solamente lo veo como entre sueños? 10¿Dónde estoy? ¿Dónde me veo? ¿Acaso allá donde dejaron dicho los ancianos, nuestros antepasados, nuestros abuelos; en la tierra de las flores, en la tierra del maíz, de nuestra carne, de nuestro sustento, acaso en la tierra celestial?».»

Juan Diego recordó a sus ancianos, a su tradición, a su fundamento, a su raíz. Pensó que estaba soñando porque todo lo que le rodeaba tenía la connotación de divino en su cultura. Es interesante ver cómo piensa en su cielo indígena estando ya evangelizado. No encuentra contradicción. La Virgen, en el cerro del Tepeyac, rescata lo bueno de la cultura indígena, toma “las semillas del verbo”, erradica el error, la idolatría, rechaza todo sincretismo y toma lo bueno que tenía el cielo indígena sanando las heridas del ser humano representado por Juan Diego. Se empieza a observar cómo se inicia una evangelización “inculturada”. Chávez menciona que en el encuentro de Dios con Juan Diego a través de su Madre, el cielo de los indígenas queda purificado y completado por el amor al Verdadero Dios.

¹¹Hacia allá estaba mirando, hacia lo alto del cerrillo, hacia donde sale el Sol, hacia allá, de donde procedía el precioso canto celestial.

Hay que recordar que el año 1531 (13 caña para los indígenas) significaba “rumbo a la casa de la luz” *Tlahuizcalpa* (Oriente) y el Oriente significa “hacia la tierra del color negro y rojo, a la región del saber”, es decir, se inicia una nueva creación, llena de verdad, de sabiduría y del amor de Dios. Es importante tener presente que el nombre indígena de Juan Diego era *Cuauhtlatoatzin*, que tiene los significados de “águila que habla cosas divinas” o “el mensajero de las cosas divinas”, pues bien, para los indígenas el águila era el ave que estaba más cerca del Sol, por lo tanto su misión era llevar al astro el corazón y la sangre de los sacrificados para que se alimentara. Juan Diego fue elegido para transportar la verdad divina, para ser el mensajero de lo que se transformó en un signo de esperanza, algo que se iniciaba en el cántico florido de la verdad y la sabiduría de Dios.

¹²Y cuando cesó de pronto el canto, cuando dejó de escucharse, entonces oyó que le llamaban de arriba del cerrillo, le decían: «Juanito, Juan Dieguito».

La Virgen se dirigió a Juan Diego en lengua náhuatl ya que éste no hablaba español. De manera que aunque le llama por su nombre cristiano le dice: “*Juantzin, Juan Diegotzin*”. La terminación *tzin* se puede decir que equivale a un diminutivo en lengua española y que los indígenas utilizaban para dignificar a una persona. Así que Juan Diego sabe que le habla una Señora que le ama, le respeta y le dignifica.

¹³Luego se atrevió a ir a donde lo llamaban; ninguna turbación inquietó su corazón ni ninguna cosa lo alteraba, antes bien se sentía alegre y contento por todo extremo, fue a subir al cerrillo para ir a ver de dónde lo llamaban. ¹⁴Y cuando llegó a la cumbre del cerrillo, contempló una noble doncella que allí estaba de pie, ¹⁵Ella lo llamó para que fuera juntito a Ella.

Juan Diego comprendió que estaba ante una doncella muy importante, una emperatriz que le aguardaba de pie diciéndole que fuera cerca de Ella. Es interesante anotar que en el mundo indígena, cuando se

acercaban al emperador Moctezuma, debían someterse a una ceremonia estricta que constaba en realizar tres reverencias antes de acercarse, postrare, tocar la tierra con el dedo como signo de sumisión a la autoridad, colocar algo de polvo entre los labios y nunca ver el rostro del emperador. El hecho de no cumplir con este ritual podía castigarse con la misma vida. En cambio, el encuentro con la Virgen estuvo lleno de confianza y ternura.

¹⁶Y cuando llegó frente a Ella, mucho le maravilló cómo sobrepasaba toda admirable perfección y grandeza: ¹⁷ su vestido como el sol resplandecía, así brillaba. ¹⁸Y las piedras y rocas sobre las que estaba, como que lanzaban rayos ¹⁹como de jades preciosos, como joyas relucían. ²⁰Como resplandores del arco iris en la niebla reverberaba la tierra. ²¹y los mezquites y los nopales y las demás variadas yerbitas que allí se suelen dar, parecían como plumajes de quetzal, como turquesas aparecía su follaje, y su tronco, sus espinas, sus espinitas, relucían como el oro.

Juan Diego pudo ver su excelsa belleza, su vestido resplandecía como el sol, todo manifestaba una presencia celestial con los elementos que para los indígenas contenían lo más precioso. Ahí estaba el sol, al que los indígenas cantaban al romper el alba. Estaban las esmeraldas, las turquesas, los jades, los rayos de sol y oro, el arco iris, todo revelaba no solo la presencia de la Virgen, sino la de Dios mismo. La Señora venía entre nubes y entre nieblas, lo que confirma a Juan Diego ser algo celeste.

²²En su presencia se postró, escuchó su venerable aliento, su venerable palabra, que era sumamente afable, extremadamente noble, como de quien lo atraía y le mostraba amor. ²³Le dijo Ella: «Escucha, hijo mío, el más pequeño, Juanito, ¿a dónde te diriges?» ²⁴Y él le contestó: «Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, allá llegaré, a tu venerable casa en México Tlatelolco, a seguir las cosas de Dios que nos dan, que nos enseñan, quienes son las imágenes del Señor, Señor Nuestro, nuestros sacerdotes».

La Virgen siempre le escucha con interés y con amor. Las expresiones utilizadas por Juan Diego son muy propias de su cultura. Cuando la llama en náhuatl *Cihuapillé*, que se puede traducir como “muchachita mía”, “niña mía” o “jovencita mía”. Él supo desde el primer momento que hablaba con la Madre de Dios, la Madre de Jesucristo, pues

le dice que va a su venerable casa de México *Tlatelolco*, donde estaban los franciscanos y se refirió a los frailes como sus guías y padres en la fe. Para los indígenas los sacerdotes católicos eran imágenes de Nuestro Señor.

²⁵En seguida, así le habla Ella, le descubre su preciosa voluntad; ²⁶le dice: «Sábelo, ten por cierto, hijo mío, el más pequeño, que yo soy en verdad la perfecta siempre Virgen Santa María, que tengo el honor y la dicha de ser madre del verdaderísimo Dios por quien se vive, el Creador de las personas, el Dueño de la cercanía y de la inmediación, el Dueño del cielo, el Dueño de la tierra».

Se puede apreciar la similitud con los atributos que tenía aquél dios único y supremo en el que los sabios (*tlamatinime*) habían llegado a creer. La Señora dijo “yo soy” en relación a Dios y se presentó bajo la iconografía de la Inmaculada Concepción. Mencionó ser “la perfecta siempre Virgen” y también “la Madre del verdaderísimo Dios por quien se vive”. No dijo su nombre, eso se verá más adelante. La Virgen utilizó la palabra náhuatl *inantzin* que cuando uno mismo se autonombra o se auto honra significa para la mentalidad y cortesía indígena que se honra a la persona a la cual se hace referencia, y esto le da la dicha y la alegría, de modo que una interpretación más exacta sería “que tengo el honor y la dicha de ser madre”, en referencia a Dios. Ella declaró de manera sencilla ser la Madre del “Dios por quien se vive” pero nunca dice ser la Madre de alguna divinidad indígena. Esto es muy importante porque no se refiere a ninguno de los dioses, sólo enuncia las características justas para describir al único Dios, que es su hijo Jesucristo, Dios Omnipotente que a través de María no solo venía a encontrarse con sus hijos, sino a quedarse con su pueblo. La Virgen expresa su deseo y dice a Juan Diego.

«Mucho quiero, mucho deseo, que aquí me levanten mi casita sagrada, ²⁷en donde lo mostraré, lo ensalzaré al ponerlo de manifiesto, ²⁸lo entregaré a las gentes; a Él, que es mi Amor-Persona, a Él, que es mi mirada compasiva, a Él que es mi auxilio, a Él, que es mi salvación».

El gran deseo de Santa María era la construcción de un templo, una “casita sagrada” una iglesia católica en donde Ella mostraría, ensalzaría y entregaría todo su Amor-Persona, es decir, a su Hijo amado, Jesucristo. Esto, a través de la participación de un indígena a quien pide poner todo su esfuerzo y voluntad. Después, cuando Juan Diego informara a los

indígenas de lo acontecido, el hecho de pensar que Dios, el “Dios por quien se vive” venía a encontrarse y a quedarse con ellos les llenaría de alegría. Es necesario recalcar que el punto central del mensaje de la Virgen de Guadalupe no es Ella sino su Hijo Jesucristo. También es oportuno recordar que lo primero que construían los mexicanos cuando fundaban sus ciudades era un templo porque ellos identificaban su nación, su pueblo, su civilización, con el lugar que les daba su identidad sagrada. De hecho, cuando querían destruir un pueblo enemigo, lo primero que destruían era su templo. El nuevo templo que solicitaba la Virgen, esa iglesia católica, confirmaba la creación de una nueva civilización llena del amor de Dios. Afirma Chávez que el hecho de que el templo se iniciara como una humilde ermita corroboraba a los indígenas la veracidad del mensaje de Dios, pues de esa manera, entre cañaverales y lodazales, con un templo en el islote de un lago, se había iniciado el Imperio Mexica. Se adivina entonces un nuevo amanecer, una civilización nueva que comienza y que se inicia con el templo, con una iglesia católica.

²⁹«Porque, en verdad, yo me honro en ser tu madre compasiva, ³⁰tuya y de todos los hombres que vivís juntos en esta tierra, ³¹y también de todas las demás variadas estirpes de hombres; los que me amen, los que me llamen, los que me busquen, los que confíen en mí. ³²Porque ahí, en verdad, escucharé su llanto, su tristeza, para remediar, para curar todas sus diferentes penas, sus miserias, sus dolores. ³³Y para realizar lo que pretende mi compasiva mirada misericordiosa, anda al palacio del obispo de México, y le dirás cómo yo te envío, para que le descubras cómo mucho deseo que aquí me provea de una casa, me erija en el llano mi templo; todo le contarás, cuanto has visto y admirado, y lo que has oído».

Juan Diego entendió que Ella no solo era la Madre de Dios, sino la Madre de todos porque utilizó la palabra *nohuacanantzin* cuya traducción exacta sería “el honor de ser la madre de”, es decir, María dijo con gran humildad el honor que tenía y tiene de ser la Madre de Dios pero también la Madre del ser humano. Por otro lado, se aprecia como la Virgen se somete al obispo, que era fray Juan de Zumárraga, mismo que tenía que aprobar lo que María solicitaba. Al hacer esto confirmaba que se sometía a la cabeza de la Iglesia, que a fin de cuentas, era su Hijo Jesucristo. Ella pide el templo en el cerro del Tepeyac, en ese “cerro punta” o “cerro

corazón” o “cerro nariz”, pero no en lo alto, sino en el llano, lo cual significa que lo quería en la “raíz” del cerro, es decir, en lo que para los indígenas era lo que estaba bien fijo, lo perenne, lo fundamentado, por lo tanto, lo verdadero. La Virgen toma conceptos valiosos de la mentalidad indígena para darles plenitud.

³⁴«Y ten por seguro que mucho lo agradeceré y lo pagaré, ³⁵que por ello en verdad, te enriqueceré, te glorificaré; ³⁶ y mucho de allí merecerás con que yo retribuya tu cansancio, tu servicio con que vas a solicitar el asunto al que te envió. ³⁷Ya escuchaste, hijo mío el menor, mi aliento mi palabra; anda, haz lo que esté de tu parte».

En su agradecimiento por el servicio que pide a Juan Diego, Ella manifiesta su promesa de pagar y enriquecer en la glorificación al humilde indígena “te enriqueceré, te glorificaré”: *nimitzcuiltonoz, nimitztlamachtiz*, los dos verbos significan una dicha y felicidad no ordinarias. Y es así como la Virgen envía a Juan Diego como su mensajero ante el obispo Zumárraga. Es necesario resaltar que Santa María buscó la colaboración de un laico a quien pidió su esfuerzo y hacer todo lo que estuviera de su parte. Pero pidió también la participación del consagrado para hacer realidad la construcción de la “casita sagrada” en una perfecta eclesiología.

³⁸E inmediatamente en su presencia se postró, le dijo: «Señora mía, Muchachita mía, en verdad ya voy a realizar tu venerable aliento, tu venerable palabra; por ahora te dejo, yo, tu humilde servidor».
³⁹Luego vino a bajar para poner en obra su encomienda: vino a encontrar la calzada, viene derecho a México. ⁴⁰Cuando llegó al interior de la ciudad, luego fue derecho al palacio del obispo, el cual muy recientemente había llegado, el gobernante sacerdote; su nombre era don fray Juan de Zumárraga, sacerdote de San Francisco.

Juan Diego recibe la misión de la Virgen, cosa que no le habrá parecido fácil de cumplir ya que él era un hombre sencillo, un *macehual*, al que le resultaría complicado acceder al obispo. Por su parte, Zumárraga hizo gala de prudencia en el Acontecimiento Guadalupeño, ya que una teofanía o mariofanía experimentada por un recién converso como Juan Diego que tenía además elementos indígenas y que pedía un templo para la Madre de Dios precisamente en el lugar donde antes había estado el

ídolo de la madre de los dioses paganos (*Coatlícué*) suscitaba recelos. Incluso podía ser tachada, como lo hizo fray Bernardino de Sahagún, de una “invención satánica para paliar la idolatría”,⁴⁷ lo cual significaba que bajo la apariencia de la Virgen se adorara de manera oculta a otro dios o diosa de los mexicas, ya que en ocasiones los indígenas habían escondido alguno de sus ídolos dentro de cruces que ellos mismos construían. Pero Juan Diego, fiel al mandato de la Virgen, va a ver al obispo.

⁴¹Y en cuanto llegó, luego hace el intento de verlo, les suplica a los que le sirven, a sus criados, que vayan a decírselo. ⁴²Después de pasado largo rato, vinieron a llamarlo, cuando mandó el señor obispo que entrara. ⁴³Y en cuanto entró, en seguida ante él se arrodilló, se postró, luego ya le descubre, le comunica el precioso aliento, la preciosa palabra de la Reina del Cielo, su mensaje, y también le dice todo lo que le había maravillado, lo que vio, lo que escuchó.

Los servidores y ayudantes del obispo al ver a Juan Diego tan pobre y humilde le ignoraron y le hicieron esperar un largo rato. Cuando al fin entró se arrodilló ante Zumárraga y le informó lo que admiró, contempló y escuchó. Le transmitió detalladamente el mensaje de la Señora del Cielo y cuál era su voluntad. Todo esto se hizo con la ayuda de un traductor, ya que Juan Diego no hablaba español y Zumárraga, cuya lengua materna era el vasco, tampoco hablaba el náhuatl.

⁴⁴Pero el obispo habiendo escuchado todo su relato, su mensaje, como que no mucho lo tuvo por cierto. ⁴⁵El obispo le respondió, le dijo: «Hijo mío, otra vez vendrás, aún con calma te oiré, bien aún desde el principio miraré, consideraré la razón por la que has venido, lo que es tu voluntad, lo que es tu deseo». ⁴⁶Salió, venía triste porque no se realizó de inmediato su encargo. ⁴⁷Luego se volvió, al terminar el día, luego de allá se vino derecho a la cumbre del cerrillo, ⁴⁸llegó delante de Ella, la Reina del Cielo: allí cabalmente donde la primera vez se le apareció, allí lo estaba esperando.

⁴⁷ De Sahagún, fray Bernardino. (2006) *Historia General de las cosas de Nueva España*, p. 705 Porrúa. México.

El obispo obviamente no le creyó y Juan Diego salió desconsolado creyendo que había fracasado en su cometido. El *Nican Mopohua* precisa que el indígena se volvió “al terminar el día” es decir, al entrar la noche, lo cual permite saber que Juan Diego había invertido todo el día en esa misión.

⁴⁹Y en cuanto la vio, ante Ella se postró, se arrojó por tierra, le dijo: ⁵⁰«Patroncita, Señora, Reina mía, Hija mía la más pequeña, mi Muchachita, ya fui a donde me mandaste a cumplir tu venerable aliento, tu venerable palabra. Aunque difícilmente entré a donde es el lugar del gobernante sacerdote, lo vi, ante él expuse tu venerable aliento, tu venerable palabra, como tú me lo mandaste. ⁵¹Me recibió amablemente y con atención escuchó, pero, por lo que me respondió, como que su corazón no lo reconoció, no lo tuvo por cierto [...] ⁵³piensa que tu venerable casa divina que quieres que aquí te hagan, tal vez yo nada más lo invento, o tal vez no viene de tus venerables labios».

Juan Diego al dirigirse a la Virgen utiliza expresiones muy tiernas como *Noxocoyohué* que se puede traducir como “mi niña más pequeña”, “mi consentida”, “la más amada”, “la más querida por ser la pequeña de la familia”, “pedacito de mi alma y de mi corazón”, “la que brota como un capullo de flor”. Juan Diego no se quejó, ni siquiera contra la prepotencia de los servidores y criados que lo humillaron y lo hicieron estar fuera de la casa del obispo durante un largo periodo de tiempo porque ofendería a la Señora del Cielo que fue quien lo envió. Esto es una muestra de la cortesía indígena que aprendían desde que eran niños, pero le pide:

⁵⁴«Por esto, mucho te suplico, Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, que a alguno de los estimados nobles, que sea conocido, respetado, honrado, le encargues que conduzca, que lleve tu venerable aliento, tu venerable palabra para que le crean» [...] ⁵⁷Le respondió la Perfecta Virgen, digna de honra y veneración: ⁵⁸«Escucha, tú, el más pequeño de mis hijos, ten por cierto que no son escasos mis servidores, mis mensajeros, a quien encargue que lleven mi aliento, mi palabra, para que efectúen mi voluntad; ⁵⁹pero es necesario que tú, personalmente, vayas, ruegues, que por tu intercesión se realice, se lleve a efecto mi querer, mi voluntad. ⁶⁰Y mucho te ruego, hijo mío el menor, y con rigor te mando, que otra vez vayas mañana a ver al obispo. ⁶¹Y de mi parte

hazle saber, hazle oír mi querer, mi voluntad, para que lo realice, edifique mi casa sagrada que le pido. ⁶²Y bien, de nuevo dile de qué modo yo, personalmente, la siempre Virgen Santa María, yo, que soy la Madre de Dios, te envío a ti como mi mensajero».

La Virgen llama a Juan Diego *zocoyotito* que se puede traducir como “el más pequeño de mis hijos” lo que significaba “el más consentido” “el más amado”. Insiste en que tiene que ir él personalmente. Pero unido a esta forma de hablarle añade «y con rigor te mando» porque en el México prehispánico la figura materna era muy importante ya que el hombre solía irse a la guerra y se daba a las mujeres un papel preponderante en la organización social y familiar. Por ello los niños tenían como guía y autoridad a la madre, quien podía dar órdenes “con rigor”.

⁶³**Juan Diego, por su parte, le respondió, le dijo: «Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, que yo no angustie con pena tu rostro, tu corazón; en verdad con todo gusto iré, a poner por obra tu venerable aliento, tu venerable palabra; de ninguna manera lo dejaré de hacer, ni tengo por molesto el camino. ⁶⁴Iré ya, a cumplir tu voluntad, pero tal vez no seré oído y, si fuere escuchado, quizá no seré creído. ⁶⁵Pero en verdad, mañana en la tarde, cuando se meta el sol, vendré a devolver a tu venerable aliento, a tu venerable palabra, lo que me responda el gobernante sacerdote. ⁶⁶Ya me despido de Ti respetuosamente, Hija mía la más pequeña, mi Muchachita, Señora Niña mía, descansa otro poquito» ⁶⁷Y luego él se fue a reposar a su casa.**

Juan Diego se despide de la Señora y le dice «descansa otro poquito» cuando sin lugar a dudas el cansado era él pues había caminado mucho, primero había ido hasta *Tlatelolco*, luego al centro de la Ciudad de México para ver al obispo y había regresado hasta la cumbre del cerro del Tepeyac para ver a la Virgen. Todavía tenía que volver a su casa en *Tulpetlac*, donde le esperaba su tío Juan Bernardino quien también fue uno de los pocos bautizados antes de las apariciones.

⁶⁸**Al día siguiente, domingo, bien todavía en la noche, todo aún estaba oscuro, de allá salió de su casa hacia acá derecho a Tlatelolco, vino a aprender las cosas divinas y a ser contado en lista; luego para ver al gobernante sacerdote. ⁶⁹Y a eso de las diez fue cuando ya estuvo preparado, así ya había oído Misa y fue contado en**

la lista, y toda la gente se había ido. ⁷⁰Pero él, Juan Diego, luego fue al palacio, la casa del señor obispo. ⁷¹Y en cuanto llegó, puso todo su empeño para verlo y, con mucha dificultad, otra vez lo vio. ⁷²A sus pies se arrodilló, lloró, se puso triste al hablarle, al descubrirle el venerable aliento, la venerable palabra, de la Reina del Cielo. ⁷³Que ojalá fuera creída la embajada, la voluntad de la Perfecta Virgen, de hacerle, de erigirle, su casita sagrada, en donde Ella lo había dicho, en donde Ella la quería.

⁷⁴Mas el gobernante obispo muchísimas cosas le preguntó, le investigó, para poder cerciorarse, dónde la había visto, cómo era Ella. Todo, absolutamente, se lo refirió al señor obispo [...] ⁷⁶sin embargo, no luego se cumplió su deseo. ⁷⁷Dijo el obispo que no sólo por su palabra, su petición se haría, se realizaría lo que él pedía, ⁷⁸que era muy necesaria alguna señal para que bien pudiera ser creído cómo a él lo enviaba como mensajero la Reina del Cielo en persona.

Zumárraga sometió a Juan Diego a un exhaustivo interrogatorio escuchando las respuestas con interés aunque desconcertado pues el mensaje era profundo y coherente, no podía ser una fantasía o un sueño del indígena quien le transmitía de manera exacta y con lujo de detalles lo que había acontecido. Pero el obispo, siendo prudente, quiere estar seguro y le pide una señal.

⁷⁹Tan pronto como lo escuchó Juan Diego, le dijo al obispo: ⁸⁰*«Señor gobernante, considera cuál será la señal que pides, porque luego iré a pedírsela a la Reina del Cielo que me envió».*

La actitud de Juan Diego al no turbarse cuando el obispo le pide una señal e incluso preguntarle cuál debería ser, deja sin argumentos a Zumárraga.

⁸⁸Entre tanto Juan Diego estaba con la Santísima Virgen, diciéndole la respuesta que traía del señor obispo: ⁸⁹la que, escuchada por la Señora, le dijo: ⁹⁰*«Bien está hijito mío, volverás aquí mañana para que lleves al obispo la señal que te ha pedido; ⁹¹con eso te creerá y acerca de esto ya no dudará ni de ti sospechará; ⁹²y sábetete, hijito mío, que yo te pagaré tu cuidado y el trabajo y cansancio que por mí has prodigado; ⁹³ea, vete ahora; que mañana aquí te aguardo».* ⁹⁴ Y al día

siguiente, lunes, cuando Juan Diego debía llevar alguna señal para ser creído, ya no volvió. ⁹⁵Porque cuando fue a llegar a su casa, a un tío suyo, de nombre Juan Bernardino, se le había asentado la enfermedad, estaba muy grave. ⁹⁶Aun fue a llamar al médico, todavía se ocupó de él, para ya no era tiempo, pues ya estaba agonizando.

Valeriano dice que Juan Diego vuelve a su casa en *Tulpetlac* y se encuentra muy enfermo a su tío paterno Juan Bernardino a quien amaba como a un padre y que había contraído una enfermedad llamada *Cocoliztli*. Es importante recordar que en aquella sociedad el papel del anciano era muy relevante, ya que simbolizaba la raíz del pueblo, sustentaba la historia, la tradición, la sabiduría, la autoridad. El anciano representaba lo verdadero de su cultura y ratificaba la razón de ser de su pueblo. De manera que Juan Diego, al ver a su tío, estaba delante de la agonía de la raíz de su pueblo y de todo lo que ello significaba.

⁹⁷Y cuando anocheció le rogó su tío que cuando aún fuere de madrugada, aún a oscuras, saliera hacia acá, viniera a llamar a Tlatelolco, a alguno de los sacerdotes para que fuera a confesarlo, para que fuera a prepararlo, ⁹⁸porque eso ya estaba en su corazón, que en verdad ya era tiempo, que ya entonces moriría, porque ya no se levantaría, ya no se sanaría.

El anciano Juan Bernardino quería confesarse y prepararse para morir. Es de llamar la atención que en el *Nican Mopohua* no se menciona la Extrema Unción para el tío y esto se debe a que en aquellos años los frailes no impartían este Sacramento a los indígenas pues era difícil conseguir óleos de España.

⁹⁹Y el martes, cuando todavía estaba muy oscuro, de allá vino a salir, de su casa, Juan Diego, a llamar al sacerdote a Tlatelolco.

Martes 12 de diciembre de 1531. Comenta Chávez que haciendo el cálculo de las distancias Juan Diego debió de salir de su casa de *Tulpetlac* sobre la 1:30 horas de la madrugada, que coincide con la descripción de Valeriano “cuando todavía estaba muy oscuro”. Era invierno y hacía

mucho frío, de manera que se anudó al cuello una tilma⁴⁸ amplia y se envolvió en ella para abrigarse en su camino hasta *Tlatelolco*.

¹⁰⁰Y cuando se acercó al lado del cerrito, al pie del Tepeyac, terminación de la sierra, donde sale el camino, hacia donde se pone el sol, en donde antes él había salido, dijo: ¹⁰¹«Si sigo derecho el camino, no vaya a ser que me vea esta Noble Señora y seguro, como antes, me detendrá para que le lleve la señal al sacerdote que gobierna, como me lo mandó. ¹⁰²Que primero nos deje nuestra aflicción; que antes yo llame de prisa al sacerdote religioso al que el pobre de mi tío no hace más que aguardarlo». ¹⁰³En seguida rodeó al cerro, subió por en medio y de allí, atravesando, vino a pasar hacia donde sale el sol; para rápido ir a llegar a México, para que no lo detuviera la Reina del Cielo. ¹⁰⁴Piensa que por donde dio la vuelta no lo podrá ver la que perfectamente a todas partes está mirando.

Juan Diego piensa con ingenuidad en rodear el cerro para no encontrarse con la Virgen. Su comportamiento es coherente con una característica de la cortesía indígena que consistía en que con la actitud física la otra persona entendiera que en ese momento no se le podía atender. Pero la vio ir hacia él.

¹⁰⁵La vio como vino a bajar Ella de la cumbre del cerrito, desde allí lo había estado mirando, de donde antes lo vio. ¹⁰⁶Le vino a salir al encuentro, a un lado del cerro, le vino a atajar los pasos; le dijo: ¹⁰⁷«Hijo mío el más pequeño ¿qué pasa?, ¿a dónde vas, a dónde te diriges» ¹⁰⁸Y él, ¿tal vez un poco se apenó, o quizá se avergonzó?, ¿o tal vez de ello se asustó, se espantó? ¹⁰⁹Ante Ella se postró, la saludó, le dijo: ¹¹⁰«Mi jovencita, Hija mía la más pequeña, Niña mía, ojalá que estés contenta; ¿cómo amaneciste? ¿Acaso sientes bien tu amado cuerpecito, Señora mía, Niña mía?».

María Santísima descendió del cerro y le salió al encuentro, lo atajó. Ella va en su busca, como una Madre. Juan Diego responde con turbación pero siguiendo un saludo propio de la cortesía indígena le pregunta cómo sentía “su amado cuerpecito”.

⁴⁸ Prenda de vestir (a manera de capa) hecha de *ixtle* que protege de los rayos del sol y también del frío.

¹¹¹«Con pena angustiaré tu rostro, tu corazón: te hago saber, Muchachita mía, que está muy grave un servidor tuyo, tío mío. ¹¹²Una gran enfermedad se le ha asentado, seguro que pronto va a morir de ella. ¹¹³Y ahora, iré de prisa a tu venerable casa de México, a llamar a alguno de los amados de Nuestro Señor, a uno de nuestros sacerdotes, para que vaya a confesarlo y a dejarlo preparado ¹¹⁴porque en realidad para esto nacimos, los que vinimos a esperar el trabajo de nuestra muerte».

Esta última frase pronunciada por el indígena es muy elocuente. Puede deberse a que este mensajero, junto a su pueblo, vivía el abatimiento que se tuvo después de la conquista. Pero también hay que recordar que ese pueblo estaba esperando el final, la destrucción total de su civilización, del quinto sol, tal y como decían sus profecías. Algo que merece la pena resaltar es que Juan Diego llama a los sacerdotes “los amados de Nuestro Señor”.

¹¹⁵«Mas, si voy a llevarlo a efecto, luego aquí otra vez volveré para ir a llevar tu venerable aliento, tu venerable palabra, Señora, Muchachita mía. ¹¹⁶Perdóname, todavía tenme un poco de paciencia, porque con ello no te engaño, Hija mía la más pequeña, Niña mía, mañana sin falta vendré a toda prisa» ¹¹⁷En cuanto oyó la palabra de Juan Diego, le respondió la compasiva, la Perfecta Virgen: ¹¹⁸«Escucha, ponlo en tu corazón, Hijo mío el menor, que no es nada lo que te espantó, lo que te afligió; que no se perturbe tu rostro, tu corazón; no temas esta enfermedad ni ninguna otra enfermedad, ni cosa punzante y aflictiva. ¹¹⁹¿Acaso, no estoy yo aquí, que tengo el honor y la dicha de ser tu madre? ¿Acaso, no estás bajo mi protección y resguardo? ¿Acaso, no soy yo la fuente de tu alegría? ¿Acaso, no estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?».

Tanto la Virgen como Juan Diego utilizan las palabras “rostro” y “corazón” lo cual significa “persona integral”, pero también en la cultura mexicana se decía que un sabio era aquél que podía “poner un rostro humano en el corazón ajeno” lo cual se interpreta, como dice León-

Portilla⁴⁹ “en humanizar el corazón de las personas”, “hacer sabios los rostros y firmes los corazones”, es una manera de expresar lo que es un ser humano. Los indígenas también tenían el concepto de un “corazón endiosado” refiriéndose a tener un corazón lleno de Dios. Santa María llena de paz el corazón de Juan Diego al que despojó del miedo, la inquietud y la angustia. Le regala expresiones como “protección y resguardo” “en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos” que para los indígenas no solo tenían la connotación de amor y ternura sino también de seguridad de gobierno. En cuanto a decir que tiene “el honor y la dicha de ser su madre”, la Virgen utiliza la palabra *Nimonantzin* que traducida con apego a la mentalidad indígena significa que Ella es nuestra Madre y se honra y se alegra de serlo. Y dice al indígena:

¹²⁰«Que ninguna cosa te aflija, que no te inquiete; que no te angustie la enfermedad de tu tío, porque de ella no morirá por ahora, ten por cierto que ya sanó». ¹²¹ -Y luego en aquél mismo momento sanó su tío, como después se supo- ¹²²Y Juan Diego cuando escuchó el venerable aliento, la venerable palabra, de la Reina del Cielo, muchísimo con ello se tranquilizó, bien con ello se apaciguó su corazón; ¹²³y le suplicó que inmediatamente lo enviara como mensajero a ver al gobernante obispo, a llevarle su señal de comprobación, para que él le creyera.

¹²⁴Y la Reina Celestial luego le mandó que subiera a la cumbre del cerrito, en donde él la había visto antes. ¹²⁵Le dijo: «Sube, tú el más pequeño de mis hijos, a la cumbre del cerrito y allí, donde tú me viste y donde te di mi mandato; ¹²⁶allí verás extendidas flores variadas: córtalas, reúnelas, ponlas todas juntas: luego baja en seguida; tráelas aquí, a mi presencia». ¹²⁷ Y luego Juan Diego subió al cerrito, ¹²⁸y cuando llegó a la cumbre, mucho se maravilló de cuantas flores allí se extendían, tenían abiertas sus corolas, flores de las más variadas, bellas y hermosas, como las de Castilla, no siendo aún su tiempo de darse, ¹²⁹porque era cuando arreciaba el hielo. ¹³⁰Las flores estaban difundiendo su olor suavísimo, eran como perlas preciosas, como llenas de rocío de la noche. ¹³¹En seguida comenzó a cortarlas, todas

⁴⁹ León-Portilla, M. (2006) *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. p. 74. UNAM. México

las juntó, las puso en el hueco de su tilma. ¹³²Por cierto que en la cumbre del cerrito no se daban ningunas flores, porque es pedregoso, hay abrojos, plantas con espinas, nopaleras, abundancia de mezquites. ¹³³Y si acaso algunas hierbas pequeñas se solían dar, entonces era el mes de diciembre, todo lo devora, lo echa a perder el hielo.

Juan Diego sube sin dudar aunque el terreno era árido y con cactus espinosos. Además era invierno. Pero encuentra unas flores bellísimas, frescas, llenas de rocío, esparciendo su olor suavísimo, lo que hace que en su mentalidad indígena una el concepto de *Omeyocan* que era el paraíso, con el mundo terrenal, el *Tlactipac*, lo cual era imposible que ocurriera porque la divinidad de los indígenas estaba muy alejada, como ya se mencionó anteriormente. Una curiosidad en esta parte del *Nican Mopohua* es decir que las flores eran como las de Castilla lo cual no significa que tuvieran su origen en esa región, lo que se quiere transmitir es que eran “de otro mundo”, no provenientes de la zona del Anáhuac. Una traducción también acertada sería “variedad de flores extraordinarias”. Juan Diego corta las flores y las coloca en el hueco de su tilma, que era signo de su propia persona y de su identidad, ya que cuando nacían, la partera les lavaba dos veces, se les daba un nombre y se les imponía una tilma como signo de consagración a la divinidad. También la utilizaban en el trabajo, en el sustento, en la protección, en el matrimonio y como mortaja al morir. Se ve la importancia que tiene que la Virgen se haya estampado en una tilma humilde, imperfecta, llena de nudos, pero que era el testimonio fiel del recorrido del hombre desde el inicio de la vida hasta la muerte. En la antigua sabiduría tolteca, se creía que en el momento en que un ser humano cortaba las flores estaba presente el signo de la verdad, aunque en ese instante empezaban a marchitarse y a morir ente sus manos porque el hombre no tenía ni la capacidad ni el poder para poseer la verdad total, eso sólo le correspondía a Dios. Las flores significaban la verdad de Dios, por lo que el indígena comprende que la prueba que le llevará al obispo consiste nada más y nada menos que en la “verdad”.

¹³⁴Y en seguida vino a bajar, vino a traerle a la Niña Celestial las diferentes flores que había ido a cortar, ¹³⁵y cuando las vio, con sus venerables manos las tomó; ¹³⁶luego las puso de nuevo en el hueco de la tilma de Juan Diego, y le dijo: ¹³⁷«Hijo mío, el más pequeño, estas diversas flores son la prueba, la señal que llevarás al obispo; ¹³⁸de mi

parte le dirás que vea en ellas mi deseo y que por ello realice mi querer, mi voluntad; ¹³⁹y tú, tú que eres mi mensajero, en ti absolutamente se deposita mi confianza. ¹⁴⁰Y mucho te ordeno con rigor que únicamente a solas, en la presencia del obispo, extiendas tu tilma y le muestres lo que llevas; ¹⁴¹Y le contarás todo puntualmente, le dirás que te mandé que subieras a la cumbre del cerrito a cortar las flores, y cada cosa que viste y admiraste; ¹⁴²así tú convencerás en su corazón al que es el gobernante sacerdote, así él dispondrá que se haga, se levante, mi casa sagrada que le he pedido».

Santa María toma con sus propias manos las flores, que significan la verdad divina, pues surgieron en un lugar donde para el hombre era imposible que florecieran, pero no para Dios. Las arregla y las coloca en el hueco de la tilma de Juan Diego, que significa que María acomoda la verdad divina en nuestro interior, Ella dispone, organiza y armoniza la verdad de Dios dentro del ser humano.

¹⁴³Y en cuanto le dio su mandato la Celestial Reina, vino a tomar la calzada, viene derecho a México, ya viene contento, ¹⁴⁴ya está calmado su corazón, porque va a salir bien, bien llevará las flores. ¹⁴⁵Mucho viene cuidando lo que está en el hueco de su tilma, no vaya a ser que algo se le caiga. ¹⁴⁶Viene disfrutando del aroma de las diversas flores preciosas. ¹⁴⁷Cuando llegó al palacio del obispo, lo fueron a encontrar el portero y los demás servidores del sacerdote gobernante. ¹⁴⁸Él les suplicó que le dijeran que deseaba verlo, pero ninguno de ellos quiso, no querían escucharlo, o tal vez porque aún estaba muy oscuro [...] ¹⁵¹Durante muchísimo rato estuvo esperando la razón. ¹⁵²Y cuando vieron que por muchísimo rato estuvo allí, de pie, cabizbajo, sin hacer nada, por si era llamado. Y como que venía trayendo algo que estaba en el hueco de su tilma; luego pues, se le acercaron para ver qué es lo que traía y satisfacer su corazón. ¹⁵³Y cuando vio Juan Diego que de ningún modo podía ocultarles lo que llevaba y que por eso lo molestarían, lo empujarían o tal vez lo golpearían, un poquito les mostró que eran flores. ¹⁵⁴Y cuando vieron que todas eran finas, variadas flores como las de Castilla, y como no era tiempo entonces de que se dieran, mucho se admiraron, de que estaban frescas, con sus corolas abiertas, lo bien que olían, preciosas. ¹⁵⁵Y quisieron coger y sacar unas cuantas. ¹⁵⁶Y tres veces sucedió que

se atrevieron a tomarlas, pero de ningún modo pudieron hacerlo, ¹⁵⁷porque cuando hacían el intento ya no veían las flores, sino como una pintura o un bordado, o cosidas en la tilma las veían.

Juan Diego debe haber llegado a la casa del obispo sobre las 5:00 a.m. por eso “aún estaba muy oscuro” y los criados, aunque ya estaban despiertos porque en aquellos tiempos se iniciaba el trabajo muy temprano, lo dejaron esperando afuera cerca de una hora y media. Hizo gala de paciencia y educación con los criados y en contra de su voluntad tuvo que mostrarles algo de lo que traía para que lo dejaran en paz.

¹⁵⁸Inmediatamente fueron a decirle al gobernante obispo lo que habían visto, ¹⁵⁹y cómo deseaba verlo el indito que otras veces había venido, y que ya hacía muchísimo rato que estaba allí aguardando el permiso, porque quería verlo. ¹⁶⁰Y el gobernante obispo, en cuanto lo escuchó, tuvo ya en su corazón de que aquello era la señal para ser convencido, para que él llevara a cabo la obra que solicitaba el hombrecito. ¹⁶¹Enseguida ordenó que pasara a verlo. ¹⁶²Y habiendo entrado, en su presencia se postró, como ya antes había hecho. ¹⁶³Y de nuevo le contó todo lo que había visto, lo que había admirado y su mensaje. ¹⁶⁴Le dijo: *«Señor mío, gobernante, en verdad ya hice, ya cumplí según me ordenaste: ¹⁶⁵así fui a decirle a la Señora, mi Ama, la Niña Celestial, Santa María, la Amada Madre de Dios, que tú pedías una señal para poder creerme, para que le hicieras su casita sagrada, allá donde Ella te pedía que la construyeras; ¹⁶⁶y también le dije que yo te había dado mi palabra de venir a traerte alguna señal, alguna prueba de su venerable voluntad, como me lo encargaste. ¹⁶⁷Y Ella escuchó bien tu venerable aliento, tu venerable palabra, y recibió con alegría tu petición de la señal, de la prueba, para que se haga, se cumpla su amable voluntad. ¹⁶⁸Y ahora, cuando era todavía de noche, me mandó para que otra vez viniera a verte: ¹⁶⁹y yo le pedí su señal para ser creído, como me dijo que me la daría, e inmediatamente lo cumplió. ¹⁷⁰Y me mandó a la cumbre del cerrito en donde antes yo la había visto, para que allí cortara diversas flores como las de Castilla. ¹⁷¹Y yo las fui a cortar, se las fui a llevar allá abajo; ¹⁷²y con sus venerables manos las tomó. ¹⁷³Luego, de nuevo, las puso en el hueco de mi tilma, ¹⁷⁴para que te las viniera a traer, para que a ti personalmente te las entregara. ¹⁷⁵Aunque bien yo sabía que no es lugar donde se den flores la cumbre del cerrito,*

porque sólo es pedregoso, hay abrojos, plantas espinosas, nopales silvestres, mezquites, no por ello dudé, no por ello titubeé. ¹⁷⁶*Fui a acercarme a la cumbre del cerrito, miré que ya era la tierra florida.* ¹⁷⁷*Allí habían brotado variadas flores, como las rosas de Castilla, de lo más fino que hay, llenas de rocío, esplendorosas; así luego las fui a cortar.* ¹⁷⁸*Y Ella me dijo que de su parte te las diera, y que así yo probaría; para que tú vieras la señal que le pedías para realizar su venerable voluntad,* ¹⁷⁹*y para que aparezca que es verdad mi palabra, mi mensaje.* ¹⁸⁰*Aquí las tienes; hazme favor de recibirlas».*

Juan Diego debe haber entrado en la casa del obispo sobre las 6:30 de la mañana. A pesar de la espera iba contento y fue capaz de narrar detalladamente al obispo Zumárraga todo lo ocurrido, aunque no le cuenta nada de la enfermedad de su tío, ni del rodeo para no encontrarse con la Señora del Cielo.

¹⁸¹Y luego extendió su blanca tilma, en cuyo hueco estaban las flores. ¹⁸²Y al caer al suelo todas las variadas flores como las de Castilla, ¹⁸³luego allí en su tilma se convirtió en señal, se apareció de repente la Amada Imagen de la Perfecta Virgen Santa María, Madre de Dios, en la forma y figura en que ahora está, ¹⁸⁴en donde ahora es conservada en su amada casita, en su sagrada casita en el Tepeyac, que se llama Guadalupe.

Juan Diego fue el portador de la buena nueva arraigada en su cultura, para él, Dios los había cubierto de flores que recogió en un cerro árido y en pleno invierno. Pero además de las flores, la Virgen complementa el acontecimiento con la asombrosa estampación de su propia imagen en la humilde y blanca tilma de su laico mensajero. Y todo ocurre ante los ojos del obispo español, que ahora es el dueño de la señal. De esta manera Santa María convierte al obispo en su *amoxhua* en “el dueño del códice”, “el dueño de la imagen” y a Juan Diego lo hizo su *teomama*, es decir, “el portador de Dios”. Pero no solo estaba el obispo, había más personas que no podían creer lo que acababan de contemplar. Todo esto debe haber sucedido sobre las 6:45 a.m. cuando los rayos del sol surgen en el horizonte del Anáhuac. Era 12 de diciembre, cuando se pensaba que todo iba a terminar con terribles terremotos. Pero aparece Ella, que traía al verdaderísimo Dios por quien se vive, al Creador de las

personas, al Dueño de la cercanía y de la inmediatez, al Dueño del cielo, al Dueño de la tierra. El 12 de diciembre concuerda astralmente con el solsticio de invierno, cuando los indígenas celebraban la plenitud de su fiesta *Panquetzaliztli*, precisamente en el año 1531, que para ellos era el año 13 caña que tenían marcado en su calendario y que significaba “algo nuevo inicia, una nueva era, una nueva vida llena de la sabiduría de Dios” y es en esa fecha cuando llega María Santísima a purificar. Pero hay que volver al *Nican Mopohua*.

¹⁸⁵Y en cuanto la contempló el obispo gobernante y también todos los que allí estaban, se arrodillaron, mucho la admiraron, ¹⁸⁶se pusieron de pie para verla, se conmovieron, se afligió su corazón, como que se elevó su corazón, su pensamiento. ¹⁸⁷Y el obispo gobernante con lágrimas, con tristeza, le suplicó, le pidió perdón por no haber realizado su venerable voluntad, su venerable aliento, su venerable palabra. ¹⁸⁸Y el obispo se levantó, desató del cuello de donde estaba atada, la vestidura, la tilma de Juan Diego, ¹⁸⁹en la que se apareció, en donde se convirtió en venerable señal la Reina Celestial. ¹⁹⁰Y luego la llevó allá, la fue a colocar en su oratorio. ¹⁹¹Y todavía allí pasó un día entero Juan Diego en la casa del obispo, quien hizo que se quedara allí. ¹⁹²Y al día siguiente, le dijo: «*Anda, vamos a que muestres dónde es la venerable voluntad de la Reina del Cielo que le levante su templo*». ¹⁹³De inmediato se dio orden de hacerlo, levantarlo”.

Después Juan Diego fue a su casa para ver a su tío Juan Bernardino. Lo encontró completamente sano y el tío le contó que también él había visto a la Virgen.

²⁰⁴Y que la contempló exactamente en la misma forma como se le había aparecido a su sobrino. ²⁰⁵Y le dijo cómo a él también lo había enviado a México para que viera al obispo; ²⁰⁶y que también, cuando fuera a verlo, todo absolutamente se lo manifestara, le dijera lo que había contemplado ²⁰⁷y la manera maravillosa en que lo había sanado, ²⁰⁸y que bien así se le llamara, bien así se le nombrara: La Perfecta Virgen Santa María de Guadalupe, su Amada Imagen.

La Señora desvela su nombre a Juan Bernardino, al anciano, que era la persona más importante en la familia y en la sociedad. Además, como

ya se ha mencionado, representaba la raíz, la cultura, la sabiduría, la historia del pueblo. El anciano testifica ante Zumárraga y le cuenta todo acerca de la aparición de la Virgen en su casa, de cómo lo sanó y del nombre que había elegido para ser nombrada. Con respecto al nombre “Guadalupe”, las fuentes históricas confirman que no se lo pusieron los españoles, lo cual podría pensarse por la existencia del Monasterio de Guadalupe en Extremadura donde se conserva la talla románica de una Virgen que data del siglo XII. Existen pruebas documentales de que los frailes franciscanos quisieron quitarle ese nombre precisamente para que no se confundiera con la advocación extremeña y porque también, como ya se mencionó, algunos de ellos como fray Bernardino de Sahagún temían que tras Ella se encontrara algún tipo de idolatría. En un testimonio de Gonzalo Alarcón se asienta que fray Alonso de Santiago declaró que habría de mandar que no se nombrase Nuestra Señora de Guadalupe, sino de Tepeaca o Tepeaquilla, ya que en España se llamaba así porque estaba en el pueblo de Guadalupe. También un fraile llamado Diego de Santa María, perteneciente a la comunidad de los Jerónimos en Extremadura, en una carta dirigida a Felipe II solicitaba que se le quitara el nombre de Guadalupe o se trasladara su casa a otra parte.⁵⁰ Con el propósito de no confundirla con la de Extremadura, algunos españoles la llamaban “La Purísima Guadalupe”, “La Inmaculada Guadalupe” o “La Limpia Concepción Guadalupe” ya que como se ha dicho tiene elementos que eran conocidos en la iconografía de la Inmaculada Concepción, en el libro de Apocalipsis, capítulo 12 y se apareció del 9 al 12 de diciembre, en la octava de la Inmaculada Concepción.

²¹²Y después de que el señor obispo la tuvo algún tiempo, trasladó a la Iglesia Mayor la preciosa reverenciada Imagen de la amada Niña Celestial. ²¹³La vino a sacar de su palacio, de su oratorio en donde estaba, para que todos la vieran, se admiraran de su preciosa Imagen. ²¹⁵Venían a conocerla como algo divino. ²¹⁶Venían a presentarle sus plegarias. ²¹⁷Mucho se admiraban en qué milagrosa manera se había aparecido ²¹⁸puesto que absolutamente ningún hombre de la tierra pintó su amada Imagen.

⁵⁰ Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*. p 174. ISEG. México.

Los testimonios hablan de la asombrosa manera en que se difundió el milagro, de la inmensa cantidad de personas que se acercaban a venerar a la Virgen y de cómo el mensaje de la Señora del Cielo fue anidando en los corazones dando lugar, como se ha mencionado, a una de las mayores conversiones en la historia de la Iglesia. A los cinco millones de bautizados por los franciscanos de los que daba cuenta fray Toribio de Benavente en 1536, habría que añadir los bautizados por las otras órdenes, pues en 1526 habían llegado los dominicos y en 1533 los agustinos. Fray Gerónimo de Mendieta⁵¹ explicaba que “al principio comenzaron a ir de doscientos en doscientos, y de trescientos en trescientos, y siempre fueron creciendo y multiplicándose, hasta venir a millares; unos de dos jornadas, otros de tres, otros de cuatro, y de más lejos; cosa a los que lo veían de mucha admiración. Acudían chicos y grandes, viejos y viejas, sanos y enfermos. Los bautizados viejos traían a sus hijos para que se los bautizasen, y los mozos bautizados a sus padres; el marido a la mujer, y la mujer al marido [...] Y al tiempo que los bautizaban muchos recibían aquel sacramento con lágrimas ¿Quién podía atreverse a decir que estos venían sin fe, pues de tan lejanas tierras venían con tanto trabajo, no los compeliendo nadie, a buscar el sacramento del bautismo?”. Los franciscanos estaban rebasados, los indígenas venían por su voluntad, sin que nadie los llevara o presionara y “eran tantos los que en aquellos tiempos venían al bautismo, que a los ministros que bautizaban, muchas veces les acontecía no poder alzar el brazo con que ejercitaban el ministerio. Y aunque mudaban los brazos, ambos se les cansaban, porque a un solo sacerdote acaecía bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil adultos y niños. En *Suchimilco (Xochimilco)* bautizaron en un día dos sacerdotes más de quince mil”. La Nueva España, sin lugar a dudas, había empezado a cambiar.

7. INTERPRETACIÓN INDÍGENA DE LA IMAGEN

Hasta este momento se ha narrado cómo Santa María de Guadalupe se hizo presente en el cerro del Tepeyac y Juan Diego le sirvió de

⁵¹ De Mendieta, fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*. pp. 276; 266 Porrúa. México.

mensajero ante el obispo Zumárraga. También se ha visto cómo a partir de enero de 1532 empieza a haber una conversión en masa ante los ojos asombrados de los frailes. Pero la pregunta de qué vieron los indígenas en esa imagen para que fueran a solicitar el bautismo y se convirtieran, queda aún sin responder. La Madre de Dios, al dejar estampada su imagen en la tilma de Juan Diego, realiza una “inculturación” plena del Evangelio utilizando signos que los indígenas pudieron comprender. Este pueblo estaba acostumbrado a sus códices, es decir, a expresarse por medio de imágenes. Un códice no se lee en el sentido literal de la palabra, sino que se interpreta, para lo cual los indígenas eran sumamente hábiles pues lo aprendían desde pequeños en los colegios, tanto en el *Calmecac*, que era para los hijos de los nobles, como en el *Telpochcalli*, al que acudían los jóvenes del pueblo. Los sabios indígenas decían «yo canto las pinturas del libro, lo voy desplegando», de manera que cuando ven la imagen de la Guadalupeana, se dan cuenta de que es un códice que les transmite un mensaje. Lo primero que se aprecia es que María está de pie, con las manos juntas en posición orante, rodeada de los rayos del sol, vestida de sol, con un vestido rosa salmón adornado con flores y un manto azul verde con estrellas, como se aprecia en la figura 1. Pero hay que ir paso a paso.

8.1 Los indígenas advierten que es una doncella, pues en su cultura las mujeres casadas tenían que llevar el cabello trenzado y recogido hacia arriba de manera que los extremos de sus trenzas parecían una especie de cuernitos sobre sus cabezas. En cambio, las mujeres vírgenes usaban el cabello suelto partido por la mitad y bien peinado hacia abajo.

8.2 La Señora porta un vestido rosa pálido o salmón que representa la tierra, pero fue su manto color azul verdoso, donde el azul representa el cielo y el verde la vida, lo que les hizo pensar que se trataba de una emperatriz, pues en su cultura, solo un emperador podía utilizar ese color. A los mantos de los emperadores se les incrustaban esmeraldas y un manto azul cuajado de esmeraldas representaba la unidad entre el azul del cielo infinito y el verde de la vida. El manto tiene un borde dorado que completa la esplendidez de la prenda, por lo tanto es una Mujer muy importante que posee una gran dignidad e inspira un gran respeto.

8.3 María viene “entre nubes y entre nieblas” que significaba que venía de la trascendencia de Dios y que abría un cofre lleno de riquezas

espirituales. Es importante recordar aquí que Moctezuma creyó que Hernán Cortés era el dios *Quetzalcóatl* y en el Códice Florentino quedó recogido algo de lo que el emperador azteca le dijo a Cortés en 1519 cuando se encontró con él: «Señor nuestro ni estoy dormido ni soñando, con mis ojos veo vuestra cara y vuestra persona, días ha que yo esperaba esto, días ha que mi corazón estaba mirando a aquellas partes donde habéis venido, habéis salido de entre las nubes y de entre las nieblas, lugar a todos desconocido». ⁵²

8.4 La Señora está embarazada porque luce sobre su vientre una cinta oscura, aunque al mismo tiempo es una doncella. Los indígenas ven que en la imagen hay tres soles. El primero es el sol cósmico que ilumina a la Señora por su izquierda y que provoca luz y sombra. Pero Ella está colocada frente a un segundo sol, está delante del sol porque los rayos del mismo salen detrás de Ella. Al estar delante de este sol forma un eclipse que hace que la luna sea negra ya que está en contraluz. Sin embargo hay un tercer sol, el principal y central que es la flor solar, también conocida como jazmín de cuatro pétalos o jazmín mexicano y que es el elemento más importante de este “Códice Guadalupano”. Esta flor, que se localiza en su vestido a la altura de su vientre representa los cuatro puntos del universo. Se le denomina *Nahui Ollin*, que significa “siempre en movimiento” de manera que esta flor manifiesta al Dios único, al Dios omnipotente, al Dios eterno, Dueño de la vida, Dueño del cielo y de la tierra, siempre en movimiento. Es una Mujer virgen que al mismo tiempo es Madre del verdaderísimo Dios, del arraigadísimo Dios por quien se vive, que se encarna en Ella gracias a su *fiat*. En el centro de la flor de cuatro pétalos se observa un quinto punto que representa al “quinto sol”, la era en la que se está viviendo tal y como se explicó al principio de este trabajo. Para quienes interpretaron esta imagen de la Virgen fue una gran alegría saber que ese Dios que traía María en su seno no era aquél dios distante e indiferente en el que creían y al que llamaban *Ometéotl*, sino que era el verdadero Dios que estaba llegando a su presencia por medio de su Madre, por ello es también una Mujer de Adviento, una Mujer de Esperanza. De esta manera, la concepción de que el quinto sol se iba a

⁵² *Códice Florentino* en Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*. p. 474 ISEG. México

destruir con terribles terremotos cambia por completo y los indígenas experimentan entonces que es Dios, el verdadero Dios, quien sale a su encuentro a través de su Madre. Ver figura 2.

8.5 Los adornos que tiene en el vestido, eran solo eso para los ojos españoles. Pero para la escrupulosa mirada de los indígenas, sobre todo la de los sabios, estos adornos que están por encima de la imagen, ya que no siguen los pliegues del vestido, presentan la lectura de un mensaje que tiene como centro a su Hijo Jesucristo. En su vestido rosa pálido o salmón, que representa la tierra, se encuentran nueve flores prácticamente iguales aunque con diferente posición y hay otras flores pequeñas de ocho pétalos. Como ya se ha indicado, para los indígenas la verdad se expresaba como “flor y canto”. Si se analizan las flores grandes y su tallo, como la que se encuentra sobre su pierna izquierda, arriba de su rodilla, se ve claramente que la raíz de este tallo sale del manto azul lleno de estrellas que significa el cielo, por lo que se trata de una flor llena de la verdad celestial. No hay que olvidar que para los indígenas lo que tenía raíz, lo que estaba arraigado significaba la verdad. Esta flor, al igual que todas las grandes, tienen una punta y su contorno se asemeja al glifo que utilizaban en sus códices para dibujar el Tepeyac que significa “cerro corazón”, “cerro punta” o “cerro nariz”, como ya se ha explicado. El cerro evoca también al templo, que representa el punto más alto de encuentro entre Dios y los hombres, por ello los indígenas construían sus templos en lo más alto de sus pirámides. El tallo de la flor aparece dibujado como un “río” o como “agua”, tal y como se hacía en sus códices. Esta “flor-tallo” significa también “cerro-agua” que para los indígenas representa una “civilización”. Entonces María les lleva una nueva civilización arraigada en el cielo. Las otras flores más pequeñas de ocho pétalos que se encuentran rodeando a las grandes tienen también la connotación de la verdad, es decir, es la verdad de Dios que cae sobre el Tepeyac. Cabe recordar que como se vio en el *Nican Mopohua*, la Virgen pide que le construyan su templo en el llano, lo cual simboliza la “raíz” del Tepeyac, pues la parte más baja del cerro es fundamento o raíz. Ver figuras 2 y 2.1.

8.6 La imagen de Nuestra Señora tiene en su rostro una expresión llena de ternura y amor. Para los indígenas el rostro, que se dice *Ixtli*, era sinónimo de persona y era algo muy importante. Se aprecia que la Virgen mira de soslayo y para el mundo náhuatl, mirar de soslayo equivale a decir

que “se piensa en el que se mira” o que “no se olvida lo que se mira”. Pero al pueblo lo que le llamó sobremanera la atención es que su rostro es moreno y mestizo símbolo de la unión de ambas culturas, la mexicana y la española. A esta misma interpretación llegaron los indígenas al contemplar sus manos, ya que la derecha es más blanca y estilizada y la izquierda más morena y pequeña. La Virgen, por tanto, les muestra que el mestizaje no debe ser rechazado como ocurría en aquél entonces. Ya se ha visto como a los niños mestizos, hijos de india y español se les abandonaba. Pues bien, ahora la Señora se les presenta con el rostro de los rechazados. En la cultura indígena era común que la madre le dijera a sus hijos «tú eres mi sangre, mi color» y la Virgen le dice a Juan Diego ¿No estoy yo aquí que tengo el honor y la dicha de ser tu Madre? Como anécdota menciono que a su basílica del Tepeyac, en Ciudad de México, llegan los padres con sus hijos recién nacidos para ofrecérselos a la Virgen y es común que al levantar a la criatura intentando acercarla a la Santísima Imagen comenten entre ellos «mira cómo se parece a nuestro hijo o a nuestra hija, mira cómo se nos parece». Esta identificación con el rostro mestizo de la Señora sigue existiendo.

8.7 La Guadalupana lleva en la parte superior de su vestido, en el cuello, un medallón en forma de óvalo como el que utilizaban los indígenas para consagrar a sus dioses, pero el de la Virgen tiene una cruz en su interior, señal de su consagración a su Hijo Jesucristo, lo cual no pasa desapercibido para los sabios que interpretaban su imagen.

8.8 Los indígenas se dan cuenta de que la Señora está en actitud orante, no solo porque aparece con sus manos juntas, sino porque tiene la rodilla izquierda flexionada, lo cual para ellos es un “paso de danza” porque danzar era la oración verdadera, la forma máxima de reverenciar a Dios. Todavía se pueden ver en su basílica grupos de danzantes que acuden para orar a sus pies. Fray Gerónimo de Mendieta narra que para las fiestas los indígenas lo limpiaban y disponían todo con anticipación e iban “muy compuestos de rosas y cosas verdes y alegres, y con cantares muy

solemnes a su modo, y bailes al mismo son, con mucho tiento y peso, sin discrepar en el tono ni en el paso, porque ésta era su principal oración”.⁵³

8.9 La figura de la Virgen se encuentra de pie sobre el centro de la luna. En náhuatl, la etimología de la palabra México es *Mezt(tli)* que significa “luna” y *Xic(tli)* que significa “ombligo o centro”, seguidos de *Co* que significa “en”, lo cual se traduce como “en el ombligo de la luna”. Para los mexicas estar en el ombligo de la luna era estar en el centro del mundo creado, en una tierra sagrada. Para ellos, “los cimientos del cielo” estaban en México de donde partían los cuatro rumbos del universo. Su ciudad era la “imagen del cosmos”, de manera que a Tenochtitlan y a su Templo Mayor los consideraban el centro del universo.⁵⁴

8.10 En la cultura mexicana el águila representaba el sol y el jaguar las estrellas. En las milicias mexicanas los cargos más altos los ocupaban los llamados caballeros águila y caballeros jaguar, mismos que están presentes en la imagen en su representación de sol y de estrellas acompañando a la Madre de Dios. De esta forma todo está unido, están hermanados el cielo y la tierra, ya no hay que alimentar a los dioses, todo en Ella está en armonía.

8.11 A los pies de la imagen aparece un ángel que poco tiene que ver con los ángeles que aparecen en las pinturas europeas. Aunque representa a un niño, tiene un rostro severo y en su cabeza muestra un poco de calvicie, ya que tiene unas “entradas” que indican vejez. Sus alas son de tres colores, azul verdoso, blanco amarillento y rojo. No son suaves, son de águila, símbolo del sacrificio y de la guerra. A pesar de lo extraño que podría suponer para los españoles, era perfectamente coherente con la mentalidad indígena pues hay que recordar que el águila era el ave que volaba más alto y llevaba a los dioses los corazones y la sangre de las víctimas sacrificadas. El ángel es también el mensajero, es niño y anciano, es sabiduría. El ángel toma con su mano derecha el manto azul verde, es decir, el cielo, el universo, mientras que con su mano izquierda toma el vestido rosa, que es la tierra, simbolizando con ello no solo que el

⁵³ De Mendieta, fray Gerónimo. (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 99. Porrúa. México.

⁵⁴ Matos, E. (2006) *Tenochtitlan* p. 58. FCE. México.

universo está en paz, en equilibrio, sino señalando que es el solsticio de invierno, lo cual significaba que el sol comenzaba a subir hacia el Oriente hasta que los días se hacían otra vez más largos que las noches, es decir, cuando el sol empezaba a vencer a las tinieblas, fecha clave para los mexicas en la que celebraban la fiesta de *Panquetzaliztli*. Chávez afirma que el hecho de que la estampación de Santa María de Guadalupe en la tilma de san Juan Diego coincida con esta fiesta, constituye la piedra angular para entender la perfecta inculturación del Evangelio que la Madre de Dios realiza en medio de su pueblo, pero hay que aclarar que la Virgen de Guadalupe no toma la fiesta de *Panquetzaliztli*, sino que Ella toma lo que hay en el corazón humano, el anhelo profundo de la vida en plenitud que como todos los seres humanos los indígenas encierran en su corazón, en su alma, en lo más entrañable de su ser. Sin embargo, no habían encontrado el verdadero camino y se habían sometido al temor y a la angustia de que este universo no podía continuar sin ser alimentado por terribles y sanguinarios sacrificios humanos y por ende su vida estaba condenada a la superstición y a la fatalidad. La Virgen, con todo su amor y ternura, toma lo bueno y lo verdadero sembrado en el corazón del hombre desde su creación y lo lleva a la plenitud en su amor. Ella se deja ver en una tierra muerta que ahora rebosa vida, Ella habla el náhuatl, Ella trae glifos indígenas, Ella utiliza conceptos indígenas, Ella elige a un laico indígena como su intercesor y deja estampada en su tilma su imagen, Ella se somete al obispo español fray Juan de Zumárraga, Ella tiene un rostro mestizo y además no viene sola, sino que Jesucristo es el centro de su mensaje, Él es el centro de la “casita sagrada” que tanto desea, Él es la Luz del mundo, Él es el centro de esta civilización de su amor misericordioso.⁵⁵

A la inculturación realizada por María le sigue la conversión de millones de indígenas a la que ya se ha hecho alusión. Estas personas provenían de lugares remotos, donde ni siquiera habían llegado los misioneros, sin importarles el esfuerzo, el cansancio y los días de camino que tenían que emplear para llegar a los conventos. Los indígenas, ante el mensaje de la imagen de Santa María de Guadalupe, se dan cuenta de que

⁵⁵ Chávez, E. (2016) *Pascua Florida. Panquetzaliztli*, pp. 103-104. ISEG. México.

su civilización no se termina sino que se “transforma”, ya que el Dios verdadero se hace presente entre ellos a través de su Madre, que le lleva en su vientre inmaculado. Entonces, el aciago momento de la destrucción de su mundo, de su universo y de ellos mismos, se transforma en esperanza de vida eterna. Era necesario un acontecimiento de estas dimensiones para que los indígenas comprendieran lo que tanto les dijeron los frailes, porque la idolatría persistía y los indígenas preferían morir antes que ser evangelizados. Los frailes, con todo su empeño y buena fe intentaron destruir lo que para ellos era obra del demonio que se había apoderado de los indios, de su cultura y de su religiosidad. Así lo afirmaba fray Bernardino de Sahagún cuando decía que “el médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo (sin) que primero conozca de qué humor, o de qué causa procede la enfermedad [...] Los pecados de la idolatría y ritos idolátricos, y supersticiones idolátricas y agüeros, y abluciones y ceremonias idolátricas no son aún perdidos del todo. Para predicar contra estas cosas, y aún para saber si las hay, menester es saber como las usaban en tiempos de su idolatría”.⁵⁶ A través de Santa María de Guadalupe se realiza el encuentro de Dios con su pueblo de manera prodigiosa. El Concilio Vaticano II expresó que el Acontecimiento Guadalupano cuenta con un modelo de evangelización perfectamente inculturada, como luego lo recordó san Juan Pablo II, quien agregó que “la evangelización de la cultura es la forma más radical, global y profunda de evangelizar a un pueblo, ya que la cultura supone y exige una visión integral del hombre entendido en la totalidad de sus capacidades morales y espirituales, en la plenitud de su vocación”.⁵⁷ Los indígenas comprendieron el mensaje, abrieron su corazón, modificaron su cultura y se inició una nueva civilización enraizada en el cielo, llena de la verdad de las flores del Tepeyac, una civilización traída por una joven doncella que lleva a su Hijo Jesucristo en el vientre y que pide una “casita sagrada” donde mostrarlo, donde ensalzarlo y donde escuchar a todos los que la sigan. Llega María entre nubes y entre nieblas, vestida de sol, como respuesta a las desesperadas palabras que el obispo fray Juan de

⁵⁶ De Sahagún, fray Bernardino. (2006) *Historia General de las cosas de Nueva España*, p. 17. Porrúa. México.

⁵⁷ *Juan Pablo II al Mundo Intelectual y Cultural* Católico, julio 1986 en Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 502. ISEG. México

Zumárraga escribió en 1529 al emperador Carlos V donde le decía que si Dios no proveía con remedio de su mano estaba la tierra en punto de perderse. Pero nada se perdió, todo se recuperó, todo se hizo plenitud en Ella, quien con su amor maternal nos sigue diciendo «Ya escuchaste, hijo mío el menor, mi aliento mi palabra; anda, haz lo que esté de tu parte».⁵⁸

8. LA TILMA Y SUS DESCUBRIMIENTOS RECIENTES

Hace casi cinco siglos de la estampación de la imagen de Santa María de Guadalupe en la humilde tilma de san Juan Diego. Casi cinco siglos en los que se le venera en su casa del Tepeyac y en donde Ella recibe a todos, escucha a todos, entrega su amor a todos y también donde, de manera científicamente inexplicable, se conserva. El Tepeyac es un lugar húmedo y salitroso donde las cosas se corrompen y donde una tilma como la de Juan Diego no duraría más de veinte años. Su existencia es inexplicable si además se piensa que los primeros 116 años después de su aparición estuvo sin protección alguna, recibiendo besos, caricias y el paso de objetos religiosos como los rosarios. También ha resistido al humo, a las inundaciones y hasta a la explosión de una bomba. Fue hasta 1647 cuando se le colocó el primer cristal para resguardarla del aire y del polvo. La tilma tiene un tejido burdo, muy abierto y muy propenso a los hongos, desde luego no es el material que un artista podría elegir para pintar su obra. Pero aunque se sabe que nadie la pintó, resulta interesante acercarse un poco más a esta imagen para ver cómo está realizada. Lo primero que llama la atención es que bajo la figura no existe ninguna preparación o ningún “aparejo”, siendo que cualquier pintor lo primero que haría es preparar su lienzo para que tuviera consistencia y los colores permanecieran de manera adecuada. La tilma, además de presentar nudos, tiene una costura en medio que la atraviesa de arriba abajo, lo cual para las manos humanas hubiera sido otro impedimento a la hora de elegirla como material para pintar. Tiene una sola capa de pintura y al observarla de cerca se ve que todos los colores de la imagen pasan por la trama de los hilos, mismos que de alguna manera quedan impregnados con sus colores, lo cual permite ver la imagen por el reverso de la tilma con todos los elementos que la componen, el medallón que lleva al cuello, las estrellas, la luna, el sol y el ángel formando una perfecta armonía. No hay añadidos

⁵⁸ *Nican Mopohua*, v. 37.

ni imágenes sobrepuestas, tampoco hay bocetos previos ni se aprecian pinceladas. La tilma está hecha a partir de una clase de maguey de nombre Agave Popotule que pertenece a la familia de las Amarilidáceas.⁵⁹ Fray Bernardino de Sahagún decía en el siglo XVI que para confeccionar las tilmas convenía saber tostar las hojas de maguey y rasparlas muy bien, echar masa de maíz en ellas y lavar bien la pita, limpiarla y sacudirla en el agua. Menciona que las tilmas que se vendían eran blancas, adobadas con masa, bruñidas, bien labradas, de piernas anchas, angostas, largas o luengas, gordas o gruesas, tiesas o fornidas. Algunas eran muy ralas, como las mantas muy delgadas, tejidas en fibra de nequén y con la hebra torcida, por el contrario otras eran gordas y bien tupidas, labradas, otras vastas, gruesas, ya fueran de pita o de hilo de maguey.⁶⁰ La tilma de Juan Diego, donde se estampó la imagen de la Guadalupana que se exhibe en la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México, tiene una extensión es de 1,72 m. por 1,07 m. y ha sido analizada con mucho detenimiento en el transcurso de los años. La primera inspección registrada se realizó en el año 1666, estando presente el virrey de la Nueva España D. Antonio Sebastián Álvarez de Toledo Molina y Salazar, Marqués de Mancera, acompañado del Cabildo y de siete de los mejores pintores del virreinato. Dicha inspección se realizó porque se pidió a la Santa Sede Misa y Oficio para la fiesta de Nuestra Señora. Las conclusiones de los expertos coincidieron en que era sorprendente tanto la técnica empleada para realizarla, ya que en ocasiones parecía al temple y en otras al óleo, como la preservación de la misma. Además, según informaron, parecía estar acabada de hacer. Todos ellos consideraron que era humanamente imposible que algún pintor pudiera crear una obra tan primorosa, limpia y bien formada en un lienzo tan tosco como la tilma. En esta primera inspección participaron también tres protomédicos que analizaron el ambiente del Tepeyac y dijeron que era inexplicable su conservación, ya que la humedad y el salitre del lugar deberían haber consumido la tilma, misma que por la parte posterior

⁵⁹ Alejandro Javier Molina, *Química aplicada al manto de la Virgen de Guadalupe* en Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, p. 450. ISEG. México

⁶⁰ De Sahagún, fray Bernardino. (2006) *Historia General de las cosas de Nueva España*, pp. 567-568. Porrúa. México.

resultaba áspera y dura mientras que por la parte anterior era suave como la seda. Dichas conclusiones están contenidas en un extenso documento llamado “Informaciones Jurídicas de 1666” pero esto fue solo el principio. En 1751 el gran pintor novohispano Miguel Cabrera realizó una inspección desde el punto de vista pictórico en la que destacó cuatro técnicas de pintura: óleo, temple, aguazo y labrada al temple. También habló de la perfección de las proporciones y las exquisitas tonalidades. Algo que le sorprendió fue que la imagen utiliza las imperfecciones de la tilma, como por ejemplo un nudo que queda en la boca y que en lugar de estorbar, realza y da gracia al labio inferior. Quedó tan impresionado que en 1756 no dudó en publicar su dictamen en un libro que tituló “Maravilla americana y conjunto de raras maravillas observadas con la dirección de las reglas del arte de la pintura en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México”. Posteriormente, en 1787, el Dr. José Ignacio Bartolache ordenó realizar dos copias de la imagen que se colocaron en la misma área donde estaba la original, pero éstas duraron menos de diez años debido a la humedad y al salitre de esa zona. Dos años antes, en 1785, de manera accidental, un platero que limpiaba el marco anterior derramó ácido nítrico sobre la imagen lo que hizo creer a todos que se destruiría. Pero no fue así, de aquello sólo queda una marca sobre el lado derecho, viendo la tilma de frente, que no dañó ni la imagen ni los colores. Otro suceso que pudo haberla hecho desaparecer ocurrió el 14 de noviembre de 1921 cuando un hombre llamado Luciano Pérez Carpio, que era empleado de la Secretaría Particular de la Presidencia, se acercó a la imagen protegido por soldados que iban de civiles y puso a los pies de la Virgen unas flores que en su interior llevaban una carga de dinamita que estalló en plena basílica. La onda expansiva fue de un kilómetro a la redonda pero a la Señora no le pasó absolutamente nada. No así a los candelabros que estaban sobre el altar ni a un crucifijo de bronce que quedó totalmente doblado y que se conserva en la misma basílica. En 1936, con el objetivo de determinar el tipo de colorante que se encuentra en la imagen, se le entregaron al profesor austriaco Richard Khun dos fibras de la tilma sin que él supiera la procedencia de las mismas. Su dictamen fue que en las fibras analizadas, una roja y otra amarilla, no existían colorantes vegetales, ni colorantes animales, ni colorantes minerales. Menos aún colorantes sintéticos, que entonces no existían. Richard Kuhn recibió en 1938 el Premio Nobel de Química. En el mes de

mayo de 1981, los científicos estadounidenses Jody Brant Smith catedrático de Filosofía de la Ciencia en el Pensacola College y Philip S. Callahan perteneciente al equipo de la NASA, fotografiaron la imagen en color y concluyeron que la cara, manos, manto y túnica de la Virgen no tienen explicación posible para la ciencia.⁶¹ Pero curiosamente existen estudios realizados en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que parece que han esperado pacientemente el desarrollo de la tecnología porque ha sido hasta nuestros días cuando se han podido llevar a cabo. Uno de ellos es el de sus ojos. Para adentrarse en este estudio hay que retroceder al año 1860, cuando los investigadores Purkinje y Samson descubrieron que dentro del ojo humano se forman tres imágenes reflejadas del objeto que se está viendo. Una se refleja en la córnea, otra en la cara anterior del cristalino y la tercera en la cara posterior del cristalino. La primera es la más clara (la córnea actúa como un espejo esférico convexo), la segunda es la más grande y la más tenue, la tercera es la más intensa aunque mucho más pequeña y es la única que está invertida (cabeza abajo).⁶² En los ojos de la Virgen de Guadalupe se encuentra un conjunto de imágenes que cumplen exactamente con las leyes que descubrieron dichos investigadores y que como es de suponer, eran desconocidas en el siglo XVI e imposibles de pintar. Pero hay que ir por partes. En el año 1929, el fotógrafo Alfonso Marcué González dijo haber encontrado una figura humana en el ojo derecho de la imagen. Pasaron los años y el 29 de mayo de 1951 el dibujante Carlos Salinas Chávez confirmó que había un hombre con barba en el ojo de la Virgen. Esto llamó la atención de muchos oftalmólogos que se motivaron a investigar sobre el suceso. Entre ellos estuvieron Javier Torroella, Rafael Torrija Lavoignet, Guillermo Silva Rivera, Ismael Ugalde Nieto y Joseph P. Gallagher quienes el 26 de mayo de 1956 certificaron que había figuras humanas en los ojos de la Virgen. En 1979 el Dr. José Aste Tönsmann, Ingeniero en Computación y profesor de la Universidad de Cornell en Nueva York, digitaliza la imagen y descubre trece figuras humanas en el interior de los ojos de Nuestra Señora.⁶³ Aste Tönsmann trabajó con

⁶¹ Chávez, E. (2012) *La Verdad de Guadalupe*, pp. 453-465 ISEG. México

⁶² Aste Tönsmann J. (2007) *El secreto de sus ojos*, p. 8. El Arca. México.

⁶³ Chávez, E. (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, p. 237. Porrúa. México.

fotografías de los ojos tomadas directamente de la imagen original y al digitalizar la imagen aumentó dos mil veces el tamaño de las corneas. Los resultados se exponen a continuación.

9.1 Se aprecia a un hombre de avanzada edad, demacrado y de raza blanca que mide 1.6 mm. Se piensa que corresponde al obispo fray Juan de Zumárraga, testigo de la estampación de la Virgen en la tilma de Juan Diego. Ver figura 3.

9.2 Zumárraga está acompañado de un hombre joven que mira de frente y sus facciones denotan asombro. Aste Tönsmann piensa que puede tratarse de su traductor, Juan González, natural de Extremadura, que debe haber nacido entre 1500 y 1510. Como se ha mencionado, Zumárraga no hablaba el náhuatl ni Juan Diego el castellano. Ver figura 3.

9.3 Se ve también la figura de un indio sentado en el suelo con una pierna cruzando por encima de la otra y ataviado de acuerdo a la usanza de los indígenas en aquella época. Este hombre parece dirigir su mirada hacia arriba y su posición denota respeto y reverencia. Un detalle de esta figura es que en su oreja derecha se observa una arracada o un aro que tenía insertado en el lóbulo. Tiene el cabello largo y recogido hacia atrás. Calza sandalias o huaraches que solían ser de cuero. El ancho del cuerpo de esta figura es de algo más de un milímetro y el largo ocupa menos de 4 mm. Una hipótesis sobre su identidad es que era algún sirviente de Zumárraga, pero no se tiene ningún nombre. Ver figura 4.

9.4 Aste Tönsmann descubre el busto de un hombre de edad madura y con facciones indígenas que lleva una especie de gorro en la cabeza como en forma de un cucurucho que era de uso corriente entre los aztecas. El rostro presenta pómulos prominentes, escasa barba, algo de bigote muy pegado a la cara, los labios un poco entreabiertos y una nariz aguileña bastante grande. Lo que hace que esta figura despierte gran interés es que lleva una tilma anudada en el cuello, además de que el personaje aparece extendiendo el brazo derecho debajo de la misma, desplegándola en dirección al lugar donde se encuentra el anciano. Sin embargo, sobre esa tilma no se ha encontrado ninguna imagen estampada. Todas estas

características llevan a la hipótesis de que puede tratarse de Juan Diego. Ver figura 5.

9.5 Detrás de esta posible figura de Juan Diego se aprecia una mujer de ojos penetrantes que mira con atención lo que ocurre por encima de los hombros del indio. Se trata del personaje más retirado y solo puede verse el busto y la cara. Lleva el cabello recogido en la parte de arriba de la cabeza. Al estudiar sus facciones se ve que tiene la tez oscura, la nariz achatada y los labios gruesos, una fisonomía que correspondería a los de una mujer de raza negra. Esta figura mide 0.7 mm. Gracias a un libro del padre Mariano Cuevas titulado “La historia de la Iglesia en México” se supo que en el testamento de fray Juan de Zumárraga, éste le concedió la libertad a una esclava negra que le había servido en México, lo mismo que al marido de ésta, llamado Pedro, también de raza negra, para que pudieran disponer de sí lo que quisieren. Esta mujer se llamaba María, se cree que era originaria de Cuba y era conocida como la negra María. Varios años después, Aste Tönsmann se enteró de que en el acta de embarque de Zumárraga hacia México, estaban registradas estas dos personas como sus acompañantes. Ver figura 6.

9.6 Ya se había dicho que en 1929 Alfonso Marcué había visto una figura humana en los ojos de la Virgen que luego fue confirmada por Carlos Salinas en 1951 y ambos, equivocadamente, habían creído que se trataba de Juan Diego. Cuando Aste Tönsmann hace las ampliaciones y digitaliza las imágenes, observa que este personaje barbado poseía facciones europeas. Esta figura muestra una actitud contemplativa, parece ensimismado, al tiempo que muestra interés y perplejidad. Su mirada se orienta hacia el indio que extiende su tilma. De acuerdo con las investigaciones de Aste Tönsmann, la identidad de este personaje que se toca la barba con su mano derecha corresponde a la de D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, religioso natural de Cuenca que estaba recién llegado a la Nueva España para ejercer como Presidente de la Segunda Real Audiencia y remediar los desmanes causados por la ineficiencia y maldad de los miembros de la Primera Audiencia que estuvo a cargo de Nuño de Guzmán. Se cree que estaba hospedado en la casa del obispo. Ver figura 7.

9.7 En el centro de los ojos aparece un grupo de imágenes que Aste Tönsmann ha denominado “grupo familiar indígena” que componen una escena diferente. El personaje más notorio por su ubicación y tamaño es el de una mujer joven de rasgos muy finos que se encuentra en el centro y parece mirar hacia abajo en dirección a las otras figuras. Mide medio milímetro, tiene una especie de trenzado en sus cabellos y sobre su espalda tiene sujeto a un bebé con un rebozo, una prenda que siguen utilizando las mujeres indígenas y que entre otras cosas, les sirve para traer a sus pequeños en la espalda. A la derecha aparece un hombre que dirige su mirada hacia ella y lleva un sombrero. Entre ambos personajes se observan un niño y una niña. Se aprecian también un hombre y una mujer maduros que contemplan la escena colocados detrás de la joven. Estos mayores pudieran ser los abuelos del grupo familiar. Aste Tönsmann considera muy importante este grupo familiar que se encuentra ubicado en el centro de las pupilas, lugar que ocupan las imágenes cuando son observadas por una persona viva, pues aunque las córneas reflejan varias imágenes, aquellas en las que la persona centra su visión son las que se encuentran en sus pupilas. Este grupo no guarda relación con el resto de las figuras encontradas, de alguna manera, como comenta su descubridor, parecen ajenas a la escena que se observa. De acuerdo con Aste Tönsmann este grupo familiar está en la posición en que debieron caer las flores presentadas por Juan Diego al obispo y que no ha encontrado en su estudio. Este investigador mantiene la hipótesis de que este grupo familiar indígena representa un mensaje dispuesto para la humanidad de nuestro tiempo, ya que ha sido necesario esperar el desarrollo de la tecnología para que se pudiera observar. Ver figura 8.

En necesario subrayar, como bien lo expresa Aste Tönsmann, que la presencia de las imágenes en los ojos de Santa María de Guadalupe constituye una de las pruebas más contundentes de la dificultad de obtener una explicación natural del hecho. Las imágenes aparecen tal y como sería de esperar en los reflejos de las córneas de una persona viva. El resultado elimina la posibilidad del azar, ya que la presencia de los personajes en ambos ojos no es fruto de la casualidad ni de una interpretación errónea de los hallazgos. En los ojos de la Virgen, la córnea izquierda tiene un diámetro de 8 mm y la derecha de 7 mm. La máxima distancia vertical entre el párpado superior y el inferior es de 5 mm. Por lo anterior se puede

deducir la imposibilidad de que hayan sido pintadas en el siglo XVI sobre un burdo material. Concluye Aste Tönsmann que si colocar esas figuras en los ojos de la Virgen es imposible para el hombre actual, con mayor razón lo sería para cualquier artista de 1531. Las fuentes hablan de que había varias personas en el momento de la estampación de la imagen, para empezar, estaban ahí los sirvientes que hicieron esperar a Juan Diego y que notando que el indígena llevaba algo en su tilma que se escapaba a su comprensión, intentaron ver las flores y solo las veían como bordadas en la prenda. Resulta interesante anotar aquí que era costumbre que hubiera un dibujante que plasmara lo que acontecía, con lo cual se llevaba una especie de registro de los hechos. Los indígenas tenían mucha habilidad pictórica, por lo que no es de extrañar que estuviera presente algún artista en cuyos trazos se basarían posteriormente los pintores para reproducir lo que acaeció. La hipótesis de Aste Tönsmann⁶⁴ es que la Virgen estuvo presente de manera invisible para los que presenciaron el Acontecimiento y por ello tiene reflejadas en sus ojos las imágenes de todos los asistentes, incluyendo al propio Juan Diego. Cuando éste desplegó su tilma y cayeron las flores la imagen de María se estampó en ella tal y como estaba en ese instante, contemplando toda la escena, es decir, llevando en sus ojos el reflejo de todo el grupo de personas que observaba el suceso. Ver figura 9.

Otro estudio interesante es el que se centra en el manto de Santa María de Guadalupe, donde aparecen cuarenta y seis estrellas que los pintores han reproducido un tanto a su antojo. Estas estrellas tienen una distribución no simétrica que llamó la atención de los investigadores. Estudios realizados por el Dr. Juan Homero Hernández Illescas, el matemático Fernando Ojeda Llanes y el astrónomo Daniel Flores⁶⁵ de la Universidad Nacional Autónoma de México, afirman que se ha logrado identificar claramente que en el manto de la Virgen se ven constelaciones. Pero para comprender bien el resultado que arrojó este estudio hay que recordar la madrugada de la última aparición de la Señora, cuando Juan Diego sale de su casa en *Tulpetlac* sobre la 1:30 horas de la madrugada dejando a su tío Juan Bernardino muy enfermo para ir a *Tlatelolco* en busca de un sacerdote que le confiese para bien morir. Tomando en cuenta

⁶⁴ Aste Tönsmann, J. (2007) *El secreto de sus ojos*, pp. 37-48. El Arca. México.

⁶⁵ Documental *Guadalupe. El milagro y el Mensaje*. (2015) Caballeros de Colón.

el tiempo que utilizó en salir, su decisión de rodear el cerro del Tepeyac para no encontrarse con Nuestra Señora, verla bajar de la cumbre, explicarle la situación, subir al cerro a cortar las flores, bajar para enseñárselas a la Virgen y caminar hasta la ciudad de México, el indígena debería haber llegado a la casa del obispo sobre las 5:00 horas de la mañana. Hay que añadir el tiempo que Juan Diego esperó fuera para ser recibido, por lo que debe haber entrado en la casa del sacerdote sobre las 6:30 horas. Pues bien, este equipo de investigadores ha corroborado, basándose en el orden de las constelaciones que aparecen en el manto de la Virgen, que la estampación de la imagen en la tilma de Juan Diego ocurrió a las 6:45 de la mañana ya que las constelaciones del manto están distribuidas en el mismo orden en el que se encontraban en el cielo de la Ciudad de México aquél 12 de diciembre de 1531, solsticio de invierno, a las seis cuarenta y cinco de la mañana.⁶⁶ Es el día y la hora exacta de su estampación, por lo tanto, el día y la hora exacta en que María Santísima llega a formar parte de la vida del pueblo mexicano. Ver figura 10.

Otro estudio reciente se fundamenta en que en la imagen de la Virgen existe la proporción áurea, es decir, una simetría perfecta porque se encuentra en el centro del llamado rectángulo áureo. De esta manera, el matemático Fernando Ojeda en colaboración con un músico, dividió el rectángulo áureo de la imagen de la Señora en cuarenta y seis espacios verticales con base en las cuarenta y seis estrellas del manto en donde cada estrella del manto representa una nota musical. El resultado es que se obtuvo una armonía. El mismo Ojeda comenta que Pitágoras decía que donde hay simetría hay música y eso es lo que obtuvo con su indagación.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se ha seguido el recorrido de un pueblo que a través de la intervención de Santa María de Guadalupe abandonó la idolatría y se constituyó en un fiel seguidor de Jesucristo. María, enviada por su Hijo para remediar una situación que rebasaba las capacidades de

⁶⁶Fernando Ojeda Llanes. *Las Constelaciones en la Imagen de la Virgen de Guadalupe* en Chávez, E. (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*, p. 159. ISEG. México.

los frailes y de los buenos cristianos que moraban aquella naciente Nueva España, fundó una nueva civilización enraizada en el cielo, llena de la verdad de Dios que caía sobre el Tepeyac. Con su amor fue capaz de mover los corazones y lograr un encuentro de Dios con su pueblo, un vínculo que continúa hasta nuestros días. La nueva experiencia espiritual que vivió el pueblo hizo que recibieran a María como algo propio. Incluso se podría hacer un paralelismo con lo que hizo Juan (Jn 19,27) que recibió a María en su casa en el más estricto sentido de discípulo, es decir, en una relación llena de amor que tiene su fundamento en el amor recíproco entre Jesús y su discípulo. El discípulo la inserta en esa relación con su Señor y entonces la honra, la respeta y la venera en cuanto Madre del Señor.⁶⁷ De la misma manera el pueblo de México la ha recibido, acogido, amado, honrado y venerado desde 1531.

Su “casita sagrada” del Tepeyac se ha convertido en el Santuario Mariano más visitado del mundo. Hasta ahí llegan cada año veinte millones de personas que buscan un encuentro con la Madre y un encuentro con su Hijo Jesucristo. Ella nunca está sola, su casa permanece abierta siempre para recibir a todos, sean de la procedencia que sean y de la condición que sean. Allí llegan los ricos y los pobres, los sanos y los enfermos, los principales y los rechazados, los cultos y los ignorantes, los triunfadores y los fracasados. Ella sigue reuniendo a los hijos dispersos por el mundo (Jn 11,51-52) porque así como los israelitas habían sido sacados de su tierra y estaban perdidos, sin patria y sin templo cuando ocurrió la deportación a Babilonia, los hombres y mujeres del Anáhuac se encontraban en una situación similar ya que habían perdido lo que ellos más amaban y más valoraban. La terrible depresión en la que se hundió el pueblo mexica debido a la conquista y a la devastadora epidemia de viruela que diezmó a más de la mitad de la población hizo que su mundo, aquél centro del universo donde creían vivir se derrumbara ante sus ojos sin que ellos pudieran hacer nada para evitarlo. Se habían convertido en un pueblo huérfano de su antigua grandeza, abandonado por sus dioses y sometido a una nueva cultura que no terminaban de comprender. Lo único que esperaban era la muerte, el mismo Juan Diego se lo dice a la Señora

⁶⁷ Glennie, E. (2017) *La espiritualidad de la devoción Guadalupana*, p. 116. BAC. Madrid.

en el versículo 114 del *Nican Mopohua* cuando menciona que solo han nacido para esperar el trabajo de su muerte. Pero el 12 de diciembre de 1531 María renueva la vida en el Tepeyac y hace que aquél desierto interior florezca. Ella abre nuevos caminos donde todos los demás se cierran. Ella ofrece su amor y agita los corazones que habían dejado de latir. Ella entrega a su Hijo y reúne en torno a Él a un pueblo que creía haberlo perdido todo. A un pueblo que deja atrás el error y convencido de su verdad, decide seguirla.

Afirma Glennie que al Acontecimiento Guadalupano se le llama también el “Pentecostés Guadalupano”. Pentecostés marca el nacimiento de la Iglesia y la propagación de la fe en Cristo. La Iglesia comienza con la venida del Espíritu Santo y el Espíritu Santo “entra” en una comunidad a la que mantiene unida y cuyo centro son María y los apóstoles. Santa María de Guadalupe llevó el Evangelio a los habitantes de México y presidió, junto a Juan Diego, el Pentecostés que les abrió a los dones del Espíritu. En el Salmo 87, 5-7 se afirma: “Y de Sión se dirá: «Este hombre y aquél han nacido en ella». El propio Altísimo la erigió. El Señor escribirá en el registro de los pueblos: «Éste ha nacido allí». Cantores y músicos entonarán: «En ti están todas mis fuentes»”. Así, cada miembro del pueblo de Dios puede decir «Yo he nacido en Sión» y desde Guadalupe «Yo he nacido en el Tepeyac». ⁶⁸ Porque haber nacido en el Tepeyac, en donde María Santísima de Guadalupe llegó a unir a su pueblo perdido y donde dejó de manera inexplicable su Santa Imagen, es un privilegio. No se puede agradecer lo suficiente el haber abierto los ojos por primera vez frente a los suyos, el haber dado los primeros pasos alrededor de su casita sagrada y el haber crecido sabiendo que estaba bajo su mirada misericordiosa.

Con gozo y humildad presento este trabajo de investigación para compartir con los lectores el milagro que ocurrió hace casi quinientos años en el Tepeyac. Un milagro que se renueva cada día cuando al despuntar el alba las flores llenas de rocío nocturno abren sus corolas y difunden su perfume, cuando los cantos de los pájaros se convierten en el eco de

⁶⁸ Glennie, Enrique (2017) *La espiritualidad de la devoción Guadalupana*, p.117. BAC. Madrid.

aquellos que escuchó Juan Diego, cuando Dios se manifiesta en el verde de los plumajes y de la vegetación haciendo que brillen como piedras preciosas y cuando el Sol, escondido tras los volcanes del Valle de México, espera pacientemente a que la Virgen se despierte y le ordene, con rigor, iluminar los cuatro rumbos del universo.

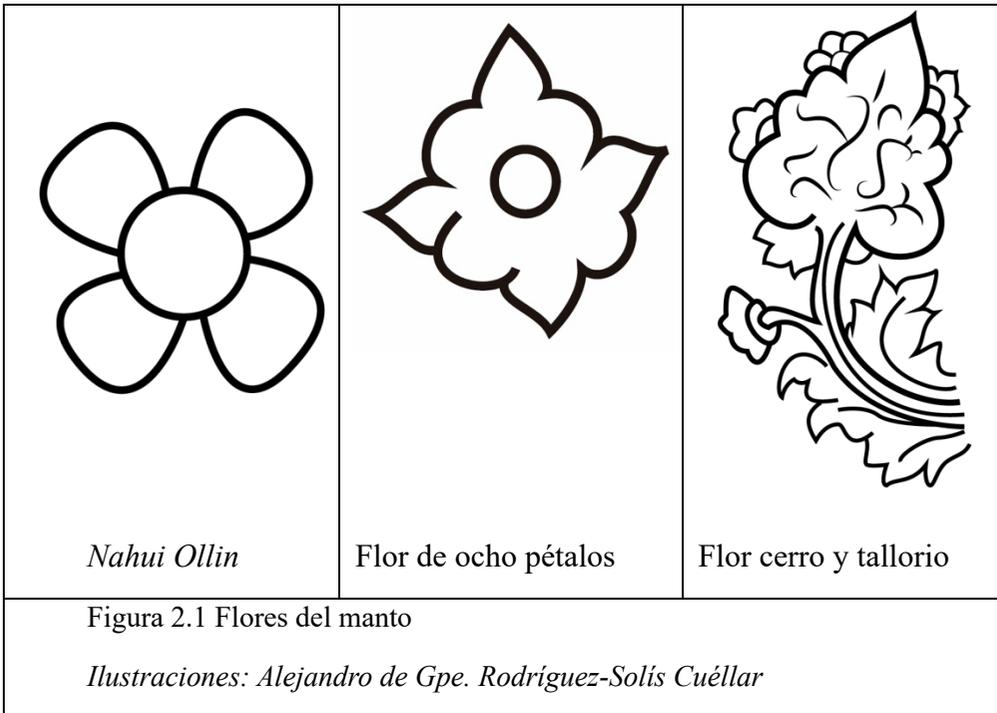


Figura 1: Santa María de Guadalupe

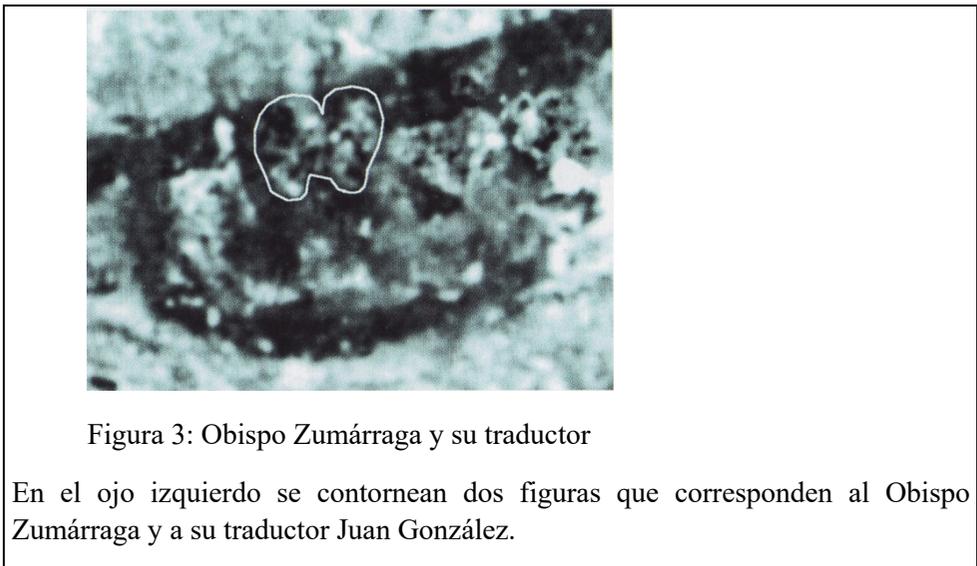


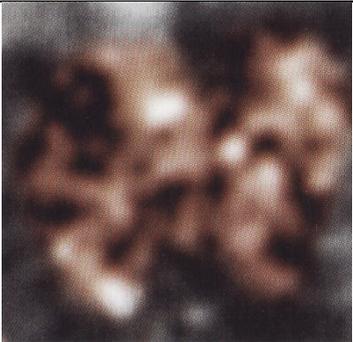
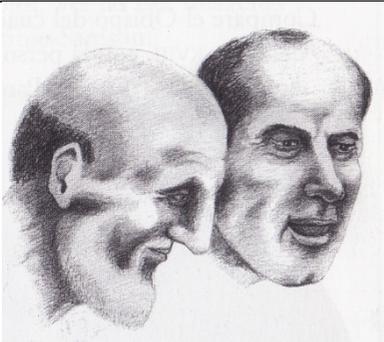
Figura 2: *Nahui Ollin*, flor de ocho pétalos y flor cerro/tallorio

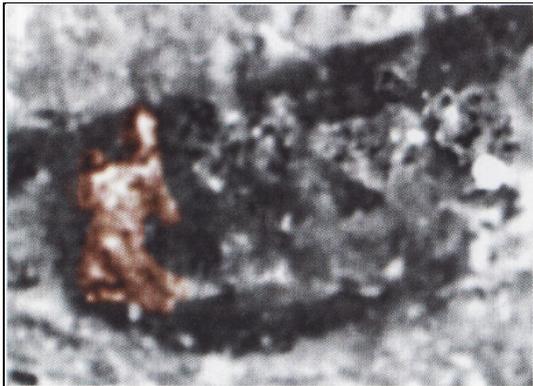
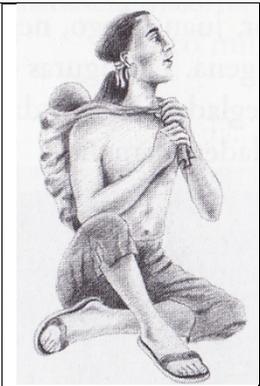
Realzado: Alejandro de Gpe. Rodríguez-Solís Cuéllar.

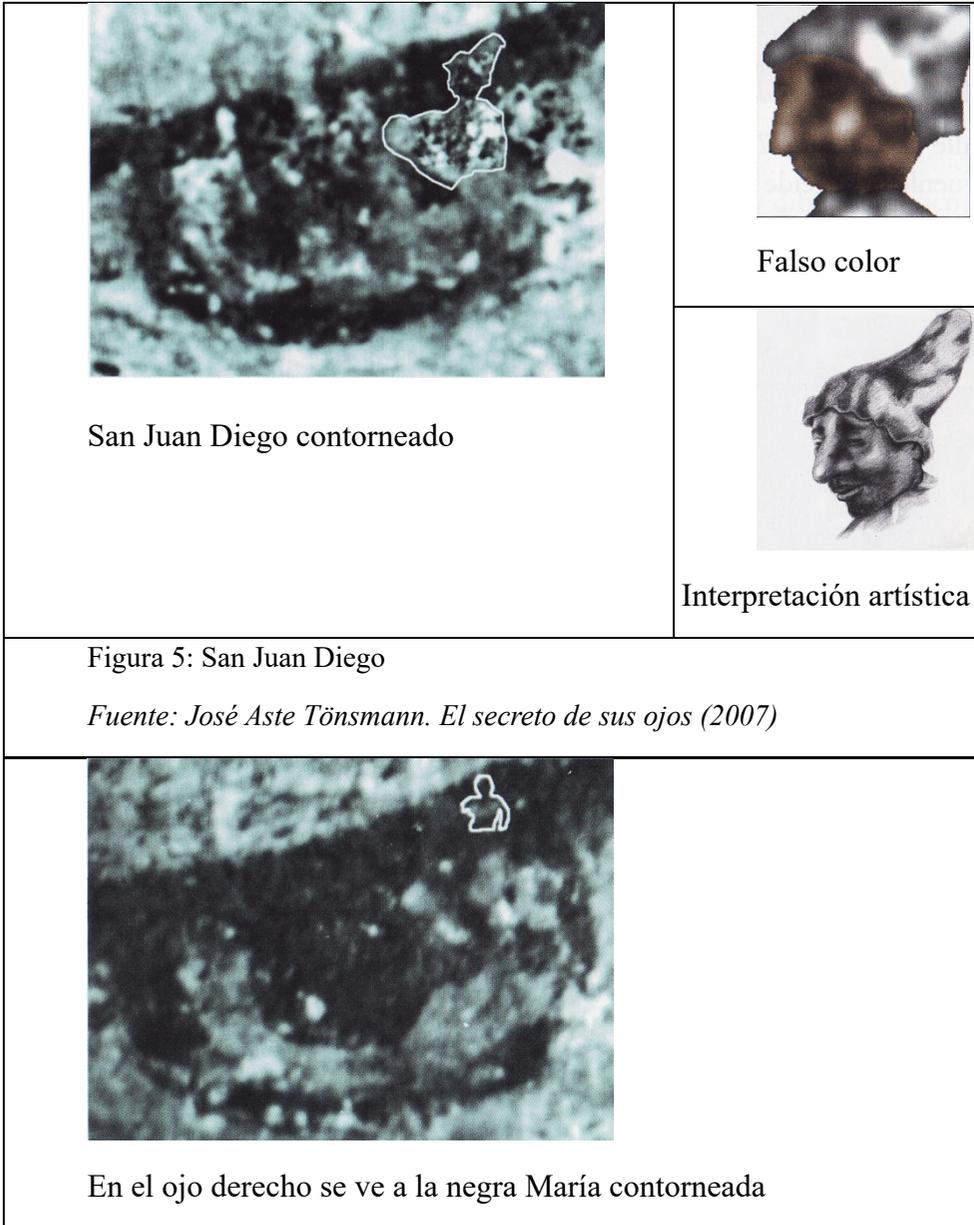


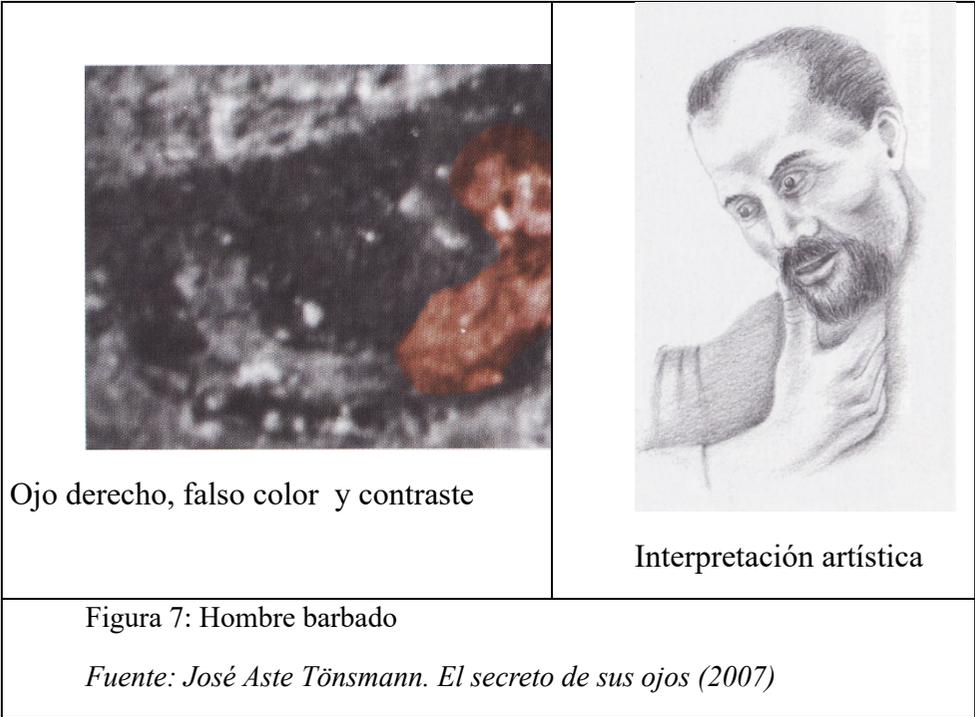
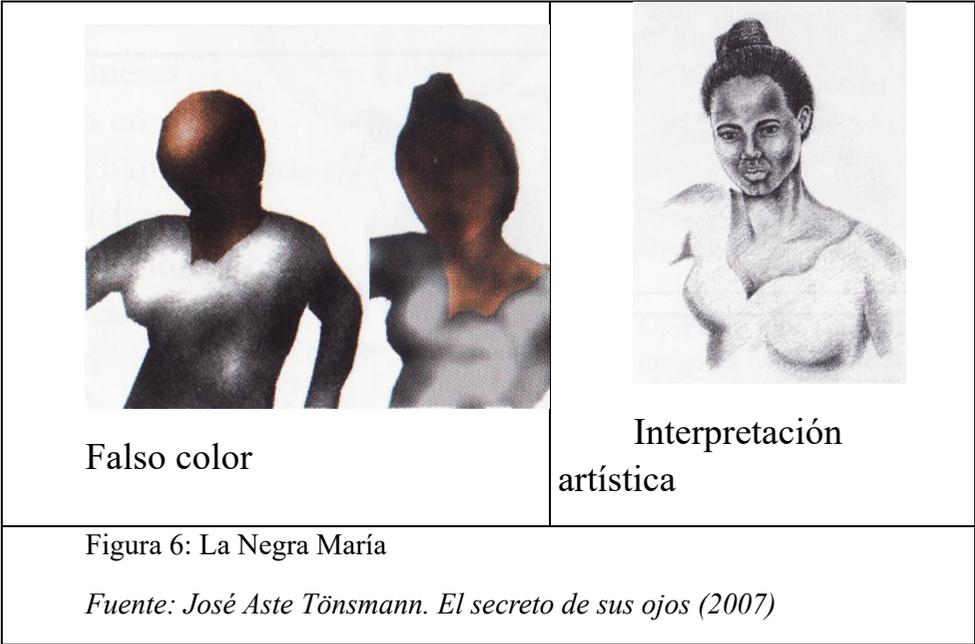
SUS OJOS



 <p>Falso color</p>	 <p>Interpretación artística</p>
<p><i>Fuente: José Aste Tönsmann. El secreto de sus ojos (2007)</i></p>	

		
<p>Imagen de indígena sentado</p>	<p>Imagen en falso color</p>	<p>Interpretación artística</p>
<p>Figura 4: Indígena sentado</p> <p><i>Fuente: José Aste Tönsmann. El secreto de sus ojos (2007)</i></p>		





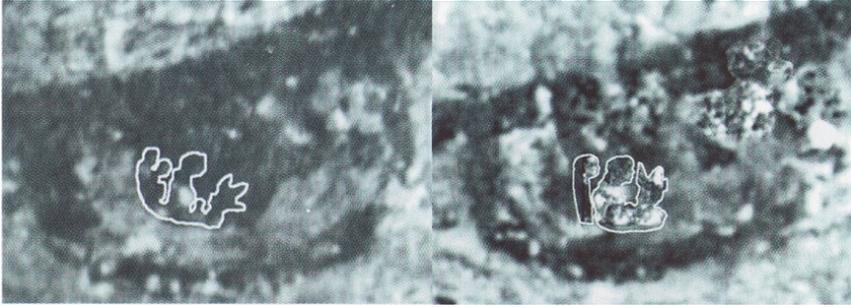
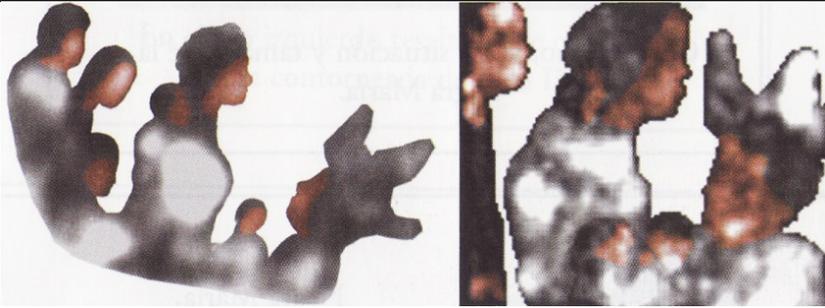


Figura 8: Grupo familiar indígena en ambos ojos

Grupo familiar contorneado en ambos ojos



Falso color del grupo familiar

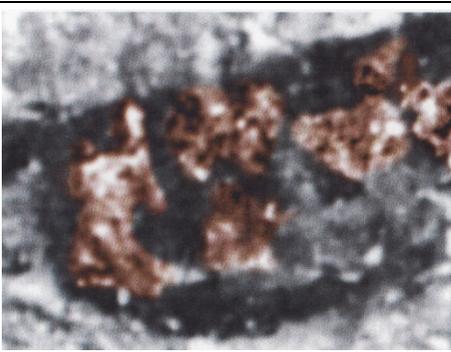


Interpretación artística del grupo familiar

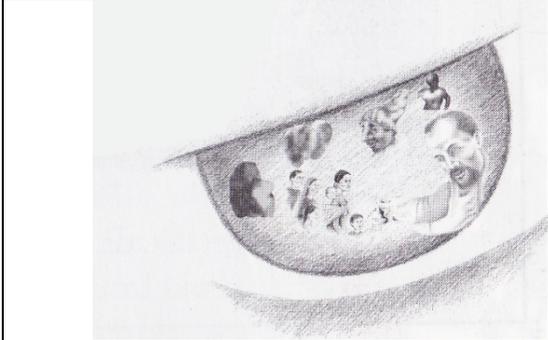
Fuente: José Aste Tönsmann. El secreto de sus ojos (2007)



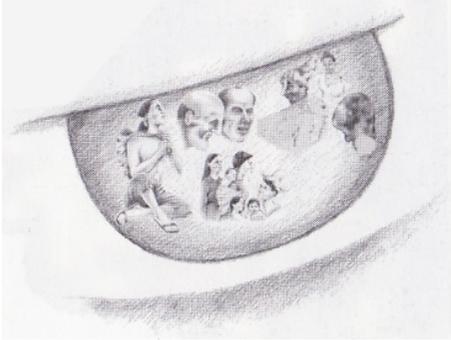
Falso color del ojo derecho



Falso color del ojo izquierdo



Interpretación artística del ojo derecho



Interpretación artística del ojo izquierdo



Recreación de cómo veía la Virgen la escena antes de la impresión de su imagen en la tilma

Figura 9: Falso color e interpretación artística de los ojos de la Virgen

Fuente: José Aste Tönsmann. El secreto de sus ojos (2007)



A su lado derecho están:	A su lado izquierdo están:	Referencia visual:	
1) Boyero 2) Canes 3) Osa Mayor 4) Dragón 5) Lince 6) Cochero	7) Ofiuco 8) Escorpio 9) Planeta Jupiter 10) Libra 11) Centauro 12) Cruz del Sur 13) Carina		Constelaciones visibles en el manto
			Constelaciones no visibles en el manto

Figura 10: Estrellas del manto y constelaciones

Fuente: Dr. Fernando Ojeda Llanes. Conferencia en la Basílica Nacional de Nuestra Señora de Luján, Argentina.

Ilustración: Alejandro de Gpe. Rodríguez-Solis Cuéllar

Bibliografía

Aste Tönsmann, José (2007) *El secreto de sus ojos*. El Arca. México.

Chávez, Eduardo (2001) *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*. Porrúa. México.

Chávez, Eduardo (2012) *La Verdad de Guadalupe*. ISEG. México

Chávez, Eduardo (2016) *Pascua Florida. Panquetzaliztli*. ISEG. México.

Chávez, Eduardo (2017) *Nican Mopohua. Análisis y reflexión*. ISEG. México.

Burland & Forman (1972) *Feathered serpent and smoking mirror*. Orbis Publishing Limited. London.

De Benavente, fray Toribio (1971) *Memoriales*. UNAM. México.

De Benavente, fray Toribio (2007) *Historia de los Indios*. Porrúa, México.

De Mendieta fray Gerónimo (1993) *Historia Eclesiástica Indiana*. Porrúa. México.

De Sahagún, fray Bernardino (2006) *Historia General de las cosas de Nueva España*. Porrúa. México.

De Zorita, Alonso (1941) *Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España*. Chávez Hayhoe. México.

Díaz del Castillo, Bernal (1999) *Historia verdadera de la Conquista de La Nueva España*. Castalia. Madrid.

Documental *Guadalupe, el Milagro y el mensaje* (2015) Caballeros de Colón.

Glennie, Enrique (2017) *La espiritualidad de la devoción Guadalupana*. BAC. Madrid

Guerrero, José Luis (1999) *Flor y Canto del nacimiento de México*. Librería Parroquial Clavería. México.

León-Portilla, Miguel (1995) *Los antiguos mexicanos*. Fondo de Cultura Económica. México.

León-Portilla, Miguel; Garibay, Ángel y Beltrán, Alberto. (1999) *Visión de los vencidos*, UNAM. México.

León-Portilla, Miguel (2006) *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. UNAM. México.

Matos Eduardo (2006) *Tenochtitlan* FCE. México.

